LA CATOLICA GANO EL CLASICO DE BASQUETBOL

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO
EDICION DE 30 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

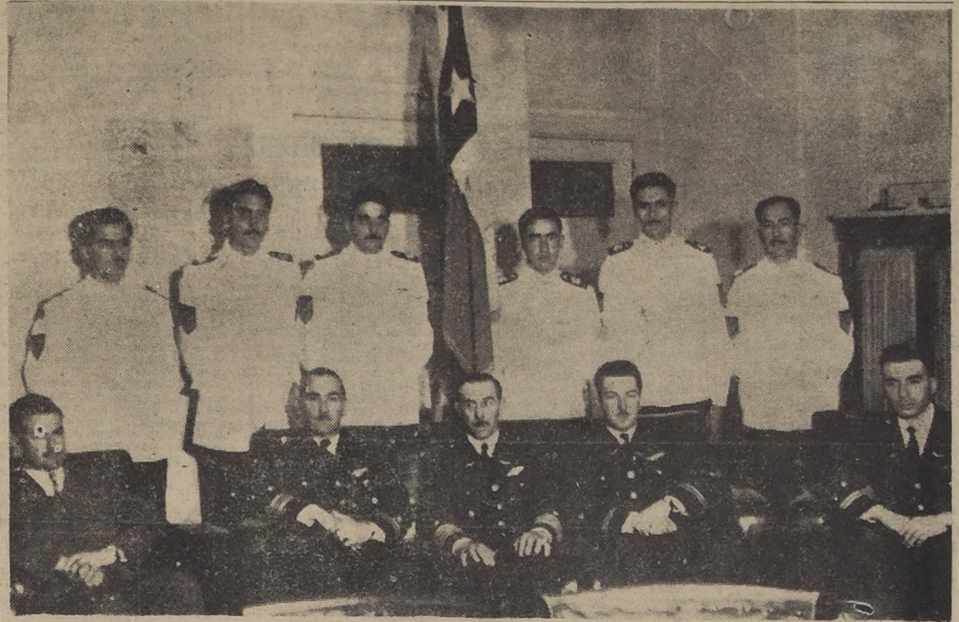
Comienza movilización popular en apoyo y defensa del régimen

PERIODISTAS DEL CONGRESO MUNDIAL ALMUERZAN CON S. E.

El programa oficial del Primer Congreso Mundial de Periodistas, que se desarrolla en esta capital, consulta para hoy los siguientes actos:
... horas: trabajo de comisiones y subcomisiones, en el ...er piso de la Escuela de ...es de la Universidad de ...le.
...3 horas: almuerzo ofrecido por S. E. el Presidente de la República a los jefes de delegaciones, en el Palacio de la Moneda.
...5 horas: sesión plenaria en el Aula Magna de la Escuela de Derecho; relación del tema "Organización internacional del Periodismo".
... horas: sesión plenaria; ...ción parcial de la Comisión de Temas Libres.
...30 horas: comida ofrecida por el Club de Leones a los delegados nacionales y extranjeros, en el Club de la ...ón.

...lleros celebran el Día de Santa Bárbara, en Peldehue

...rma de Artillería del Ejército celebra hoy el Día de Santa Bárbara, Patrona de los artilleros, ...a conmemoración se remonta a la época colonial.
... este motivo, los jefes, oficiales y suboficiales artilleros que prestan sus servicios en esta guarnición, se reunirán en el campo Militar de Peldehue, para asistir a un acto que se iniciará a las ... horas de esta tarde, en el que se efectuará la Gran Retreta de campaña y presentación de ...vos del Regimiento "Tacna". A esta ceremonia asistirá el Presidente de la República, señor ... del Campo, a quien acompañarán el Ministro de Defensa Nacional y otros altos jefes de la ...ución.
Los jefes del arma mencionada han solicitado invitar a los mencionados, a los oficiales ...rvistas de artillería, para lo que se ha ordenado que varios ...s se encuentren a disposición de los invitados, a las 18 horas, en ... Bulnes, para dirigirse a Peldehue.
El Regimiento de Artillería Antiaérea, que se encuentra actualmente en campaña en Algarrobo, también celebrará esta festividad con una misa de campaña y con una conferencia alusiva.
El jefe de la unidad, comandante de grupo señor Alfredo Fernández, envió en nombre de su regimiento un cordial saludo a los artilleros del Ejécito, como adhesión a la festividad.



PERMANECERAN UN AÑO EN EL TERRITORIO POLAR. — Nueve hombres de las filas de la Fuerza Aérea de Chile se aprestan en estos momentos para viajar a la zona antártica, para cub rir la guarnición de la Base que la Aviación mantiene en esas latitudes. Ayer pasaron a despedirse del Comandante en Jefe de la FACH, general señor Armando Ortiz Ramirez, quien les deseó todo éxito en sus abnegadas labores. En el grabado, de izquierda a derecha, sentados: meteorólogo, Fernando Ramírez López; capitán de bandada Carlos Toro Mazotte, jefe de la Misión de Re levo; general Armando Ortiz; nuevo jefe de la Base, teniente Sergio Espinoza Labarca; segundo jefe, teniente Gustavo Hame au Uribe; arriba, cabo Carlos Amigo Mena, motorista; cabo José Morales Orellana, radiotelegrafista; cabo Eulogio Gutiérrez Orell ana, enfermero; cabo Jorge Sandy Barra, radiotécnico; cabo Juan Sáenz Benavides, mecánico de radio, y sold ado Luis A. Muñoz Contreras, cocinero.

—Así es el frente y perfil, el genio y la figura del Mundial de Periodistas.—

6 alemanes, 79 sudamericanos, 2 belgas, 1 canadiense, 6 yanquis, 3 españoles, 6 británicos, 4 italianos, 2 yugoeslavos y 1 hindú

Seis periodistas alemanes, seis argentinos, dieciocho brasileños, dos belgas, cuatro bolivianos, un canadiense, cuatro cubanos, cinco ecuatorianos, un salvadoreño, tres españoles, seis estadounidenses, seis franceses, cuatro británicos, dos guatemaltecos, un hindú, cuatro italianos, un mexicano, tres panameños, diecisiete peruanos, un dominicano, siete uruguayos, un sudafricano, dos yugoeslavos y una treintena de chilenos comenzaron ayer a trabajar intensamente en las comisiones y subcomisiones del Primer Congreso Mundial de Periodistas, para presentar los informes que desde hoy deberá comenzar a conocer el plenario del torneo.

Las reuniones se sucedieron así, una tras otra, sucesiva o simultáneamente, desde las primeras horas de la mañana hasta después de las ocho de la noche, teniendo como escenario las salas auditorium de la flamante Escuela de Derecho de la "U", en medio de un calor sofocante y sin otro aliciente humano y sentimental —para los hombres por lo menos—, que la presencia de un exquisito equipo de chicas a las que Coca Cola encargó la misión de visitar las salas de reuniones, sonriendo y destapando botellas, para ofrecerlas luego a los acalorados delegados.

En el segundo piso de la Escuela, junto al bar Coca Cola, Nestlé instaló un coquetón stand para distribuir "gratuitamente" pequeñas tacitas de "nestcafé" a los habituados a concurrir cada tres horas a los mesones del Haití.

La presencia de algunos perdidos estudiantes de Derecho, que no quisieron abandonar su Escuela para preparar exámenes, no restó al elegante edificio el carácter de universalidad diría que le dan en estos días, no sólo las banderas de los 24 países, colgando desde sus más altos balcones, sino sobre todo, los diversos idiomas que utilizan los delegados.

El castellano es el idioma dominante en los debates —y por así decirlo, el idioma oficial del Congreso—, no por acuerdo legalista y reglamentario, sino por la fuerza misma de las cosas. Las delegaciones de América Hispana son las más numerosas y es la lengua de Cervantes la que predomina en las salas de trabajo, aunque pronunciada bajo tonalidades tan diversas como las que saben darle bolivianos, uruguayos, argentinos, peruanos, cubanos, ecuatorianos, salvadoreños, mexicanos, panameños, etc. Pero ello no obsta para que en cada sala, se escuchen discursos en francés, inglés, alemán, yugoeslavo, italiano o portugués.

En ese ambiente de universalidad —propio de un Congreso Mundial— comenzaron ayer las actividades menudas del torneo: las presentaciones de proyectos y mociones la integración y constitución de comisiones, la formación de subcomisiones de trabajo, la lectura de las diversas tesis sobre otros tantos puntos del temario, los debates —dinámicos y atómicos unos, cansadores y agotadores otros—, interrumpiendo a ratos esa faena constructiva para asistir a alguna recepción oficial, en diversos puntos de la ciudad.

Incluyen en convocatoria el proyecto que castiga a adulteradores del vino

El Ministro de Hacienda, don Juan B. Rossetti, envió un oficio al Ministro del Interior en el cual le solicita la inclusión en la Convocatoria al actual período extraordinario de sesiones del Congreso del proyecto por el cual se establecen severas sanciones a los adulteradores de vinos, cuyo texto será refundido de acuerdo con las ideas dadas a conocer por el señor Rossetti y que complementan las contenidas en el proyecto del senador don Ulises Correa.

Concentraciones en Santiago y Valparaíso, el 7

Enérgica la reacción popular en provincias

Las fuerzas ibañistas han ordenado la movilización de sus efectivos ante el reto lanzado desde el Congreso al Gobierno por la reacción y el radicalismo unidos.

En las directivas de los partidos de la ANAP y de todas las agrupaciones ibañistas, se han estado recibiendo comunicaciones desde todas las provincias del país, dando cuenta de la inquebrantable voluntad popular de ir en defensa del Gobierno del Presidente Ibáñez, celebrando gigantescas concentraciones públicas, que comenzarán a celebrarse en las próximas horas. En ellas se testimoniará, también, el repudio a las maniobras con que se intenta desarticular las medidas del Gobierno en beneficio de los trabajadores.

LA ANAP MUEVE A SUS EFECTIVOS

En un llamado a sus bases, la Alianza Nacional del Pueblo de la provincia de Santiago decreto "la movilización general y permanente de todos los Consejos comunales y demás organismos dependientes".

Ordenó, además, celebrar mitines en los barrios, como actos preparatorios de las concentraciones populares que comenzarán a efectuarse el domingo próximo "para la defensa del Gobierno, que ha sido provocado insolentemente por la reacción coludida con los radicales".

La circular enviada por la ANAP de Santiago, es ésta:

"El Consejo Provincial de Santiago de la Alianza Nacional del Pueblo acordó ordenar una movilización general y permanente de todos los Consejos comunales y demás organismos dependientes.

Los presidentes de Consejos deberán estar en permanente contacto con las directivas provinciales, para recibir instrucciones sobre la concentración del domingo próximo. Estos dirigentes, a su vez, deberán reunirse a diario con sus bases y organizar concentraciones en sus respectivos barrios, invitando al pueblo para la defensa del Gobierno, que ha sido provocado insolentemente por la reacción coludida con los radicales.

La revolución triunfante del 4 de septiembre, y por la cual las clases humildes entregaron

(A LA PAGINA DOS)

180 mil pesos de multas a agentes de varias Aduanas

Dos sesiones celebró ayer la Junta General de Aduanas, presidida por el Superintendente Valenzuela, para ocuparse preferentemente del problema creado a los importadores bolivianos a raíz de la aplicación de una tarifa única por agentes de Aduana de Arica. Se acordó enviar los antecedentes al Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de que, de común acuerdo con él o los delegados que designe Bolivia, se proceda a buscar una fórmula de solución que satisfaga a ambos países, de acuerdo con los anhelos del Gobierno de mantener las más cordiales relaciones con el país vecino.

La Junta conoció también ayer 15 denuncias de violación de los derechos de aduanas en Arica, Antofagasta y Valparaíso. Todas las denuncias fueron acogidas y se acordó aplicar multas por valor de 180 mil pesos a los agentes de aduanas que aparecen implicados en las internaciones.

EL "BUIN" RECIBIO AYER LA VISITA DEL GENERAL IBAÑEZ

El Presidente de la República, señor Carlos Ibáñez del Campo, visitó a mediodía de ayer, el campamento en que se encuentran acantonados los efectivos del Regimiento de Infantería "Buin", unidad que celebraba sus 142 años de gloriosa existencia.

El Jefe del Estado llegó al Campo Militar de Peldehue, acompañado de los Ministros de Defensa Nacional, general señor Abdón Parra; de Educación, señorita María Teresa del Canto; y de Justicia, señor Orlando Latorre, quienes fueron recibidos con los honores de reglamento.

El jefe de la unidad, comandante señor Iván Berger ofreció un almuerzo en el casino de campaña a los distinguidos visitantes.

El Ministro de Defensa, en una breve improvisación, dijo que en nombre de S. E. presentaba sus más cordiales felicitaciones a cada uno de los hombres que integran el popular y querido Regimiento.



CARA AL SOL Y AL VIENTO.— De pie sobre la arena dorada, mirando hacia la lejanía de los mares, esta linda bañista es como la expresión humana que resume la belleza juvenil de Chile. No importa su nombre. Ni interesa la playa en que la foto fué tomada. Pertenece a la geografía de Chile, y la bañista es una mujer chilena que es, al fin y al cabo, lo que más interesa destacar.

"Se ha aplicado injusto criterio político", dijo el Canciller Olavarría

La siguiente declaración entregó anoche el Canciller, don Arturo Olavarría Bravo, acerca de la resolución adoptada por el Senado al rechazar seis nombramientos diplomáticos:

"Frente a las numerosas consultas que se me han hecho acerca de los motivos que tuvo el Honorable Senado para rechazar las designaciones diplomáticas propuestas en favor de los señores Mariano Fontecilla, Luis Arteaga Barros, Gaspar Mora Sotomayor, Federico Klein, Pedro Fonçea y Alejandro Hales, la Cancillería se ve en la necesidad de declarar que no se dió razón alguna que justificara el rechazo de estos nombramientos.

"Al enviar los mensajes respectivos, el Gobierno tuvo en vista las especiales condiciones de idoneidad y prestigio público de cada uno de los candidatos, y, en la mayoría de los casos, los eminentes servicios prestados por ellos al país en diversas ramas de las actividades nacionales.

"Por tal motivo, si bien reconoce la facultad constitucional con que ha procedido el Honorable Senado al rechazar las referidas designaciones, no puede sino expresar su convicción de que se ha procedido, en dichos casos, con un lamentable e injusto criterio político."

CARABINEROS SON INOCENTES EN LA BROMA DE LAS "SEPTUPLES"

CARABINEROS no tuvo ninguna responsabilidad en la celebrada broma de las septillizas con que un barrio de Santiago —Recoleta— hizo noticia en todo el mundo. He aquí el nutritivo resumen del informe que el Director General de Carabineros, Jorge Ardiles, elevó ayer al Ministro del Interior.

Después de la amplia investigación realizada, se llegó a las siguientes conclusiones: 1.o) La denuncia efectuada ante la Subcomisaría Recoleta NO constituía un hecho policial; 2.o) Los funcionarios de Carabineros que tomaron conocimiento de esta denuncia, ignoraban en absoluto que pudiera tratarse de un hecho falso, y 3.o) Carabineros carece de facultades legales para comprobar un hecho de esta naturaleza. Se limitó por eso a resguardar el orden frente al inmueble donde se anunció el séptuple alumbramiento.

CARTA SIN *cartero*

AL QUE LE VENGA EL SAYO...

HAY GENTE que se regocija en estos días por los enconados ataques contra el Gobierno que dos diputados derechistas realizaron en la Cámara, sin lanza en ristre. ¿Qué puede pensarse de ello? Simplemente, nada. Hasta las razones de peso de nuestros enemigos, son hoy desatendibles. Como las del justo que pecó sólo una vez contra el espíritu. Pero hay algo más en esta beligerante actitud de cierto sector derechista, ultramontano. Porque, mirando hacia ella, uno llega a conclusiones más definidas y concretas. Como, por ejemplo, de que siempre resultará interesante observar cómo crecen las generaciones espontáneas. Sí. No hay duda. Es curioso ver germinar los hongos de la noche a la mañana. Lo mismo nos pasa al observar la proliferación de los emboscados chilenos. Ciertamente, se emboscan contra Chile. Naturalmente, hay entre ellos, hongos venenosos y otros absolutamente inocuos. En los últimos días, éstos han recrudecido. Ni el propio miedo los detiene ya. Chillan. Gritan. Amenazan. Lloran. Generalmente, estos súcubos e íncubos con salones Aubusson, haciendas donde les dicen "su mercé", piedras en la vesícula y cerebros capitoné, se llaman a sí mismos los "patricios de Chile". Ignoran, desde luego —o pretenden ignorarlo—, que la dignidad de patricio proviene de su propia denominación. Del concepto y la realidad de "Patria". Pero ellos carecen de este concepto y de esta realidad. "Patricio" es el pueblo. No los que están contra su limpio destino.

¿Qué hacerle? Es la excesiva insolencia de lo subterráneo. El complejo de inferioridad disfrazado de león. Es el matonismo de cantina legalizado, por fin, fuera de la Comisaría. ¿Cómo poder seguir usando las viejas vías burocráticas de parcela y agencia de turismo y los besamanos de todos los Salones Rojos de un mundo en el suelo? ¿Cómo no darse cuenta de que ya tanto nos importan el futuro pan como el futuro aire respirable? Chile no tiene los pulmones adiestrados para el látigo en la espalda, dado con la dulce y sibilina sonrisa de un estómago satisfecho.

Es lo que esta gente debería comprender. Su actitud se plasma con la absoluta conciencia de que bajo ella se agitan la mentira, el escarnio, lo falso y la violación ulterior de lo que se consigna. Junto con sacar extraños fantasmas desde los más polvorientos desvanes del obscurantismo. Pero ellos alzan un disfraz, una careta, una máscara de carnaval en su defensa. Y dicen que son "neutrales". ¿Neutrales? Ya definía Montesquieu, en los tiempos de la Enciclopedia, lo que es un neutral. Es decir, un "neutro". Un ser que no es ni bueno, ni malo, ni siquiera perverso. Una flor monstruosa y "neutra", de esas que ni siquiera poseen órganos de reproducción. Simplemente eso.

Y contra eso está el pueblo, obscuro y fecundo como el barro, moviéndose como un río de poderoso cuerpo. Es necesario no olvidarlo.

D. CARLOS IBAÑEZ RECIBIO AYER A ERIC JOHNSTON

Visitó ayer al Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, el señor Eric Jhonston, presidente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos.

El señor Johnston informó al Primer Mandatario de diferentes asuntos interamericanos y aprovechó también la oportunidad para saludarlo con motivo de la celebración de sus bodas de plata.

El señor Johnston seguirá viaje hoy a Lima.

Agencia de Turismo era la diplomacia chilena

Expresa el Canciller A. Olavarría, en una cáustica declaración

Respondió a críticas injustas de un senador

El Canciller don Arturo Olavarría Bravo, entregó ayer una declaración en la cual responde a una serie de observaciones formuladas por el senador señor Sergio Fernández Larraín, respecto al movimiento de personal producido en el Servicio Exterior de la República.

Expresa el Canciller:

CRITICAS INJUSTAS

"Algunos diarios han publicado en forma completa las observaciones formuladas en la Comisión de Relaciones Exteriores del Honorable Senado, por el Honorable Senador don Sergio Fernández Larraín, respecto del movimiento de personal producido últimamente en el servicio Exterior de la República.

Esta publicación me obliga a reconstituir y publicar, a mi vez, lo que respondí a esas observaciones y que, en síntesis, fué lo que sigue:

Son injustas las críticas que se formulan al Gobierno actual por el hecho de haber aceptado las renuncias que voluntariamente presentaron los Jefes de misiones.

FUE CONSTITUCIONAL

Desde que tengo uso de razón, ningún nuevo Presidente de la República ha dejado de ejercitar, con la más absoluta libertad, la facultad constitucional de designar a su arbitrio y dentro de la órbita de su plena confianza personal, a quienes hayan de representar a nuestro país en el extranjero.

No es ecuánime quemar hoy lo que sólo ayer se adoró.

La aceptación de esas renuncias no significa una sanción para los afectados. Constituye únicamente el medio legal de designar en su reemplazo a personas que, a juicio del nuevo Gobierno, se identifican más con su política e ideología.

OLVIDO DE SANAS NORMAS

En cuanto a los funcionarios subalternos despedidos, declara el Ministro de Relaciones que fué su propósito alejarlos en su casi totalidad, y no procedió así, precisamente para no dar pábulo a la crítica que ahora se le formula: la de proceder con espíritu de persecución política.

Desde hace muchos años se han olvidado en nuestro país las sanas normas de selección estatuídas por don Manuel Montt en materia de nombramientos para los cargos públicos. Y ha sido justamente en el campo de nuestro Servicio Exterior en donde más se ha hecho sentir la falta de aplicación de esas normas.

RR. EE. FUE UNA "HIJUELA"

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido la hijuela pagadora de los servicios electorales y políticos. Cada vez que fué necesario pagar un buen buen aporte electoral a algón cacique provinciano o una fuerte cooperación a la caja electoral de algún candidato, se echó mano de los nombramientos diplomáticos y consulares. Cada vez que se le presentó a un partido de Gobierno algún problema de política interna que dejaba cesante a un actual o futuro parlamentario, se acudió a la misma solución. Y hasta fué corriente que problemas íntimos de las familias que sólo podían resolverse con el alejamiento del país de algún "don Juan" inexperto, encontraron su solución en este generoso cauce de los nombramientos para el exterior.

Un servicio público generado a base de estas normas, ha debido convertirse en lo que, salvo escasas y honrosas excepciones, efectivamente es: una agencia organizada de turismo o un salón social abierto permanentemente en el extranjero para la comodidad y provecho de nuestras personalidades que salen de paseo.

LO QUE EL PAIS RECLAMA

El país reclama otra cosa: quiere que las dispendiosas sumas en oro con que nuestro erario paga los emolumentos de nuestros funcionarios en el extranjero, retornen por la vía de beneficios de orden económico en provecho de Chile, que sean la consecuencia de una labor fecunda y abnegada de nuestros funcionarios, y el actual Gobierno está firmemente dispuesto a satisfacer este anhelo nacional designando funcionarios que compartan absolutamente este criterio patriótico.

El relativo alto costo que importará la realización de esta medida, es insignificante frente al provecho que de ella obtendrá el país.

DONDE YERRAN TODOS

Se ha censurado también el hecho de que se haya procedido a reemplazar a los funcionarios despedidos, dejándose de mano la oportunidad de efectuar una fuerte economía.

Los que formulan esta crítica creen que el actual Gobierno conservará la estructura tradicional de nuestro Servicio Exterior en cuanto a destinaciones se refiere; creen que los actuales funcionarios de la planta serán únicamente distribuídos en los países en donde se hace una vida cómoda y agradable. Profundo error.

DAREMOS JERARQUIA A RR. EE.

Entran en los planes de la política internacional del nuevo Gobierno, dar gran importancia y jerarquía a nuestra representación en los países del Medio Oriente, el Africa y el Asia del Sur, en donde nuestras misiones diplomáticas y agencias consulares no existen o son muy escasas. La planta actual de los servicios, incluyendo a los sucesores de los funcionarios reemplazados, será ecuánimemente distribuída en todas las naciones y seguramente se hará pequeña frente a las necesidades que impondrá esta nueva política que tiende a acercar a Chile a países ignorados hasta hoy por los críticos, pero que tienen problemas y anhelos análogos a los nuestros.

Finalmente, debo declarar que a todos los funcionarios cuyas renuncias han sido aceptadas, se les ha reconocido ampliamente, y hasta con largueza sus derechos de previsión (jubilación, desahucio, etc.), lo que demuestra que en la Cancillería impera simplemente un criterio renovador, y no un afán de persecución.



PERSONAL DE RELEVO A LA ANTARTIDA.— El Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, despidió ayer al personal de relevo de la Base Aérea de la Antártida. Cerca de mediodía, los que serán centinelas en el Polo, concurrieron al despacho del Primer Mandatario, con el Comandante en Jefe de la FACH, don Armando Ortiz. El Primer Mandatario les deseó un feliz viaje y un exitoso cumplimiento de su sacrificada misión.

El Gobierno retirará el proyecto de Facultades si ellas no son amplias

El Ministro del Interior, don Guillermo del Pedregal, afirmó ayer a la prensa que "si el Congreso no aprueba en forma amplia las Facultades Económicas Especiales, el Gobierno retirará el proyecto". Añadió que el Ejecutivo no desea aparecer ante la opinión pública como disponiendo de herramientas otorgadas por el Congreso "para detener la inflación", cuando esas herramientas tengan el carácter restrictivo que el Parlamento piensa imponerle.

El señor Del Pedregal agregó que había encontrado, no obstante, buena disposición en algunos miembros de la Comisión de Legislación y Justicia del Senado, para llegar a un entendimiento que permita al Ejecutivo tener en su mano la suma de las Facultades que requiere la difícil situación del erario nacional.

Respecto del rechazo de seis nombramientos diplomáticos por el Senado, el Ministro expresó que, a su juicio, "en esta determinación se ha aplicado un lamentable criterio político, lo que no había ocurrido desde hace muchos años en esta clase de mensajes".

S. E. RECIBIO LA PRIMERA BARRA DE COBRE DE PLANTA DE SULFUROS

En forma simbólica, quedó inaugurada ayer la Planta de Sulfuros de Chuquicamata, cuando altos dirigentes de la Anaconda hicieron entrega al Presidente de Chile de la primera barra de cobre elaborada en ella. Con una inscripción que dice: "Al Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, Presidente de la República de Chile, en conmemoración de la fundición de la primera barra de cobre Blister, producida en la Planta de Sulfuros de la Chile Exploration Co., Chuquicamata, diciembre de 1952", y un retrato del Primer Mandatario grabado en la misma barra, ésta fué entregada al Jefe del Estado a las 16 horas, en una sencilla ceremonia.

La barra tiene un largo de 60 centímetros por treinta y cinco de ancho y pesa aproximadamente diez kilos.

Concurrieron hasta el despacho del Primer Mandatario en esta ocasión el señor Rodolfo Mitchel, vicepresidente, y los señores Roy Glover, E. G. Maclore y E. C. Weld, directores, de la Anaconda; el gerente de la Chile Exploration en Potrerillos y en Chuquicamata.

EL MINISTRO MARTONES VIAJA MAÑANA AL NORTE

Con el fin de visitar los obras públicas que se construyen en el norte del país, el Ministro señor Humberto Martones, viajará mañana, por vía aérea, a esa zona, acompañado del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios de esa repartición.

El Ministro visitará mañana la ciudad de Antofagasta, donde se preocupará de conocer el problema del agua potable y las obras de la Base Aérea de Cerro Moreno. El sábado seguirá viaje a Iquique, para terminar la jira el domingo en Arica. Regresará a Santiago el lunes.

Nueva Profesional



Srta. VIOLETA CORDOVA GUTIERREZ

Alumna distinguida del Curso de Corte y Confección, del Instituto "Alonso Figueroa", de calle Catedral 1257, que al término de sus estudios, ha recibido el diploma profesional. La señorita Córdova rindió excelentes exámenes, y sus confecciones de prueba fueron muy bien calificadas.

Está abierta la matrícula para los Cursos de verano.

Bodas de Plata celebraron S. E. y Primera Dama

SUS BODAS de Plata celebraron ayer el Presidente de la República, general Carlos Ibáñez del Campo, y la Primera Dama, señora Graciela Letelier de Ibáñez. Con este motivo, el Cardenal y Arzobispo de Santiago, Su Eminencia José María Caro, ofició una misa en la Capilla del Palacio Presidencial.

La sencilla ceremonia religiosa se efectuó a las 11 horas. Asistieron a ella familiares del Presidente y de su esposa, el Nuncio Apostólico, Monseñor Zanin, amigos personales y altos funcionarios del Gobierno.

En sentidas frases, Monseñor Caro recordó la efectiva labor del Presidente Ibáñez en su anterior mandato presidencial, especialmente en las magníficas relaciones que su Gobierno mantuvo siempre con la Iglesia. Hizo fervientes votos por el éxito de su actual gestión de gobernante, pidiendo a todos los asistentes que elevaran sus plegarias por la eterna fecilidad de los esposos Ibáñez-Letelier.

Funerales del teniente señor Rolando Acuña se efectuarán esta tarde

A las 17 horas se efectuarán, en el Cementerio General, los funerales del teniente 1.o de la Fuerza Aérea, señor Rolando Acuña Ferrández, quie pereció en un accidente de aviación ocurrido el martes en Iquique, mientras cumplía una misión de servicio.

En el Cementerio le rendirán los honores de ordenanza una compañía de la Escuela de Especialidades. Harán uso de la palabra, a nombre de la FACH, el Capitán de Bandada señor Germán Díaz, y a nombre de sus compañeros de curso, el teniente 1.o Claudio Sepúlveda.

Comienza...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

todas sus energías y desvelos, deberá ser defendida energicamente, y el domingo próximo deberemos recordarle a los eternos enemigos del pueblo, que ni la prepotencia capitalista ni los bastiones que aún conservan los radicales en la administración pública podrán desviar el curso de la avalancha popular que se vació a través del país con el triunfo del General Ibáñez.

La ANAP contestará con la voz viril de todo el pueblo al reto lanzado en el Senado de la República por las fuerzas negativas que hoy no representan la voluntad popular".

Por otra parte, las fuerzas que respaldan la candidatura senatorial de María de la Cruz han atcivado los preparativos de la gran concentración que efectuarán el sábado próximo en la Plaza de la Constitución, para respaldar al Gobierno en su petición de facultades especiales totales.

En Compañía 1488 se están

OCU... LA M...

***Presidenc... Ayer a prim... Ministros de ... ron hasta el ... Carlos Ibáñez ... de saludarlo ... Bodas de Plata ... el Primer Ma... comandante ... FACH, don A... el personal de ... a la Antártida ... despedirse del ... República.

También ... la mañana ... los señores ... Froedden; el ... Maza; el dip... Aldunate; el ... los Alberto M... do don Javier ... el señor Serg... Fernando Gar... tro de Chile ... putado don ... acompañando ... de empleados ... todo el país.

En horas de ... sidente de la ... saludado por ... O'Shea, cónsul ... recibió a la ... Fernández y ... da Doren. Ce... ras, el Primer ... mó el despacho ... de Interior, M... y Economía.

***Interior.

Durante gran ... ñana de ayer ... Guillermo Del ... en el Senado. ... Moneda formul... sobre las Fac... cas, que consi... mación especial.

En horas de ... al Embajador ... pués a don Gu... Araya y finalm... rectiva de la ... las 20 horas se ... sidencia, donde ... trevista con el ... tario, sobre tóp... ron revelados.

recibiendo com... todos los puntos ... y organizando ... han de culminar ... tración.

La Intendencia ... autorizó la cele... acto, y los ... mismo invitaron ... de Economía y ... pronunciar disc... pueblo. Los señ... rreblanca y Jua... setti aceptaron ...

CONCENTR... VALPA...

Las fuerzas ... paraíso, moviliz... defensa del Gob... ofensiva radical ... concentrarán el ... 10 horas, en la ... de esa ciudad.

Los organiza... manifestación, ... do precisas ins... que los trabaj... impresionante ... unidad en torno ... General Ibáñez.

Sucedió en Chile

Cataclismo borró el paso más corto sobre los Andes

El paso cordillerano del Volcán, frente a Santiago, aunque hoy con escaso movimiento internacional, es muy conocido especialmente por quienes viajan en avión, ya que sobre él va con preferencia la ruta Santiago-Mendoza. Esquiadores que visitan los campos de Lo Valdés y Lagunillas conocen la entrada de ese paso.

La leyenda lo dijo primero, la historia lo verificó después y finalmente la ciencia lo determinó hace dos o más siglos, por allí cruzó la cordillera de los Andes el paso más corto. Tan corto que, según la tradición de hace dos siglos, un sacerdote viajaba desde Mendoza todas las semanas para venir a oficiar la misa en la Iglesia de Apoquindo, a las puertas de Santiago. Los gobernantes de fines de la época Colonial quisieron descubrir ese paso. Encargaron, en 1793, la misión al arquitecto Toesca que se lanzó a la aventura con guías y con arrieros. Llegó hasta la parte más elevada de la cordillera en ese punto y estableció que mucho antes debió de existir allí un camino que las avalanchas de nieves o, más probablemente, un cataclismo habían destruído. Su informe fué muchas veces puesto en duda. Pero casi medio siglo más tarde un profesor especializado en geología hizo el mismo trayecto que Toesca y descubrió que aquel paso cordillerano, que permitía en mula o a pie un viaje tan rápido como hoy lo hace el automóvil por Uspallata, había existido antes. Acaso hace siglos, pero lo hubo.

TRABAJAN PARA UN CHILE GRANDE Y PROSPERO

Andes Copper Mining Company de Potrerillos

Chile Exploration Company de Chuquicamata

NACION — AÑO XXXVI N.o 12.783

Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — Casilla 81-D
del Consejo: Don ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.—Director: DOLORES VASQUEZ MURUAGA.— Gerente: Don ANTONIO MEDINA.— Subdirector: Don WALTERIO GONZALEZ.— Secre-Redacción: Don LUCIANO VASQUEZ MURUAGA.— Jefe de In-: Don JOSE GOMEZ LOPEZ.— Consejeros: Don EILERT HERUD, RAMSAY ALLAN, Don LUIS PACULL TORCHIA y Don CLEMENTE VERGARA.— Jefe de Propaganda: Don CARLOS ALZOLA.
ntes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
oticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
IONES: Un año, $ 1.296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

antiago de Chile, jueves 4 de diciembre de 1952

ACIA UNA RENOVADA POLITICA AGRARIA

forme que suscriben el Internacional y la Or-ión para la Alimenta- Agricultura —FAO—, Naciones Unidas, res- la economía agrícola stro país coincide, en comendaciones, con la voluntad del actual o, en orden a renovar ica agraria seguida por nos regímenes. En efec-ndo ambas entidades cionales señalan la ur-de preparar un progra- modernización y mejo- la agricultura nacional responda a los avances en las actividades in-es y en la electirifica-tán expresándose en mos términos del plan tivo que marca espe-ento en esta inaplaza-ovación de nuestras fae-mpesinas.

a proclamación de pro- gubernativos surge, to, una clara compren-e nuestros problemas s. En ellos se ha se- que no pueden existir dustria y un comercio os sin una agricultura iva y organizada sobre odernas y eficientes. ma, que la actividad uaria es la principal s, como se quiera que depende la alimenta-pular.

guales términos vienen das las recomendacio- Banco Internacional FAO. En ellas se re-demás, la negativa in- que sobre el desarro- una política agraria tiene el actual proceso nista que nos aflige. Y la el apremio con que ctuarse contra la infla-fin de detenerla e im-que sus efectos malo- futuros programas de agropecuario. Tam-Supremo Gobierno ha ado este rumbo de ac-obrado en consecuencia. ial proyecto de Facul-Especiales, sometido por tivo al estudio y apro- del Parlamento, busca, re toda otra conside-herramientas eficaces tuar contra el fenóme-acionista.

adelante, este oportuno recomienda elevar la ión agrícola en un en los próximos ocho bre el promedio de los anteriores al de 1949 e, y de aumentar en hectáreas la superfi-ble del país. Todo esto dero. Es factible, por el país posee suficien-te extensión de buenos suelos agrícolas capaces de proporcionar alimentación adecuada a la creciente población nacional. Esto último, que muchos parecen ignorar o haber olvidado, fluye claramente de la comparación de nuestra área cultivable, producción, condiciones climatéricas y otros factores, con países que ofrecen características similares a las del nuestro.

Tal, por ejemplo, el caso de Japón. El país oriental, con sólo la mitad de la superficie territorial de Chile y con similares condiciones de país quebrado y montañoso, posee un 80 o|o más de tierra bajo cultivo que el total de nuestros terrenos cultivables. Sin duda que influye la necesidad urgente de alimentar a una vasta población, lo que exige aprovechar terrenos de escasísima productividad; pero, en todo caso, la agricultura nipona ofrece una base comparativa de lo que puede llegar a hacerse entre nosotros, ya que disponemos de una potencialidad agrícola considerablemente superior.

Algunas cifras comparativas, muestran lo realizado en la nación japonesa. Japón, con 147.690 millas cuadradas de superficie, dispone de 23.680.000 acres de suelo cultivable; Chile, con 286.396 millas, sólo tiene 14.000.000 de acres de terreno arable. La producción de cereales de Chile el año 1949 fué sólo de 49.576 millones de bushels. Japón, en cambio, produjo 732.514 millones de bushels en el mismo año, según datos de FAO. En otros rubros de la producción agrícola existe parecida proporción. Así, en el cultivo de la papa, mientras nuestro país producía en 1949 sólo 1.000 bushels, la producción japonesa alcanzaba a 77.161.

De todo esto surge cuánto puede mejorar Chile su producción agrícola si inicia el aprovechamiento científico de su potencialidad.

Y aquí es donde habrá de manifestarse la voluntad realizadora del Supremo Gobierno, en su irrevocable decisión de otorgar a la agricultura su verdadero rol de preeminencia entre todas las actividades económicas del país. En este sentido, habrán de ser de gran valor y oportunidad las recomendaciones técnicas de los organismos internacionales, cuya comisión de estudios analizó, en nuestros propios campos, la realidad agrícola chilena y sus perspectivas de desarrollo y prosperidad.

A LA OLIGARQUIA Y SUS VOCEROS

La derecha, con hábiles maniobras, ha tratado de mantener paralizada la acción política y gubernativa del régimen del General Ibáñez. Para lograrlo, sus hombres representativos ofrecen cooperación, la proclaman a los cuatro vientos, y dicen que ellos están dispuestos a acatar la formidable expresión popular del 4 de septiembre.

Pero mientras así proceden ante la faz del país, hipócritamente, lanzan a sus falderillos en una visible tarea de "socavamiento" del nuevo régimen popular. Escogen a los hombres más insolentes de sus filas, para probar la paciencia del Gobierno, para zaherirlo y tratar de destruir los basamentos más sólidos en que se asientan los hombres que, por la voluntad mayoritaria de la ciudadanía, han asumido el control de los destinos de la República. Y cuando pueden asestar un golpe artero, como en el caso de la reprobación de varios mensajes diplomáticos enviados por el Ejecutivo al Senado, lo dan sin vacilar, seguros de que así están contribuyendo a entorpecer lo que el tremendo esfuerzo y el sacrificio del pueblo construyeron en la histórica jornada que culminó el 4 de septiembre.

Con esta actitud, que es la que eternamente la derecha ha tenido para los Gobiernos que no se han sometido incondicionalmente a sus antipatrióticos designios, la plutocracia chilena pretende atomizar la fuerza moral del régimen ibañista. Pretende restarle autoridad. Persigue que la opinión pública pierda el respeto hacia sus gobernantes, para entonces repetir sus aventuras y entronizarse nuevamente en el mando de la nación.

Tiene elementos para ejecutar esta labor, y los lanza al paso de la acción del Ejecutivo, utilizándolos como fuerzas de vanguardia que le preparen el terreno.

Uno de estos elementos de prueba de la reacción es el diputado liberal Luis Undurraga Correa. Ha desatado una virulenta campaña en contra del Gobierno. Ha criticado designaciones y nombramientos. Y desde la tribuna que conquistara con el cohecho y con la intervención de un régimen putrefacto y complaciente, lanza barro por sus cuatro costados, creyendo que logrará salpicar a quienes el país ha entregado la abrumadora tarea de liberarlo de las oprobiosas condiciones en que lo sumergiera un régimen ya fenecido, del cual fué cómplice el señor Undurraga.

Si no fuera porque está en juego la suerte de una revolución que el pueblo espera que se cumpla integralmente, no valdría la pena contestar al señor Undurraga sus ataques.

Más bien habría que reprochar a la derecha su doblez.

Pero el diputado liberal ha creído conveniente lanzar sus diatribas, indignas del recinto de la Cámara, en contra del propio Presidente de la República, en contra del diario LA NACION, y en contra de sus redactores y de su Director.

Y esto no lo vamos a tolerar.

El señor Undurraga Correa afirmó en la sesión ordinaria de ayer de la Cámara, que este diario estaba socavando el régimen democrático, al restarle autoridad moral al Parlamento para oponerse a las designaciones propuestas por el Ejecutivo en el servicio diplomático. Y a quienes cometían lo que él llamó desacato, los calificó de plumarios, y dijo que esos plumarios estaban pagados por el dinero de todos los contribuyentes.

¡Cree el señor Undurraga que son los redactores de LA NACION los que restan ejecutoria moral a los señores parlamentarios!

¡Como si el 4 de septiembre, contra la presión, el cohecho sin precedentes y la amenaza de represión sangrienta que la derecha estimulaba y exigía, el pueblo entero de Chile no hubiera pulverizado a las falsas mayorías parlamentarias, que hoy se atreven a erigirse en jueces de la acción de un régimen que, si por algo ha pecado, es por reconocerles siquiera alguna voz en las resoluciones que el pueblo pide de norte a sur de la nación!

Sabe el señor Undurraga cómo se llegó a esa situación. Sabe el señor Undurraga que el repudio a estas espurias mayorías fué gestado lentamente por quienes, aprovechándose de su calidad de parlamentarios, se enriquecieron como gestores. Sabe que esa condenación unánime que dejó en descubierto a fuerzas que afianzaban su representación en la compra de conciencias, se fué preparando a través de períodos parlamentarios en que las mayorías legislaban para proteger sus intereses y sus privilegios, y para agotar las energías de un pueblo empobrecido.

Sabe el señor Undurraga que ese divorcio entre las mayorías parlamentarias y el pueblo llegó al extremo oprobioso de obligar a senadores y diputados a sesionar bajo la protección de cinturones policiales con ametralladoras y carros blindados.

¡Y pretende que son los redactores de LA NACION, a los que llama plumarios, quienes socavan el prestigio de mayorías espurias, que se devoraron a sí mismas en un repugnante festín!

Maliciosamente pretende confundir el diputado liberal dos términos precisos y determinados. No es al Congreso, en lo que representa como poder público soberano a quien cae el lodo y desprestigio de una reacción cobarde y negociante, sino a la representación parlamentaria de esa misma derecha. Y que el Congreso, el Parlamento es respetado por el pueblo como tal, está evidenciado en el slogan que hoy toda la nación ha hecho suyo, al trabajar "por un Parlamento para Ibáñez".

Llama provocación al Congreso. ¡Provocación al Congreso!, el hecho de que el Gobierno haya pedido facultades amplias, de orden económico y administrativo. Un "cheque en blanco", como lo llamó en su poco original lenguaje.

Como si pudiera existir provocación de parte de un Presidente de la República, llegado al Poder en nombre de la más grande mayoría popular que mandatario alguno haya tenido antes, a un Congreso cuya composición viciada le ha significado el más profundo repudio de la ciudadanía.

Provocación es negar esas facultades, provocación es desechar los nombramientos diplomáticos, provocación es desconocer la voluntad nacional, y poner trabas indebidas a la inmensa tarea de salvación patriótica que el Gobierno ha comenzado por mandato imperativo de la chilenidad.

El pueblo de Chile apoya al General Ibáñez, y así lo demostró el 4 de septiembre, pasando por encima de las injurias mantenidas como lápidas sobre la moral ciudadana, durante más de veinte años.

¡Quisiéramos ver qué respaldo popular tiene la actual mayoría parlamentaria, cuál el que tiene la derecha y cuál el que tiene el señor Undurraga!

¡Tal vez la alta banca podría dar fe de ese respaldo!

No nos asustan, ni nos amargan, ni nos conmueven los ataques del señor Undurraga, ni los de toda la Derecha. Si nos atacan es porque estamos procediendo bien. Es porque lo que decimos representa el mismo espíritu que vibraba clamoroso de un extremo a otro de Chile en las heroicas jornadas de la campaña presidencial. Es porque seguimos defendiendo al pueblo, a ese pueblo que la plutocracia ha esquilmado y escarnecido.

¡Nos llama plumarios el señor Luis Undurraga Correa, porque defendemos al régimen del General Ibáñez. Y dice que luchamos por una paga o por una sonrisa de los señores que nos mantienen!

¡Piensa con su criterio de gran señor de los intereses creados, con su mentalidad de representante de los consorcios que lo han hecho diputado!

Nuestra lealtad al General Ibáñez y a su Gobierno, es la lealtad de todo el pueblo para con el gobernante que se dió, para que destruyera los privilegios de una oligarquía egoísta e inhumana. Y seguiremos leales a su causa, que es la causa de los desamparados, de los humildes, de los que hasta ayer fueron parias en su propia patria, mientras queden aliento y voluntad para imponer la justicia, la decencia y la honradez.

Por eso no nos inquietan los ataques de la derecha ni lo que puedan decir sus voceros, en sus ya conocidas campañas de calumnias y de injurias. Mientras la oligarquía ataque a LA NACION, querrá decir que este diario está al servicio del pueblo. Y si llegara el día en que la derecha tuviera que aplaudir a este diario, puede estar seguro el señor Luis Undurraga, que los que hoy llama plumarios, no vacilarían un instante en abandonar sus puestos, que el pueblo les confió para su propia defensa.

JOSE D. VASQUEZ MURUAGA.

La figura del día



Curzio Malaparte, conocido escritor italiano, que es una de las figuras destacadas del actual Congreso Mundial de Periodistas que se realiza en Santiago.

DE JOSE MARIA SOUVIRON

El español Camilo José Cela

Hace unos meses, se reunió en Segovia un Congreso de Poetas. La vieja y maravillosa ciudad se animó con una vitalidad insólita. Poetas de diversos países, ingleses, portugueses, franceses, pero sobre todo españoles e hispanoamericanos, se reunieron a la sombra del Alcázar y del Acueducto, junto a la tumba de San Juan de la Cruz y en la casa de Antonio Machado, convocados por un grupo de poetas españoles (Vicente Aleixandre, Dámaso Alonso, Leopoldo Panero, José María Pemán y otros) en una proclama que comenzaba con ecuménicas palabras: "Desde los últimos años del siglo XIX, apenas extinguida la voz precursora de Bécquer, y naciendo las de Rubén Darío y Unamuno, Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado y Juan Maragall, la producción poética hispánica reafirma sus valores permanentes y desarrolla las nuevas formas de contenido y expresión que hacen de su momento actual uno de los más singulares de la historia".

En esta reunión de poetas se distinguió Camilo José Cela, el novelista español, que es también periodista, poeta y (en sus ratos de ocio) pintor originalísimo. Diversas anécdotas del Congreso de Poesía han circulado por España, y algunas han sido publicadas en la prensa, entre ellas, una que se refiere a Camilo José Cela y que me parece extraordinariamente significativa y definidora. Una de las muchas amistades que se iniciaron con motivo del Congreso fué la del poeta sevillano Joaquín Romero Murube y Camilo José Cela.

—Tenía ganas de conocerte, para saber cómo eras en relación con tu obra —decía Joaquín momentos después de la espontánea presentación.

—¿Y qué te parezco? —preguntó Camilo.

—He sufrido una gran decepción. Te encuentro demasiado auténtico.

En esta contestación del poeta andaluz está definido este grande y joven escritor español que ahora pasa unos días en Chile.

Si no tomamos "demasiado" al pie de la letra, archietimológicamente, esa autenticidad en demasía que el poeta halló en el novelista, nos encontraremos con lo que caracteriza al autor de "La Familia de Pascual Duarte". Pocas veces he hallado un español más decididamente celtibérico, veraz, rico en ocurrencias vitales y novelescas. Sería una torpeza —muy repetida, por lo demás— querer mirarlo como a uno de los personajes por él creados; al oír a Camilo, en la más cotidiana conversación, se advierte esa autenticidad que no decepciona, sino que acrece y completa al personaje vivo que en él habíamos imaginado.

No siempre he estado de acuerdo con él en algunas ideas literarias (qué palabra más idiota, amigo Camilo, pero no encuentro otra) y en algunos conceptos sobre lo novelesco. Tal vez hayamos diferido, en las páginas de una misma publicación madrileña, sobre cuestiones de realismo, naturalismo y otras cosas parecidas; mas esto importa poco ante la convicción que tengo de que este español, que hoy se encuentra en Chile, es el primer novelista en castellano, desde don Pío Baroja, sin que este desde sea contrario a desearle muchos años de vida al creador de Zalacaín, el Aventurero. Por otra parte, la circunstancial diferencia de apreciaciones no evita que en una mayoría de cosas importantes estemos de acuerdo, y que me haya parecido un acierto descomunal la invitación hecha por la Asociación de la Prensa chilena a Camilo José Cela, extraordinario periodista también. En el "Correo Literario", número tras número, indefectiblemente, aparece "La Columna de Camilo", en la que se exponen con una gracia fuerte, sincera y entrañable, los más diversos aspectos de la vida, claro está que ceñidos de preferencia a cuestiones intelectuales, o relacionadas con lo intelectual (otra palabra que ni a tí ni a mí nos gusta, Camilo, pero ¡qué le vamos a hacer!). En esa columna se ha tratado sobre la conversación y el diálogo; sobre los libros para analfabetos, sobre los "tremendismos" (palabra con que alguno calificó el espíritu predominante en los libros de Cela), sobre las oposiciones a la posteridad, donde se dan saludables, claros consejos a los mozos que aspiran a perpetuarse en las letras; sobre centenares de asuntos diferentes y variadísimos, y todo ello con una gallardía que (preciso es insistir sobre ello) no debe excluirse, puesto que no hay razón alguna, del estilo periodístico. Escribir bien, sea para el periódico o para el libro, es una costumbre de Cela, que muchos debieran imitar, sin hacer distinciones odiosas, hijas de la facilidad y del regocijo ambiente.

Como novelista, como periodista, como hombre, Camilo José Cela es un gran español. Chile debe alegrarse de tenerlo aquí por unos días, que es de lamentar sean tan pocos.

J. M. S.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Consecuencias del déficit de habitaciones

III

En Chile no existe el problema del alcoholismo sino de la embriaguez. Un examen de las estadísticas entre los años 1940-1950 nos revela que del total de aprehendidos por Carabineros, un 45 o|o lo fueron por ebriedad.

Pero este porcentaje es todavía sumamente bajo, ya que a los borrachos rara vez se les toma presos.

En el campo económico-social, la embriaguez trae como consecuencia el ausentismo al trabajo y la reducción del rendimiento del trabajador, lo cual significa menor producción y menos productos. La escasez afectará precisamente a aquel sector de más baja renta, que es el más grande de todos, y el país experimentará una baja en su nivel de consumo y, por lo tanto, en su standard de vida.

El obrero huye de la vivienda malsana, no por que se dé cuenta cabal de que le hace daño, sino por nuevas razones de agrado. La cantina y los amigos llenan sus ratos fugaces de esparcimiento.

Cabe preguntar si podrá ser captado por los medios estadísticos el concepto de dignidad humana que se va formando la familia que crece en una vivienda insalubre, al margen del ambiente de hogar, y en que su pan cotidiano es la degradación moral producida por el espectáculo hogareño.

Sabemos positivamente que en esas viviendas se incuban la delincuencia y la prostitución. Que el muchachito que se ve obligado a jugar en las calles formando "patotas", empieza con pequeñas escaramuzas a delinquir. En 1950 fué detenido el increíble número de 62.385 niños y jovencitos comprendidos hasta los 19 años de edad.

La prostitución es otra de las calamidades sociales que tiene su origen en las viviendas insalubres. La falta de los más elementales principios de moral que se aprenden en el hogar, la carencia absoluta del sentido de responsabilidad ante sus padres y ante la sociedad, la miseria del ambiente y los deseos de surgir aunque sea por medios ilícitos, hace que la jovencita abandone la casa familiar para seguir el camino fácil de la prostitución.

Según el Dr. Salvador Allende (Realidad Médico-Social Chilena), había inscritas en Santiago en 1938 cerca de tres mil mujeres dedicadas al comercio sexual. Del examen de 132 fichas, tomadas al azar, según datos del Departamento de Higiene Social, se desprende que la falta de recursos, mejor dicho, la miseria, han sido la causa determinante, en más de dos tercios de los casos, a menudo en edad muy temprana.

Tales y muchas otras consecuencias pueden desentrañarse de nuestro déficit de viviendas. Todas ellas son reales y graves, y tienen de común que aminoran nuestra fuerza de nación joven y pujante que busca afanosamente la realización de un destino digno y grande. Sin embargo, y aquí está lo peor, el déficit de 500.000 casas no permanece estacionario, sino tiende a agravarse por el crecimiento vegetativo de nuestra población, que es de un 1,8 o|o anual. En otro artículo analizaremos la cuantía de este agravamiento y determinaremos cuántas viviendas deberemos construir por año si queremos ver el problema de la vivienda resuelto totalmente dentro de los próximos 25 años.

Ramón Venegas Carrasco
Luis Bravo Heitmann

Cartas al DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—Ibsen.)

Sectoristas de C.C.U. aclaran su posición

Señor Director: Ignoramos con qué propósito un diario de la tarde ha lanzado acusaciones gratuitas y calumniosas contra los Sectoristas de la Compañía Cervecerías Unidas, a raíz de la escasez del producto.

La escasez es un hecho efectivo, pero pretender achacar esta deficiencia a los Sectoristas o distribuidores, es una imputación injusta, malintencionada e inconsecuente.

El Sindicato Profesional de Sectoristas de la C. C. U. cuenta con Personalidad Jurídica, y agrupa a los 70 sectoristas, hombres responsables y que nunca se han prestado para acciones indebidas y repudiables.

Nuestro trabajo consiste, señor Director, en distribuir los productos elaborados por las Fábricas "Ebner" y "Providencia" de Santiago. Para esto tenemos la exclusividad de compra, atendiendo cada uno de nosotros la tarea de distribuir y vender cerveza a todo comerciante patentado instalado en el respectivo sector o zona de venta, al precio por mayor establecido de acuerdo con la Compañía.

El sistema de sectorado fué establecido en 1937, y es el que ha dado mejores resultados por la eficiencia, puntualidad y seriedad, lo que es garantía para los consumidores. Este sistema elimina además a los intermediarios o revendedores del producto, y permite que exista una persona que garantiza la atención de tal manera que en los casos de falta o escasez de cerveza no se da el hecho frecuente en otros rubros de la producción, de especulación con los precios. Los Sectoristas no dejan sin mercadería a ninguno de sus clientes, entregándoles mensualmente el mismo número de cajas que solicitaron en los mismos meses del año anterior.

En la actualidad la cerveza está racionada por una razón muy simple, y que consiste en el incremento extraordinario de la demanda. Aparte de que han empezado los meses calurosos, los bebedores de cerveza se han triplicado debido en gran parte al alza desmedida experimentada por el vino durante el último tiempo, lo que hace que la producción sea insuficiente y haya tenido que ser racionada.

Esta y no otra es la razón del problema, y la verdad de las cosas. Rechazamos con serena energía las acusaciones calumniosas con que un diario, mal informado de los hechos, ha pretendido enlodar a hombres que laboran honradamente dentro de la colectividad. Por el Sindicato Profesional de Sectoristas de la Compañía Cervecerías Unidas: **Justiniano Iturriaga**, presidente; **José Nogues**, secretario.

Desde enero le adeudan la asignación familiar

Señor Director: Resido en esta ciudad de San Fernando en donde desempeño un cargo fiscal, estando ahora jubilado y encontrándome en la actualidad, debido al alza del costo de la vida, en una situación angustiosa para atender al sustento de mi familia, formada por ocho personas, de las cuales puedo cobrar asignación familiar por sólo tres, que corresponden a mi esposa, y a dos hijos menores. Debo el arriendo, y casi todas las prendas están en la Agencia. Sin embargo, se me adeudan desde enero las tres cargas familiares ordenadas pagar por la Ley. Se que en igual situación se encuentran la mayoría de los jubilados, a los cuales no se les ha tenido conmiseración alguna. ¿No podría el señor Ministro de Hacienda, disponer que estas cargas familiares que se nos adeudan fueran pagadas en la primera quincena de diciembre próximo? Saldríamos de apuros con nuestros acreedores y podríamos pasar una Pascua sin el peso de tantas inquietudes y miserias.— **P. P., carnet 47125,** San Fernando.

Señor Director de toda mi consideración.

Me permito rogar a Ud. quiera tener a bien disponer se publique en las columnas de su importante rotativo la siguiente inserción.

Desde más de 20 años, habito en la casa de mi propiedad ubicada en la calle Salesianos N.o 790, de la Comuna de San Miguel, y frente a mi casa vive una familia de vida alegre, la que es frecuentada por mujeres de vida alegre, las que atraen a individuos de malos antecedentes, formando fiestas y juergas que duran hasta el amanecer, las que molestan a los vecinos con los desórdenes y bullicio, que llegan a provocar alarma pública.

En compañía de algunos vecinos, hice la denuncia a la Municipalidad de San Miguel, la que viendo la justicia de mi reclamo lo acogió en todas sus partes, tomando las medidas del caso, razón por la cual fuí asaltado el día 25 de noviembre a las 12.30 del día, en el establecimiento de relojería de don Fernando Rojas, por lo que tuve que disparar un tiro para llamar la atención, pero que al tratar de ser dominado por mis agresores, el tiro fué a herir a uno de ellos, de apellido Quintana.

Por esta causa fuí detenido, y mantenido dos días en prisión, y como voy a seguir un proceso criminal en contra de mis agresores, quiero dejar constancia de mis buenos antecedentes, como igualmente de los pésimos antecedentes de mis asaltantes, haciendo presente que usé mi arma en defensa propia, y con el exclusivo objeto de llamar la atención de la fuerza pública.

En atención a mi denuncia, fué allanada la casa en referencia en la que encontraron varias mujeres asiladas, con carnet profesional, y otras menores de edad, iniciadas por aquéllas.

Hago esta declaración para tranquilidad de mis amigos y para ponerlos en guardia contra la gente de mal vivir que se está radicando en la Comuna de San Miguel.

Saluda a Ud. muy atentamente, y agradece la atención que dispense a la presente comunicación.— **Ismael Vergara, carnet 222034**, Santiago.

CA DE ARTE

...posición de pintura española

cosas pueden representar lo que fué el alma de o en un momento culminado, que una expo-lectiva de pintura. En mo los nuestros, casi tro medio de poner ante los el testimonio vivo de a, y, aunque en el lien-suela planear muy por de las visiones popula-unes, siempre, por aris- que sean su estilo y vaciones, el arte acaba jar algo de lo que esta-fondo de las vivencias

ido consenso en estimar tribuciones de las telas an en la Exposición de Española, que aun está n el Instituto de Cultura a, fueron hechas con a veces temeraria. Es ll, en efecto, no sentir ante un Greco tan he- o un Velázquez de tal revisto. Sin embargo, la iene mucho de ejemplar ero, y debería ser imita- institutos culturales de ses. Crea, desde luego, ósfera inconfundible, la tura española tradicio-e la ingenuidad de los hasta el dramatismo produce una emoción verdadera.

ito precario de muchas as expuestas no se opo- el conjunto posea con-fuerza expresiva. No to-ristos, sin duda, fueron por las manos ilustres que el optimista catálogo señala, ni el éxtasis de todos estos santos es el sueño de una inspiración genial. Pero habrá que reconocer que, en todo caso, se trata de imágenes creadas a la española, con fervor español y con simbologías, colores y volúmenes que pertenecen a la tradición de España.

He aquí, por ejemplo, el conocido tenebrismo de la fantasía peninsular, las sombras y perfiles tajantes, la desnudez de las carnes maceradas, la expresión violenta que hace del barroco español lo contrario de ese cantante festival de la materia que distingue al barroco italiano: un doloroso exorcismo, un auto de fe en el cual la superficie de las cosas es expuesta al implacable rayo purificador de la gracia.

Una sola corriente dramática atraviesa lo más medular de la plástica española hasta Goya, y si, dejando aparte la genialidad creadora del Greco, Velázquez y Zurbarán, no hay en ella grandes aportes al lenguaje rigurosamente pictórico europeo, tal cosa ocurre a causa de una subordinación radical de los recursos de la pintura a un designio expresivo que es sentido como algo infinitamente más alto que el arte mismo: el acto de adoración, de arrepentimiento o de piedad; en buenas cuentas, un gesto del alma. De ahí también la singular intensidad extra-pictórica de este arte que, aun en tan discutible florilegio como el que comentamos, suscita respuestas extremas.

LUIS OYARZUN

...Y COROS EN EL ...PAL HUBO ANOCHE ...OR DEL CONGRESO

...se efectuó en el Tea-...ipal la velada de gala, ...entos del Instituto de ...Musical de la Universidad de Chile ofrecieron en honor de los delegados chilenos y extranjeros que concurren al Primer Congreso Mundial de Periodistas.

El Coro Universitario interpretó algunos números escogidos de su vasto y selecto repertorio, y el Ballet puso en escena "La Mesa Verde" y "Petruschka".

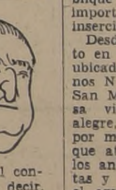
TECNICOS MUNICIPALES AYUDARAN A URBANISMO Y PROGRESO DEL PAIS

Por decreto del alcalde de Santiago, don Renato Valdés Alfonso, han sido designados en comisión a prestar sus servicios en el Instituto Nacional de Urbanismo, los funcionarios de la Dirección de Obras Municipales señores Roberto Humeres, Daniel Zamudio y Alfredo Johnson.

Se expresa en el decreto aludido que se toma esta iniciativa para que en cumplimiento a los deseos de S. E. estudien la creación de un organismo técnico rector del desarrollo de la planificación y urbanismo del país.

Notas del Día

LA CASA QUE FALTA



Hay escasez de viviendas, y muchos, a pesar de las buenas intenciones, carecen de techo y abrigo. Es un dolor, indudablemente. Es, además, una flagrante injusticia, si consideramos que vivimos entre árboles añosos, tropezando con el hierro y sacándole el cuerpo a la cal y a la arena. Faltan cien mil, doscientas mil, cuatrocientas mil habitaciones para terminar con la gitanería ambulante. El pueblo se tuesta al sol y tirita al contacto de las noches del invierno. Faltan viviendas, es decir, falta aquello donde un ser humano puede colocar su vida y ampararla de los rigores inesquivables de la naturaleza. Pero ya llegarán, ya se adivinan en los abocetados y burocráticos proyectos. Ya vienen unos buenos suizos, con sus maquinitas, a fabricarnos mil casitas de madera por día. ¡Precioso!

Mas, entre tantas viviendas hipotéticas con que la gente desamparada sueña, hay una casa que falta, una sola, viva en la imaginación de los que de la imaginación viven. Es la casa de los que nunca se han atrevido a pedir nada, ni siquiera por broma. Es el hogar de aquellos que muchas veces no tuvieron más asilo que el hospital para sus quebrantos y para sus angustias de la carne. Son las paredes abrigadoras donde colgar unos cuadros; las salas en qué interpretar una sonata, poner una estatua o ponerse a hablar, con voz alta y segura, de las complacencias de la belleza y del vuelo puro del arte. Es el asilo, en fin, para cuantos de la literatura de la ciencia y de las bellas artes viven.

Me imagino esta casa. Sería una morada sin puertas abiertas sus ventanas a los cuatro puntos parabólicos, quieta en su magnificencia interior, solemne como un templo. En ella los ojos se recrearían en las excelencias plásticas; el poeta diría su canción nunca acabada en el tiempo; el músico derramaría su armonía interior en sones gratos para el oído y para el alma; el artífice colocaría allí sus yesos, sus mármoles, sus piedras y su cobre, transformados por la creación potente; el ensayista entregaría su palabra con sosegada y parsimoniosa oratoria.

¿No, es esto la cultura? Así llaman ya a éste albergue futuro de nuestros iluminados por la llama creadora. La han denominado la "Casa de la Cultura", porque en ella habrán de recluirse, en apretado haz de superaciones, cuantos viven creando y derramando cultura cada día. Se habló de esta casa en el Congreso Interamericano Cultural, celebrado en la capital de México, merced a una ponencia chilena. Se quiere una casa así para todos los pueblos del mundo, mucho más para el nuestro, donde el artista ha vivido hasta hoy en toda clase de orfandades. Y, después, ha venido un proyecto de ley, al respecto, acogido con simpatía y con aplauso unánime en nuestro Parlamento.

¿Ha de quedar este proyecto, como tantos, lleno de polvo en los anaqueles congresales? No es de creerlo. La "Casa de la Cultura" ya existe; está en la Alameda, de Santiago. Para que el arte y los artistas entren en ella, sólo falta la consagración legal. Que no se duerman tan encantadores propósitos al son de la lira de Orfeo.— B.

NOTAS DE LA GRAN CIUDAD

GERTRUDIS Aranda y Carmen Gutiérrez, recordando la bulliciosa comparsa de la que formaron parte en las fiestas primaverales del año pasado, quisieron revivirla este año, y ante la imposibilidad de entusiasmar al resto de los integrantes, se decidieron a salir solas para reír sin limitaciones, con la alegría de su juventud, bajo un disfraz protector. El de indígena le pareció conveniente a Gertrudis, y el de española se acomodó más con la personalidad de Carmen. Seis días antes de las fiestas,



premunidas de telas, agujas, tijeras y moldes, empezaron a confeccionarlos en su domicilio, de Eduardo de la Barra. Seiscientos pesos desembolsó cada una, pero como la indígena necesitaba un collar, debió gastar setecientos pesos más. Pero, pese a sus simpáticos y alegres 21 años, esta vez se sintieron defraudadas en sus deseos de reír: "Las fiestas no estuvieron como el año pasado", fué la reflexión de esas dos hermosas santiaguinas a quienes el carnaval no satisfizo.

EN busca de empleo y de empleadas, un desfile, por lo general femenino, asciende de 10.30 a 12.30, y de 15. a 18.30 horas, por el pequeño cerro al final de la calle Dr. Ducci, en cuya cumbre la secretaría de la Agencia de Empleos del Club de Señoras, la primera en la ciudad, armoniza ambas peticiones. En su pequeña sala, se sientan juntas las patronas y empleadas domésticas, mientras esperan la decisión. Por treinta pesos, las dueñas de casa pueden, durante un mes, elegir la servidora que más guagua"...



"No, prefiero una persona sola"... "Por favor, siéntese un momento; pronto vendrá otra"... Todo el día les acomode. "Necesito una cocinera"... "La señora es cocinera, pero tiene una" se repite la escena, sólo con algunas variaciones: "Muchas gracias, señorita; encontré una casa muy buena en El Golf", dice María Villegas, 68 años, que regresa de una entrevista con su futura patrona, y que ha sido por largos años doméstica en la casa de Salud de San José de Maipo, y de la Embajada Argentina. A su lado, una muchacha alemana, rubia y buena moza, espera tímidamente que la secretaria le indique su destino. María Adriana tiene 23 años, y por primera vez se empleará de criada. Y la sala se va renovando con nuevas solicitantes y ofertantes.

Reglamentado el comercio y distribución de la carne

Chile preside la Comisión que busca la libertad de prensa para el mundo entero

Antes que comenzarán las sesiones mismas, exactamente a las 8 horas, ya el personal de dactilógrafas, traductores, intérpretes, secretarios, etc., estaba tomando colocación en sus puestos de trabajo para hacer funcionar en las mejores condiciones posibles, ese engranaje burocrático y administrativo, indispensable para adelantar en una faena agotadora como la que echó sobre sus hombros, el Círculo de Periodistas de Santiago, auspiciador y organizador del Congreso Mundial.

DELEGACION CHILENA

A las 9.30 horas, Victoriano Reyes reunió a la numerosa delegación chilena, para designar a los delegados ante las cuatro comisiones de trabajo del Congreso. René Silva Espejo, Daniel Castañeda, Orlando Millas, Juan Honorato, René Arriagada, Mario Muñoz, Renato Pizarro, Octavio Marfán, Hernán del Solar, Juan Saldaña, Carlos Santana, Gonzalo Orrego, René Frías, Magdalena Vicuña, Ernesto Tricot, Mario Ciudad, y varios otros aprobaron la proposición del vicepresidente del Círculo de Periodistas de Santiago, en el sentido de designar a René Silva Espejo para integrar la Comisión de Libertad de Prensa; a Ernesto Tricot, de Valparaíso, la de Deberes y Derechos del Periodista; a Juan Honorato, en la de Organización Internacional del Periodismo; y a Jenaro Medina, en la de Temas Libres.

El señor Silva Espejo, al agradecer su designación, prometió "no hacer nada que pueda significar la labor suicida de disminuir la potencialidad que ha alcanzado Chile", en lo que a libertad de prensa respecta.

Orlando Millas se opuso a su designación. Marfán la defendió. Hubo votación, y por catorce votos —en un total de 18—, fué nombrado en definitiva.

COMISIONES

A las 10.30 horas, hubo una breve reunión en el Aula Magna de la Facultad, en la que las delegaciones extranjeras designaron a sus representantes en las diversas comisiones.

Presidió Juan Honorato, que debió hacer frente a un debate intenso, con respecto a la interpretación que debía darse al reglamento, en lo que se relaciona con las delegaciones oficiales. El impasse fué salvado fácilmente, y momentos después, en el tercer piso de la Escuela, en cuatro salas diversas, se constituyeron las cuatro comisiones de Trabajo.

La de **LIBERTAD DE PRENSA**, quedó integrada por representantes de Chile, Brasil, Bolivia, Argentina, Uruguay, Estados Unidos, Ecuador, Alemania Occidental, República Dominicana, México, Guatemala, Italia, Panamá, España y Bélgica —cuyos nombres damos a conocer en otras columnas—, y dirigida por una mesa que preside Mariano Urdanivia, de México; Carlos Borche, de Uruguay, como secretario; y René Silva Espejo, chileno, como relator.

La de **DEBERES Y DERECHOS DEL PERIODISTA**, por Ernesto Tricot, de Chile, Valparaíso, como presidente; José Ceranti, de Urguay, como secretario; y por Rodolfo Carnio, de Italia, como relator, junto a un equipo de segundos relatores, a cargo de las subcomisiones.

La de **ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL PERIODISTA**, fué presidida por Luis Oribe Alemañy, de Uruguay; e integrada por Jorge Fernández, de Ecuador, como secretario; y Juan Honorato, de Chile, como relator.

Finalmente, la de **TEMAS LIBRES**, quedó presidida por José María Espigares, de Argentina, e integrada por Albino Pezoa, de Chile, como secretario, y René Arriagada, también de Chile, como relator.

Las cuatro comisiones se constituyeron a las 10.30 horas, para iniciar tres de ellas sus sesiones de estudio, a las 16.30 horas, en la misma Escuela. La comisión de Temas Libres, se reunirá hoy, a las 9 horas.

De las tres comisiones restantes, ninguna logró terminar su cometido, adelantando una de ellas —la de Organización Internacional—, parte de sus conclusiones.



GEORGE RIOND EN "LA NACION".— La foto capta un aspecto de la entrevista realizada ayer en nuestro diario, cuando el delegado francés al Congreso Mundial de Periodistas, George Riond, visitó al Director de LA NACION, José Dolores Vásquez, a cuya derecha aparece el periodista chileno Juan Ponson Du Terrail, descendiente directo del famoso novelista francés autor de "Rocambole", que hizo de intérprete. Riond reafirmó su confianza en que el Congreso Mundial abre "la posibilidad total de iniciativas y organización en lo que se refiere a los periodistas de América del Sur"

Dueños de carnicerías dicen: Fué desplomado bastión de agiotistas

El Ministro de Economía dió curso ayer al decreto por el cual "se establece en el Matadero Municipal de Santiago el sistema de libre opción a beneficiar el ganado vacuno, en combinación con la matanza por administración", determinando que podrán optar a este libre beneficio las personas que lo deseen, con sujeción al reglamento que para este objeto se aprobó también ayer mismo. De esta manera queda definitivamente terminado el odioso monopolio que por muchos años especuló con el hambre del pueblo imponiendo precios abusivos. La Confederación de Dueños de Carnicerías dijo ayer respecto de esta medida: "El formidable bastión de los grandes especuladores en el comercio de la carne en vara, considerado irreductible, se ha desplomado estrepitosamente, arrastrando consigo toda una generación de escándalos, negociados, sobornos y la más vergonzosa especulación y agiotismo".

DECRETO.— Dice el decreto que no podrán optar al libre beneficio las personas que dentro de los Mataderos ejercen cualquier labor diferente a la del beneficio y que la Dirección de Comercio abrirá un registro de beneficiadores autorizados, cuyos antecedentes serán calificados por una comisión que integrarán un representante del Ministerio, otro del Comisariato General de Subsistencias y Precios, y otro, de la Municipalidad de Santiago.

"Podrán participar también en la matanza, establece el decreto, todas las personas y cooperativas inscritas en el Registro de Beneficiadores Autorizados, los cuales estarán obligados a constituir garantía de dos mil pesos en dinero efectivo a la orden del Tesorero Municipal de Santiago por cada animal de beneficio. El incumplimiento de la obligación de matanza dará lugar a la pérdida de la garantía proporcionalmente al número de animales que deje de matar.

MATANZA MUNICIPAL.— La Administración del Matadero se reservará un corral del establecimiento para la comprobación y regulación experimental de los costos industriales y del comercio de la carne en general, encerrando para tal objeto los ani-

FESTIVAL PRO PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES

Las colectividades vasca y catalana han reunido sus conjuntos artísticos para ofrecer al público chileno un espectáculo de categoría, en un festival folklórico que tendrá lugar el sábado próximo, en el Teatro Municipal.

Con este espectáculo las colectividades citadas rinden un homenaje público al Presidente de la República, señor Carlos Ibáñez del Campo, y señora, y destinan el producto íntegro de la fiesta a incrementar los fondos del Comité de Navidad pro Pascua de los Niños Pobres que preside la Primera Dama.

Las entradas podrán reservarse en Euzko-Etxea (Puente 508), y en el Centro Catalán (Merced 738), hasta el día 10 del actual.

Exigencias ... beneficio ...

El Ministro ... ayer las condi... sujetarse las ... cooperativas de ... rias legalmente ... poder beneficiar ... tadero Municipal ... termina el Min... mente deben ... indicando el ... juntamente con ... tecedentes:

a) Certificado ...
b) Certificado de ... neral de Impuestos ... acredite que ... en el cumplimiento ... ciones tributarias ... otorgado por la ... sistencias de la ... atestigue que ... nado como ... durante el último ... tificado otorgado ... riato Departamental ... de que no ha ... mo infractor ...

males que ... Más adelante ... mina las causa... ción del Regis... dores, y estable... nistración del ... zará, coordinar... dos los servicios ... nicos, inspecti... que funcionen ... establecimiento.

riodistas tendrán su propia comunidad internacional

unfó por unanimidad la tesis presentada por la delegación chilena

RTAD DE RMACION O CHILE

igue debate "libertad prensa"

mera tesis chilena ida ayer en el Con-dial de Periodistas, Comisión de Orga-Internacional del ordó "recomendar la de una Comunidad nal de Periodistas, e agrupaciones pro-de carácter nacio-nal y continentales, la tuición de los a las influencias raciales y religio-as empresa "mono-

votos disidentes al moción, aun cuando ndiente una mocion ntaria de la delega-ileña, proponiendo lamente a esa orga-nundial profesional, inara el fortaleci-los organismos in-les de carácter mix-que existen algunos ndo.

fué presentada por ión chilena y defen-Juan Honorato.

en algunos momen-ponerse agrio, cuan-jemplo— se discutían dos y tres de la po-ena, en los que se in-s objetivos básicos de rganización, y se pos-necesidad de defender de información de la de los Gobiernos.

e opuso a aceptar ese nto, en tanto la Co-Libertad de Prensa a su informe; mien-adoptó una actitud conciliatoria cuando propuso aceptar la moción chilena, agregando una frase que incluyera, como objetivos de la nueva organización, todos aquellos otros que aprobará el Congreso.

La tesis chilena sobre la libertad de información —extraordinariamente amplia— fué aceptada sólo con reservas por M. George Riond, delegado francés, cuando afirmó que en ciertas circunstancias, como en los casos de guerra, era posible aceptar la censura gubernamental.

Uruguay también formuló algunas reservas a la tesis chilena, pero Argentina y Brasil le dieron su aprobación.

Finalmente el debate quedó suspendido hasta hoy a las 8.30 horas, no sin que antes el punto uno de la moción chilena —el que acuerda patrocinar la creación de una Comunidad Internacional de Periodistas profesionales— fuera aprobado por unanimidad.

Los debates los dirigió Luis Oribe Alemañy, uruguayo, 31 años, miembros del Consejo Directivo de la Asociación de Prensa Uruguaya, y cronista de "El Plata", de Montevideo; mientras actuó como secretario Jorge Fernández, de Ecuador, 39 años, casado, dos hijos, diplomático con una larga carrera en Washington, Panamá, Colombia, Perú y Chile, hasta hace poco consejero de su Embajada en nuestro país, novelista de nota, autor de cuatro obras —novelas y relatos— entre las que sobresale "Los que viven por sus manos", editada el 51 en Nacimento, y que exhibe sobre la solapa de su vestón la insignia que lo acredita Gran Oficial de la Orden Al Mérito de Chile.

Entre los delegados que participaron con mayor interés en las deliberaciones figuran el brasileño Edgard Leunroth, el español Ceferino Maeztu, el francés M. George Riond, y el chileno, Juan Honorato.

LIBERTAD DE PRENSA

La Comisión de Libertad de Prensa sólo alcanzó atomar nota de los diversos trabajos presentados por los delegados; a leerlos, y a discutir algunos temas de orden reglamentario. Su único acuerdo de importancia fué el de encomendar a la mesa directiva —que preside el mexicano señor Mariano Urdanivia—, redactar una moción general, para debatirla hoy, en una segunda sesión que comenzará a las 9 horas.

DEBERES Y DERECHOS

La Comisión de Deberes y Derechos del Periodista, sólo alcanzó a designar tres subcomisiones de trabajo: la de asuntos económicos y sociales (Brasil, Estados Unidos y Chile); la de asuntos profesionales, y la de ética profesional. Todas ellas entregarán hoy sus conclusiones a la Comisión, que se reunirá para esos efectos a las 16 horas.



ALMUERZO CAMPESTRE.— Centenares de periodistas concurrieron al almuerzo que a mediodía de ayer ofreció a la prensa nacional el Rotary Club, como adhesión de esta institución al Congreso Mundial de la Prensa. Hablaron en este acto el Presidente de Rotary, don Benjamín Aguirre; el presidente del Primer Congreso Mundial, don Juan Emilio Pacull; el delegado de Italia, don Curzio Malaparte, y el delegado del Perú, don David Torres Calle. El acto fué amenizado por el Orfeón de la Fuerza Aérea. Actuaron también numerosos artistas

PROFESORES INAUGURAN EXPOSICION DE TRABAJOS

Hoy, a las 11 horas, tendrá lugar la inauguración de la Exposición de Trabajos que anualmente presentan los profesores primarios de los Cursos Libres de Perfeccionamiento de la Normal Superior "J. A. Núñez", en Avenida España 427.

A este acto han sido invitados la Ministra de Educación, señorita María Teresa del Canto; la Subsecretaria de Educación, señora Ginebra Burotto de Bunster; el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, y altos representantes del profesorado y miembros de la prensa.

La Exposición podrá ser visitada por el profesorado y público en general, desde las 17 a 20 horas de hoy.

Permanecerá abierta hasta el sábado 6, inclusive, pudiendo visitarse de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

En el agotador esfuerzo de la Prensa sucumben sus más calificados valores

Dijo el presidente del Rotary Club, durante el almuerzo a periodistas

El Rotary Club festejó ayer a los delegados chilenos y extranjeros que concurren al Primer Congreso Mundial de Periodistas, con un almuerzo campestre efectuado en el hermoso Parque Macul.

Caracteres realmente excepcionales alcanzó este almuerzo que como un homenaje de los rotarios a los congresales, figuraba en el programa de realización del certamen que reúne ahora en Santiago a periodistas representantes de 21 países del mundo.

Un programa de música criolla se desarrolló durante el almuerzo y estuvo dedicado especialmente al centenar de periodistas extranjeros que participan en el Congreso. Los artistas Margarita Alarcón y el dúo Molina-Rojo, tuvieron a su cargo la parte artística del festejo preparado.

El presidente del Rotary Club de Santiago, don Benjamín Aguirre Amenábar, ofreció la manifestación y respondió a nombre de los periodistas el presidente del Congreso y del Círculo de Santiago, señor Juan Emilio Pacull. A nombre de los delegados extranjeros, hablaron Curzio Malaparte, de Italia, y David Torres Calle, delegado del Perú.

EL SALUDO DE LOS ROTARIOS

Hablando a nombre de los rotarios, su presidente, señor Aguirre Amenábar, rindió homenaje al periodismo chileno y a los delegados extranjeros que asisten al Primer Congreso Mundial.

"Estáis reunidos, dijo, en una justa de profesionales de contornos mundiales y esto solo justifica que el rotario que os habla lo haga midiendo cuidadosamente sus palabras y conceptos al referirse a vuestro oficio, que en más de algún aspecto coincide con los nobles ideales sostenidos por el rotarismo, porque son comunes a periodistas y rotarios, los conceptos de libertad, de paz, de amor a nuestros semejantes, de perfeccionamiento de las instituciones democráticas, de las costumbres y de la sana convivencia internacional".

Hizo el señor Benjamín Aguirre, una sucinta historia de la trayectoria del periodismo chileno y de sus grandes figuras, y rindió homenaje a los hombres de antaño y del presente, en el duro trabajo de la prensa, en cuyo agotador esfuerzo, dijo, suelen sucumbir prematuramente sus más calificados valores.

Terminó diciendo: "Resulta propicio y grato a nuestros espíritus este ambiente de colorido y sabor criollos, para saludar cordialmente a vuestros camaradas venidos de otras tierras amigas a compartir con vosotros, afanes y propósitos comunes".



HOMENAJE ROTARIO.— "La vida y desarrollo del periodismo chileno se identifica con la nación misma y representa el más fiel exponente de su progreso y su cultura", dijo ayer el presidente del Rotary Club, don Benjamín Aguirre en el almuerzo campestre que esta organización ofreció a la prensa como parte del programa oficial del Congreso Mundial de Periodistas. En el grabado, el orador, el Presidente de la Corte Suprema, señor Gregorio Schepeler y Juan Emilio Pacull.

NUEVO DELEGADO URUGUAYO LLEGA HOY AL CONGRESO

Por vía aérea, directamente de Montevideo, llega hoy el doctor Agustín Rodríguez Larreta, miembro integrante de la delegación de Uruguay que participa en el Primer Congreso Mundial de Periodistas, de Santiago. Le darán la bienvenida miembros de la delegación uruguaya y del Círculo de Periodistas de Santiago. La participación en el Congreso del doctor Rodríguez Larreta es esperada con interés.

DIARIO "EL DEBATE" AGASAJO A DELEGADOS AL C. DE PERIODISTAS

Desde las 9 hasta las 22 horas, los delegados asistentes al Congreso Mundial de Periodistas repartieron su tiempo en trabajos del certamen mismo y en asistir a los actos programados en su honor.

A las 19 horas, el diario "El Debate" les ofreció un champagne.

La gran mayoría de los presidentes de delegaciones concurrentes estuvieron presentes en este agasajo, que se desarrolló en un agradable ambiente de camaradería.

En la noche los delegados asistieron a la Velada de Gala en el Teatro Municipal, último acto programado para el segundo día de realización del Congreso.

COLOR y CALOR de una noticia

Las palas mecánicas comenzaron ayer el rasero de otra población callampa en el Zanjón de la Aguada. El Ministro de Obras Públicas, don Humberto Martones, presenció el comienzo de la demolición de la endeble estructura —palo y lona—, de los ranchos que porfían para mantener erguido su resuelto remedo de fachada.

El plan del Gobierno ha fijado una tarea tremenda a los gigantescos equipos de acero. Deben construir mil doscientas viviendas económicas en cien días. Cierto es que los elementos de trabajo son formidables. La moto-niveladora realiza con un solo movimiento de su rastrillo, la tarea que antes costaba el esfuerzo combinado de cien hombres.

Un centenar de hombres, mujeres y niños, siguió anhelante, peligrosamente cerca de las ruedas dentadas, la destrucción necesaria de lo que construyeron con el esfuerzo de sus manos vacías. No quisieron abandonar el lugar, y el Ministro Martones tuvo necesidad de pedir la colaboración de Carabineros para evitar algún accidente.

La tambaleante faz de la población callampa N.o 14, de Santiago, fué arrasada en pocas horas. Limpió el terreno para el cemento y el hierro de la construcción humana para humanos, que se llamará Población Centenario. De ser posible, los pobladores habrían abierto los heridos, ellos mismos.

La curiosidad de ayer fué, indudablemente, dolorosa y de igual suerte, se prolongará los ? días que todavía faltan para que todo quede construído.

Angolinos rinden homenaje a Ministro de Agricultura

En los comedores del Club de septiembre se efectuará hoy a las 21 horas la comida mensual del Círculo Angolino.

A esta reunión de camaradería regional, asistirá, especialmente invitado, el Ministro de Agricultura, quien recibirá las felicitaciones de sus conterráneos por su designación como Ministro de Estado.

EXPOSICION SOBRE EL CANCER EN CHILE

Hasta el sábado próximo, se exhibirá en la Universidad de Chile (patio oeste) la veintena de gráficos, muy objetivos, que la Liga Chilena contra el Cáncer ha confeccionado para dar a conocer al público en general, el problema del cáncer en Chile.

Esta exposición se puede visitar desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Suboficiales de la FACH seguirán cursos en EE. UU.

Durante cuatro meses el siguiente personal de Suboficiales de la FACH, seguirá un curso de especialización en planteles técnicos de los EE. UU. de Norte América; suboficial, Rodolfo Leclerc, en mecánica de helicópteros; sargento 2.o, Alberto René Villegas Soto, en operaciones de control y alarma aérea; sargento Luis Arnolfo Aguilar Henríquez, mecánico de radar, y cabo 2.o Jorge E. Briones Toledo, en mecánica de helicópteros.

—PONENCIA URUGUAYA, PRIMER PASO HACIA LA META ANHELADA—

PARA CUMPLIR SU FIN, LA PRENSA NECESITA UN CLIMA DE LIBERTAD

La ponencia uruguaya sobre "Libertad de Prensa", está contenida en tres puntos, de orden político, económico y profesional. Para cumplir su finalidad, la prensa requiere vitalmente un clima de libertad, dice la ponencia. En consecuencia, el Primer Congreso Mundial de Periodistas, reunido en Santiago de Chile, resuelve:

1.— Defender la libertad de prensa, entendiendo por tal la garantía de los derechos que tienen las personas y los agrupamientos sociales y políticos, a informar y a emitir sus opiniones por todos los medios de difusión periodística.

A los órganos de emisión y a los agrupamientos sociales y políticos compete el deber de informar y el derecho de opinar sin otra exigencia que ser veraces, requiriéndose para cumplir aquél deber, el libre acceso a todas las fuentes informativas nacionales e internacionales, sin perjuicio del respeto debido a la soberanía de cada país.

2.— Propender a la eliminación de los factores que restringen la libertad de prensa, en el orden político, en el orden económico y en el orden profesional.

La ponencia uruguaya combate el monopolio de los medios de difusión periodística por parte de organismos gubernamentales o de trusts o grupos económicos de cualquiera naturaleza. En el orden político, la prohibición impuesta a sectores políticos o sociales de cada nación, para crear órganos propios o expresarse en los existentes. En el orden profesional, limitaciones al periodista para llegar a la fuente de información, trabas que impidan la libre agremiación de los periodistas y remuneración insuficiente del periodista, que limite su independencia profesional.

CREACION DE LICEO UNICO SE ESTUDIA

Para estudiar la creación del Liceo Unico, a base de los liceos tradicionales y renovados, el Director General de Educación Secundaria, Miguel Angel Vega, designó una comisión formada por los profesores Oscar Vera, Mariano Recabado, Moisés Mussa, Alberto Arenas y Santiago Peña y Lillo.

La comisión deberá hacer un balance de la experimentación pedagógica en los liceos renovados y en el "Manuel de Salas" y otro del liceo común, y en seguida una síntesis de lo mejor de los tres sistemas para aplicarlo a un tipo de liceo chileno, sin abandonar la idea de una experimentación limitada. Señalará los aspectos administrativos y docentes del nuevo liceo, tomando en cuenta la realidad social-económica y la idiosincrasia del alumnos y profesor chilenos, y establecerá las atribuciones de la Dirección General de Educación Secundaria con respecto al liceo.

Dentro de 30 días la comisión deberá entregar su informe base para la creación del Liceo Unico.

LA CATOLICA VENCIO A LA CHILE EN EL CLASICO DE BASQUETBOL: 46 A 40

CANCHA: Estadio Chile.
PUBLICO: 1,900 personas.
RECAUDACION: 38,280 pesos.
ARBITROS: Benvenuto y Toro.
PRELIMINAR: Universidad de Chile "B" 28, Puente Alto "B", 25.

UNIVERSIDAD CATOLICA (46). — Skoknic (6), Zitko (8), Fernández (13), Moreno (7), Urra (0), Araya (10) y Martini (2).—Total: 46 puntos.

UNIVERSIDAD DE CHILE (40). — Figueroa (8), López (8), Ostoic (5), Luzcando (11), Beovic (2), Vacca (3), Ljubetic (2), Rodríguez (1), Fernández (0), Stiven (0).—Total: 40 puntos.

Bastante público concurrió anoche al Estadio Chile para ver el clásico Universitario de básquetbol. Previo al partido, se realizó la presentación de las barras. Primero lo hizo la de Universidad Católica, que ofreció un número de carácter jocoso, que recogió buenos aplausos de la concurrencia. Pero fué indudablemente superior la presentación de la Chile, que mostró a un personaje típico del país—Verdejo— en una charla de tono festivo con periodistas de Estados Unidos, Argentina, México y Brasil. Como corolario se presentó un conjunto que bailó una resfalosa y una cueca.

Luego salieron a la cancha los dos conjuntos. Durante los 10' primeros de juego, Universidad de Chile mantuvo el control de la brega, merced a la velocidad de sus maniobras. Llegó así a colocarse adelante en el marcador por 12 puntos contra 6. Vino después una reacción de su rival, que acortó bastante la distancia, pero sin lograr impedir que la "U" se adjudicara el primer período por 19 puntos contra 18.

Varió mucho el cotejo en la etapa final. Mejor armado e imponiendo su marcación sobre la velocidad del contrario, Universidad Católica fué estableciendo una superioridad paulatina. La Chile luchó con empeño, pero sus hombres se mostraron nerviosos y descontrolados, sin conseguir formar un sólido bloque de conjunto, en contraste con la seguridad y certeza de las maniobras de la Católica, que en los últimos diez minutos dominó vistosamente, hasta arribar al triunfo final por 46 puntos contra 40.

Deficiente el arbitraje de los jueces, que dejaron pasar muchas brusquedades, y otras veces cobraron a destiempo.

Fernández, Araya y Zitko destacaron por el vencedor. Por la "U", Luzcando, López y Figueroa.

Con los documentos que acompaña solicita una merced de agua

Excmo. señor Presidente de la República:

SILVIO PASCENTI GARIBALDI, agricultor, domiciliado en Limache, Olmué, calle Comercio sin núm., a V. E., respetuosamente, digo:

Que en virtud de las disposiciones contenidas en el C. de Aguas, solicito de V. E. me conceda la merced de agua que indicaré en esta solicitud, en la forma y condiciones que someramento expongo, ya que el detalle lo doy en la Memoria explicativa que acompaño.

Soy propietario de un bien raíz, ubicado en la comuna de Limache, del departamento de Valparaíso, provincia del mismo nombre, del lugar denominado "El Granizo", en Olmué.

Mi propiedad queda cercana y deslinda en parte con la quebrada "El Peumo", en donde nace una vertiente, cuyas aguas solicito se me den para mi aprovechamiento. Hago presente a V. E. que las aguas corren superficialmente una corta distancia, no mayor de dos metros, perdiéndose en seguida.

La vertiente es muy débil, y espero extraer de ella cuatro litros por minutos. Las aguas las destinaré a uso y consumo de mi casa habitación y al riego de las plantaciones que haré en mi predio.

El agua la recogeré en un estanque, y la llevaré por tubería hasta otro estanque que construiré en mi propiedad.

Hago notar a V. E. que no hay otros propietarios en las inmediaciones que pudieran aprovechar de estas aguas; de modo que el único que está en condiciones de hacerlo es el suscrito.

Las obras de captación las haré en dicha quebrada "El Peumo", a 200 metros, más o menos, del nacimiento de la quebrada y en la cota 350, especificada en el plano adjunto. Para conducir las aguas habrá que imponer servidumbre de acueducto sobre terreno que es usado por la Comunidad de "El Granizo".

La merced que pido es de carácter continuo y permanente, y las aguas las aprovecharé en los usos que he indicado.

Con lo expuesto y lo que disponen los art. 257 y siguientes del Código de Aguas, ruego a V. E. se sirva concederme la merced de agua que señalo en esta solicitud, ordenando dictar el Decreto Supremo correspondiente.

(Fdo.) Silvio Pascenti G.

Intendencia de Valparaíso.
Valparaíso, 8 de noviembre de 1952.

N.o 979.— Háganse las publicaciones a que se refiere el artículo N.o 261 del Código de Aguas, aprobado por Decreto N.o 2,310, de 13 de abril de 1951, por cuenta del interesado, en los diarios "La Prensa", de Limache; "El Heraldo", de Valparaíso", y "La Nación", de Santiago, por tres veces consecutivas dentro del plazo de treinta días.

Anótese.

Luis Garín Manheim, Intendente de Valparaíso; Jorge Valenzuela Borgoño, Secretario-Abogado.

SOCIEDAD MUSICAL MOZART SE REUNE HOY

Hoy se efectuará la asamblea anual de los miembros de la Sociedad Mozart. La reunión tendrá lugar inmediatamente después del concierto orquestal que se ofrecerá a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Helénico de Cultura, Avenida República 41.

NOTICIAS DIVE[RSAS]

LOS SEÑORES ERNESTO ITURRIAGA ... Bascuñán fueron designados consejeros de la ... ción Agrícola.

EL INSTITUTO SANTA MARIA prepara ... para los días 13 y 14 del presente en la Quin... zaval esquina de José Pedro Alessandri.

EL GENERAL DE CARABINEROS señor ... rías, jefe de la Sexta Zona, llegó a esta capital ... Junta Calificadora de la institución.

SERA TRASLADADO A SANTIAGO, en ... cio, el Inspector Provincial del Trabajo de C... Espinoza. En su reemplazo será nombrado el ... co Pedraza.

LA UNIVERSIDAD COMERCIAL, ubicada en ... cina 4, ha organizado una Escuela de Verano que ... rios cursos breves en Santiago, Quinta Normal y ...

MIL DOSCIENTOS ALUMNOS Y ALUMNAS ... las Primarias y Técnicas de Santa Teresita ... da presentación gimnástica, como término ... Educación Física del presente año.

EL CORO DE LA UNIVERSIDAD de Chile ... grantes para el sábado, a las 16 horas, a fin de ... del Oratorio de Haendel, "Israel en Egipto".

CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS ... torio del Frente Nacional de la Vivienda, para dar ... Martones las conclusiones de la concentración ... versidad de Chile.

NOMBRADA COMISION REESTRUCTURADORA DE INFORMACIONES

Quedó cursado ayer el decreto 6162 por el cual se designa la Comisión Estructuradora del nuevo Servicio de Informaciones de la Presidencia de la República.

La forman los señores Claudio Troncoso Fernández, Subsecretario G... en representa... te de la Re... ca Gómez, ... berto Velez ... secretario y ... fredo Mayor... vulgación ... cultura cívica; ... turismo; Ca... portes; y Alb... terias rela... rural.

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL S. A.

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE OCTUBRE DE 1952, PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO

FONDOS DISPONIBLES		
Caja y depósitos en el Banco Central ...	$ 12.616.340.48	
Canje y depósitos en otros Bancos ...	11.443.746.30	$ 24.060.086.78
COLOCACIONES		
Deudores en Cuentas Corrientes ...	$ 8.324.958.56	
Préstamos ...	49.420.814.66	
Documentos Descontados ...	510.017.449.22	
Otras Colocaciones ...	62.309.838.45	
Suma ...	$ 630.073.060.89	
Deudores por Boletas de Garantía ...	10.797.278.15	640.870.339.04
INVERSIONES		
Bienes Raíces ...	$ 4.887.450.—	
Otros valores Mobiliarios ...	464.170.33	
Bienes Muebles ...	1.632.891.56	6.984.511.89
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		
Operaciones Pendientes y Varios ...	$ 6.672.424.—	6.672.424.—
OTRAS CUENTAS DEL DEBE		
Intereses y Descuentos ...	$ 14.581.232.24	
Gastos de Administración ...	43.517.953.18	58.099.185.42
Totales Generales		$ 736.686.547.13

PASIVO

EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS		
Acreedores en Cuentas Corrientes ...	$ 66.708.400.22	
Otros Compromisos ...	3.596.388.93	
Suma ...	$ 70.304.789.15	
Boletas de Garantía ...	10.953.385.02	$ 81.258.174.17
EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS		
Depósitos a plazo ...	$ 84.000.000.—	84.000.000.—
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES DE CREDITO		
Adeudado al Banco Central, Redesc. ...	$ 361.205.861.63	
Adeudado a la Corp. de Fomento ...	8.344.880.75	
Deuda Hipotecaria ...	418.707.20	369.969.449.58
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Operaciones Pendientes y Varios ...	$ 31.598.176.31	31.598.176.31
OTRAS CUENTAS DEL HABER		
Intereses y Descuentos ...	$ 48.538.269.45	
Otras entradas ...	18.624.957.32	67.163.226.77
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital Pagado ...	$ 100.000.000.—	
Reservas ...	2.697.520.30	102.697.520.30
Totales Generales		$ 736.686.547.13

FRANCISCO RIVAS WALKER
Vicepresidente Ejecutivo

JORGE FLUHMANN MANSILLA
Contador, Reg. 1,807

J. ANTONIO PARRAGUE DAY
Gerente

2 mil toneladas de azúcar compró Chile

Gobierno a ...ierno trató ... el Perú

...ropuestas por 42 mil to... de azúcar aceptó el Go... una con el Perú —de ... a Gobierno— por 32 ...eladas y otra con Cuba ...ilar— por diez mil tone... Ambas constituyen una ...n ventajosa para el país ... el precio medio por ... métrica llega a 10..,04 ... apreciablemente más ... los 130 dólares pagados ... por tonelada métrica.

...mil toneladas que se com... el Perú, en la opera... Gobierno a Gobierno, fue... ...idas a razón de 99,3599 ... tonelada y las 10 mil ...quirirán en Cuba, que es ...sta más baja entre las 17 ...as al Ministerio de Eco... ...ueron ofrecidas a 102,256 ... tonelada.

...istro de Economía dijo ... cablegrafiado a Cuba y ...objeto de obtener embar... ...ediatos, de tal manera que ... asegurar que el abaste... ...será normal hasta fines ... próximo, a los mismos ...ctuales. Añadió el Mi... ...e no se han hecho ma... ...pras en razón de que los ...enen marcada tendencia a ...en el mercado interna...



EMPLEADOS DE NOTARIAS CON S. E.— Visitaron al Presidente, don Carlos Ibáñez del Campo, los representantes de los empleados de Notarías de provincias. La delegación hizo presente al Primer Mandatario el incumplimiento por parte de los notarios de la ley 10,512, que beneficia a los empleados, e insistió en el proyecto de Fiscalía de los servicios. Posteriormente, esta delegación visitó al Ministro de Justicia. En ambas entrevistas los acompañó el diputado Santiago Urcelay.

MEDIDA DEL GOBIERNO EVITA ALZA DEL PRECIO DEL PAN

En piezas de 500 gramos, divisibles en ¼ y ⅛ de kilo, comenzará a venderse, desde el lunes, al precio de $ 14 el kilo, el pan corriente en esta capital. Una declaración entregada por el Ministro de Agricultura, respecto de esta medida, dice: "El precio del pan corriente, con motivo del alza del precio del trigo y, consiguientemente, el precio de la harina, debería ser alzado a $ 18, según los cálculos de costos realizados por el Instituto de Economía Agrícola. Sin embargo, debido a la implantación en las panaderías de una técnica apropiada y fórmulas modernas, que incluyen en el amasijo materias nuevas, como leche desecada, azúcar y mayor proporción de levadura, junto con un control de temperatura y control de fermentación fría, ha permitido disminuír el costo de elaboración y producir un mayor rendimiento de la masa en pan. La nueva técnica está en práctica desde hace algún tiempo en las principales panaderías de Santiago.

CALIDAD.— La calidad de este pan, que se venderá en los tipos marraqueta y molde, superará a aquél que se expende ahora, y su duración en estado fresco, según los ensayos ya realizados en Santiago por técnicos de la FAO, se prolongará durante dos días. Este mismo pan, a contar desde el 1.o de enero, contendrá una mezcla de vitaminas del complejo B (calcio y hierro), que en cantidad de 40 mil kilos fueron importadas por el Gobierno. Ello permitirá llevar a la población una nutrición adecuada de la cual carece.

IMPORTACION DE TRIGO. — Con el objeto de prevenir una posible falta de harina en la zona norte del país, antes de que pueda recogerse la cosecha de trigo del sur, se acordó la importación de cien mil quintales métricos de trigo norteamericano, para ser entregados a los molinos que surten de harina a las provincias nortinas.

Aún cuando el precio de este trigo en el mercado mundial es de 12 dólares el quintal, los precios de la harina y del pan no sufrirán alteración, y se expenderán al precio actual hasta que las existencias de la harina y del trigo de la cosecha pasada se agoten, lo que será determinado por las respectivas Intendencias. Para el caso de Santiago, se ha determinado que los nuevos precios rijan desde el lunes próximo.

NO HABRA INTERVENTOR EN INDUSTRIA DEL PAN

No se nombrará Interventor en la industria del pan, informó ayer el Ministerio de Agricultura.

Este cargo se encuentra acéfalo desde el fallecimiento del señor Exequiel Jiménez. Los conflictos del trabajo que se susciten en esa industria los tratará directamente el Ministerio del Trabajo.

800 AUDIENCIAS DIO MINISTRO DE TIERRAS

Ochocientas audiencias concedió el Ministro de Tierras, señor Venancio Coñuepán, durante su permanencia en Temuco. Muchos de los reclamos que se le hicieron en esa ocasión los resolvió inmediatamente y de los restantes trajo los antecedentes para estudiarlos en su despacho.

NATALICIO DE DON VALENTIN LETELIER

El Director General de Educación Primaria ha instruído a los directores de Escuelas Normales, inspectores provinciales y locales, para que el 16 del presente se conmemore en los establecimientos de su jurisdicción, el centenario del natalicio de don Valentín Letelier, mediante charlas, conferencias y otros actos.

Inspección a Servicios de Educación en Malleco

El Director General de Educación Primaria ha dispuesto que se traslade a la provincia de Malleco el Visitador General señor Luis Moll, para que practique una inspección extraordinaria a los Servicios de Educación Primaria y Normal de esa provincia, a fin de conocer de algunas irregularidades que se han denunciado.

El señor Moll partió anoche a Angol para iniciar sus labores.

...blemas expusieron al ... Latorre empleados ...rías y Bienes Raíces

...entantes de los empleados ...ías y Conservador de Bienes de todo el país, acom... del diputado por Talca, ... Urcelay, sostuvieron en ... de ayer una importante ... con el Ministro de Jus... ...lando Latorre. En esta ... junto con exponer sus ..., entregaron al Ministro ...morándum que condensa ...iones. De acuerdo con ...udios, dictando una ley ...rmine que los derechos ... ingresen a las arcas fis... ...solucionaría rápidamente ...stiosa situación de miles ...eados. El Ministro desig... ...a comisión para que estu... ...do el proyecto, con el fin ... un corte definitivo al ...a.

A mil pesos aumentarán pensiones del Seguro; se terminan las de 3 pesos

El Ministro de Salubridad retiró ayer del Congreso Nacional el proyecto modificatorio de la ley 10,383, que creó el Servicio Nacional de la Salud, el cual iba a ser considerado en la actual convocatoria extraordinaria.

Al retirar esta reforma que se pretendía introducir, será posible aplicar desde el 8 del presente las disposiciones de la ley referida, la que contempla un aumento a mil pesos mensuales de las pensiones que perciben los ancianos e inválidos, y que en la actualidad asciende en algunos casos a la suma de tres pesos mensuales.

A contar de la fecha indicada, serán aumentadas a un siete por ciento sobre los salarios, las imposiciones patronales, y a un tres por ciento las del asegurado.

El Ministro de Salubridad, Dr. Waldemar Coutts, declaró ayer a LA NACION, que esperaba comprensión del público que acudiera a solicitar los nuevos beneficios, en razón a que sería tarea difícil para los servicios atender de súbito a tantos asegurados, pero que todos, a su debido tiempo, gozarían de la atención de la nueva ley.

RESULTADOS DE RIFA DEL CURSO DE CONTADORES

Los siguientes son los resultados de la rifa efectuada por el Curso de Contadores del Instituto Pedagógico Técnico, pro jira de estudios: 1.o N.o 627, señora Raquel Torres, Rendal 150: un juego de loza; 2.o N.o 661, señor Luis Troncoso, una máquina fotográfica; 3.o N.o 404, señor Juan A. Larraín, Lo Valdés 300, un libro; 4.o N.o 600, señor Hernán Lorca, Sargento Aldea 1030, un libro.

ASCENDIERON OFICIALES DE RESERVA: ARTILLEROS

De tenientes a capitanes de reserva en el arma de artillería, fueron ascendidos Juan E. Duhart y Guillermo Wood F., según lo establece el Decreto Supremo 1.189, por cuyos términos también se asciende a subtenientes a Jorge Cavada M.; Arthur Manfred Max Memf, Rodolfo Blondel A. y Humberto H. García G.

"EN VIAJE"

La prestigiosa revista "En Viaje", editada por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, acaba de lanzar a la circulación su número correspondiente al mes de diciembre, el cual viene con una hermosa portada a todo color e interesantes artículos, destacándose los siguientes:

El collar de perlas, novela corta de Sommerset Maugham; El Turismo, problema postergado; Francois Mauriac, premio Nóbel 1952; Goya y el grabado español en Chile; Sevilla, ciudad del encanto y la leyenda; Los lapones se casan sólo en la Semana Santa; Esta noche es Nochebuena, por María Teresa León; Actualidad internacional; Glosario artístico; El aborto, fraude a la vida; Turismo social, etc. Además, trae como de costumbre las entretenidas páginas a cargo de la señora Carmela Rodríguez.

Este interesante magazine, ampliamente conocido en el país y en el extranjero, ha enriquecido su presentación gráfica con el nuevo sistema offset, circunstancia que confirma su colocación a la altura de las mejores revistas nacionales.

En sus páginas finales vienen los itinerarios y tarifas de pasajes, y varios datos más, muy interesantes para la persona que viaja y para el lector en general.

Debido a la nueva etapa que ha iniciado "En Viaje", se ha hecho llegar a todos los kioscos del centro de Santiago. Además, puede ser adquirida en las Oficinas de Informaciones, Estaciones y trenes de los Ferrocarriles del Estado.

Acto social en el Liceo "Manuel Guzmán Maturana"

El Centro de Padres y Apoderados del Liceo "Manuel Guzmán Maturana", ha organizado para el sábado próximo, un baile con el objeto de coronar a su reina de la primavera.

Esta fiesta, que promete alcanzar gran éxito se efectuará a las 21.30 horas en el local del Liceo, en Avenida España N.o 91.

PACHECO ALTAMIRANO CLAUSURA EL SABADO SU SALON DE PINTURA

El próximo sábado clasurará su exposición el pintor chileno Artura Pacheco Altamirano, después de quince días en los que obtuvo un éxito extraordinario. La totalidad de las obras expuestas por este maestro de marinistas han sido adquiridas por el selecto público que concurre diariamente a la Sala del Banco de Chile. Oleos con los más bellos paisajes de los Estados Unidos, Francia, Italia y España, merecieron el elogio de las personas que los vieron.

Este éxito de Pacheco Altamirano, tuvo resonancia en el extranjero, al pedir el astro de cine Arturo de Córdova, y el director cinematográfico Tito Davison la adquisición para ellos de dos de las obras expuestas. Diplomáticos, artistas, críticos, personalidades de la Administración, de la Banca y público numeroso, sigue llenando diariamente la Sala del Banco de Chile, como no se había presenciado en otras oportunidades.

UN DIA DE SUELDOS DARAN TELEGRAFOS Y CORREOS AL ESTADO

Un día de sueldo acordó donar el personal de Correos y Telégrafos de toda la República, a fin de cooperar efectivamente a la recuperación económica nacional. La patriótica actitud del personal de C. y T. se debe a una iniciativa del actual Director General de los Servicios, Miguel Angel Parra.

LOS PRACTICANTES CELEBRAN CONGRESO

El domingo inaugurará su Congreso Extraordinario, la Federación de Practicantes de Chile, cuyas reuniones se prolongarán hasta el próximo lunes. A este congreso asistirán delegados de organizaciones de todo el país y en él se tratarán importantes materias gremiales.

CORONACION DE REINA DE LA ESCUELA N.o 178

El sábado a las 18 horas será coronada Julia Cabello, reina de la Escuela 178, Santa Elena 1826, en una fiesta en el establecimiento.

PREMIADOS 47 MEDICOS, POR 30 AÑOS DERROTANDO A LA

HOY SEPULTAN RESTOS DE BUNSTER Y STURKE

A las 11 horas de hoy se efectuarán los funerales de los pilotos civiles Fernando Bunster Larrañaga y Federico Sturke Agurto, quienes perecieron en el accidente de aviación ocurrido en La Castrina.

Los cortejos partirán desde las casas habitaciones de los malogrados pilotos, Merced 250 y Gran Avenida, respectivamente. A los funerales asistirán Jefes de la Fuerza Aérea y autoridades de la aviación civil.

KERMESSE ORGANIZA LA ESCUELA GMO. MATTA

El sábado 6 del presente, a las 20 horas, habrá una kermesse en la Escuela "Guillermo Matta", Santa Rosa 1247, con el fin de continuar las obras sociales empezadas.

Se invita a este acto a los distinguidos vecinos del barrio, a los apoderados y a los ex alumnos, agradeciéndoles a todos su valiosa cooperación.

FERROVIARIOS EXONERADOS SE REUNIRAN HOY

Todos los ferroviarios exonerados durante el pasado régimen se reunirán esta tarde, a las 19 horas, en el local de la Unión de Obreros del Riel, Bascuñán 1026.

La cita de esta tarde se hace en una fecha histórica. Hoy se conmemora el quinto aniversario del principio de la represión al gremio ferroviario, iniciada por el fenecido Continuismo.

DIA DEL MEDICO CELEBRO SEMANA DE SALUD, AYER

Con el "Día del Médico" prosiguió ayer la celebración de la Semana de la Salud, que ha organizado el Colegio Médico de Chile. En la tarde se efectuó en la Universidad de Chile un significativo homenaje al Dr. Carlos Finlay, cuyos importantes trabajos abrieron nuevas rutas en la lucha contra las enfermedades. Se entregaron, durante el acto, distinciones a los médicos con más de veinte años de servicios, y galardones a los médicos artistas premiados por sus obras exhibidas en el V Salón de Artes Plásticas.

En los quince distritos y Unidades Sanitarias, se ofrecieron, asimismo, charlas, conferencias y proyecciones cinematográficas de carácter educativo.

VELADA EN LA UNIVERSIDAD

Al homenaje a los maestros de la Medicina, que se rindió en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, concurrieron el Ministro de Salubridad, Dr. Waldemar Coutts, el presidente del Colegio Médico de Chile, Dr. Gustavo Girón, los rectores de las Universidades de Chile y Católica, señor Juvenal Hernández y Carlos Casanueva; los decanos de las Facultades de Medicina de ambas instituciones, Dres. Alejandro Garretón y Cristóbal Espildora; todos los jefes de servicios dependientes del Ministerio de Salubridad, autoridades científicas y culturales, y numerosos profesionales.

ENTREGA DE MEDALLAS

Se entregaron medallas por 30 años de servicios, a los médicos de la Beneficencia de Santiago, Dres. José Callejas, Alfredo Junneman, Luis Briño, Alejandro Wehrhann, Hernán Alessandri, Jorge Tapia, Manuell Martínez, Héctor González, Florencio Prats, Pablo Meyer, Bernardo Bambach, Federico Patiño y Marcos Sepúlveda. Por 35 años de servisios a los Dres. Leonidas Corona, Félix de Amesti, Ignacio Díaz, Manuel Matus, Juana Díaz, Carlos Aguirre, Humberto Rojas, Raúl Ventura y Leonardo Guzmán.

Asimismo, se otorgaron medallas por 30 años de servicios, a los siguientes médicos provinciales de Beneficencia, Dres. Caupolicán Peña, Irma Herrera Pérez, Ricardo Rolando Góngora, Adolfo Reccius, Hernán Muñoz, Víctor Katz, y José García. Por 35 años, a los Dres. Pedro Montenegro, Spartaco Tomasello, Manuel Rebolledo, Darío Pulgar y Julio Terrazas.

Por 40 años servidos en Sanidad, se confirió medalla al Dr. Nacianceno Romero.

Por treinta años de servicios recibieron medallas, los siguientes médicos de Sanidad, Dres. Waldemar Coutts, Guillermo Morales Beltramí, y Pedro Martínez Saravia. Por 20 años, se distinguió a los Dres. Raúl Mujica, Enrique Gaona, Armando Huidobro, Enrique González, Juan Martini, Amílcar Rodríguez, Julio Otto, Raúl Covarrubias y José Agliatti.

PREMIOS A MEDICOS ARTISTAS

Se puso término al acto, con la entrega de distinciones a los médicos premiados por sus trabajos presentados al Salón de Artes Plásticas, correspondientes a los años 1951 y 1952.

En el IV Salón de 1951, resul- taron premiad... médicos, Pint... Dalber, Luis ... Durán; Escult... ra, y Fotograf... Frías y Arma...

En el V Sal... cas, correspon... se otorgarán ... guientes conc... Dres. Emilio A... mio de Hono... Juan Ataglic, ... la Mahotiere, ... Sergio Vidau... Jorge Contado... los Oberti y ... y Fotografía: ... cher, Juan ... Schwartz.

RECEPCION ...

De 19 a 2... efectuará en ... recepción y b... rán el Minuig... dades, y que ... sidente del C... Dr. Manuel C...

Como hemo... Arcadia será ... pietario, el D... al Colegio Mé...



PEDRO AR... Brasil a Co... ticia de la F... instalaciones ...

DELEGADO ... CONFEREN... FAO, PART...

Pedro Aren... tor de la U... Ganaderos de ... dirige mañan... fin de asistir ... te oficial de ... rencia auspic... la FAO para ... mas de la al... cultura mun...

El viaje de ... Brasil durará ... greso se dete... Argentina. ... estudiará los ... cos y los est... naderos, para ... Ministro de ... cisco Acevé... cartas especia... y credenciale...

FERROCARRILES DEL E...

PROPUESTAS PUB...

Se solicitan propuestas públicas para ... de la Custodia de Equipajes de la Sala de ... mera Clase de la Estación Alameda. Las ... abrirán el 15 de diciembre próximo a las 1... Departamento de Transporte —Sección Con... cesiones— Estación Mapocho, donde pue... bases y antecedentes.

EL JEFE DEL DEPAR... DE TRANSPOR...

ESCUELA DE ARTES Y ...

CONCURSO DE ADMISION P...

El examen de admisión para el ingreso ... primer año del Grado de Oficios, se efectuará ... presente, a las 8 horas, en el local de la Escu...

El Concurso para el ingreso de alumnos ... en los cursos universitarios, previos al Grado ... hará el 4 de marzo.

Solicitudes y antecedentes de Cursos de ... cos, se reciben hasta el día 20 del presente. ...

Prospectos y mayores informaciones en la ... la Escuela, Avda. Ecuador 3659, Casilla 4587, ...

LA ...

ervoroso llamado a la unidad del ibañismo

enazante tono de violencia quiere ofensiva derechista-dical contra el Ejecutivo

sesión celebrada ayer por la Cámara tados, tuvo como característica sobre- la violencia de los ataques formulados contra el Gobierno del General Ibáñez por los voceros autorizados del radicalismo y de la reacción.

El diputado liberal don Luis Undurraga Correa, atacó en forma insolente a la prensa adicta a los intereses populares triunfantes el 4 de septiembre, y al tratar de justificar los rechazos de los nombramientos diplomáticos por parte del Senado, tuvo expresiones despectivas hacia quienes recibieron el voto en contra de la mayoría radical-derechista de la Cámara Alta.

Rossetti

El señor Undurraga saltaba de un ataque a otro, y ndía a periodistas y funcionarios del régimen, ora lanzaba sus invectivas el Gobierno y contra el Presidente Ibá- ovocando con ello enérgicas protestas utado don Javier Lira Merino, y lue- Ministro de Hacienda, don Juan Bau- ossetti, presente en la sesión.

una de las partes de su larga inter- el representante liberal de la zona dijo que el proyecto de facultades es- enviado al Congreso por el Gobier- ía considerarse como un desafío al Po- gislativo, y mantuvo casi todo su discur- un tono de protesta por lo que él esti- omo amenazas al régimen democrático.

Terminadas las palabras del diputado Undurraga, habló el Ministro Rossetti, dejando constancia de que no podía explicarse los conceptos emitidos por el parlamentario liberal, sin considerar que ellos eran la consecuencia del apasionamiento y la vehemencia, pasando en seguida a desvirtuar en forma serena, rotunda y definitiva, las acusaciones formuladas por aquél.

Pero a continuación correspondió hablar al diputado radical por Concepción, señor Humberto Enríquez, quien reinició la ofensiva opositoria contra el Gobierno, fijando en esta ocasión la postura de su partido frente al nuevo régimen.

Después de señalar que el radicalismo había mantenido durante toda su vida una conducta inalterable de defensa de los principios democráticos, se condolió el señor Enríquez de que las protestas del ibañismo contra la mayoría del Senado hubieran alcanzado un tono de energía que él catalogó como de amenazante.

Al término de la sesión quedó en los ámbitos políticos el convencimiento de que la derecha y el radicalismo estaban lanzados ya en una guerra abierta y violenta contra el Gobierno instaurado por el pueblo en la memorable jornada del 4 de septiembre.

Observadores imparciales hicieron notar, además, que el tono agresivo de los discursos, especialmente del pronunciado por el liberal don Luis Undurraga, dejaba en evidencia la determinación de oponer sólida resistencia para destruir o paralizar cualquiera iniciativa del Gobierno, destinada a dar cumplimiento a los anhelos populares.



MARIA DE LA CRUZ

Dramático mensaje de María de la Cruz

La prepotencia insolente de la reacción y del radicalismo, empeñados en sofocar en sus primeros intentos el cumplimiento del programa popular triunfante el 4 de septiembre, ha producido un entusiasta y vigoroso aglutinamiento de las fuerzas ibañistas, para dar amplio y efectivo respaldo al Gobierno que preside el General Ibáñez.

El Partido Femenino de Chile, en reunión extraordinaria de la directiva nacional y bajo la presidencia de María de la Cruz, analizó esta situación, y acordó formular un fervoroso llamado a la unidad de todos los ibañistas, para defender los intereses del pueblo, otorgando decidido respaldo al Presidente de la República.

La trascendente declaración oficial del Partido Femenino Chileno es la siguiente:

"El Partido Femenino Chileno, en reunión de directiva nacional de anoche, tomó el siguiente acuerdo:

"Hacer un llamado a la unidad férrea del ibañismo, para demostrar, una vez más, que el General Ibáñez es el punto de unidad de todos los que conscientemente lo llevaron a la Presidencia de la República, porque en él se confunden los anhelos de bien nacional y de justicia social a que aspira el país.

Pedir a todas las fuerzas ibañistas del país que, en homenaje al Presidente de la República, se pospongan todos los intereses personales o de grupos o partidos, para luchar nuevamente, todos juntos, por el bien del país, sirviendo los altos intereses del Gobierno.

Unirnos férreamente todos para discriminar los asuntos políticos y electorales en forma noble y elevada, por sobre personalismos o intereses de grupos, mirando sólo el interés de ganar un Congreso para el Gobierno del General Ibáñez.

Que ir desunidos a la lucha del 1.o de marzo, significa entregar a la derecha armas que ya perdió, por voluntad soberana del pueblo, y que los partidos deben considerar al pueblo por sobre sus propios intereses partidarios, y el pueblo es ibañista y sólo dará sus votos al ibañismo unificado y compacto, puesto al servicio del Gobierno del General Ibáñez.

Entregar al buen criterio y al alto espíritu de justicia del Presidente de la República, único dueño del ibañismo, la elección y el lugar en las listas de los candidatos elegidos con esmero de selección por los diversos partidos o entidades ibañistas, para ir todos en una sola lista, ubicados en justicia.

El Partido Femenino Chileno está dispuesto a colaborar decididamente con todos los sectores ibañistas, para servir el Gobierno del General Ibáñez, que se confunde con el interés del país y el bienestar de las clases proletarias.— (Fdo.): **María de la Cruz**, presidenta nacional".

ORDEN DE PRECEDENCIA PARA SUS CANDIDATOS FIJO ANAP PENQUISTA

La directiva provincial de la ANAP de Concepción fijó el orden de precedencia de los primeros lugares de la lista de candidatos a senadores y diputados, dejando pendiente la resolución de los puestos siguientes.

En la lista de senadores se señaló el primer lugar para el Dr. Blas Bellolio, del Partido Agrario Laborista, y el segundo para Oscar Waiss, del Partido Socialista Popular. El tercer lugar sería llenado por un democrático, ya sea doctrinario, del Pueblo, o de Chile.

En la lista de diputados el orden fué el siguiente: primero, Salomón Corbalán, del PSP; segundo, Aníbal Zúñiga, del PAL, y tercero, Manuel Valdés, independiente. Los lugares siguientes serían llenados por un democrático y por un radical doctrinario.

Mensajes de ascensos a dos jefes de la FACH llegaron al H. Senado

En el Senado se recibieron ayer dos nuevos mensajes del Ejecutivo, por los cuales solicita el acuerdo constitucional para ascender a General de Brigada Aérea al Comandante de Grupo señor Osvaldo Cordero Vallejos, y a Comandante de Grupo al de Escuadrilla, señor Víctor Navarrete.

"DEFENDEREMOS LAS FACULTADES ECONOMICAS", DECLARO AMPUERO



R. Ampuero

"Defenderos las facultades económicas exigidas por el Gobierno en forma decidida y sin desmayos", declaró anoche a LA NACION don Raúl Ampuero, poco después de que toda la directiva de la ANAP celebrara una larga entrevista con el Ministro del Interior, don Guillermo del Pedregal.

Explicó el señor Ampuero que "frente a la actitud del Senado, sólo cabía asumir una actitud firme, movilizando todos los efectivos políticos para defender las vitales facultades económicas".

Dicho planteamiento de la ANAP, que coincide plenamente con el pensamiento del Gobierno, fué planteado al señor Del Pedregal. Durante la misma reunión se trataron también diferentes asuntos políticos, en los cuales la alianza dió a conocer sus puntos de vista al Ministro, y éste informó del parecer gubernativo a los dirigentes políticos.

Expresó el señor Ampuero, a la salida de la reunión, que éstas se realizarán semanalmente, pues es el deseo de la Alianza Nacional del Pueblo marchar en pleno acuerdo con el Gobierno.

El tribunal liberal sancionó una deslealtad, declaró Ernesto Jensen

El Partido Liberal tendrá que afrontar otra rebelión de sus huestes como consecuencia del fallo de su Tribunal Supremo en las reclamaciones, por el orden de procedencia en las listas, formuladas por algunos candidatos.

El afectado es ahora el señor Ernesto Jensen a quien el fallo del Tribunal relega al tercer lugar de la lista de candidatos a diputados por el Primer Distrito de Santiago, reconociendo el segundo puesto a su contendor señor Roberto Barros Torres. El primer lugar, por el cual no hubo reclamación, está asignado el señor Pablo Aldunate.

FALLO INJURIOSO

"Estimo injurioso para mí, el fallo del Tribunal Supremo", declaró el señor Ernesto Jensen al conocer el lugar que le asignan en la lista.

"Esto —añadió— significa un desconocimiento absoluto de la realidad política del Partido Liberal, máxime cuando existía un pacto de honor según el cual el señor Barros Torres debía haber renunciado a su postulación antes del pronunciamiento de la Junta Ejecutiva. Como ésto no ocurrió y el Tribunal ha sancionado esta deslealtad, yo me veo en la imperiosa necesidad de no intervenir en la lucha a diputado en representación del Partido Liberal".

El fallo del tribunal en las otras reclamaciones da preferencia en Valparaíso al señor Fernando Vial sobre don Guillermo Rivera y en Bío Bío, a don René de la Jara sobre don Mariano Puga.

ENERGICA PROTESTA DE LA JUVENTUD DEL PARTIDO FEMENINO

La directiva nacional de la Juventud del Partido Femenino de Chile, que preside la señorita Carmen Montero, adoptó el siguiente acuerdo:

"Ante la incalificable actitud asumida por los parlamentarios representantes de la Derecha y del radicalismo, ambos, sectores que debieran haberse descartado definitivamente de la política nacional después del triunfo de las fuerzas populares el 4 de septiembre, la directiva nacional de la Juventud del Partido Femenino Chileno, en reunión con la directiva provincial de Santiago, acuerda presentar sus más justos y sinceros sentimientos de desagravio a los intachables y prestigiosos elementos del ibañismo, que han sido afectados por esta concomitancia radical-derechista de la Cámara; y, al mismo tiempo, cita a todos sus miembros a asistir a las manifestaciones populares de respaldo al Gobierno del General Ibáñez. (Fdo.): Carmen Montero, presidenta Nac. de la Juv."

CITACIONES POLITICAS

La Directiva Nacional del M.N.I. reúnese el viernes, para tratar asuntos de la actualidad política nacional.

Comité Osorno, Comuna de Barrancas del Movimiento Nacional Independiente, cita a reunión para el domingo 7 a las 10 horas, en Osorno 5244, a petición expresa de la señora María de la Cruz.

P.A.L. de la Quinta Comuna. Con asistencia del diputado Javier Lira, del presidente del PAL del Primer Distrito, señor Plácido Contreras, y de los candidatos a diputados señores Sergio Recabarren y Enrique Caza, celebrará reunión esta entidad, mañana a las 21 horas, en Maruri 697.

Partido Socialista Popular. La Seccional de Renca, cita a reunión para el próximo domingo a las 10 horas, en Domingo Santa María 2476.

Alianza Nacional del Pueblo. La ANAP de la 9.a Comuna, reúnese el viernes en Sazié 2525, a las 21 horas.

Unión Nacional Independiente de Quinta Normal, cita a reunión a todos los presidentes de Comités para mañana a las 21 horas, en Huneeus 4446.

Unión Nacional Independiente, 9.a Comuna. Invita al gran Comicio que se efectuará el sábado 6, en la Plaza de la Constitución, con el fin de apoyar las facultades extraordinarias solicitadas por el Ejecutivo.

ependientes-ibañistas

Cítase a los presidentes de Comités Ibañistas de comunas Quinta Normal, Barrancas, Colina, Conalí, Curacaví, Lampa, Maipú, Quilicura, Renca, ltil y San Bernardo,

PARA HOY JUEVES 4

de diciembre a:

DRAL N.o 1367 —:— TELEFONO 61861

UNION NACIONAL DE INDEPENDIENTES

BRIGADA DE DEFENSA IBAÑISTA TIENE HOY IMPORTANTE ASAMBLEA

Hoy, a las 19 horas, se reunirá en el local de San Martín N.o 138, la Brigada de Defensa Ibañista. En esta reunión se fijará el plan de acción que corresponderá desarrollar a esta brigada en los actos preparatorios de la gran concentración y desfile ibañista de protesta por la acción perturbadora de la mayoría reaccionaria del Senado y de respaldo a la política nacional y popular del Gobierno del Presidente Ibáñez.

Si el Congreso hace inoperantes las Facultades, retirarán el proyecto

"El proyecto de Facultades constituye una herramienta indispensable para poner término a la inflación que puede conducir al país a una catástrofe, y para afrontar el desequilibrio presupuestario que es aún mayor que el que no hace muchos días di a conocer ante la Comisión Mixta de Presupuesto", expresó ayer el Ministro de Hacienda, señor Juan B. Rossetti cuando las Comisiones Unidas de Legislación y Justicia y Hacienda del Senado iniciaron la discusión del proyecto.

Por su parte el Ministro del Interior hizo presente a los senadores que "el Gobierno precisa de una amplia ley de Facultades y que si el Congreso piensa hacer inoperante el proyecto, preferirán retirarlo".

CONSTITUCIONALIDAD DEL PROYECTO

Las Comisiones Unidas que integran los señores Fernando Alessandri, Humberto Alvarez, Manuel Muñoz Cornejo, Raúl Rettig, Héctor Rodríguez de la Sotta, Gregorio Amunátegui, Fernando Aldunate, Pedro Poklepovic y Pedro Opitz, celebraron dos reuniones con asistencia de los Ministros de Interior, señor Guillermo del Pedregal; de Hacienda, don Juan B. Rossetti y de Relaciones don Arturo Olavarría.

En la sesión de la mañana, que se prolongó más de 2 horas, se planteó la constitucionalidad del proyecto respecto de lo cual el Ministro señor Rossetti dejó establecido que no puede ser inconstitucional porque "no hay ni puede haber aquí una delegación de facultades, ya que el Ejecutivo se limitaría a ejercer su potestad reglamentaria dentro de los objetivos que le señalaría la ley".

"Lo que ocurre —agrega— es que el Congreso ha incurrido, desde hace tiempo en el vicio de ejercer él directamente la ley, la potestad reglamentaria del Presidente de la República. En este caso no hay transferencia de facultades por cuanto media un mandato de la ley que dentro de ciertas limitaciones impone al Gobierno deberes y facultades que puede desarrollar en el ejercicio de su potestad reglamentaria".

Refutó al Ministro el senador Rodríguez de la Sotta, asegurando que el proyecto es "insostenible e inaceptable, por constituir un caso típico de delegación de facultades".

En el mismo sentido se expresan los senadores Aldunate, Muñoz Cornejo, y Eduardo Frei. Este último estima que es posible encontrar la ecuación legal que permita resolver las diferencias entre el criterio gubernativo y el del Congreso.

Esta ecuación, por decirlo así, fué encontrada en la corta sesión de la tarde donde se acordó designar una subcomisión integrada por los señores Alvarez, Alessandri, Aldunate, Frei y Opitz para que propongan un proyecto a las comisiones, lo que fué aceptado por el Ministro de Hacienda señor Rossetti, que ofreció, además, retirar la urgencia a fin de dar a la subcomisión un plazo conveniente, en el entendido de que ella será renovada oportunamente.

VIGOROSOS ACUERDOS DE SOCIALISTAS Y DEL MNI

Con fecha de ayer, el Comité Regional del Partido Socialista Popular envió la siguiente circular a sus bases:

"El Comité Regional del Partido Socialista Popular llama a una movilización total de sus efectivos políticos y sindicales para participar en la gran concentración de las fuerzas ibañistas, qué se efectuará el domingo próximo, a las 10 horas, en el Teatro Caupolicán.

Al efecto, todos los organismos de bases, seccionales, brigadas sindicales y organismos auxiliares deberán organizar reuniones extraordinarias, con el objeto de impartir las instrucciones necesarias, tendientes a movilizar en forma total a las fuerzas ibañistas a este gran acto de repudio al contubernio radical-derechista, que pretende desde el Parlamento destruir las mejores iniciativas del Gobierno del Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo.

Sólo la pujanza del ibañismo unido podrá hacer aprobar las Facultades Económicas solicitadas y todas las leyes que beneficiarán al pueblo".

La directiva nacional del Movimiento Nacional Ibañista, que preside el señor Arturo Ibáñez Ceza, por intermedio de su Departamento de Prensa, formuló ayer la siguiente declaración:

"Es evidente que el rechazo de siete nombramientos diplomáticos por la mayoría derechista del Senado, no obedece a otra cosa sino a un ostensible alarde, que involucra provocación, ceguera, falta de consideración hacia la persona misma del Jefe del Estado, superficialidad y crisis, lamentablemente provocada por el contubernio radical-derechista, del clima de mutuo respeto en que deben desenvolverse las relaciones entre los altos Poderes de que se trata.

El Movimiento Nacional Ibañista da el más amplio respaldo a las designaciones, propuestas al Senado, de los señores Mariano Fontecilla, Pedro Foncea, Gaspar Mora, Luis Arteaga, Federico Klein, Alejandro Hales y Julio César Jobet, por tratarse de personalidades intachables a través de larga y constructiva actuación en nuestra política, y porque la mejor garantía del acierto de estas designaciones la da el propio Ministro de Relaciones Exteriores, don Arturo Olavarría Bravo, a quien en Chile y en el extranjero se le conoce como un estadista experimentado, inteligente y patriota, y un profundo conocedor de hombres.

El Movimiento Nacional Ibañista, además, considera que nuestros Embajadores deben actuar en el extranjero como "Embajadores políticos", en el sentido de que no sólo deben representar dignamente a Chile, sino a su actual Gobierno, que emerge en nuestra historia y se afianza más, cada día, como el resultado de nuevas ideas, y de una nueva moral política en todos los planos, y así también en lo internacional. El M. N. I. está al lado del Presidente de la República y de su Ministro de Relaciones Exteriores, frente a esta inconcebible actitud de la mayoría radical-reaccionaria del Senado.— **El Depto. Nacional de Prensa del M. N. I.**".

Despachado proyecto que consolida deuda Fiscal por $ 3.400.000.000.—

Nuevamente el Ministro de Hacienda, señor Juan B. Rossetti, hubo de hacer presente ayer en la Cámara de Diputados que la situación de la Caja Fiscal es tan desastrosa, que si no se le dan al Gobierno las herramientas que pide, no tendrá con qué hacer frente al pago de los empleados públicos, para que esta Corporación diera su aprobación al proyecto ya despachado por el Senado, y por el cual se convierten en deuda a largo plazo obligaciones fiscales con el Banco Central, del orden de los 3.400 millones de pesos.

Impugnó el proyecto el diputado liberal señor Mariano Puga, expresando que se trataba de una medida inflacionista que contribuye a mantener en el mercado dinero por valor de 3.400 millones, que debieron ser retirados de la circulación. Sin embargo —añadió— esto no era sino la consecuencia del despacho de leyes desfinanciadas, y que ellos no desean obstaculizar la labor del Ministro, que necesita resolver un grave problema de la Caja Fiscal.

Puesto en votación, la Cámara despacha favorablemente el proyecto. En cuanto al mensaje del Ejecutivo, que establece nuevas modalidades en el manejo de los fondos propios e internos de las diferentes reparticiones del Cuerpo de Carabineros, por acuerdo de la sala se dejó pendiente su discusión.

MOVILIZACION NACIONAL CONTRA LA OLIGARQUIA DISPUSO COMANDO DE LAS JUVENTUDES DE LA ANAP

La siguiente declaración acordó anoche formular la Juventud de la ANAP:

"El Comando Nacional de la Juventud de la ANAP, en su última reunión acuerda hacer pública su protesta y dar a conocer su repugnancia, ante el pueblo y el país entero, por la actitud de franca hostilidad asumida por los grupos oligárquicos reaccionarios que conspiran en la sombra para aplastar los postulados triunfantes en la victoriosa campaña popular del 4 de septiembre. Como un signo inequívoco de esta actitud de franca hostilidad que presentan los grupos oligárquicos reaccionarios enquistados en el Parlamento, es el rechazo absoluto de la designación de los seis diplomáticos por el Ejecutivo para representar a Chile en el exterior.

El Comando Nacional de las Juventudes de la ANAP, llama a todos sus efectivos, de norte a sur del país, e invita a las juventudes independientes, a permanecer en estado de total y permanente movilización a fin de dar un vigoroso respaldo al Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, en sus propósitos de dar cumplimiento integral a los deseos y anhelos del pueblo, de base efectiva y real, como ser, las reformas de tipo estructural que han de darle vigor y fuerza a la independencia económica y soberanía nacional, tales como: reforma agraria, sindicalización campesina; nacionalización de las industrias vitales (minería, electricidad, etc.), probidad administrativa, creación del Banco del Estado y otros puntos que habrán de destacar la amplia labor constructiva y revolucionaria que otorgará un lugar a Chile como nación soberana y libre del tutelaje extranjero, en lo político, social y económico.

En estos momentos en que se define el triunfo del ibañismo, expresado a través de la voluntad soberana del pueblo, el Comando Nacional de las Juventudes de la ANAP invita a todos los organismos juveniles ibañistas, políticos e independientes a unirse férreamente en acción combativa e iniciar de inmediato la celebración de concentraciones callejeras preparatorias a los gigantescos actos y movimientos de masas que comenzarán a partir de ésta semana, para responder a la oligarquía reaccionaria con la fuerza, el entusiasmo y el vigor de la Juventud, a cada una de sus provocaciones".

COMANDO NACIONAL DE LAS JUVENTUDES DE LA ANAP.

Actividades del IBAÑISMO

EN EL LOCAL DEL MNI.— Hoy a las 19 horas, en Santo Domingo 784, el señor Alfonso Chanfrau Duclos dictará una charla sobre el tema "La identificación individual a través de los tiempos". La entrada es libre.

COMANDO NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES.— En asamblea general los empleados fiscales ibañistas eligieron la siguiente directiva: presidente, José Rojas; vices, Elba González y Fernando Claro; secretario general, Samuel Villagrán; prosecretaria, Elba Salinas; secretarios de organización, Humberto Videla y Luis Guinez; de prensa y propaganda, Juan Miranda y Víctor Morales; técnicos, Emilio Ahumada y Héctor Gaete; sindical, Pedro Venegas; político, Moisés Marchant; de bienestar, Irmenia Gutiérrez, y tesorero, Héctor Fuentes.

COMANDO IBAÑISTA DE BENEFICENCIA.— El Comando Nacional de Empleados Ibañistas de la Beneficencia, que preside el señor Enrique Yáñez, informa que son falsos los rumores sobre una posible renuncia del director general del servicio, doctor Urzúa.

POLITICA y POLITICOS

Ferropal de San Bernardo. En su última reunión, el Comité Ferroviario del Partido Agrario Laborista, eligió su nueva directiva, la que quedó constituida en la siguiente forma: presidente, Luis Rocha R.; vice, Luis Chaparro; secretario, Gustavo Villagrán; tesorero, Mario Tudela; organización Jenaro Díaz; electoral, Manuel Pavez; prensa, Sergio Rocha R.

Partido Nacional Cristiano. Con asistencia de dirigentes nacionales, celebró sesión solemne de constitución, la Asamblea del Partido Nacional Cristiano de Llay-Llay. Terminada la sesión, fué servido un almuerzo en una de las quintas de la localidad, en el que hicieron uso de la palabra, los señores Domingo Torres, Luis Cabrera F., y Osvaldo Ojeda M.

Partido Femenino Chileno, en Las Condes. — Recientemente se reunió la Juventud del Partido Femenino, con el fin de elegir su nueva directiva, la que quedó constituída de la siguiente manera: presidenta, señorita Mercedes Orellana; vice, señorita Inés Sandoval; secretaria, señora Raquel Henríquez; tesorero, señorita Elena Correa; protesorero, Nelly Quintana. Esta directiva está trabajando con el fin de reunir fondos para dar una feliz Pascua a los niños pobres de la localidad.

Manifestación. Gran entusiasmo ha despertado, en los diferentes sectores sociales y políticos, la manifestación que un grupo de amigos y el Comando Ibañista Independiente de la 10.a Comuna, ofrecerá en homenaje al decano del periodismo, Juan Luis Mary Frías. Esta manifestación se llevará a efecto el sábado 6 del presente, a las 19 horas, en la Quinta Diana, Arturo Prat 999.

Partido Democrático. Mañana a las 21 horas, en la sede social del partido, se reunirá la Asamblea Democrática del Primer Distrito, con el fin de recibir a la candidata a senador por Santiago, y presidenta del Partido Femenino Chileno, señora María de la Cruz.

Juventud del P.S.P. Sus dirigentes, trabajan activamente en la preparación de la XIII Conferencia Regional que se inaugurará el próximo sábado a las 18 horas, en Londres 33, con asistencia del secretario general del Partido, señor Raúl Ampuero. El torneo se desarrollará durante los días 6, 7 y 8 del presente.

Renuncia a Asamblea Radical. En carta dirigida al presidente de esta Asamblea, renuncia indeclinablemente a su calidad de asambleista y director, el señor Arturo Muñoz Cruz, por haber sido designado secretario general de la Corporación de Defensa de la Democracia.

Tercera Subcomisión de Presupuesto. En su sesión de ayer, esta Comisión Mixta de Presupuesto, inició el estudio del presupuesto correspondiente al Ministerio de Educación. Asistió la Ministra del ramo.

CANDIDATURAS

La Directiva Nacional del M.N.I. designó candidato a diputado por la provincia de Atacama, a don Juan Beraud Jaña.

M.N.I. de Concepción. Proclamó candidato a diputado por la Provincia de Concepción, a la señorita Berta Ghó Cifuentes.

Comando de Profesores. Ha quedado constituído el Comando de Profesores que trabajará por la candidatura a diputado por Santiago, de la señorita Aída Quiñones, militante del Partido Socialista Popular.

M.N.I. de Quinta Normal. Gran éxito tiene entre los diferentes sectores que ha visitado el candidato a regidor por la comuna, señor Pedro Díaz Carrasco. Los miembros del comité general de su candidatura, se han constituído en visita a diferentes centros de la localidad, donde han organizado comités que ya están trabajando arduamente por obtener el triunfo de esta candidatura.

Candidatura a diputado. Nuevas adhesiones ha recibido la candidatura a diputado, del señor Luis Karque, destacado dirigente del Partido Doctrinario. Se han formado numerosos comités, los que desde ya han iniciado los trabajos electorales de esta candidatura.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Tarapacá, señor Herminio Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibañista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Candidatura de la Dra. Piña. La Organización Femenina Independiente, ha levantado la candidatura a diputado, de la doctora señora Sara Piña Farías. Al referirse a esta candidatura, la señora Blanca Latham de Ward, expresó: "Tenemos la obligación fundamental de intervenir en las grandes decisiones de la vida colectiva, y es por eso que con orgullo, levantamos el nombre de la Dra. Piña".

NOMBRAMIENTOS EN INVESTIGACIONES

El Director General de Investigaciones, señor Luis Muñoz Monje, ordenó en la tarde de ayer una serie de cambios, tendientes a darle mayor eficiencia a esos servicios policiales.

Fué designado Segundo Jefe de la Brigada Móvil el Comisario Carlos Jiménez, que durante el año realizó dos o tres pesquisas resonantes. El Comisario Miguel Basaure, que desempeñaba dicho cargo, fué nombrado Segundo Jefe de la Prefectura Rural. Por otra parte, el Subinspector Roberto Baeza fué trasladado a la Octava Comisaría Judicial.

Finalmente, dieciséis detectives de la Brigada Móvil fueron destinados a diversas comisarías rurales. Entre ellos figura Moisés Offermans, el mismo que agrediera a un periodista sin recibir la más mínima sanción.

REUNION DE ALCALDES DE SANTIAGO, HUBO AYER

Pedir al Ministro del Interior la inclusión del presidente de la Conferencia Nacional de Municipalidades en la comisión que estudiará la organización de las empresas de movilización; la delimitación definitiva de las facultades en materia de tránsito entre las Municipalidades y la Dirección General de Transporte y Tránsito Público, y la aprobación del Código del Tránsito, fueron los principales acuerdos logrados en la reunión de Alcaldes de la provincia, efectuada ayer.

Esta asamblea fué presidida por el Alcalde de Santiago, señor Renato Valdés. Además, se acordó participar en la campaña iniciada por el Gobierno en favor de la vivienda popular, como también en la de abaratamiento de las subsistencias.

Exención de pago de derecho a bachillerato

Las fechas para los primeros carteos de bachillerato son: pruebas generales y especiales, el 9 a las 9 horas, y pruebas especiales, el 12 a las 9 horas.

Los alumnos que deben rendir bachillerato podrán quedar exentos de pagos del derecho respectivo, en los casos en que prueben su imposibilidad de desembolsar los $ 710.— valor del derecho.

"Queda por cumplirse la gran esp[...] de un pueblo", dice el Partido La[...]

Recientemente se llevó a efecto una Asamblea Constituyente, a la que concurrieron representantes de diversos Comités Ibañistas Independientes, gremiales, sindicales, de la pequeña industria y minería, ex dirigentes del ex Partido Radical Socialista y del Partido Laborista.

Después de un extenso debate hubo consenso unánime en fusionar las corrientes representadas bajo la denominación de Partido Laborista, por estimar que sus posturistas, por estimar que sus postulados son los que mejor interpretan las inquietudes y esperanzas del pueblo.

El nuevo Consejo Nacional provisorio de esta colectividad acordó exponer su pensamiento frente al momento político con el siguiente manifiesto:

MANIFIESTO QUE EL PARTIDO LABORISTA DIRIGE A LA OPINION PUBLICA

El acontecimiento político del día 4 de septiembre surgió de una conjunción de voluntades desvinculadas de toda disciplina partidista. El pueblo de Chile rompió los moldes con arreglo a los cuales se había producido hasta entonces la sucesión en el mando de la nación y aplastó el poder electoral de las colectividades políticas tradicionales. Desprovisto de organización, fué suficiente la coincidencia en el repudio a las prácticas de partidos políticos carentes de inspiraciones generosas, desvinculados de sus objetivos ideales, y que actuaban sólo en función de predominio partidista para imponer su mejor derecho en el prorrateo del presupuesto nacional. Parecían no haber escapado a este anatema ni siquiera los conceptos de "Político", y de "Partido", por lo que todo intento de organización debía resultar difícil. Fué la presencia histórica de Ibáñez lo que logró la inspiración, la resolución y la unidad. Con todo no hubo en el pueblo otras coincidencias ideales.

Después del 4 de septiembre vino el ambiente de triunfo y aparecieron mucha directivas que han pugnado por ungirse en representantes del vasto electorado independiente. Cada una de ellas empeñándose en acreditar una mayor representación y cuidándose en expresarse bajo las denominaciones de "independiente", "ibañista", "apolítica", títulos que, a nuestro juicio, no confieren la substantividad indispensable en cualquiera organización política que pretenda interpretar, expresar y realizar anhelos colectivos. Porque, no creemos en la fecundidad de la acción de entidades formadas sin otra finalidad que la de obtener el reconocimiento de mejores derechos, ni en el valor permanente de ninguna organización que carezca de concepciones precisas y definidas sobre los problemas fundamentales que la convivencia de los hombres plantea, en diversos órdenes, a los gobernantes del presente.

Creemos que es primordial que los individuos que formen una organización de acción política deben estar de acuerdo en convicciones básicas, claramente definidas. No sabemos cómo podría lograr expresión el pensamiento de una colectividad sin que estuviera previamente definido en sus postulados fundamentales.

Vivimos un período en la marcha de los pueblos en que parece inminente la definición en la preeminencia de los sistemas políticos y económicos-sociales. Una colectividad política no puede callar su pensamiento frente a esta gran alternativa, ni puede reunir en sí individuos separados por una contradicción esencial respecto de este punto. Creemos que en muchas de las organizaciones de reciente aparición si la contradicción no existe es porque la cuestión ni siquiera ha sido planteada y por esto resulta posible que se agrupen en ellas elementos de heterogéneas ideologías. Nada fecundo puede esperar la colectividad de la existencia de estas entidades nacidas tras el trajín de variadas postulaciones.

Los que creen que ha bastado el 4 de septiembre para dejar afirmada una solución nacional sólo han comprendido el anuncio de una revolución. Queda por cumplirse la gran esperanza de un pueblo, y para ello es necesario crear una conciencia colectiva mediante la definición de nuestra realidad política, social y económica y la expresión de las grandes normas de solución sustentadas con cuidado, criterio y con orientación adecuada a nuestras posibilidades.

El "Partido Laborista" considera que nuestra República vive una hora de transición entre un régimen que hizo crisis y otro que se anuncia como una rectificación fundamental en todos los órdenes de nuestra convivencia. A esta circunstancia se atribuye que no se advierta una clara definición en la acción de los órganos de gobierno que parecen preocupados por la falta del respaldo de una colectividad política fuerte que tenga la auténtica representación de la inmensa fuerza popular que eligió al actual Mandatario.

El "Partido Laborista" interpreta la difícil hora de está transición y expresa su pensamiento frente a ella declarando que ha de esforzarse por crear la entidad capaz de interpretar y expresar en forma permanente los anhelos de aquella gran masa. Para ello no concibe otro medio que el de la divulgación de sus principios y de su programa.

El "Partido Laborista" cree en la reivindicación del partido político.

Sólo los partidos políticos constituyen los medios de interpretación y expresión de los anhelos colectivos. Es de ellos de dónde debe surgir en forma incesante la voz de la ciudadanía y representarla ante el poder público. Ellos habrán de ejercitar su acción bajo una inspiración rectora constantemente identificada con aquel sector de la ciudadanía que constituye su base. Si las ejecuciones de las directivas, si sus prácticas, no expresan el mandato ni el sentimiento de sus bases, el pueblo pierde su medio de expresión y el régimen democrático pierde la idealidad de su concepción filosófica; y de las malas directivas deriva fatalmente el desprestigio del concepto de "partido político". No creemos en que el "partido político" deba ser excluido como elemento de nuestra organización político-jurídica. La solución debe encontrarse en propugnar que cada individuo, cada grupo de base, se mantenga en una constante actividad creadora y constructiva para evitar que las directivas presuman su indiferencia y las olviden o especulen en su nombre para el logro de finalidades ajenas a los altos intereses de la colectividad.

El "Partido L[...] comprobar la [...] cia y la etern[...] ciones política[...] inspiración de[...] gías y postula[...] prendidos y [...] miembros. Es [...] de un receso [...] ma en que no [...] que prosperara[...] ciones, de ide[...] de acción gen[...] una vida activa[...] los que fueron[...] simpatizantes [...] siasmo y el de[...] tinuar al serv[...] causa.

El "Partido L[...] ra con renova[...] propósito de [...] mientos de pro[...] nómico, propen[...] de los trabaja[...] del espíritu; [...] clamado la co[...] principio fund[...] porque cree qu[...] verdadero cami[...] marcharse hacia [...] de la comunid[...] des.

LA CAMARA RINDIO HOME[...] CONGRESO MUNDIAL PERI[...]

La Cámara de Diputados celebró ayer un[...] destinada a rendir un homenaje a la Prens[...] Primer Congreso Mundial de Periodistas qu[...] Santiago de Chile.

El primero en expresar sus saludos a los[...] torneo fué el propio presidente de la Corpor[...] tolfo Tapia, quien destacó la sacrificada lab[...] los personeros del diarismo y los beneficio[...] nidad ha obtenido con la difusión de las [...] haciendo votos por que de este Congreso [...] que nunca el concepto de libertad de prensa[...] democracia.

Adhirieron a las palabras del presidente [...] don Enrique Campos, en representación del [...] don Gustavo Loyola por el Partido Conserva[...] lista, don Rolando Rivas por los radicales, [...] en representación del Partido Conservador [...] Raúl Aldunate y Baltasar Castro.

EL PAIS ESTA DE PIE.— El señor Riv[...] homenaje expresó que "la nación entera está [...] cibiendo a los delegados de la prensa de todo[...] llegan a nuestra tierra trayéndonos el salud[...] el cariño de sus pueblos y el afecto de sus G[...]

"La prensa de Chile —añadió— capta [...] y lucha por un afán de superación nacional [...] lidad las aspiraciones de su patria".

Por su parte, el señor Loyola, al interven[...] "el Partido Conservador Tradicionalista no [...] sente de este homenaje al Congreso Mundial [...] que reúne a las expresiones más auténticas [...] que debe y necesita desenvolverse sin más [...] dictada por los principios de su ética profe[...]




DE POLO —
el Alfonso de
hoy en el Club
canasta a sus
s.

ESIDENCIA.—
arcés Cuadra
residencia y
al a calle Ar-
seaux N.o 5,
2, teléfono nú-

AS. — Las re-
y diplomá-
ro de la Em-
dor, señor Jor-
alazar y seño-
de Fernández,
y, a las 21.30
a en "El Man-
de etiqueta.

a su país, el
l en Chile, se-
audun.

Directiva, los
mero y socios
hilena-Argenti-
na comida en
ajador de la
entina, señor
Lerena y se-
que se efec-
5 de diciem-
s, en el Círcu-

han sido es-
tados el Mi-
ones Exterio-
Olavarría Bra-
el Embajador
República Ar-
gentina, don Conrado Ríos Gallardo y señora.
Las adhesiones se reciben en el Círculo Español.

GRAN KERMESSE DE PRO ARTE SE EFECTUARA EL SABADO. — Con gran entusiasmo se llevará a efecto la inauguracin del Club Pro Arte, en su nuevo local de Compañía 1068, departamento 104. Para el efecto, un comité especial está preparando una extraordinaria kermesse que se realizará el sábado en la tarde. Decoración especial y moderna, alegre orquesta, shows artísticos a cargo de destacados elementos de teatro y radio, todo ha sido consultado para hacer de esta fiesta una grata velada. Los asistentes podrán disfrutar también de diversos entretenimientos, entre los principales, tómbolas, rifas y suerte.

Las casas comerciales han querido adherir a la fiesta del Club Pro Arte, haciendo valiosas donaciones, destacándose entre ellas, los obsequios de Casa Praga, Librería Pollack, Farmacia La Catedral, Peletería Gold's, Fábrica Melnick Hnos., Licores Fehrenberg, R. C. A. Víctor, Optica Labbé y Cortés Ltda., y Talleres Gráficos Duhart.

Las tarjetas de entradas y las consultas al respecto, pueden ser dirigidas al Club Pro Arte, en la dirección arriba indicada. Pueden participar en esta fiesta, los socios y amigos.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

NOTICIAS para todas las secciones de los diarios están viviendo los hombres de prensa en el Congreso Mundial. No faltan las vibraciones humanas junto a los serios y áridos temas que se ventilan en las reuniones del Congreso. Tenemos por ejemplo...

* * *

AGUSTIN Tovar de Albertis, que siendo peruano, viene con la delegación brasileña, vivió en Santiago una romántica anécdota. Por causa de una amiga del país que representa, casi lo mataron en un elegante lugar de Santiago. Por defender a la dama increpó a un representante de su mismo sexo, el que le contestó con un silletazo en la cabeza, no nos consta, pero como lo cuenta lo contamos. Ahora luce una hermosa herida ya cicatrizada y curada con un producto que él mismo fabrica en la capital carioca. Algunos pensaron que la herida le sirvió de doloroso "réclame". El amigo Tovar luce en su mano izquierda un hermoso anillo de oro macizo, que lleva encerrado todo el símbolo de su elevada cuna. Desde hace 850 años está en su familia, señalando al último representante de los marqueses de Verlanga, título nobiliario que no usa por considerarlo al margen de la época...

* * *

DESPUES de veinte minutos de práctica de "tamboreo" los compañeros de mesa de George Riond, Delegado de Francia, lo consideraron apto para tomar parte en cualquier concurso de animador de cuecas. El célebre periodista, es también un hombre de un oído privilegiado, y algunos pudieron oír en el cóctel del Palacio Cousiño algunos acordes y escalas cromáticas, que indicaban una técnica pianística perfecta. Y como cada cual tiene otras debilidades aparte del periodismo, Jean Schwoebel, el otro no menos brillante delegado francés, demostró su pasión por el lente. En el almuerzo de ayer en el Parque Macul, nuestros árboles, flores, y conjuntos folklóricos fueron captados en todo su colórido para ser exhibidos en el país galo.

* * *

CURZIO Malaparte, el hombre múltiple, que preside la Delegación italiana, es amante de la naturaleza, y sus primeras miradas de admiración en el almuerzo de ayer se las llevaron las araucarias, pinos y plátanos orientales que ornamentan el Parque y la Avenida Macul.

* * *

LAS cuecas no faltaron en el almuerzo a la chilena con empanadas y cazuela de ave, que ofreció en la residencia de la familia Cousiño, en Macul, el Rotary Club de Santiago. La mejor interpretación de nuestro baile nacional la realizó Benjamín Aguirre, el presidente rotario, haciendo pareja con Margarita Alarcón, primera figura del conjunto folklórico que amenizó la fiesta.

* * *

NO faltaron las notas humorísticas. Y ya al final del almuerzo algunos asistentes hablaban del Parque Pacull y con todo respeto se referían al presidente del Círculo de Periodistas de Santiago llamándolo Juan Emilio Macul, alma y vida de este Congreso...

* * *

PERO, junto a todo esto, se operó una transformación notable. Un hombre subió en el escalafón militar entre plato y plato. Armando Ortiz Ramírez, se sentó a la mesa con el grado de Comandante y se levantó convertido en General. La grata noticia la dió por el micrófono el presidente del Rotary, después de haber recibido una comunicación oficial...

Y. R. B.

CARNET SOCIAL.— Mañana, a las 17 horas, un técanasta en el Crillón, organizado por el Instituto Vida Sana, a beneficio de las colonias de niños que esa institución posee en Quintero.

—El 7, una kermesse a beneficio de la Cruz Roja y Compañía de Bomberos de San Miguel, que se efectuará en el Estadio El Llano, a las 19 horas.

—El 11, de 19 a 21.30 horas, un cóctel-danzant en la Legación de Holanda, a beneficio del Fondo de Ayuda de la Asociación Holandesa en Chile. (Sede de la Legación, Las Violetas N.o 2368).

—El 13, la fiesta "Noches de España", en el Estadio Español, a beneficio de las obras sociales del "Hogar Español".

—El 17, en el Teatro Metro, se presentará "Scaramouche", a beneficio de la Pascua de los niños pobres, auspiciada por la Primera Dama, señora Graciela Letelier de Ibáñez.

—El 18, en el Club de Polo, gran comida de gala, de las Naciones Unidas, a beneficio de las "Escuelas Talleres Populares de Santa Teresita".

—El 20, desde las 17 horas, la tradicional kermesse anual del Grange School.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Gloria Vicuña Ureta, con el señor Andrés Lagos Ovalle. Hicieron la visita de estilo, el señor Miguel Luis Lagos Lagos y la señora María Ovalle de Lagos.



EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.— Asistentes a la manifestación ofrecida a don Mario Correa Torres, para despedirlo de su vida de soltero. La manifestación tuvo lugar en la Hostería Providencia, ubicada en Providencia 1590.

VIAJEROS.— La señora Isabel Ycaza de Arocemena y su sobrina Gloria Ycaza Vallarino, se encuentran en Montevideo, de donde seguirán viaje a Buenos Aires, para regresar por el sur de Chile.

EN EL MANDARIN. — Los famosos Indios Tabajaras, un conjunto muy cotizado en nuestro ambiente artístico, ha sido contratado por la dirección del MANDARIN, el elegante establecimiento de la calle Matías Cousiño, que, con su fresco subterráneo, es un lugar delicioso en estos días caniculares. Los Tabajaras inician su actuación en MANDARIN el sábado próximo, a la hora del té, y continuarán presentándose todos los sábados, domingos y lunes, a la hora del té, de la comida y en la boite. Siempre se contará con las buenas orquestas de Sonia Waalovsky, Pepe Carrera y Don Esteban, grandes favoritos del público.

CHARLA SOBRE CANCER PARA EL SEXO FEMENINO.— Hoy, a las 18.30 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, el Dr. Enrique Raventós dará una charla sobre "El cáncer del pecho". A continuación se proyectará una película sobre el mismo asunto. Esta charla está dedicada especialmente al mundo femenino.

MANIFESTACION AL SEÑOR OSCAR DE LA CRUZ. — Un grupo de amigos del señor Oscar de la Cruz Toledo, le ofrecerá una manifestación con motivo de haber sido designado Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Carabineros. Consistirá en una comida-baile, que se llevará a efecto el jueves 11 de diciembre, a las 21 horas, en los salones del Casino del Cerro San Cristóbal.

Las adhesiones se reciben en Ahumada 312, oficina 922, teléfono 87578.

ORQUESTA DE CAMARA HOY, EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — Hoy, a las 19 horas tiene lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el último concierto que ofrece la Orquesta de Cámara del Conservatorio Nacional de Música. Este conjunto, integrado por 34 ejecutantes, y bajo la dirección de su profesor señor Víctor Tevah, ha escogido para hoy un programa que consulta las siguientes obras: Suk, Adagio; Vivaldi, concierto en La menor para violín y orquesta, (solista: Jaime de la Jara); Maydn, concierto en Re mayor para piano y orquesta (solista: Sofía Goren), y Grieg, Suite de los tiempos de "Holberg". La entrada a este concierto es libre.

EN HONOR DEL MINISTRO DE DEFENSA Y SEÑORA. — Los Hijos de Curepto, festejarán mañana en el Club Militar al General Abdón Parra Urzúa, Ministro de Defensa Nacional y señora. Han adherido a esta manifestación los señores Ramón Contreras y señora; Humberto Gajardo y señora, Arturo Avendaño y señora, Aníbal González y señora, Alberto González G., Jorge Arriagada G. y señora, Víctor Gálvez G. y señora, Jorge Parra G. y señora, Federico Arriagada S. y señora, Balby Arriagada S., Ricardo Gil G. y señora, Luis Fuenzalida, Humberto Arriagada, Carlos Vergara y señora, Santiago Tejias y señora, Teresa Gajardo A., Ruby Gálvez, Filidor Castro V., y señora, Adela Tejias, Luis Arriagada R., Miguel González y señora, Omar Reyes G. y señora, Hugo Gálvez G. y señora, Pedro Verdugo B., María Velasco, Augusto Cárdenas y señora, Oscar Squella, Germán Rodríguez B, Miguel A. Parra y señora y Jaime Parra G. Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.

DON FERNANDO BUNSTER LARRAÑAGA.— El destino ha terminado una vida generosa y promisoria en la persona de don Fernando Bunster Larrañaga, caído trágicamente el martes pasado en el cumplimiento de sus deberes de Instructor del Club Universitario de Aviación.

La noticia de su deceso ha conmovido a todos aquellos que gozaron de su amistad, pues era difícil encontrar una persona en la cual se juntaran tan extraordinario conjunto de virtudes, dedicación a sus labores y un real sentido de compañerismo y lealtad.

Precisamente, en esta misma época, hace ya un año, el señor Bunster Larrañaga tuvo el doble y cruelísimo golpe de perder a su señora madre y a su hermano menor, el Teniente 2.o de la Fuerza Aérea de Chile señor Luciano Bunster Larrañaga, caído como él, cumpliendo una misión específica que le confiara la superioridad de la institución.

Su deceso, que viene a enlutar respetables hogares de esta capital, San Felipe y Los Andes, viene a privar al Club Universitario de Aviación, a la Universidad de Chile misma, y a la incontable legión de sus amigos de un ser privilegiado: un hombre y un caballero, en todo el sentido de la palabra.

V. A. V.

En Cabildo Abierto tratarán problemas de San Miguel



Intendente de Santiago, don Mamerto Figueroa, cuya actuación en favor de los problemas comunales ha recibido el aplauso y apoyo de todos los sectores de la capital.

Asistirá el Intendente de Santiago

Cabildo Abierto celebrarán los habitantes de San Miguel, el viernes próximo, a las 9.30 horas, en el Teatro Lautaro de la Plaza Recreo, para dar a conocer al Intendente de Santiago, don Mamerto Figueroa, los problemas de pavimentación, agua potable y alcantarillado de las diferentes poblaciones de la comuna.

Colón América, Recreo, Atacama, La Legua, El Mirador, El Carmen, Mercedes Mira, y otros sectores de San Miguel, han designado sus delegaciones al torneo comunal que se hará el viernes.

PETICIONES.— En esa oportunidad, se solicitará a la primera autoridad de la provincia, que active ante las esferas de Gobierno, la solución de las necesidades locales como pavimentación de las calles de Colón América, y ampliación de la red de agua potable; Locales escolares y pavimentación de La Legua; ampliación de la red de agua potable en la población Atacama; cumplimiento de la Ley de Urbanización en el sector Mussa; eliminación de las poblaciones callampas del Mirador y Zanjón de la Aguada: abovedamiento del canal Santa Rosa y ensanchamiento de dicha calle; traslado de las industrias que despiden malor olores y que están ubicados en sectores densamente poblados.

DENUNCIAS.— En este cabildo abierto se denunciará públicamente las actividades de los loteadores de sitios que no han cumplido las leyes de urbanización, engañando a los pobladores con falsas promesas. Al mismo tiempo se pedirá al Intendente que en uso de las atribuciones que le concede el artículo 10 del Código de Procedimiento Penal, los denuncie al Juzgado del Crimen respectivo, por estafa.

GRAN OBRA.— Conversando con unos de los dirigentes de la Junta de Vecinos de la población América, el industrial, don Enrique López, nos expresó: "Todos los ciudadanos que deseen el bien de la colectividad, tienen la obligación de prestar todo su apoyo a las iniciativas del señor Intendente de Santiago, don Mamerto Figueroa, por que ha demostrado ser un hombre bien inspirado y de resoluciones inmediatas. Su preocupación por los problemas de la provincia, y la forma enérgica con que los encara y soluciona, constituye una garantía para los pobladores que han sido tramitados eternamente por los Intendentes anteriores".

EL ESCUDO DEL "BRITO" FUE ENCONTRADO EN LA CALETA DE LOS MOLLES

ZAPALLAR. — En la caleta Los Molles, el pescador Jacinto Escobar encontró el escudo del remolcador de alta mar "Brito", hundido hace algún tiempo frente a los farellones de Quintero. El escudo fué obsequiado a la Virgen del Carmen el domingo 30 de noviembre, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario del Combate de Papudo.— (PALACIOS, corresponsal.)

No hubo acuerdos en Congreso de Constructores en Valdivia; su presidente presentó la renuncia



REINA INFANTIL DE LA CISTERNA.— En la Población Panamericana se realizó la elección de la Reina Infantil, triunfando la niñita Patricia Galindo Díaz, de siete años que obtuvo 18.500 votos. La niñita Elisa Muñoz Matus sacó la segunda mayoría con 8.000 votos, y la tercera la consiguió la niñita Ana María Rivero. También eran candidatas las chiquitinas María Urora Muñoz, Elena Soto, María Cristina Muñoz Martínez y Margarita Mujica. En la foto se les puede ver en compañía del Rey Feo de las fiestas, el peneca Américo Gálvez Carrasco, que parece muy feliz con tan grata compañía.

SABOTEARON LOS ESTUDIOS DE LA C. DE VIVIENDAS

Convocada por el Presidente de la Federación Nacional de Sindicatos de Constructores de Chile, don Eugenio Voticky, se realizó en Valdivia el Séptimo Congreso Nacional Extraordinario de ese gremio, con el objeto de considerar el aporte patriótico de esos profesionales a la tarea en que se encuentra empeñado el Gobierno del Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, en orden a resolver el problema de la vivienda en el país.

En efecto, al iniciarse la reunión de los Constructores el Sábado último, el Presidente de la Confederación, don Eugenio Voticky, dió cuenta de las conversaciones sostenidas con el Ministro de Obras Públicas, don Humberto Martones, sobre la conveniencia de constituir una Corporación Nacional de la Vivienda, organismo éste que mancomunaría la política constructora de los diferentes institutos de previsión social, de la Caja de la Habitación Popular, de la Corporación de Viviendas de Emergencia, Corporación de Reconstrucción, de la Corporación de Fomento, de los organismos fiscales, semifiscales y de administración autónoma.

La atención de los congresales fué distraída, a pesar de los esfuerzos realizados por algunos de sus dirigentes, hacia un proyecto de ley que crea el Colegio de los Constructores Civiles, que pende del Parlamento y que no estaba incluído en el temario del torneo.

La posición sustentada por los constructores prácticos, en el sentido de impetrar reformas para que en la ley se determinara que sin examen se les otorgara títulos reconocidos por el Estado, provocó el retiro de esa reunión de los representantes de las Universidades de Chile, Católica, Católica de Valparaíso y Santa María, que son las que otorgan los títulos en cuestión, previos cursos de varios años.

Este retiro se produjo no sin que antes se hubieran agotado los recursos para convencer a los constructores prácticos de que la nueva ley que crea el Colegio no lesionaria para el futuro los intereses de los actuales constructores.

Tal intransigencia comprobada en ese Congreso Gremial provocó la renuncia del Presidente de la Federación de Constructores de Chile, señor Eugenio Voticky, quien formuló las siguientes declaraciones, explicando los hechos y su actitud.

"Al renunciar a la Presidencia de la Federación Nacional de Constructores, tuve en cuenta el patriotismo y la ética profesional de los constructores, que exigían del Congreso Gremial una dedicación preferente al estudio de lo que debe ser la Corporación de la Vivienda y la modificación de la Ordenanza General de Construcciones, que significaba, además, una cooperación a la iniciativa de S. E. el Presidente de la República, para resolver este problema".

"Influyó en esta determinación de mi parte, la consideración del hecho de que la delegación de Constructores de Valparaíso, saboteó estos estudios al desviar la atención de los congresales hacia la reforma del Colegio de Constructores Civiles, de manera que el Congreso solamente pudo conocer un trabajo pobrísimo que trasunta una increíble ignorancia técnica sobre un asunto tan fundamental, que no sólo preocupa al gremio, sino también a todos los chilenos que desean cooperar patrióticamente con el Gobierno.

En otro de los párrafos de su declaración, el señor Voticky dice: que no es posible aceptar maniobras que obedecen a fines inconfesables y que la Confederación que presidía no podía aparecer patrocinando estudios que no están a la altura de sus merecimientos.

Finalmente expresa: Proseguiré desempeñando el cargo de Presidente del Consejo Central Provisorio del Colegio de Constructores Civiles, de donde impulsaré los estudios de la Corporación de la Vivienda.



Señorita Eugenia Ponce, elegida Reina de las Fiestas Primaverales de Puente Alto, cuyas festividades comienzan a celebrarse hoy con un interesante programa.

Candidatos ibañistas serán proclamados en pueblos de Valparaíso

QUILLOTA.— Intensamente están trabajando los partidarios de los candidatos a senador y diputado, Manuel Videla Ibáñez y Arturo Ibáñez Ceza, que participarán en las elecciones de marzo, en representación de los ibañistas de la provincia de Valparaíso. En la presente semana se realizarán varias concentraciones públicas, en que se proclamarán a los señores Videla e Ibáñez.— (EL CORRESPONSAL.)

El M. N. I. designa su directiva en San Javier

SAN JAVIER.— El MNI, en su última reunión, designó su directiva y comités de los pueblos de los alrededores, quedando integrado por las siguientes personas: presidente, Hernán Díaz Ramírez; vicepresidente, Julián González Muñoz; secretario general, Luis Valenzuela Valenzuela; tesorero, Arcadio Moya Molina; secretario de organización, Gustavo Zamudio Montecino; secretario electoral, Custodio Orellana Pino; prensa y propaganda, Julio Céspedes; sindical, Manuel Bravo; secretario juvenil, Sebastián Godoy Gutiérrez; secretaria femenina, María Navarro Escobar; secretaria femenina juvenil, Magdalena Fuentes.

EN LA "PATA DEL DIABLO" ASESINARON A OBRERO: SAN JOSE

SAN JOSE DE MAIPO.— A las 5.30 de la mañana, en el lugar denominado "Pata del Diablo", fué encontrado el cadáver de Ricardo Cea, 28 años, soltero, carbonero, domiciliado en el fundo "El Tollo Grande". Presentaba diversas lesiones en el cráneo.

Personal de Carabineros detuvo a Ramón Lizana López, quien, en compañía de Cea y Juan Flores, habían estado bebiendo hasta pocos instantes de ser asesinado Ricardo Cea. El detenido manifestó que ignoraba el hecho, porque se había retirado, dejando a Cea y Flores juntos.— (EL CORRESPONSAL.)

VECINOS DE HUALAÑE PIDEN SOLUCION DE PROBLEMAS LOCALES

HUALAÑE.— La directiva del comité pro adelanto del puerto de Llico, hizo entrega de un memorial al Gobernador de Mataquito, Luis Olivares, en el cual solicitan la ejecución de las siguientes obras:

Arreglo total del camino de Hualañé a Llico; construcción de un puente sobre el estero de Tilicura; construcción de un puente sobre el estero de La Chirigua; construcción del puente Las Garzas; construcción de locales escolares; arreglo definitivo de la cancha de aterrizaje; continuación de las obras de agua potable de Hualañé.

El Gobernador Olivares expresó a los dirigentes del comité que enviaría el memorial al Presidente de la República y al Ministro del Interior, a fin de que se adoptaran rápidas resoluciones, y que si era necesario, se trasladaría a Santiago, para agitar personalmente la solución de estos problemas.— (CORDOVA, corresponsal.)

Movimiento de vapores en Valparaíso

—LLEGAN—

—Hoy.
FLAMENCO, de Liverpool.
SANTA BARBARA, de Nueva York.
MARCO POLO, de San Antonio.
—Mañana:
BRASIL, de Gottemburgo y Amberes.
ANTARTICO, de Antofagasta.
—El sábado 6:
MILLABU, de puertos peruanos.
—El domingo 7:
PONT L'EVEQUE, de La Pallice.
—El miércoles 10:
SANTA MARIA, de Nueva York.
—El viernes 12:
SONNAVIND, de Nueva York.
—El domingo 14:
MARGRETHE BAKKE de Oslo.
—El lunes 15:
RIO VERDE, de Antofagasta.
—El martes 16:
SANTA ADELA, de San Francisco.
—El viernes 19:
CULF SHIPPER, de Nueva Orleans.
COPIAPO, de Hamburgo y Nueva York.

—SALEN—

—Hoy:
ACONCAGUA, para Estados Unidos.
—Mañana:
MARCO POLO, para Génova.
ANTARTICO, para Buenos Aires.
—El sábado 6:
PILAR, para Antofagasta.
SANTA BARBARA, para Nueva York.
—El domingo 7:
FLAMENCO, para Liverpool.
BRASIL, para Gottemburgo y Amberes.
—El lunes 8:
MILLABU, para Antofagasta.
—El miércoles 10:
LOA, para Antofagasta.
PONT L'EVEQUE, para La Pallice.
—El jueves 11:
SANTA MARIA, para San Antonio.
—El sábado 13:
LONTUE, para Tocopilla.
SONNAVIND, para Talcahuano.
—El martes 16:
RIO VERDE, para Antofagasta.
MARGRETHE BAKKE, para Talcahuano.
—El miércoles 17:
SANTA ADELA, para San Antonio.

La Escuadra Activa se dirigió a Puerto Aldea

VALPARAISO.— La Escuadra Activa que comanda el Contraalmirante señor Francisco O'Ryan, zarpó ayer desde Coquimbo a Puerto Aldea.

Informaciones proporcionadas en la Comandancia en Jefe de la Armada, dicen que las tripulaciones continuarán en ese puerto, su período de ejercicios del presente año.

Es probable que el programa de instrucción continúe hasta mediados del presente mes, zarpando los barcos a Valparaíso en donde quedarán durante los días de Pascua y Año Nuevo.

BARCOS DE LA ARMADA EN LA ZONA DE CHILOE

VALPARAISO. — Especial preocupación de la Armada es atender a las necesidades de comunicaciones y transportes de la vasta zona de Chiloe y Aysen. El jefe de la Base Naval de Puerto Montt, capitán de fragata don Raúl Acosta, visitó esa zona últimamente y entregará un importante informe sobre las medidas que deben adoptarse.

Actualmente la Marina de Guerra tiene tres barcos desempeñando comisiones en los canales y mares de Chiloé: las barcazas "Llanos" y "Goycolea" y el remolcador de alta mar "Sobenes".

Además la escampavía "Milcavi" zarpó de Punta Arenas en comisión a los canales de Magallanes. El petrolero "Lautaro" también está en esa zona cumpliendo comisiones.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

LUISA MACKENNA de RIOS

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, a las 16 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro inolvidable esposo, hermano y tío, señor

ANTONIO GORDO RAMIREZ

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico hoy jueves 4. El cortejo partirá a las 16 horas, de su casa habitación, Los Muermos 364.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

EDUARDO GALLARDO NIETO

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, a las 10 horas, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Capilla de la Clínica Santa María, a las 9.30 horas.

La familia.

VISITA SORPRESIVA A [...] HIZO AYER EL INTENDE[NTE]

VALPARAISO.— Kilos de 800 gramos en la venta del pan constató ayer el Intendente don Luis Garín en una visita sorpresiva que realizó a la panadería Valencia, General Bustamante 70, en pleno sector puerto. El Intendente se constituyó en ese lugar acompañado por el Alcalde, don David Montané, y jefes de Carabineros, y una vez constatado el robo en

DETENIDAS 3 PERSONAS IMPLICADAS EN ESTAFA A COOP. DE CARABINEROS

VALPARAISO.— En el proceso por estafa y robo de mercaderías a la Cooperativa de Consumos de Carabineros de esta ciudad, personal de Investigaciones, detuvo a José Peredo, José Hodar y señora María Coppola, empleados de la Cooperativa.

Doña María Coppola atentó contra su vida, bebiendo un ácido corrosivo. Fué internada en el Hospital Van Buren.

De las investigaciones hechas, el monto de lo estafado alcanza a más de un millón de pesos.

Corresponsalía de "La Nación" en Valparaíso

BLANCO 1161-Telefono 4427

El lunes próximo harán romería a la Virgen de Lo Vásquez; Casablanca

VALPARAISO.— Doscientos cincuenta microbuses movilizarán a los peregrinos que asistan a la romería religiosa que se efectuará el lunes próximo al Santuario de la Virgen de Lo Vásquez.

La Dirección del Tránsito Municipal de Valparaíso, autorizó el recorrido de estos vehículos entre Valparaíso y Casablanca, en cuyas afueras se encuentra ubicado el Santuario.

50 CADETES EGRESARAN DE LA ESCUELA NAVAL: NUEVOS OFICIALES

VALPARAISO.— Se calcula que cincuenta cadetes egresarán este año de la Escuela Naval y pasarán a graduarse de Guardiamarinas en sus distintas especialidades.

De estos Guardiamarinas, quince pasarán al servicio de la Marina Mercante Nacional en cargos de pilotos; seis a la Defensa de Costa, cinco a la sección Contabilidad y el resto a los cargos ejecutivos.

Barcaza "Canave" recogió en Punta Gorda, restos del avión accidentado

VALPARAISO.— LA barcaza Canave fondeó esta mañana en Punta Gorda, para recoger los restos del avión de la Fuerza Aérea que ayer se accidentó en ese punto.

La barcaza cumplió su cometido en pocas horas y regresó a Iquique, según se informó en la Comandancia en Jefe de la Armada.

Autoridades porteñas comprobaron abusos en los precios de alimentos

VALPARAISO.— El Intendente de la Provincia y el Alcalde de la ciudad señores Luis Garín y David Montane, comprobaron una verdadera anarquía en los precios, en una sorpresiva visita que realizaron esta mañana a ferias y mercados.

Comprobaron que se cobraban precios excesivos en los productos de chacarería, frutas, verduras, etc.

Constataron además, que la fiscalización es escasa debido a la falta de Inspectores.

...amblea de la NU aprobó proposición india sobre Corea

...eptada enmienda sobre cese inmediato de hostilidades

...ERGIA ATOMICA TIENE ...A IMPORTANCIA COMO EL ...CUBRIMIENTO DEL FUEGO

... (U. P.)— Los ...ncia que presen- ...ez años el albo- ...atómica bajo las ...dio de fútbol de ... de Chicago, se ...en el mismo lu- ...r sobre el uso ...tórico descubri- ...soldados y esta- ...do.

...mpton, quien di- ...al grupo de sa- ...ró la posibildad de la bomba atómica, aseguró hoy a sus colegas que podían sentirse orgullosos de su aportación científica.

Compton, ex director del laboratorio y actualmente Rector de la Universidad de Washington, dijo que las armas atómicas han logrado evitar hasta ahora una nueva guerra mundial, que sería "desastrosa para todo el mundo".

"Nosotros, que teníamos a nuestro alcance el poderío del núcleo, hubiéramos pecado de traidores a la humanidad si hubiéramos rehusado construir bombas y utilizarlas con moderación".

Veinticuatro de los cuarenta y dos sabios que presenciaron la primera reacción nuclear, el 2 de diciembre de 1942, se reunieron hoy bajo las gradas del estadio, para celebrar el décimo aniversario de la Era Atómica. Entre ellos se hallaba Enrico Fermi, ganador del Premio Nobel, quien dirigió el histórico experimento.

Compton dijo que el descubrimiento de la energía atómica es de tanta importancia para la humanidad como el descubrimiento del fuego.

...a argentina a ...islas Malvinas

...ES, 3 (UP).— Se ...cimiento que el ...á de un momen- ...ueva nota al Go- ...guay en relación ...de aquél país en ...enios internacio- ...tina estima lesio- ...en las Islas Mal-

...Remorino indicó ...redactada y que ...a al Embajador ...blemente el vier- ...xto de la misma ...nocer junto con ...ya que la motiva.

Gran Bretaña arrebató territorio a nativos

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 3. (U. P.)— Tres países latinoamericanos y cinco asiáticos presentaron una moción para que Gran Bretaña devuelva un territorio que, según se dice, arrebató a tres mil nativos Wumerus, de Tanganyka.

Los países que suscriben la petición son: El Salvador, Haití, Guatemala, Indonesia, Liberia, Pakistán, Arabia Saudita y Siria.

Las naciones del bloque soviético expresaron su apoyo al proyecto.

La resolución, presentada a la Comisión de Fideicomisos de la Asamblea General, dará lugar seguramente a uno de los más movidos debates de este año sobre cuestiones coloniales.

Gran Bretaña ha dicho que sólo 1.500 Wumerus fueron afectados por la medida, que fué parte de un plan de reconolización.

11 MUERTOS Y 2 MIL DAMNIFICADOS EN UN TORNADO EN PAYNEVILLE

CIUDAD DEL CABO, Sud Africa, 3. (U. P.)— Once personas murieron y unas dos mil quedaron sin techo, anoche, al ser azotada la población de Payneville por un segundo tornado en 48 horas.

Nueve de las víctimas fueron niños de corta edad.

EN LIBERTAD EL PERIODISTA BRASILEÑO CARLOS LACERDA

RIO DE JANEIRO, 3 (UP).— La Corte Suprema, por la unanimidad de nueve votos, ha concedido la libertad del periodista Carlos Lacerda, Director de "Tribuna Da Impresa", que fué encarcelado anteayer acusado de presunta violación de la Ley de Seguridad Interior nacional.

Lacerda fué puesto en libertad, declarando al dejar la cárcel: "Esta es la victoria de la justicia, la victoria del pueblo; hemos derrumbado la Ley de Seguridad".

Mientras tanto, la Asociación Brasileña de Prensa ha dirigido un mensaje al Congreso, exhortando al Parlamento a derogar la Ley de Seguridad, "cuya aplicación contra el periodista Carlos Lacerda ha demostrado que, con el pretexto de la seguridad del Estado, se amenaza a todos los ciudadanos cualesquiera que sean sus tendencias u opiniones".

El mensaje, que fué firmado por el presidente de la Asociación, Derber Moses, pide la solidaridad, no solamente de todos los periodistas, sino también de todos los órganos de la opinión nacional para "luchar, dentro del orden, pero con toda energía de sus convicciones, contra la aplicación de esta ley".

PRESIDENTE SOMOZA APOYA CAUSA ESTUDIANTIL CONTRA UNIVERSIDAD

MANAGUA, 3.— (U. P.)— El Presidente Anastasio Somoza se puso de parte de los estudiantes de la Universidad de León contra el Consejo Universitario, y personalmente fué a dicho centro docente para quitar un retrato y un medallón suyos, que las autoridades universitarias se habían llevado del Ayuntamiento para congraciarse con el Presidente, colgándolos en el anfiteatro universitario.

El Presidente ordenó que la Universidad reanudara sus actividades, luego que en reunión del Gabinete declaró injusta la expulsión de un grupo de dirigentes estudiantiles.

El problema se suscitó al negar el Consejo Universitario la petición de los alumnos para que se otorgara el título de doctor Honoris Causa al sacerdote, poeta, escritor y profesor Zacarías Pallais, y enterarse luego de que los alumnos se habían dirigido al Presidente Somoza. Para congraciarse con el Presidente, el Consejo concibió lo del traslado de la efigie presidencial al recinto docente, removiendo de allí los retratos de Rubén Darío y de Luis Debayle, destacado cirujano.

Documento político que servirá de base a la Paz en Corea

NACIONES UNIDAS, 3. (U. P.)— (Por Bruce Munn). — La NU aprobó el plan indio para lograr la paz en Corea, que presentará a China comunista y Norcorea.

La China nacionalista se abstuvo de votar, y la propuesta quedó aprobada por 54 votos contra 5 por la Asamblea General. Su presidente, Lester Pearson, deberá enviar ahora la propuesta de paz de la NU a Pekín y Pyongyang, e informar a la Asamblea de la contestación comunista "tan pronto como sea posible y durante el actual período de sesiones".

La China nacionalista adujo que se abstenía, porque la propuesta implícitamente reconocía el régimen comunista chino. Los votos en contra correspondieron a Rusia y sus satélites, Polonia, Ucrania, Rusia Blanca y Checoeslovaquia. La votación fué idéntica a la que fué obtenida por la propuesta en la comisión política en que fué presentada originalmente.

La India propuso una enmienda poco antes de la votación, tratando de lograr la aprobación del Kremlin, y el delegado V. K. Krisbna Menin, autor del plan, ofreció añadir la cláusula, disponiendo de inmediato el cese de las hostilidades, según sugería la propuesta rusa, y que no constaba en la de India.

El plan indio se convierte en un documento político de las Naciones Unidas y, según los observadores competentes, convierte a los Estados Unidos en el mando unido de la organización mundial.

En su carácter de documento de la NU, será enviado a los regímenes comunistas chino y norcoreano, por Pearson, al que se le ordena que haga constar a dichos Gobiernos que el plan constituye una base justa y razonable para un acuerdo que permita que de inmediato se produzca el cese de las hostilidades, sea aceptado y puesto en vigor y, al mismo tiempo, invita a dichos Gobiernos a aceptar dicha propuesta para informar a la Asamblea "tan pronto como sea apropiado, y durante el actual período de sesiones".

La enmienda india acerca del cese de las hostilidades, se aprobó por 53 votos a favor, ninguno en contra y la abstención del grupo soviético.

CHILE Y ARGENTINA NO ACEPTAN INTERVENCION DE LA CORTE DE LA HAYA EN DISPUTA ANTARTICA

LONDRES, 3 (UP).— El Ministro de Colonias, Oliver Lyttelton, dijo hoy en la Cámara de los Comunes que el Gobierno conservador no ha podido conseguir que Argentina y Chile acepten someter la disputa sobre la Antártida a la Corte Internacional de Justicia.

El miembro conservador de la Cámara de los Comunes Fitzroy MacLean preguntó a Lyttelton cuántos puntos del territorio británico estaban ocupados "por extranjeros no autorizados".

Lyttelton respondió:

"Hay seis puestos argentinos y tres chilenos en el sector británico de la Antártida."

Cuando se le preguntó qué medidas se habían estado tomando para que esas personas salieran de esos lugares, el Ministro Lyttelton respondió:

"La política del presente Gobierno como la del último es tratar de conseguir que la disputa sea llevada ante la Corte Internacional de Justicia; pero hasta la fecha este Gobierno no ha tenido mayor éxito que el último.

"Tanto Argentina como Chile se han negado a someter el caso a la mencionada Corte", terminó diciendo el Ministro de Colonias.

Nuevo Gobierno venezolano respetará resultados de las recientes elecciones

CARACAS, 3.— (UP). — Venezuela amaneció hoy, bajo el régimen unipersonal del coronel Marcos Pérez Jiménez, quien además, tiene la cartera de Defensa, en la nueva situación. El anuncio fué hecho anoche por radio a través de la cadena nacional, cuando la mayoría de la población se hallaba en sus casas y las calles de Caracas tienen poco movimiento.

La noticia se dió poco después de la primera información, en la que se comunicaba que la mayoría de los votos era en favor del Frente Electoral Independiente (FEI) que es gubernamental, cuyos partidarios festejaron la victoria con un mitin improvisado en la Plaza Bolívar.

La noticia de la designación del coronel Marcos Pérez Jiménez para ejercer con carácter unipersonal el Poder Ejecutivo de la Nación, fué publicada esta mañana por los periódicos "El Universal" y "La Religión". La disolución de la Junta de Gobierno como consecuencia de esto, retira de la dirección del país a dos figuras más sobresalientes de la vida política de los últimos años: el doctor Hernán Suárez Flamerich, quien ha ejercido la presidencia de la Junta como sucesor del coronel Carlos Delgado Chalbaud, después del asesinato de éste en noviembre de 1950, y el coronel Luis Felipe Llovera Paz, el otro miembro de la Junta que desempeña el cargo de Ministro del Interior. Cuando Suárez Flamerich fué designado Presidente de la Junta para suceder a Delgado Chalbaud, ocupaba el cargo de Embajador en el Perú.

En su discurso de anoche, Pérez Jiménez dijo "si bien es verdad que el factor fundamental de la

Así lo declaró coronel Marcos Pérez Jiménez

República es el normal desenvolvimiento de la vida constitucional, también es cierto que por encima de ello está el cumplimiento del bien nacional que dará a Venezuela la grandeza que merece. Las Fuerzas Armadas poseen estos principios y los practican con entera devoción y sacrificio. En consecuencia, ni los contratiempos, ni el efectivismo de algunas palabras de contenido político serán bastantes para desviar la institución castrense del propósito de cumplir para Venezuela el ideal nacional".

"Próxima a concluirse la única etapa del Gobierno provisional, la Junta de Gobierno estimó conveniente dimitir sus poderes ante los representantes autorizados de las Fuerzas Armadas de donde esos poderes emanaron. Como consecuencia de aquel acto, las Fuerzas Armadas por medio de los más autorizados representantes, ha determinado que yo asuma la Presidencia Provisional de la República".

"Los resultados de las votaciones del 30 de noviembre próximo pasado que sean obtenidos correctamente tendrán el respeto absoluto del Gobierno. Debo igualmente manifestar el propósito de lograr un clima de entendimiento con las diversas corrientes políticas que actúen dentro de la legalidad".

WASHINGTON, 3.— (UP). — El portavoz del Departamento de Estado, Michael McDermitt, rehusó emitir una opinión sobre el resultado de las elecciones de Venezuela. En su entrevista diaria con la prensa dijo a los periodistas que el Departamento de Estado no hará ninguna declaración hasta después de haberse recibido y estudiado el informe que se reciba.

Añadió, que según, los datos que tiene hasta ahora el Departamento de Estado, el coronel Marcos Pérez ha asumido la Presidencia si es que la noticia se ajusta a la verdad.

Por otra parte, otras esferas dicen que sobre la base de las primeras noticias recibidas en Caracas, no parece que haya ocurrido ningún cambio fundamental en el Gobierno venezolano con el cual el Gobierno de Estados Unidos mantiene relaciones diplomáticas.

Algunos observadores encuentran en los sucesos de ayer, de Caracas, cierto paralelo con lo ocurrido en noviembre de 1950, en que fué asesinado el teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud.

Delgado fué originalmente miembro de la Junta de Tres Hombres y a su muerte los militares nombraron en su sustitución como Presidente de la Junta al doctor Germán Suárez Flamerich. La Junta Militar cambió entonces su nombre a Junta de Gobierno.

DIFICULTADES DE TRANSITO EN ZONA LIMITE DE BERLIN

BERLIN, 3 (UP).— La policía comunista de Berlín oriental detuvo hoy a los conductores de todos los vehículos con patente occidental sorprendidos en el sector comunista y a la vez frenó el tránsito entre Berlín Occidental y Oriental.

La policía berlinesa occidental informó que los comunistas detuvieron a todos los conductores de vehículos sorprendidos en esas condiciones y los condujeron a diferentes comisarías.

La policía alemana oriental afirma que los vehículos con patente de la zona comunista han sido detenidas en Berlín occidental y ha advertido a los conductores del sector comunista que no pasen a la zona occidental.

SINOPSIS DEL CABLE

Incendio en Bs. Aires

AVELLANEDA (Buenos Aires) 3.—(UP).— Un fuerte incendio destruyó cerca de un centenar de casitas modestas de madera, dejando sin albergue más de 200 personas.

Funcionario despedido

WASHINGTON, 3.—(UP). — Frank Coe, funcionario del fondo Monetario Internacional que se negó a informar a la Comisión investigadora si había sido miembro del espionaje durante la guerra, fué despedido hoy de su cargo de secretario de dicha entidad.

Relevo en la Antártida

BUENOS AIRES, 3.—(UP).— Hoy parte para la Antártica la Fuerza de Tareas que anualmente procede al revelamiento del personal de los destacamentos mantenidos en las regiones polares, como también de los trabajos de exploración e hidrografía y levantamiento de cartas.

Escándalo parlamentario

ROMA, 3.—(UP).— El Presidente de la Cámara de Diputados se vió obligado a suspender la sesión al originarse un escándalo en el hemiciclo cuando el ala izquierda comunista protestó porque el Gobierno le rindió homenaje a la difunta ex Reina Elena de Italia.

GOBIERNO DE PINAY AFRONTA DE NUEVO CRISIS POLITICA

PARIS, 3. (U. P.)— El Gobierno del Premier Antoine Pinay se hallaba hoy comprometido a sobrevivir o caer en la batalla política de su campaña de "salvación del franco".

La amenaza de crisis, el resultado de varias semanas de gestiones en torno a las proposiciones de Pinay para hacer frente al presupuesto record de 11 billones de dólares para 1953, sin elevar los impuestos, se agudizó sorpresivamente cuando Pinay pidió anoche un voto de confianza para imponer un tratamiento de prioridad sobre los proyectos presupuestarios.

El pedido de Pinay sigue su habitual línea de contraataque contra los que, dentro y fuera de su Gabinete, pretenden derrotarlo en un asunto marginal.

La situación comenzó cuando la Asamblea Nacional, por 388 votos contra 211, rechazó la moción del Gobierno para postergar el debate sobre el aumento de los créditos para los veteranos de guerra, una medida que Pinay teme pueda desequilibrar su proyecto de presupuesto.

"El presupuesto será votado antes del 31 de diciembre —dijo Pinay a la Asamblea—, o corresponderá a otro Gobierno proponer un nuevo proyecto de presupuesto".

10 EX JEFES COMUNISTAS AHORCADOS E

TERMINO PROCESO DE DEPURACION EN CHECOESLOVAQUIA

VIENA, 3. (U. P.)— Vladimir Clementis y otros nueve ex jefes máximos del comunismo fueron ahorcados hoy, y con ello quedó barrida la antigua jefatura comunista que convirtió la democracia de Checoeslovaquia en satélite soviético.

Las ejecuciones fueron anunciadas por la Radio de Praga. Aunque la información radial no dice dónde o a qué hora tuvieron lugar las ejecuciones, la práctica checa habitual es realizarlas al amanecer en la cárcel Pankrac, de Praga, donde también tuvo lugar durante 8 días la vista de la causa, en que se declaró a los reos culpables de traición, sabotaje y espionaje.

El anuncio dice que las sentencias se cumplieron después que el Fiscal Josef Urvalek las estudió y las consideró justas. Como ninguno de los condenados ni sus tres cómplices que fueron condenados a cadena perpetua apelaron contra las sentencias, las ejecuciones se realizaron inmediatamente después de la decisión de Urvalek.

Este fué el episodio final de la gran depuración comunista desde que Stalin eliminó a los "viejos bolcheviques", en una serie de causas en Moscú, a mediados del decenio 930. Sin embargo, todavía hay otros centenares de checos detenidos como "cómplices" del grupo judío burgués nacionalista, dirigido por Slansky, que se espera sean sometidos a juicio más tarde. Entre ellos, probablemente, figure Antonin Gregor, Ministro de Comercio Exterior, destituído anoche al parecer como consecuencia de la condena de sus antiguos subordinados. Además, se espera alcanzar a los ex jefes comunistas de otros satélites con la oleada de "depuración".

Los periódicos comunistas han anunciado que se están haciendo preparativos para la causa contra el ex jefe rojo polaco, Wladislaw Gomulka, de Alemania Oriental.

Se ha anunciado, además, de por lo menos la detención de un destacado comunista, y pronto se verá la causa contra el ex Ministro del Exterior, la rumana Ana Pauker, según lo ha indicado el jefe rojo George Gheorghin.

A través de las causas contra Slansky y sus "cómplices", se observó una fuerte corriente antisemita. Ocho de los ahorcados eran judíos. Solamente Clementis Josef Frank, campesino, que llegó a ser lugarteniente de Slansky y miembro del Politburó, y Carl Svab, otro campesino eslovaco, que llegó a ser jefe de la policía secreta, y ordenó a ésta que se mantuviera inactiva en el golpe de Estado de 1948, no eran judíos.

Los ejecutados fueron considerados por los observadores de aquí como víctimas de la pugna por el poder entre Slansky y el Presidente Clement Gottwald, pugna que fué ganada por éste. Se dijo que la detención de Clementis, viejo amigo de Gottwald, fué en primer lugar un triunfo de Slansky, hasta que el Kremlin permitió a Gottwald deponer a Slansky y procesarle. Todos los demás reos eran miembros del grupo de Slansky dentro del partido checo.

Propósitos agrarios del Plan Quinquenal de Perón

BUENOS AIRES, 3.— (UP).—En el tercer día de exposición del segundo plan quinquenal 1953/1958, el Ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl Méndez, explicando los propósitos agrarios anunció que antes de terminar el plan en 1958, el área sembrada de trigo llegará a ocho millones de hectáreas, un aumento de un 27 por ciento sobre el nivel actual.

OTRO VUELO TRANSPOLAR DE PRUEBA, ANUNCIA SAS

OSLO, 3 (UP).— Se anunció que la Scandinavian Airlines System — SAS— realizará un segundo vuelo de prueba entre California y Europa, por la vía del Polo Norte, a fines de esta semana.

Grave derr[...] rebeldes en [...]

HANOI, Indochina, 3 (UP).— (Demo[...] El Alto Comando francés confirmó que la [...]tiaca fortaleza de Nasan, a 190 kilómetro[s] [...] obtuvo la mayor victoria de la guerra de [...] do ayer en la mañana un ataque a fond[o] [...] munistas sitiadoras, que dejaron 534 muer[tos] [...] das que rodean la plaza.

Montañeses leales de la región de Th[...] nos de la Legión Extranjera y soldados [...] el asalto de más de 17.000 comunistas. [...] munistas son calculadas en unos cinco m[...]

Ningún comunista penetró las defensa[s] [...] illería y la aviación francesas destrozaro[n] [...] cantes, infligiéndoles gran número de her[idos] [...] de 500 de estos últimos fueron dejados [...] campo.

Las bajas de la guarnición fueron 15 [...]

Un portavoz del Comando francés dijo [...] tituyó la más grave derrota sufrida hasta [...] comunistas en siete años de guerra.

El ataque fué el segundo combate s[...] tenido que luchar toda la noche. El prim[...] lunes, costó a los siete mil vietnimeses 3[...] tirarse. Pocas horas después los rojos se [...] zaron al ataque con casi la totalidad de [...] gión, pero volvieron a retirarse al romper [...] tes.

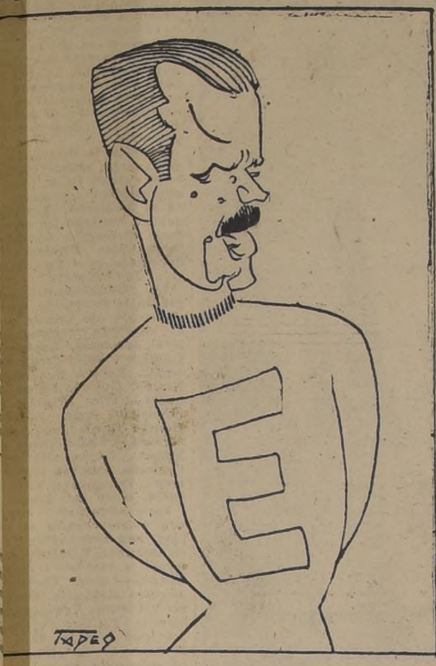
En el ataque de anoche, ni un solo ro[...] defensas. Las fuerzas leales tuvieron 15 m[...]

LA NACION

JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

Noquearé a "Cucusa" antes del 6.º round", declaró Reyes

Merece un Aplauso



...tor técnico, cuya capacidad se probó perfectamente en el ...o Mundial de Río de Janeiro, Alberto Buccicardi ha recibido un premio a su espíritu estudioso y a su sagacidad futbo... con la designación de entrenador del seleccionado que ...rrirá al Campeonato Sudamericano de Fútbol a realizarse en la ciudad de Lima en el mes de marzo de 1953.

FUTBOLERIAS

Iberia tiene enyesado del tobillo a Tapia, que se lesionó hace un tiempo atrás en el match con Colo Colo. A Jiménez le sacaron el yeso de la rodilla. Estará en condiciones de reaparecer dentro de dos fechas. Araya se ve muy repuesto de su lesión al tobillo, y ya reinició su entrenamiento con gimnasia suave. Es posible que frente a la Unión reaparezca Sergio Esquivel, al se le dió descanso, debido a que ha perdido mucho peso.

—oOo—

Es interesante anotar que en la Olimpiada entre Mademsa y Madeco, el equipo de fútbol de Mademsa derrotó a su rival, por 2 a 1, en circunstancias que por el cuadro de Madeco jugaron Sergio y Adelmo Yori, que prestan sus servicios en esta firma. El equipo de aficionados de Mademsa, claro está, tenía como integrante y capitán al ex crak de Audax, Roberto Cabrera.

—oOo—

Everton tiene a toda su plana mayor en perfectas condiciones. Los viñamarinos realizan esta noche su último entrenamiento para medirse el sábado con Universidad Católica. Es seguro que el equipo de Martín García alineará como de costumbre ante los católicos, con: Espinoza; Rodríguez y Torres; Barraza, Biondi y Arenas; Alvarez, Ponce, Meléndez, Lourido y Hurtado.

—oOo—

Adax se concentra mañana para su match con Wanderers. En una conversación sostenida por dirigentes y jugadores, a fin de establecer las causas de las recientes bajas performances, éstos últimos dijeron que realmente no se las explicaban. Pero que tratarían con todo su empeño de lograr victorias que les permitieran obtener al término de la temporada una ubicación expectable.

—oOo—

Luis Salvadores, que debutó en la "U" frente a Iberia, tiene un hermano en Concepción, Juan Salvadores, que en su puesto de centro delantero del Universitario es uno de los mejores del torneo regional del sur.

—oOo—

El próximo domingo se jugará en la cancha del estadio penquista —y como homenaje al Congreso Mundial de Periodistas— un match entre Naval, campeón del torneo regional del sur, y el seleccionado de Concepción. Servirá este encuentro para revivir los tradicionales cotejos entre penquistas y porteños, que otrora apasionaron a toda la zona.

—oOo—

En la próxima semana comenzarán los trabajos de preparación del seleccionado nacional que concurrirá al sudamericano de Perú. Se reunirán el entrenador Buccicardi con la comisión de equipo, formada por los señores Candelori, Morales y Ferrer, en el transcurso de la presente semana, y elaborarán el programa de trabajo que deberá comenzar a la brevedad posible, toda vez que quedan sólo dos meses para la iniciación del torneo en Lima.

—oOo—

Universidad Católica se trasladará mañana a Viña del Mar para su match del sábado frente a Everton. Luego del entrenamiento de esta tarde en su cancha de Independencia, su entrenador, Mandaluniz, dará a conocer la constitución del equipo que se opondrá al puntero. Existe el ánimo de presentar el mismo cuadro que en la segunda rueda goleó a Everton, por 4 a 1. Vale decir: Livingstone; Arriagada y Roldán; Alvarez, Almeyda y Carvallo; Vásquez, Prieto, Cisternas, Molina y Carrasco.

—oOo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo sería el mismo que antes de jugar con Wanderers había obtenido cinco triunfos consecutivos.

—oOo—

Unión Española, que no ha perdido en siete encuentros, presentará frente a Iberia el mismo equipo con que derrotó a Audax. Nistche, Fernández, Beltrán, Ibáñez, Rojas, Beperet, González, Cremaschi, Bravo, Zárate y López se hallan en la plenitud de sus formas, por lo que ninguno sería reemplazado.

—oOo—

Existiría en Audax Italiano el deseo de disolver su Casa de Jugadores, por estimar que ésta no ha dado los frutos esperados. Sería sensible que ello ocurriera, toda vez que, junto a la idea de nacionalizar su equipo, ha sido la de la Casa de Jugadores, una de las grandes medidas tomadas por el instituto de colonia. Los fracasos temporales de su cuadro de honor, no deben pesar en acuerdos que, se nos ocurren, serían productos del desconcierto que hay en la tienda de los hermanos Solari.

—oOo—

Las ausencias de Flores y Albornoz en el último encuentro de Magallanes con Ferrobadminton, no se deben a lesiones de los citados elementos, sino a que la dirección técnica —para el mejor rendimiento del cuadro— encontró prudente sus reemplazos.

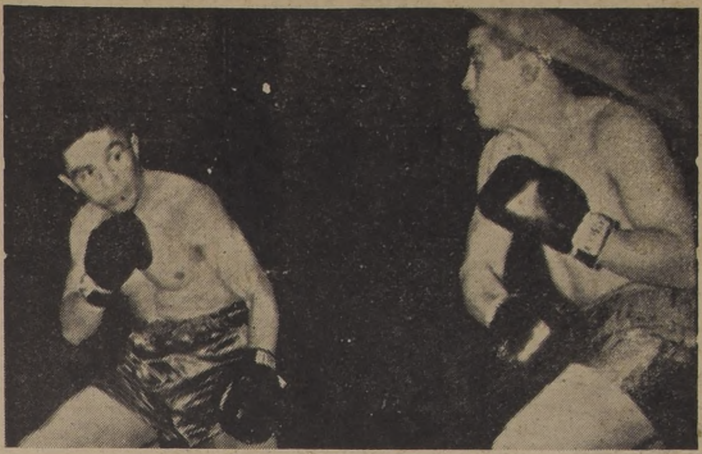
—oOo—

Universidad de Chile sigue teniendo el problema de las lesiones de Passeiro y Ramírez. Es difícil que para el encuentro con Magallanes pueda contar con los citados elementos. En todo caso ya dejó satisfechos a sus parciales el equipo universitario —con nuevas figuras— con las que derrotó a Iberia.

—oOo—

Además de tener los jugadores de Colo Colo sueldos fijos subidos, por el hecho de estar totalmente a disposición del club, han recibido en la actual temporada y especialmente en los últimos encuentros, suculentas primas —por cierto muy justificadas— por sus magníficas actuaciones. El mínimo que han tenido en la tercera rueda por partido ganado, es 5 mil pesos. Por el triunfo sobre Everton, recibieron 10 mil. Para su match con Santiago tienen en perspectivas, 7 mil.

MAECO



CREE NOQUEAR A "CUCUSA" BRUNO.— El campeón chileno Alberto Reyes se halla optimista para su combate del sábado con José "Cucusa" Bruno. Ha manifestado que lo ganará por K. O. antes del sexto round. En el grabado aparece cuando enfrentó en el Luna Park al argentino José Elías Sánchez, a quien venció por fuera de combate.—

44 EQUIPOS JUVENILES DISPUTARAN EL TITULO DE CAMPEON DE CHILE

Cuarenta y cuatro asociaciones se inscribieron para participar en el Primer Campeonato Nacional de fútbol para equipos juveniles, que ha organizado el Comité Infantil de la Federación

Las Asociaciones que ractificaron sus inscripciones fueron: Arica, Iquique, Chuquicamata, Pedro de Valdivia, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Alejo Barrios, Bernardo O'Higgins, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Limache, La Calera, Quillota, San Felipe, Santiago, Cadetes, Cisternas, San Bernardo, Quinta Normal, Maipú, Talagante, Melipilla, San Antonio, Rancagua, Rengo, Curicó, Molina, Linares, Cauquenes, Parral, San Carlos, Concepción, Talcahuano, Naval de Talcahuano, Tomé, Temuco, Nueva Imperial, Valdivia, La Unión, Río Bueno y Osorno.

TORNEOS REGIONALES

Para los efectos de este Campeonato las Secciones Infantiles de las Asociaciones inscritas serán agrupadas en regiones, donde se efectuarán las eliminatorias que se iniciarán en la segunda quincena del presente mes, para que luego los campeones regionales actúen en las eliminatorias de zonas, que serán divididas en Norte, Central, Sur y Austral, cuyos vencedores vendrán a participar en la rueda final del campeonato, que se efectuará a principios de febrero en Santiago, de preliminares de los partidos internacionales.

Los campeones podrán reforzarse hasta con cinco jugadores de los equipos que hayan sido eliminados en sus respectivas zonas.

Los partidos regionales y zonales se jugarán por simple eliminación y la Rueda final por puntaje.

En caso de empates en las eliminatorias se jugarán dos complementarios de diez minutos, y si sigue el empate se definirán por intermedio de tres tiros penales

HOY SE FALLA EN EL CASO YORI-MACKENNA

Cerca de dos horas sesionó anoche el Tribunal de Penas para tratar el bullado caso Yori-Mackenna, postergando finalmente su fallo hasta hoy a las 11.30 horas. Estaban citados a declarar los protagonistas del incidente, los guardalíneas Rojas y Carreño, que secundaron al árbitro británico en el partido Audax Italiano-Unión Española, y Luis Donoso, arquero de reservas de Audax, que fué testigo de los sucesos.

Mr. Mackenna declaró cerca de 13 minutos, mientras que Yori, que se notaba muy tranquilo, lo hizo por espacio de 10 minutos.

Posteriormente concurrieron a declarar, aunque por distintas materias, los jugadores Ramón Climent, de Ferrobadminton y Andrés Prieto, Sergio Livingstone y Hernán Carvallo, de Universidad Católica. Estos jugadores estaban citados por algunos incidentes ocurridos en el partido entre Universidad Católica y Ferrobadminton.

Una vez que finalizó la exhaustiva sesión fuimos informados que el Tribunal no tomaría ningún acuerdo hasta el mediodía de hoy.

COMIENZA TORNEO DE TENIS, EN VIÑA

En sus canchas ubicadas en el Sporting Club, iniciará el sábado próximo, su campeonato anual el Club de Tenis Unión de Viña del Mar. La directiva de la entidad, que preside el señor Jorge Gallardo, se ha esforzado por darle al certámen un realce superior a años anteriores, para lo cual ha invitado a participar a los más destacados jugadores nacionales, a saber: Luis Ayala, Carlos Sanhueza, Andrés Hammersley, Ricardo Lucero, Iván Salas, y a quienes se sumarán los valores más destacados de Valparaíso y Viña del Mar.

En la categoría de damas figuran inscritas Margarita Dender, Lala Velasco, Luisa Morales, Lucía de Castellanos, Lucía Neuman y María Almeyda.

SUSPENDIDO MATCH BASSETT - GROSSA

FILADELFIA, 3 (UP).— El comisionado de Box de Pennsilvania, John de Grossa, anunció que debido a la lesión en los nudillos de la mano izquierda, Percy Bassett no podrá enfrentarse en París al francés Ray Famechon por el campeonato mundial del peso pluma.

La pelea fué fijada para el 14 de diciembre y el médico que examinó a Bassett dice que no existe fractura o dislocación; pero que necesita un descanso de por lo menos un mes. El encuentro decidiría al campeón provisional de peso pluma, mientras Sandy Sadler, que ostenta la corona, se encuentra sirviendo en el ejército.

EL CHILENO LLEVA 20% DEL BORDERO

PELEAN EL SABADO

—"Me encuentro en perfectas condiciones y con 54 kilos de peso, para mi pelea del sábado con el argentino José "Cucusa" Bruno, a quien ganaré por knock-out antes del sexto round", manifestó Alberto Reyes en una conversación telefónica que sostuvo ayer con su amigo Palmiro Alonso, de esta capital.

De la palabra del campeón chileno, se desprende que Reyes se halla muy optimista y confiado en que superará al famoso noqueador transandino que se ha constituído en la figura del box sudamericano. "Cucusa" Bruno subirá al ring con 56.500 kilos, de acuerdo con lo estipulado en el contrato por el entrenador del chileno, Sabino Villarroel. Se estima que Alberto Reyes, que lleva el 20 por ciento de la entrada que produzca el Luna Park, percibirá como premio una suma que alcanzará a los 300 mil pesos de nuestra moneda.

La señora madre del campeón chileno, doña Corina Ramírez de Reyes, viajó ayer en avión a Buenos Aires, y mañana lo hará don Palmiro Alonso, amigo personal, del joven pugilista nacional.

FANGIO EN B. AIRES

ROMA, 3 (UP).— El ex campeón mundial de automovilismo, el argentino Juan Manuel Fangio regresará a Buenos Aires mañana por la vía aérea para intervenir en el Gran Premio General Perón, en la Argentina.



1.o RIVER Y ULTIMO ATLANTA

BUENOS AIRES (Andi).— La última fecha del Torneo Argentino de Fútbol registró un incidente de proporciones en el bravo reducto de Newell's Old Boys, en Rosario. River Plate, que se jugaba su chance al título, ganaba por un gol a cero, cuando el encuentro fué suspendido por el árbitro británico Harry Dyckes, por no tener garantías para seguir desempeñando su cometido. Las dificultades comenzaron en el segundo tiempo, cuando el juez inglés ordenó la salida del campo del centro delantero local López, que tuvo un incidente con el zaguero Pérez, de River Plate. El público reaccionó violentamente y comenzó a lanzar toda suerte de proyectiles a la cancha.

El juego debió paralizarse por espacio de 20 minutos, debiendo intervenir enérgicamente la policía con gases lacrimógenos para calmar los ánimos, ya muy exaltados. Reanudado el encuentro —esta vez jugando Newell's con 10 hombres— River Plate anotó un gol por intermedio de Prado. Los locales reclamaron airadamente, aduciendo que el forward estaba en posición prohibida. Y vuelta a los incidentes. Esta vez el asunto tomó un cariz más serio, ya que uno de los guardalíneas fué víctima de una agresión de hecho por parte de los belicosos parciales del cuadro local. Nuevo despliegue de policías, bomberos, gases lacrimógenos y mangueras, y el partido debió suspenderse cuando faltaban 30 minutos para su término. Posteriormente se reunió el Tribunal de Penas y procedió a declarar ganador a River Plate que de esta manera se clasificó campeón de 1952, superando por un punto a Racing.

El vicecampeón tuvo serias dificultades para superar a Independiente —su rival tradicional—, por 1 gol a 0, conseguido por Simés, cuando faltaban 4 minutos para terminar el encuentro. Con todo, el resultado se ajusta a lo acontecido en el campo de juego, ya que la labor de Racing había sido superior.

Luego de cumplidos todos los encuentros que consultaba el torneo, el puntaje quedó de la siguiente manera:

	Equipos	Pts.
1.o	RIVER PLATE	40
2.o	Racing	39
3.o	Independiente	35
4.o	Huracán	35
5.o	Banfield	33
6.o	Vélez Sarsfield	32
7.o	Lanús	32
8.o	San Lorenzo	32
9.o	Platense	31
10.o	Boca Juniors	30
11.o	Chacarita Juniors	29
12.o	Estudiantes	28
13.o	Rosario Central	27
14.o	F. C. Oeste	24
15.o	Newell's Old Boys	23
16.o	Atlanta	10

Por el Trofeo General Ibáñez.-

Nueva jornada en el fútbol de los bar[rios]

PIDEN AGUA PARA ESTADIO DE RECOLETA

Ante la grave situación por que atraviesa el Estadio Popular Recoleta, por carecer de agua para todos sus servicios, el Director del Instituto de Educación Física y Técnica, Dr. Luis Bisquertt, ha solicitado del Alcalde de Santiago se proporcionen a ese campo deportivo, que depende de la mencionada Escuela Universitaria, algunas cuotas de agua semanal, especialmente para el regadío de sus canchas.

En un acápite dice esa nota:

"El Estadio Recoleta es el único campo deportivo que existe en el populoso barrio donde está ubicado. Sirve a 14 clubes de la "Liga Popular Recoleta" que cuenta con 3.500 afiliados; sirve a cuarenta escuelas primarias del Segundo Sector Escolar de Santiago; además sirve a los alumnos del Instituto de Educación Física, los cuales realizan allí las clases de ramos deportivos; los alumnos de las diversas Facultades de la Universidad de Chile tambien hacen deporte en dicho Estadio, pues pertenecen al Club Deportivo de la Universidad, institución que recibe beneficios del campo deportivo en referencia. Finalmente, el Estadio Recoleta sirve a la Escuela de Ingenieros Militares y al Regimiento Buin N.o 1. Una estadística de los tres últimos años, hasta septiembre pasado, demuestra que 306.000 personas han hecho deportes en aquel Estadio."

Muchos partidos el domingo y el lunes próximos

Una nueva jornada del Campeonato Oficial de Fútbol de los Barrios, que auspicia LA NACION, se cumplirá el domingo y lunes próximos en el Estadio Alonso e Hijos. Este certamen ha tenido la virtud de congregar a las entidades más entusiastas de los diversos sectores de la capital, resultando una demostración cabal del espíritu que anima a organizadores y participantes que, venciendo toda clase de obstáculos, —como la falta de canchas adecuadas— han llevado adelante esta iniciativa de beneficios indudables para el deporte popular. Meta de todos los actuantes es la conquista del valioso trofeo General "Carlos Ibáñez del Campo". Los vencedores de los encuentros del domingo y lunes clasificarán para la rueda final, siendo el siguiente el programa a desarrollarse:

CANCHA N.o 1.— 10 y 11 horas: Unión Constantino con Gorila, dos equipos.

14.15 horas: Norte Unido con Dos Américas, segundos cuadros.

15.15 horas: Cumming con San Miguel de Calera de Tango, segundos equips.

16.15 horas: Dos Américas con Norte Unido, Cuadros superiores.

17.30 horas: San Miguel con Ricardo Cumming, primeros equipos; directores de turno: en la mañana, Administración, y en la tarde Unión Carmen y Forestal.

CANCHA N.o 2.— 10 y 11 horas, Vicente Martínez con P. Mac Iver, dos equipos.

14.15 horas: Unión 56 con Forestal, segundos cuadros.

15.15 horas: Unión Carmen con Relámpago, segundos equipos.

16.15 horas: Forestal con Unión 56, cuadros superiores.

17.30 horas: Unión Carmen con Relámpago, primeros equipos.

Directores de turno, en la mañana, Administración, y en la tarde Claudio Gay y Dos Américas.

CANCHA N.o 3.— 16 y 17 horas, Claudio Gay con Brasil Juniors, dos equipos; director de turno: del Relámpago. Los terceros equipos jugarán un amistoso, a las 14.30 horas.

CANCHA N.o 4 — 14.15 horas: Unión Chacabuco con Las Rejas, segundos equipos.

15.15 horas, Unión Velásquez con Quinta Normal, segundos cuadros.

16.15 horas: J. Las Rejas con Unión Chacabuco, primeros equipos.

17.15 horas: U. Velásquez con Quinta Normal, cuadros superiores.

Directores de turno, del Quinta Normal y Juventud Las Rejas.

SIGUE EL LUNES.— El próximo lunes en las canchas del Estadio popular Santiago Morning se jugarán los siguientes encuentros:

CANCHA N.o 1.— 14.15 y 16.15 horas: Vicente Martínez con U. Constantino, dos equipos.

16.15 y 17.30 horas: Norte Unido con Quinta Normal, dos cuadros.

CANCHA N.o 2.— 14.15 y 16.15 horas, Río Claro con Claudio Gay, dos equipos.

15.15 y 17.30 horas, Chacabuco con Unión Carmen, dos cuadros.

CANCHA N.o 3.— 16 y 17.15 horas, Estrella de Quinta con Iris, dos equipos.

CANCHA N.o 4.— 16 y 17.15 horas: Unión Velásquez con Ricardo Cumming, dos cuadros.

CANCHA N.o 5.— 16 y 17.15 horas, Gorila con Brasil Juniors, dos equipos.



DEJO BUENA IMPRESION.— Abelardo Siré está considerado en Buenos Aires como un eximio y elegante boxeador, lamentándose el inesperado término que tuvo su combate con "Cucusa" Bruno, que finalizó con un foul del argentino al 9.o round. Siré aparece sobre el ring del Luna Park con el profesional Angel Goia, a quien venció por puntos.

ATLETA[S] ANTOFA[...]

De acuerd[...] fusión y e[...] Campeonato [...] Sudamerican[...] la Federació[...] el viernes [...] aérea al no[...] de la Asocia[...] tiago, con el [...] un match in[...] ciación Atlé[...] durante los [...] presente,

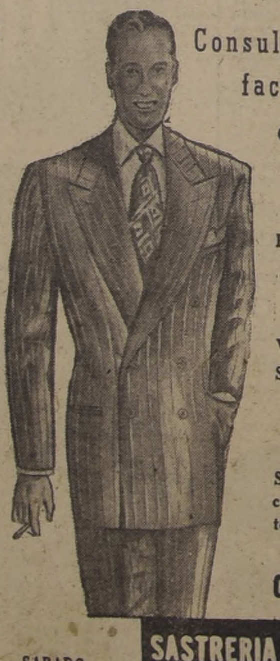
Presiden [...] politana los [...] bello y Juan [...] vicepresident[...] de la Asocia[...] quienes ases[...] tonio Mene[...] linas. Como [...] del equipo va[...] cial, Julio [...]

LA DEL[...] grarán la de[...] elementos d[...] el concierto [...] Raúl Inostr[...] Guillermo S[...] tecilla, Ram[...] Krauss, Gus[...] Lagos, Carlo[...] Maalstein, [...] Hernán Haa[...] varones, y El[...] Millard, Ge[...] Calderón, Pa[...] men Veneg[...] rhold, entre [...]

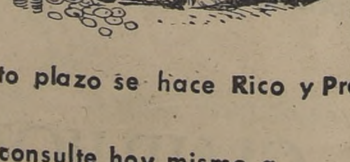
Estos elem[...] con singular[...] ción, San Fe[...] cientemente, [...] mente la ate[...] Ernesto Lag[...] Augusto Ma[...] tin y Carme[...] torneos. En [...] gos pasó 1 [...] 1 metro 87 [...] 14 metros 5[...] Martín lanzó [...] bala. En T[...] gas lanzó 39 [...] performance [...] centímetros [...] en esta espe[...]

Es posible [...] do a la Fed[...] Chile, acomp[...] delegación, [...] atletas de V[...]











QUEDARON ELEGIDOS LOS 25 "MEJORES DEPORTISTAS"

Un premio especial para el famoso atleta Juan Jorquera

Importante trabajo de los cronistas deportivos locales

El Círculo de Cronistas Deportivos designó a "Los Mejores Deportistas" de 1952, de acuerdo con las quinas que oportunamente enviaron las diversas Federaciones. Basado en la reglamentación que se confeccionó para discernir los primeros puestos, no se consideraron a aquellos deportistas que fueron premiados el año pasado, como tampoco los extranjeros.

Cabe destacar que el Círculo, al designar a "Los Mejores Deportistas", del presente año, considera también a un antiguo deportista, honor que el año pasado recayó en "Potrerillos" Salinas. Ahora el Círculo eligió al sobresaliente fondista de otro tiempo: Juan Jorquera, miembro del Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay".

La nómina de los designados ayer, incluyendo al segundo, en caso que el agraciado cometa alguna falta hasta la entrega de los premios, es la siguiente:

AJEDREZ: 1.o Mariano Castillo y 2.o Walter Ader.
AUTOMOVILISMO: 1.o Tito Fernández y 2.o Bartolomé Ortiz.
ATLETISMO: 1.o Jorn Gevert y 2.o Raúl Inostroza.
BASQUETBOL: 1.o Rufino Bernedo y 2.o Eduardo Cordero. 1.a Fedora Penelli y 2.a Marta Ortiz, en las damas.
BOX PROFESIONAL: 1.o Víctor Iturre y 2.o Fernando Araneda.
BOX AFICIONADO: 1.o Edison Montero y 2.o Andrés Osorio.
BOCHAS: 1.o Pedro Guglielmetti y 2.o Domingo Aste.
CICLISMO: 1.o Héctor Mellado y 2.o Gabriel Miqueles.
CAZA Y PESCA: 1.o Domingo Venturelli y 2.o José Larrea.
DEPORTE ECUESTRE: 1.o Oscar Cristi y 2.o Ricardo Echeverría.
ESGRIMA: 1.o Patricio Arriagada y 2.o Juan Fernández.
FUTBOL PROFESIONAL: 1.o Manuel Alvarez y 2.o Ramón Climent.
FUTBOL AMATEUR: 1.o Domingo Massaro Conley (Iquique) y 2.o Ireneo Jara Constanzo (Lota).
GOLF: 1.o Guillermo Quintana y 2.o Alfredo Searle.
HOCKEY EN PATINES: 1.o Mario Garay (Viña) y 2.o Freddy Sabaté.
NATACION: 1.o Hernán Avilés y 2.o Eduardo Pantoja.
REMO: 1.o Antonio Otónel y 2.o Vicente Rojas.
POLO: 1.o Hernán Correa y 2.o Pablo Moreno.
RUGBY: 1.o Andrés Duronea y 2.o Ian Campbell.
SKI Y ANDINISMO: 1.o Roberto Busquets y 2.o Carlos Piderit.
TIRO AL BLANCO: 1.o Julio Arriagada (Valparaíso) y 2.o Juan Bizama.
TENIS AMATEUR: 1.o Luis Ayala y 2.o Lala Velasco.
TENIS PROFESIONAL: 1.o Humberto Rivera y 2.o Erasmo Sanhueza.
TENIS DE MESA: 1.o Hugo González y 2.o Silvia Toledo.

PARA COLO COLO NO HAY DESCANSO: DEBERA AHORA JUGAR CON SANTIAGO

Al programarse la 26.a fecha del Campeonato Profesional de Fútbol, se volvió a la modalidad anterior, o sea, los partidos se jugarán el sábado y domingo. Se innovaron eso sí las horas, pues los encuentros diurnos se iniciarán a las 17.30. La atención, lógicamente, se concentrará en los compromisos de los punteros. Para Colo Colo el asunto se presenta más peligroso, pues deberá medirse con Santiago Morning, contendor tradicional y al que siempre le cuesta vencer. Everton, en cambio, recibirá en su cancha de El Tranque la visita de Universidad Católica.

Este es el detalle de los seis encuentros:

GREEN CROSS CON FERROBADMINTON.— Primer match del programa doble nocturno del Sábado en el Estadio Nacional. Jugarán a las 20,30 horas. Ferro, con 27 puntos, tendrá que mejorar mucho ante un Green Cross que hace tres fechas que no conoce la derrota y que se ha recuperado visiblemente. Lleva este team 12 puntos.

MAGALLANES CON UNIVERSIDAD DE CHILE.— Match básico de la reunión sabatina nocturna. Los albicelestes, ahora con 23 puntos, dejaron alentadora impresión al superar a Ferro y desean seguir ganando terreno. La "U", equipo irregular por excelencia, es reciente vencedor de Iberia y totaliza 25 puntos.

EVERTON CON U. CATOLICA. Se medirán el Sábado en el Estadio El Tranque de Viña del Mar. Compromiso decisivo para Everton, que forzozamente tiene que vencer para mantener su exigua ventaja en el puesto de líder. Los estudiantes, con su juego veloz y entusiasta, pueden dar una sorpresa de proporciones. Everton tiene 36 puntos y su adversario 22.

COLO COLO CON SANTIAGO MORNING.— Es uno de los clásicos de nuestro fútbol y se realizará el domingo a las 17,30 horas, en el Estadio Nacional. A los albos se le presenta la misma disyuntiva que a Everton, o sea, tienen que triunfar para mantener su magnífica ubicación. Pero, el Santiago siempre ha sido un rival sumamente difícil que les ha cortado en más de una ocasión sus aspiraciones. Colo Colo lleva 35 puntos y los bohemios 24.

UNION ESPAÑOLA CON IBERIA.— Actuarán el domingo a las 17,30 en Santa Laura. Favorito se presenta el team rojo, que en cada actuación ha ido acusando una mayor superación. Su contrincante, en cambio, ha caído vencido en sus últimos cuatro compromisos, debido más que nada a lesiones de sus titulares. La Unión llegará con 26 puntos e Iberia con 21.

AUDAX ITALIANO CON WANDERERS.— Una espléndida oportunidad para rehabilitarse tendrá el cuadro itálico en este compromiso. Claro que para ello deberá mejorar mucho, ya que los porteños repuntaron visiblemente al cortar la seguidilla de victorias de Santiago Morning. Audax totaliza 28 puntos y Wanderers 21. Se enfrentarán el domingo en Independencia.



PREMIADO POR SU MERITORIA ACTUACION.— Jorge Soza Valencia, volante chileno, llegó anoche hasta nuestra redacción a retirar la "gata" hidráulica, marca SUPER, premio que fué instituído por los industriales señores Eliseo Concha y Florentino Rodríguez Durán, con domicilio comercial en calle San Diego 1342, teléfono 52682. Dicho estímulo lo determinó nuestro diario, siendo asignado a Soza, por su constancia y dilatada campaña en las competencias mecánicas. En la foto, un representante de LA NACION hace entrega del implemento automovilístico al piloto nacional.—

"LA VUELTA A MEXICO"

ZAMORA, México, 3.— (UP).—Los ciclistas mexicanos José Guerrero, Guillermo Santoyo Gilberto Garrido y Felipe Linan ocupaban los primeros lugares al término de la cuarta etapa de la carrera llamada la vuelta a México en bicicleta. El venezolano Giácomo Citter está en el quinto puesto.

El tiempo puesto por el venezolano es de 11 horas 54 minutos y 7 segundos, comparado con el que ocupa el primer lugar, José Guerrero, que es de 11 horas, 53 minutos y 27 segundos.

En la clasificación por equipos, México ocupa los cinco primeros lugares, y Gran Bretaña, el sexto.

Entre los corredores extranjeros el venezolano Franco Caccione está en el 49 lugar, con 12 horas, 10 minutos y 23 segundos; el venezolano Atilio Lambertini, ocupa el 50 lugar con 12 horas 49 minutos.

El chileno Juan Zamorano va en 71 lugar, con 12 horas, 29 minutos y 32 segundos; el chileno Luis Bahamondes en el 79 puesto, con 12 horas, 36 minutos y 6 segundos, y el tercer chileno, Cruz Orellana, en el 86 lugar, con 12 horas, 41 minutos y 36 segundos.

CELEBRO ANIVERSARIO EL CLUB RONDIZZONI

Con cóctel y sesión solemne celebró su 18.o aniversario el Deportivo "Juventud Rondizzoni" que fué fundado el 1.o de Diciembre del 34, por un grupo de entusiastas jóvenes deportistas del barrio Parque. En la sesión, a la que concurrieron numerosos socios e invitados, se realizó el acto de trasmisión del mando del Directorio que presidía don Enrique Atal, dirigente que rigió los destinos de la institución por espacio de seis años. El señor Atal, al entregar la presidencia del Juventud Rondizzoni, elogió la cooperación de los miembros de su directorio y la labor cumplida durante ese tiempo por los entusiastas y caballerosos socios que forman el club albiazul. Terminó deseándole felicidades a la nueva directiva que ahora preside don Leonidas Loyola.

Luego, los nuevos miembros directivos procedieron a hacerse cargo de sus puestos, cuya mesa quedó constituída de la siguiente manera: Presidente: señor Leonidas Loyola Pizarro; Vicepresidente: señor Manuel Jerez Labra; Secretario, señor Eduardo Valenzuela Jorquera (reelegido); Prosecretario, señor Eduardo Zúñiga Martínez; Tesorero, señor Humberto Lillo Miranda; Protesorero, señor Ociel Espinoza Aravena, y Directores señores Carlos Gálvez Mell, Sergio Lagres Ramos y Eduardo Zarricueta Z.

RAUL PEREZ CON JOHNY SAXTON

NUEVA YORK, 3 (UP).— Bill Brown, quien concierta encuentrosauspiciados por el International Boxing Club, anunció que el welter cubano Raúl Pérez, se enfrentará a Johnny Saxton, quien se mantiene invicto, en un encuentro a 10 asaltos el 12 del presente.

Saxton ha ganado 33 encuentros, 15 de ellos por knock-aut.

Brown también anunció que Billy Graham substituirá a Ernie Durando, en una pelea a 10 vueltas contra Joe Giardello, en Filadelfia, el 19 del presente.

FUNDADORES DEL COLO COLO SE REUNEN HOY

En la sede del club se reunirán hoy, a las 19 horas, los socios fundadores de Colo Colo, con el objeto de abocarse al estudio de asuntos de importancia relacionados con la marcha de su Comité. Se encarece la asistencia y puntualidad.

ENIS

oche, en las canchas del Italiano, continuará la cia tenística que orcontrola la Asociación y en la que se disputa Perú".

as: Toledo-Rojas con aineri; Vargas-Zerené erne-Salas; A. Avilaaid con Carocca-Avila. as: M. de Guell-V. de con Petersen-Jaque; is con Salvo-Facuse; oustalot con Craddock-

as: Valavanian-Musson rreta-Sanfuente; Tronón con Del Pedregal- Valenzuela - Barrera é-Morales.

as: Sahr-Ross con Aluiza; Espinoza-Barna nilla-Cortés; Lyon-Gil la-Gramegna.

NA.— 20 horas: Tonon- n Martínez-Gatica; Va Light con Casian-A. ; L. de Schrader-L. ez con Cansino-Doren. oras: Viancos-Verdugo era-Ostornol Cumsilleín con Armanet-López. as: Harms-Pelegrini con -Raggi; hermanos Egui- n Pino-Arenas; Palo- westein con Corvalán-

oras: Zambra-Bischoff huster-Alonso; Drán- con Salas-Carrasco; d-Dardel con Bonnefoy-

LTADOS DE ANOCHE. se realizó la reunión l de este campeonato dose los siguientes re-

net-Brito a Schraders- 14, 6|4 y 6|1.
s-Marín a Vallejos-Tór 2|6 y 6|2.
th-Ohaco a R. y R. Os- 8|6 y 6|4.
-Bezanilla a F. de Cas- 1. 5|7, 6|2 y 6|3.

ERA CATEGORIA. — Alvarez a Toro-Griffith, y 7|5.
ldés-V. Córdova a Herard, W. O.
homalí-Gesen, a Nau- 6|4 y 6|2.
omalí-Ulloa a Barros- W. O.
s-Pages a Sandoval- Co y 9|7.
-García a Castellano- n, 3|6, 6|4 y 6|4.
jal-Wünkhaus a Matta- 8|6 y 6|1.
ceda-Sáez a Messing- 6|4, 2|6 y 6|4.

X DE SANTIAGO IA A CAMPEONES

comedores del Deportivo será festejado el sábado odía el equipo de box ociación Santiago que le tuación destacada en el Campeonato Nacional. onados que recibirán esenaje de sus dirigentes, erto Lobos, Luis Farías, onoso, Ulises Moya, Jorez Sergio Salvia, César la, Hugo Basaure, Juan y Héctor Cabrini. Se tensiva esta manifestalos entrenadores Héctor ez, Heriberto Rojas E., Villalón.

Breves del DEPORTE

En la cancha 2 de la Escuela de Artes se enfrentarán el domingo, con sus tres equipos, los clubes Flecha y Santos Aybar, por el Campeonato de Clausura de la Asociación de Fútbol de Santiago. Los equipos juvenil y división especial jugarán por la mañana en la cancha del Walter Müller.

—oOo—

Con sus tres equipos se trasladará el domingo a Linderos el Deportivo Bandera Atlético, que enfrentará al San Eugenio. La delegación metropolitana saldrá a las 13 horas, desde la Secretaria, ubicada en calle Cinco de Abril 3466, en microbús especial.

—oOo—

Después de un descanso, motivado por el campeonato nacional de Box, el Club México reanudará sus actividades el sábado próximo, con una reunión en la que actuarían pugilistas del Compañía Chilena de Electricidad. Participarán en esta competencia José Pávez, campeón de Santiago; Humberto Marín, vicecampeón, y Carlos Jorquera, Carlos Templo, Hernán Urrutia y Marciano González. La directiva del México se reunirá mañana a las 21.30 horas, a fin de tratar diversas materias de suma importancia.

—oOo—

El Deportivo Kerry venció con su segundo equipo al Nacional Bulnes, por 2-1, empatando con el tercer elenco. El Kerry, con este triunfo, completa 37 victorias. El domingo enfrentará al República Argentina.

—oOo—

Con entusiasmo celebró su 10.o aniversario el Deportivo Hecap. Se aprovechó esta oportunidad para renovar la directiva, la que quedó integrada por las siguientes personas: presidente, señor Cusmaro Campos; vicepresidente, señor Teodoro López; secretario general, señor Eduardo Dinamarca; secretario de prensa, señor Luis Saa; prosecretario, señor Eulogio Ponce; directores, señores Luis Aránguiz, Javier Ponce y José Echeverría.

—oOo—

Sesión extraordinaria de consejo celebrará mañana, a las 21.30 horas la Federación de Fútbol de Chile, en su local de Agustinas 1559, a fin de tratar sobre la aprobación del proyecto de reglamento de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur.

—oOo—

En las canchas de Llo-Lleo se efectuará entre el 3 y el 25 de enero próximo, el tradicional Campeonato de Tenis de Verano, que organiza el Llo-Lleo Tenis Club, de ese balneario. Habrá partidos en el escalafón nacional, honor, primera y segunda categorías. Los días 3, 4, 10 y 11 de enero se realizarán los encuentros para jugadores de tercera y cuarta categorías.

—oOo—

Los dirigentes del Deportivo Unión Exposición continúan en sus preparativos para el baile que se efectuará el sábado próximo, ocasión en que se entregarán los premios a los vencedores del torneo futbolístico que organizó esta institución, con la colaboración de los Talleres San Vicente, que facilitó la cancha para esta competencia.

EL TORNEO NACIONAL ESCOLAR DE BASQUET

En la cancha que posee el Liceo de Hombres de Quillota, se inauguró el 11.o Campeonato de Básquetbol Escolar Primario. El acto contó con la presencia del Alcalde de la ciudad señor Adolfo Valenzuela I., el Inspector Escolar de Quillota, señor Juan Guerrero, en representación del Director General de Educación Primaria y del presidente de la Federación Deportiva Escolar Primaria, señor Eulogio Larraín R.

La organización del campeonato ha sido encomiable; los niños de las diversas delegaciones han sido convenientemente instalados en la Escuela Superior N.o 1, y el comercio y la industria de Quillota han prestado su más mente, ha sido magnífica la entusiasta cooperación. Igual adhesión del público quillotano, que ha concurrido en gran número a cada una de las reuniones realizadas en la cancha del Liceo de Hombres.

Entre todos los establecimientos participantes han destacado las representaciones de Carahue, Talca, Iquique y Los Angeles, equipo éste último, que defiende el título que conquistara en 1951. Actúan, además, en el torneo, Linares, Ciudad del Niño, Rancagua, La Ligua, Quillota, Santiago y Viña del Mar. Por la capacidad evidenciada hasta el momento y los resultados registrados, destacan con la primera opción al triunfo final los equipos de Los Angeles, el campeón actual, e Iquique, que ha revelado gran capacidad.

El campeonato, bien se ve, ha resultado todo un acontecimiento para Quillota, al mismo tiempo que ha servido para que los escolares de todas las zonas del país vivan días de auténtica y sana camaradería, en aras del deporte que fortifica sus espíritus y cuerpos.

COCHES QUE DESARROLLAN MAS DE 200 KILOMETROS CORRERAN EL DOMINGO: PARQUE COUSIÑO

Otra competencia mecánica de carácter internacional se realizará el domingo en la pista del Parque Cousiño, en la que participarán volantes de indiscutible valía.

Habrá tres clases de pruebas. Como preliminar una competencia de "burritas", para continuar con una carrera de fuerza libre en la que participará la mayor parte de los que el domingo corrieron en el Circuito Macul, prueba ésta que se ha denominado "Gran Premio". Como número principal de la reunión mecánica, figura la participación de máquinas tipo "Gran Sport", vehículos que desarrollan más de 200 kilómetros por hora.

La presencia de los peruanos Eduardo Divos, en Cadillac, y Smart e Illic, en Jaguar, como asimismo, la de los chilenos Eduardo Kovacs, en Jaguar; Ricardo Onfray, en Buick; Jaime Vergara, en Special; Ismael González y Raúl García, darán mayor colorido a la reunión que nos preocupa.

BRAVO EL MATCH: PALESTINO-RANGERS

Ha sido fijado por la División de Ascenso del Fútbol Profesional, el calendario oficial de partidos a cumplirse por la 5.a fecha de esta competencia en su 3.a y última rueda.

Dicha programación consulta los siguientes encuentros: Santiago National con Instituto O'Higgins, en Rancagua; Rangers, de Talca con Palestino, en la cancha Sedylán, de Santiago; Transandino, de Los Andes con América, en Los Andes, y Thomas Bata, de Peñaflor con Maestranza Central, de San Bernardo, en San Bernardo.

Destaca con primerísima importancia de dicha cartelera, el encuentro que deberán cumplir en esta capital, Rangers de Talca, actual puntero del campeonato, y Palestino, el irregular y desconcertante equipo de colonia, señor de las grandes sorpresas en la competencia. En efecto, es precisamente el antecedente de que Palestino esté acostumbrado a proporcionar inesperados "golpes" a la cátedra, como cuando venció por la goleada de 4 a 1 a Bata, y éste era puntero del torneo y seguro ganador del encuentro, el que asigna interés excepcional a este cotejo. Rangers, pese a todos sus entorchados, viene de perder un punto, y en su propia casa, ante Maestranza Central, y muy bien, en este caso, puede ser otra de las "víctimas" de Palestino, en la temporada. Sin embargo, todo ésto, dada la innegable potencialidad del conjunto talquino, dentro de lo hipotético. Las cosas, muy bien pueden tener otro epílogo y resultar al revés, ansiosos como están los del Piduco en rehabilitarse y consolidar sus pretensiones al campeonato.

El otro partido que puede resultar interesante es el que sostendrán en San Bernardo, Maestranza Central y Thomas Bata. La espectación que ha despertado este cotejo, está íntimamente relacionada con la posibilidad de que Maestranza vuelva a repetir su última gran performance ante el líder Rangers e infrinja a los textiles de Peñaflor una nueva derrota que resulte decisiva para las pretensiones de este equipo al título de campeón de 1952.

El programa oficial del domingo, por esta división, es el siguiente:

SANTIAGO.— Cancha Sedylán (Vicuña Mackenna 3160). A las 16 horas: Palestino con Rangers; director de turno, señor Julio Ruston; médico de turno, Dr. Emilio Deik.

LOS ANDES.—Estadio Transandino.—A las 16 horas, Transandino con América de Rancagua; director de turno, señor Eduardo Lagos; médico de turno, Dr. Osvaldo Rojas.

SAN BERNARDO. — Estadio Maestranza.— A las 16.30 horas, Maestranza Central con Thomas Bata, de Peñaflor; director de turno, señor Demetrio Acevedo.

RANCAGUA. — Estadio Braden Copper.— A las 17 horas, Instituto O'Hi[ggins con Santia]go National; ... señor Osvaldo ... de turno, Dr. ... da.

PARTIDOS POR EL TORNEO AUTOBUSERO

La Competencia de Clausura de la Asociación Deportiva Autobusera sigue mañana en las canchas del Estadio Popular Alonso e Hijos, Ecuador 4957, con el siguiente programa:

CANCHA N.o 1.— Cerrillos Vitacura con Pila Cementerio, Director de turno del Matadero-Palma.

CANCHA N.o 2.— Matadero-Palma, campeón oficial, con San Pablo, Director de Turno del Cerrillos Vitacura.

CANCHA N.o 3.— San Eugenio con Bernardo O'Higgins, Director de turno, del San Pablo.

CANCHA N.o 4.— Pila-Recoleta con Ovalle Negrete, Director de turno del San Eugenio.

CANCHA N.o 5.— Avenida Matta con Central Ovalle, Director de Turno del Ovalle Negrete.

CANCHA N.o 6.— Tobalaba con Avenida Chile. Director de Turno del Central Ovalle.

En todas las canchas el programa se iniciará a las 15.30 horas, con el encuentro a cargo de los segundos equipos.

En esta Competencia se seleccionarán los jugadores que integrarán la selección de la Asociación Deportiva Autobusera.

POR los BARRIOS y C[...]

El Deportivo "Unión San Carlos" se cla[sificó ...] torneo oficial de la Asociación de Fútbol de [...] por 2-1 al Deportivo San Lorenzo de Prat, en [...] Guindos. El ganador formó con Catalán; Se[...] Contreras, Espina y Salvatierra; Ramírez, S[...] Escobedo y Ponce. Goles de Espina y Martín[ez].

—oOo—

La dirigente del fútbol de Conchalí ha or[ganizado un festi]val para hoy, en beneficio de un jugador que [se encuentra en]fermo. El programa confeccionado es el sig[uiente:] Vivaceta B con Batatazo B; Vega Chica B [...] Marta Corvalán B con Vega Chica A. Canch[a ...]lina B con Marta Corvalán A, Santa Catali[na ...] Chile B y Vivaceta A con Barros Torres A. [...] Torres B con Flor de Chile B y Carnot B co[n ...]

—oOo—

El deporte de Providencia rendirá un home[naje próximo] al atleta internacional Raúl Inostroza. [...] habrá un festival de fútbol, básquetbol y at[letismo en que for]marán parte numerosos clubes de esa vasta [...] donados por la Municipalidad, por regidores [...] videncia, se han instituído para esta competen[cia].

—oOo—

Nacional de Providencia venció con su te[...] California; el segundo empató a 1 y el prime[ro ... por] la primera vez, después de doce años, que N[...] su primer elenco jugando con el California. [...] nal celebrará sesión general, a las 19.30 hora[s ...] Almirante Latorre 81.

—oOo—

El Club Unión República, en su última se[sión ...] rio oficial a LA NACION, y luego procedió a e[legir su di]rectiva, que quedó integrada por las siguiente[s personas: presi]dente, señor Gabriel Ulloa; vicepresidente, se[ñor ...] secretario, señor Rubén Frías; prosecretario, se[ñor ...] tesorero, señor Joaquín Jorquera; protesorero [...]nales; directores, señores Pedro Crisóstomo, Rob[...] Silva y Héctor Frías; concertador, señor An[...] tor de prensa, señor Floridor Ortiz; utilero, se[ñor ...]chant, y directores técnicos, señores Alfonso La[...] do Silva.

—oOo—

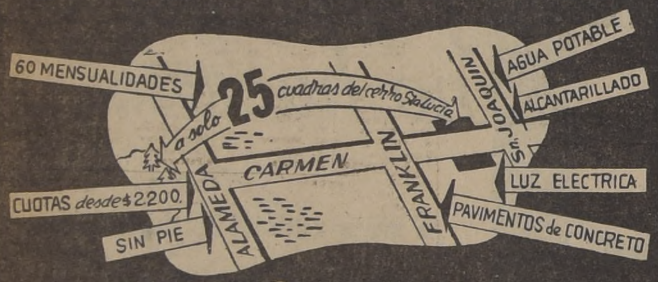
En la administración del Estadio Alonso e [...] mañana, a las 19.45 horas, los delegados que [...] Campeonato Sabatino de Fútbol, denominado [...] este torneo podrán participar clubes de casas [comerciales, indus]triales, fábricas, autobuseros, sindicales y parti[culares ...] abiertas las inscripciones para intervenir en el [...] turno de baby fútbol, en el que se disputarán [...] Tomarán parte niños de 9 a 12 años de edad, [de los ba]rrios y comunas de la capital.

—oOo—

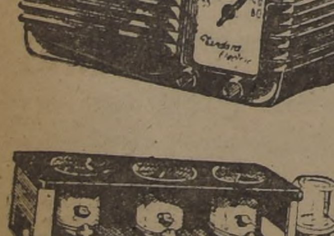
La Asociación de Fútbol de Barrancas [...] guientes jugadores seleccionados para actuar el [...] el Estadio Municipal Alamiro Segundo Correa: [...] Morales, Urzuiza, Piña, Reyes, Alfaro, Monard[...]vedra, Maldonado, Sánchez, Osses, Pávez, Ar[...]ra, Clarice, Soto, Masbernart, Waldemar, Barr[...]

—oOo—

El Club Andino Horizonte eligió la Reina [...] designación que recayó en la señorita Sonia J[...] cuenta con 16 años de edad, quien obtuvo 49 m[...] candidatas que postularon al trono de reina [...] tas Adriana Guerra, Irma Seguel, Zoila Valenz[uela ...]lli, Aurora Valenzuela y Juana Román. La [...] fiesta del club, que se efectuará el 7 y 8, en [...]

















n honor de la prensa son las carreras de esta tarde

nello, Barkal y Campagnolla integran nuestra fórmula en mio "Primer Congreso Mundial de Periodistas".— En las cionales para no ganadores somos partidarios de Stella Maris, Guapetona y Corea.

a de las festividades que an el programa oficial con nuestra capital celebra el er Congreso Mundial de Periodistas, es la reunión de ca s, consultada para la tar hoy en el Club Hípico de ago.

s distinguidos visitantes án oportunidad de admirar tarde de hoy nuestro her campo de carreras, con ado como uno de los me del mundo. Y, la finali de la reunión no puede ser plausible, ya que ella fué izada, mediante una ley es para poder financiar en siquiera, los subidos gas ue al Círculo de Periodis e Santiago le significará la ración de este importantí torneo que ha colocado a ro país en el primer pla e la actualidad internacio

carreras de esta tarde lle los nombres de destacados distas ya fallecidos, y con e honra la memoria de los en vida fueron verdaderos tros en el difícil arte de mar y orientar a la opinión ca a través de la palabra a.

REMIO "PRIMER CON-ESO MUNDIAL DE PERIODISTAS"

prueba más importante de rde, es el compromiso que ocupa, carrera especial so 1.200 metros, handicap as ente para caballos de tres y más ganadores.

cabeza la lista Bufoncito, el ente Stayer de don Fran Castro, al que le han co ondido con toda justicia 60 ganador últimamente de clásicos "España" y "José io Medina", y que poste iente, escoltó a Palay en Prueba". El corto descan ha probado muy bien al llo, y tiene calidad suficien ra sobreponerse a las ven que dispensa.

rkal, que sigue en la lista, ido todo una revelación úl mente. Ganador de tres ca s consecutivas, su última rmance fué un segundo lu detrás del irregular Jaqui en los 2.000 metros del io "Pascua de los Niños Po

rro, llegó último en esa a oportunidad, por lo que hance no puede ser consi la seriamente en esta opor ad.

quimazo, es un caballo co r, pero muy "irregular" pa mplear el término más sua ue pudiera emplearse en casos. En efecto, el hijo de ganó de correr a correr a al el 26 de noviembre, en nstancias que su perfor ce anterior, una prueba ga por el maromero Cori a Al ne, remató de los últimos, ucido en forma sospechosa, lo hicimos ver en nuestra ón del día siguiente. Esta ación fué tanto más llama cuanto que su anterior pre ación había constituido un ifo, precisamente sobre Al ne y Cori. Se comprenderá con tales antecedentes, a quiera pone en ascuas el pu de Juan L. Herrera, cuya ce, si hemos de juzgar por apacidad auténtica —aquélla pone en juego cuando a su lleriza le conviene— es de nás destacadas en este caso. grina viene de ganar la mi del premio "Raimundo Val Cuevas", batiendo a Esplen Norweste y Limpio. Se tra una yegua de seis años que, azón de su edad, suele defec ar en compromisos que pa n favorables para ella. La ncia parece ser su más se escollo.

mpagnolla es una espléndida potranca que no corre desde el 19 de octubre, día en que hizo suyos los 2.000 metros del premio "María Luisa Sutil de Lyon", sobre Misión, Almudena y Piti Ponty.

Milky Way, fué quinto en el premio "Pascua de los Niños Pobres", ganado por Jaquimazo; Rudynnello escoltó a Barkal dispensándole dos kilos al potrillo del que ahora recibe cinco; Petrarca, finalmente, fué cuarto de Lotario, Al Capone y Lidiador, en una milla en la reunión del miércoles 26 del mes pasado.

Por el cómodo peso que carga, y la excelente condición que ha demostrado en sus ejercicios, estimamos que Rudynnello puede conseguir aquí su primera victoria en pruebas de importancia, y como ha sido especialmente preparado para esta carrera, lo hacemos nuestro favorito.

Para el segundo lugar señalamos a Barkal, y para tercera, Campagnolla.

PREMIO "RAFAEL LUIS GUMUCIO"

La prueba de apertura es a peso condicional, y extiende su recorrido sobre un tiro de mil metros. Está reservada a potrillos y potrancas de tres años que no hayan ganado, y cuenta con dieciséis aspirantes a cambiar de categoría.

Stella Maris que debutó el pasado domingo en 1.200 metros clasificándose cuarta detrás de Gironde, Corea y Red Ribbon, después de haber tenido a su cargo el gasto del tren desde la largada, tiene ahora la primera opción en un tiro de doscientos metros más corto. Sin mayores comentarios le damos la preferencia para el primer lugar.

Nidal, que es bien ligero, y Cambalachera que fué cuarta en la prueba ganada por Carcajada a Sumara y Gerencia, nos parecen los llamados a poner a prueba sus bondades y quedan para los placés.

PREMIO "LUIS CRUZ ALMEYDA"

De análogas bases a la anterior, es la de segunda hora, que recuerda a uno de los periodistas más destacados con que ha contado nuestro diarismo en los últimos tiempos.

Flamenco, que conoce el marcador; Opalo, un debutante de buenos antecedentes; Espelette, Guapetona y La Alicahuina, deben ser los que cuenten con mayor número de partidarios, y entre los que, a juicio nuestro, debe buscarse el posible vencedor.

Por la forma en que vimos correr a Guapetona el pasado domingo en la prueba ganada por Carcajada, en donde la hija de Vicinity actuó totalmente encajonada en la recta, estimamos que será difícil que ahora la derroten.

Para el segundo lugar señalamos a Opalo, del que tenemos buenos informes, y para tercero, Flamenco.

EL PREMIO "MANUEL BLANCO CUARTIN"

La cuarta carrera de la tarde corresponde a la serie "C" de las condicionales sobre 1.000 metros reservadas a no ganadores.

Equisetum, que es bastante ligero y que cuenta con figuraciones en esta cancha y en el Hipódromo; Fond de Cave, que de potrillo se vió bastante ligero; Gigantesco, Lord Glanis, Los Leones, Shangaicito que ha cotejado como para no poder perder; Corea, escoltadora de Gironde, y Dorarosa, que se vió bastante desprendida en su debut, son los que con mayor número de admiradores cuentan en la prueba que nos ocupa, y que perfectamente puede resolverse por una sorpresa.

Sufragamos por Corea, que tan de moda está.

Para los placés, Equisetum y Shangaicito.

Más Suerte, Bromuro, La Chicha y Fantasma Gris

NOS GUSTAN EN LOS HANDICAPS DE VELOCIDAD

De muy discutibles méritos son los participantes de la tercera carrera, premio "Julio César Saldaño", que corresponde a la más modesta de las series handicap sobre 1.200 metros.

El Jaen, Giscar, Gitana, Más Suerte, Cambrico, Camelia y Sablazo son los menos malos y entre ellos debe buscarse al posible vencedor.

Por su victoria sobre Qué Feliz y Huala, creemos que Más Suerte puede clavar su número en el sitio de honor del marcador de llegada y en la esperanza de que esto ocurra, la recomendamos para ganadora.

Cambrico, que en sus buenos tiempos habría sido un galope de ejercicio frente a éstos, debe ser el llamado a poner a prueba sus bondades y queda para escoltarla.

El otro puesto que paga se lo dejamos a Giscar que va en el tiro que más le conviene a sus escasos medios.

SEPTIMA CARRERA.— Abierta a las expectativas de varios de los anotados es la séptima carrera de la tarde, premio "Carlos Silva Vildósola", que corresponde a la sexta serie de los compromisos de velocidad.

Patriótica que ha estado corriendo muy bien; Agramante, que salió de perdedores con subido dividendo; Bromuro, cuyas performances han sido todas buenas y parejas; Nieta de Tigre, cuarta en la prueba ganada por Lira; Mampara, que corrió discretamente en la prueba ganada por Sagar a Lincoyán y Quincha; Dominante, Infante y Lituania, se merecen a los pesos que les fueron asignados y decidirse por cualquiera de ellos es más que todo cuestión de impresión personal.

Las parejas actuaciones de Bromuro, cuya última performance fué un discreto segundo lugar detrás de Algazara el domingo, nos hacen inclinar por él nuestras preferencias para el primer lugar.

Para escoltarlo dejamos a Patriótica, y para tercera a Nieta de Tigre.

LA PENULTIMA.— Adversario, que corrió muy bien en la prueba ganada por Armagnac a Bar One, en donde se clasificó tercero; Lira, vencedora de La Chicha y Patriótica; Rosa Real, que va tras su rehabilitación y que el domingo quedó parada y sin chance en la prueba ganada por Armagnac; La Chicha, por su segundo lugar, detrás de Lira; Yolita, que corre mucho a pesos bajos; Friseta, cuarta en la prueba ganada por Sour Kiss; Usurpadora, que reaparece en buenas condiciones y Palmadita, que siempre es peligrosa porque en su caballeriza tienen siempre a mano la disculpa, después que han consumado el atentado, naturalmente, que merecen a los pesos que les fueron asignados en la penúltima carrera de la tarde, premio "Camilo Henríquez", quinta serie de los handicaps de velocidad.

Sufragamos por La Chicha para el primer lugar con Adversario y Lira en los placés.

LA DE CLAUSURA.— Especialmente apropiada para el desquite es la prueba de clausura, premio "Joaqum Vallejos", tercera serie de los handicaps de velocidad. No menos de siete u ocho competidores bajan con muy equiparadas opciones para hacer suya la recompensa, lo que hará que el juego esté muy dividido y, por ende, asegurado el buen sport.

Fantasma Gris, es muy ligero y en estos tiros dará muchas satisfacciones a su propietario; Gandul va ahora frente a enemigos, a los que puede derrotar; Vizconde, escoltó a Silverín y conserva su buen estado; Prolijo, es bastante ligero y reaparece en gran training; Algazara, finalmente, puede dar la cábala de la última de la última, pues venció de punta a punta a Bromuro y Santa Fe, el domingo y a sólo 48 kilos resulta enemiga seria para cualquiera.

Como por alguno hay que decidirse, hacemos nuestro favorito a Fantasma Gris que, a nuestro entender, es más que todo un gran ligero.

Vizconde queda para escoltarlo y para tercera Algazara.

NUESTROS PRONOSTICOS

1.a: Stella Maris, Nidal, Cambalachera.
2.a: Guapetona, Opalo, Flamenco.
3.a: Más Suerte, Cambrico, Giscar.
4.a: Corea, Equisetum, Shangaicito.
5.a: Zorro Azul, Al Capone, Relámpago.
6.a: Rudynello, Barkal, Campagnolla.
7.a: Bromuro, Patriótica, Nieta de Tigre.
8.a: La Chicha, Adversario, Lira.
9.a: Fantasma Gris, Vizconde, Algazara.

Zorro Azul, en el handicap de milla

La quinta carrera de la tarde, handicap sobre una milla, que corresponde al premio "Joaquín Díaz Garcés", ha reunido un lote relativamente reducido de participantes, algunos de los cuales casi con seguridad no deben aspirar a la victoria, sino, precisamente, a todo lo contrario.

Encabeza la lista Al Capone, ganador distanciado, con justicia, hace una semana, por haber molestado a Lotario. El hijo de Baber Sha es carta de primer orden a pesar de los 57 kilos que carga.

Cori viene de llegar último en esa misma prueba, pero se trata de uno de los maromeros más frescos que se pasean por nuestras pistas, de modo que, dada la excesiva benevolencia con que el Comisariato contempla los fraudes, nada de extrañar sería que ahora resultara imponiéndose.

Almudena, fué cuarta en la carrera ganada por Kurrim a Comofiera y Lord Cochrane; Discovery, reaparece en buenas condiciones y en peso y distancia no ha podido caer mejor; Veronal, muy mal conducido el pasado domingo, fué cuarto de Farrouk, San Isidro y Galateo, y si ahora no es conducido tan precipitadamente, puede desquitarse, pues medios para ello no le faltan; Relámpago, ha estado corriendo muy bien en La Palma; Zorro Azul, fué segundo de Barbel y Bernardotte, escoltó a Coquetería el domingo, demostrando encontrarse muy bueno.

Nuestra carta para ganador es Zorro Azul.

Los placés se los dejamos a Al Capone y Relámpago.

AN NUMERO DE INSCRITOS EN GRAN CLASICO DE CONCEPCION

L SABADO A LAS 12 HORAS VENCEN INSCRIPCIONES

B HIPICO DE CEPCION.—
omingo 21 de Diciembre de 1952
nio "Club Hípico de San .— 1.800 metros.— Clási Handicap.— Limitado 62-48

jestic . . 62	Barroya . . 53	Ag. Seguro 48	Discovery . 48
imilto . . 59	Churelo . . 53	Aquilino . . 48	Elogio . . 48
roe . . . 58	Sumitar . . 53	Arrojo . . 48	Esopo . . . 48
rrista . . 57	Galgo Azul 52	Barcelonés 48	Kiosko . . 48
tanita . . 57	Gleam . . 52	Biliosa . . 48	Nahuel . . 48
rcolén . . 56	Joyel . . . 52	Conradito . 48	Pakistán . . 48
quimazo . 56	Machiavello 51	Cori . . . 48	Springhill . 48
tario . . 55	Rudynello . 51	Cuautemoc 48	Tío Jim . . 48
grina . . 55	Qué Más Da 49	Damito . . 48	
rufa . . 54	Abadán . . 48		

NOTA: Los retiros para esta carrera vencerán simultáneamente en Concepción y en Santiago el día 6 del presente, a las 12 horas. Los caballos que fueren retirados ese día no pagarán inscripción alguna.

CLUB HIPICO

JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1952

PRIMERA CARRERA.— A LAS 2.15 P. M.— 1.000 metros.— Premio "RAFAEL LUIS GUMUCIO".— (Serie A).— Para potrancas y potrillos de tres años, que no hayan ganado.— Peso: 55 kilos.— Inscripción: 500 pesos.— Inscripción Extraordinaria: 500 pesos.— Premios: 50.000 pesos al primero; $ 15.000 al segundo; $ 7.500 al tercero, y $ 5.000 al cuarto.—

Gmo. Urquidi	J. Arriagada	1	Clandestino	55	16	[illegible]
Gmo. Urquidi	R. Parodi	2	Alhelí	52	7	"Lohengrin"
Rafael Bernal	J. Olivares	3	Cubano	55	5	"Sta. Elvira"
M. Segura	No corre.	4	Nidal	55	8	"Vencedor"
M. Segura	O. Olivares	5	Carta Rápida	52	14	Als.-Lorraine
Eduardo Inda	R. Cornejo	6	Peloponeso	55	13	"Dibujante"
C. Muñoz G.	R. Madariaga	7	Afamada	52	15	"Tico-Tico"
Raúl Celpa	J. Atala	8	Cambalachera	52	14	G. Casabonne
J. Medina	H. Vargas	9	Casa Real	52	3	"José"
M. Araneda	L. Pérez	10	Frascuela	52	2	"Mar y Mar"
Raúl Allen	No corre.	11	La Tranquera	52	4	"Copihual"
J. Castro D.	A. Díaz	12	Ma Folie	52	11	M. Etchepare
Antolín Gómez	M. Reyes	13	Pandereta	52	9	C. Gouet P.
Seg. González	R. Parada	14	Sofocada	52	12	Panimávida
Enr. Rodríguez	M. Reyes	15	Stella Maris	52	6	"J.A.R.V."
Fdo. Jacial	P. Alquinta	16	Ya	52	10	"Olguita"

SEGUNDA CARRERA.— A LAS 2.50 P. M.— 1.000 metros.— Premio "LUIS CRUZ ALMEYDA".— (Serie B).— Para potrancas y potrillos de tres años, que no hayan ganado.— Peso: 55 kilos.— Inscripción: 500 pesos.— Inscripción Extraordinaria: 500 pesos.— Premios: 50.000 pesos al primero; $ 15.000 al segundo; $ 7.500 al tercero, y $ 5.000 al cuarto.—

Juan Salas	S. Arriagada	1	Di Sí	55	14	Const. Silva M.
H. Miranda	M. Guerrero	2	El Esfuerzo	55	6	L. Acuña S.
D. Sotomayor	P. Flores	3	Fiasco	55	5	"El Bosque"
Silvio Miceli	J. Aravena	4	Flamenco	55	15	"Sirio"
Alej. Valdés	H. Vergara	5	Hasparren	55	7	"Pelequén"
Gmo. Urquidi	J. Arriagada	6	Lindor	55	8	"Santa Esther"
Gmo. Urquidi	R. Parodi	7	Plegaria	52	12	"Lohengrin"
Ern. Castillo	G. Retamal	8	Mal Mal	55	4	E. Castillo H.
José M. Baeza	L. Espinoza	9	Opalo	55	10	"Renaico"
Dgo. Pérez	O. Olivares	10	Wunderhorn	55	13	"Oriental"
Alej. Castro	No corre.	11	Candelilla	52	16	"Bío-Bío"
V. A. Polanco	No corre.	12	Comosal	52	3	Ign. Urrutia
O. Becerra	L. Pérez	13	Espelette	52	1	"Los Vecinos"
Pedro 2.o Bagú	No corre.	14	Guapetona	52	9	"Bomberos"
M. Segura	B. Moreira	15	Jump	52	17	"Irma"
José Morales	L. Morales	16	La Alicahuina	52	11	Jorge Silva S.
Fdo. León Fig.	L. Vargas	17	Zancada	52	2	"Abril"

TERCERA CARRERA.— A LAS 3.30 P. M.— 1.200 metros.— Premio "JULIO CESAR SALDAÑO".— (Cuarta Serie).— Para caballos de tres años y más, ganadores, que puedan calificarse en Tercera Serie o inferior.— Handicap.— Inscripción: 370 pesos — Inscripción Extraordinaria: 370 pesos.— Premios: $ 37.000 al primero; $ 11.100 al segundo; $ 5.550 al tercero, y $ 3.700 al cuarto.— (JINETES APRENDICES).—

R. Rabello	Edo. Soto	1	El Jaen	56	7	"Cosmos"
M. Amaya	M. Salas	2	Giscar	56	13	O. Mujica D.
Juan Troya	C. Benavides	3	Gitana	56	4	"Gitano"
José Ban	Ig. Núñez	4	Gamín	55	9	J. Ban Hajd.
Juan Bernal	C. Farmer	5	Selvoso	53	10	M. Martínez P
Luis Castro	S. Allende	6	Más Suerte	54	6	"Dibujante"
D. Sandoval	O. Olivares	7	Cambrico	53	14	M. Hermosilla
Abelardo Luna	E. Márquez	8	Camelia	51	1	Al Henríquez
Rafael Quiroz	J. Pizarro	9	Lucaya	46	12	G. del Pierre
P. Gutiérrez	P. Burgos	10	Mujeriega	46	3	"Pariña"
J. B. Argagnon	B. Moreira	11	Huape	45	5	"Araucanía"
J. Medina	H. Vargas	12	Locario	45	2	"Viejita"
Ric. Gómez	M. Catalán	13	Sablazo	45	8	"Ingeniero"
Alberto Bode	F. Arredondo	14	Zedeira (ex Romántica)	45	11	"Romántico"

CUARTA CARRERA.— A LAS 4.10 P. M.— 1.000 metros.— Premio "MANUEL BLANCO CUARTIN".— (Serie C).— Para potrancas y potrillos de tres años, que no hayan ganado.— Peso: 55 kilos.— Inscripción: 500 pesos.— Inscripción Extraordinaria: 500 pesos.— Premios: $ 50.000 al primero; $ 15.000 al segundo; $ 7.500 al tercero, y $ 5.000 al cuarto.—

Fdo. León Fig.	L. Rodríguez	1	Coquetón	55	1	Fdo. León Fig
Rob. Maggi	M. Catalán	2	Equisetum	55	9	"Cecor"
J. Medina	V. González	3	Escarpado	55	6	J. A. Caro O
Aug. Breque	N. N.	4	Esperado	55	3	"Lohengrin"
Ernesto Inda	B. Moreira	5	Fond de Cave	55	4	"Llorca"
Abel Muscatt	J. E. Bravo	6	Gigantesco	55	7	"El Olvido"
V. A. Polanco	J. Atala	7	Lord Glanis	55	8	"Imperio"
José Ban	Ig. Núñez	8	Los Leones	55	11	José Ban H.
G. Urquidi	J. Arriagada	9	Pompón	55	5	"Equis"
Eduardo Inda	R. Aguilar	10	Preámbulo	55	10	"Soñador"
J. L. Herrera	O. Chamorro	11	Shangaicito	55	16	"Shanghai"
Enr. Rodríguez	J. Escobar	12	Adulación	52	12	"Esmeralda"
M. Portugues	O. Olivares	13	Corea	52	14	"Panchote"
Tulio Herrera	No corre.	14	Dorarosa	52	2	Const. Silva M.
Seg. González	R. Parodi	15	La Bataille	52	15	Seg. González
D. Sotomayor	No corre.	16	La Porfiada	52	13	"Bío-Bío"
M. Segura	J. Olivares	17	Night Bird	52	17	Rob. Falcón C.

QUINTA CARRERA.— A LAS 4.50 P. M.— 1.600 metros.— Premio "JOAQUIN DIAZ GARCES" — (Segunda Serie).— Para caballos de tres años y más, ganadores, que puedan calificarse en Primera, Segunda o Tercera Series.— Handicap.— Inscripción: 440 pesos.— Inscripción Extraordinaria: 440 pesos.— Premios: $ 44.000 al primero; $ 13.200 al segundo; $ 6.600 al tercero, y $ 4.400 al cuarto.—

Fdo. Jacial	J. Orellana	1	Al Capone	57	1	San Francisco
Ernesto Inda	J. E. Bravo	2	Cori	56	7	San Pancracio
J. Cavieres	M. F. Silva	3	Almudena	52	4	G. Valdés B.
Aug. Breque	R. Parodi	4	Discovery	51	6	"El Bosque"
Jac. Fuentes	N. corre.	7	Veronal	49	3	"Figurín"
Jac. Fuentes	L. Vargas	6	Relámpago	45	2	"Flotador"
Alej. Castro	F. Gatica	7	Zorro Azul	48	1	O. Yáñez G.
D. Sandoval	J. García	8	Bernadotte	47	8	G. del Pedregal

SEXTA CARRERA.— A LAS 5.30 P. M.— 2.200 metros.— Premio "PRIMER CONGRESO MUNDIAL DE PERIODISTAS".— (Carrera Especial).—Para caballos de tres años y más, ganadores.— Handicap Ascendente.— Inscripción: 1.000 pesos el lunes 24 de noviembre.— Inscripción Extraordinaria: 1.000 pesos.— Premios: $ 100.000 al primero; $ 30.000 al segundo; $ 15.000 al tercero, y $ 10.000 al cuarto.—

S. Fuentes	J. Ortiz	1	Bufoncito	60	1	Fco. Castro
P. Valderrama	A. Poblete	2	Barkal	51	4	"Marjul"
Orlando Silva	R. Parada	3	Ferro	51	5	"Preludio"
J. L. Herrera	M. F. Silva	4	Jaquimazo	51	9	"Raauat"
Alej. Valdés	J. García	5	Negrina	50	8	"Remark"
Aug. Breque	N. N.	6	Campagnolla	48	7	La Candelaria
S. Fuentes	C. Farmer	7	Milky Way	48	3	"Yungay"
Jorge Inda	F. Gatica	8	Rudynello	46	2	"Bendor"
J. B. Argagnon	No corre.	9	Petrarca	45	6	"Sabina"

SEPTIMA CARRERA.— A LAS 6.10 P. M.— 1.200 metros.— Premio "CARLOS SILVA VILDOSOLA".— (Sexta Serie).— Para caballos de tres años y más, ganadores, que puedan calificarse en Tercera Serie o inferior.— Handicap.— Inscripción: 370 pesos — Inscripción Extraordinaria: 370 pesos.— Premios: $ 37.000 al primero; $ 11.100 al segundo; $ 5.550 al tercero, y $ 3.700 al cuarto.—

Fdo. León Fig.	L. Rodríguez	1	Patriótica	57		Fdo León Fig
Amaro Pérez	R. Parada	2	Agramante	54	10	"Osti"
Manuel Maira	G. Retamal	3	Andaluz	54	7	"San Carlos"
M. Quezada	M. Ocampo	4	Bromuro	54	16	"Don Peña"
S. Fuentes	J. Ortiz	5	Marinda	54	13	Fco. Castro
M. Segura	No corre.	6	Nieta de Tigre	54	4	"Domeyko"
Juan Medina	V. González	7	Querido	53	5	J. A. Caro G.
Alej. Valdés	O. Olivares	8	Mampara	52	15	"Pelequén"
E. Sepúlveda	M. F. Silva	9	Promisión	51	14	"Arrozal"
R. Rabello	C. Farmer	10	Fingida	50	11	"Aspirante"
José M. Baeza	M. Reyes	11	La Perica	50	9	S. Montes M.
Ulises Bravo	R. Cornejo	12	Dominante	48	3	"Ansán"
Rafael Quiroz	V. Ordóñez	13	Infante	48	8	V. Ferrari de Q
José D. Muñoz	E. Márquez	14	Lituania	47	12	"Ximenita"
M. Amaya	B. Moreira	15	London Fog	47	6	"Machalita"
Ern. Fuentes	J. Escobar	16	Irak	46	1	W. Gomá R.

OCTAVA CARRERA.— A LAS 6.50 P. M.— 1.200 metros.— Premio "CAMILO HENRIQUEZ".— (Quinta Serie).— Para caballos de tres años y más, ganadores, que puedan calificarse en Tercera Serie o inferior.— Handicap.— Inscripción: 370 pesos — Inscripción Extraordinaria: 370 pesos.— Premios: $ 37.000 al primero; $ 11.100 al segundo; $ 5.550 al tercero, y $ 3.700 al cuarto.—

Ern. Inda	J. E. Bravo	1	Starkcar	57	9	"Los Copachos"
J. B. Argagnon	V. González	2	Adversario	56	10	L. Naudón A
Ern. Fuentes	J. García	3	Marisco	54	11	"Remark"
Isid. Sánchez	G. Retamal	4	Oviedo	54	1	Isid. Sánchez
Fdo. León R.	B. Moreira	5	Lira	53	8	Fdo. León R.
Narc. Sepúlveda	Edo. Soto	6	Panqueque	53	6	"Las Condes"
Fdo. León Fig.	C. Giráldez	7	Rosa Real	53	7	"El Mono"
Jorge Inda	R. Parodi	8	Talonario	53	5	"Brasil"
A. Fletcher	J. Olivares	9	La Chicha	52	2	"El Gato"
L. G. Alvarez	No corre.	10	Pollín	50	3	Suc. F. García
Armando Lab	J. Aravena	11	Cadenilla	48	4	"Ma-Na"
Alej. Castro	F. Gatica	12	Algazara	45	12	J. Urrutia

NOVENA CARRERA.— A LAS 7.35 P. M.— 1.200 metros.— Premio "JOSE JOAQUIN VALLEJOS".—(Tercera Serie).—Para caballos de tres años y más, ganadores, que puedan calificarse en Tercera Serie o inferior.— Handicap.— Inscripción: 370 pesos — Inscripción Extraordinaria: 370 pesos.— Premios: $ 37.000 al primero; $ 11.100 al segundo; $ 5.550 al tercero, y $ 3.700 al cuarto.—

Enr. Rodríguez	O. Olivares	1	Barcelonés	56	1	Renacimiento
Aug. Breque	R. Parodi	2	Fantasma Gris	56	9	"Lohengrin"
J. B. Argagnon	No corre.	3	Rocío	56	11	"San Pascual"
Seg. González	R. Aguilar	4	Engaño	55	14	Octavio Ortiz
Juan Bernal	Edo. Soto	5	Gandul	55	5	Gab. Naranjo
Ulises Bravo	J. Ortiz	6	Vizconde	55	19	"Ansán"
Ros. Rabello	J. Pizarro	7	Florada	54	7	L. Pino Bravo
Ernesto Inda	J. E. Bravo	8	Prolijo	53	16	"Los Capachos"
Alej. Castro	No corre.	9	Pentagón	52	18	"Recreo"
Luis Santos	R. Cornejo	10	Valparaíso	52	10	"El Portal"
D. Sotomayor	L. F. Contreras	11	Guardabosque	51	4	"Equis"
J. R. Quinteros	G. Silva	12	Sin Respeto	51	2	J. R. Quinteros
José Cuevas	N. N.	13	Yolita	51	8	"Cochamó"
Narc. Sepúlveda	No corre.	14	Capataz	50	6	"Cinta Roja"
Fdo. Jacial	No corre.	15	Santiaguina	50	20	C. Gouet P.
L. A. Contreras	F. Gatica	16	Friseta	49	3	L. Fuentes O.
J. L. Herrera	M. F. Silva	17	Usurpadora	49	12	"La Gringa"
Fdo. León R.	B. Moreira	18	Diez de Julio	46	15	Fdo. León R.
P. Valderrama	J. García	19	Palmadita	46	13	"Gabriela"
Alberto Bode	C. Farmer	20	Cambo	45	17	"Romántico"

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección de Pavimentación

PROPUESTAS PUBLICAS

1.300 TONELADAS DE ASFALTO

Se solicitan propuestas públicas para el suministro de 1.300 toneladas de Asfalto, en conformidad con las bases técnicas y administrativas que pueden consultarse en la Dirección de Pavimentación (calle Valentín Letelier N.o 13).

Las propuestas se presentarán y abrirán el viernes 19 de diciembre, a las 17 horas, en la Sala del señor Alcalde.

EL TESORERO MUNICIPAL

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en muros, pabellones y galerías que están vencidos y que no fueran renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.

LOS NICHOS CUYO PLAZO ESTAN VENCIDOS:

MURO PONIENTE.— 287, Rosario Echebirú Díaz; 2869, Juan Rojas D.; 3100, Manuel Alarcón; 3152, Diamantina Tapia; 3247, Carmela Azócar G.; 3388, Margarita Olivares A.; 3390, María Pino M.

MURO NORTE, PIEDRA.— 217, Delfín Valdovinos.

MURO NUEVA SECCION ORIENTE, LADRILLO.— 1573, Arturo Tapia L.; 2541, Laura Arancibia; 2563, Osvaldo González R.

MURO ORIENTE, PIEDRA.— 1047, Luís A. Barraza.

GALERIA N.o 1.— 19, Francisco Cifuentes H.; 24, Ernesto Clinchón P.; 27, Miguel Stipicevic M.; 35, Pilar Salas G.; 210, Amalia Valenzuela; 345, Justo Espinoza S.; 375, Filomena Vanni; 405, Rebeca Chacón C.

GALERIA N.o 7.— 7348, Manuela San Martín; 7396, Pedro Martínez M.

GALERIA N.o 8.— 8014, Reinaldo Santana T.; 8049, Héctor Moraga F.; 8070, Lucía Marilef H.; 8182, Florencio Núñez S.; 8998, Emilia Moya M.; 9042, Alberto Melis L.; 9050, Elba Olguín V.; 9066, Griselda Salinas; 9091, Evaristo Tapia G.; 9118, Aída Paredes B.; 9121, Hortensia Andrade M.; 9122, Rebeca Zanette C.; 9126, Clotilde Zúñiga; 9133, Sara Alegría Toro; 9146, Ana Peñailillo M.; 9150, Elena Mella M.; 9158, Luis Torrealba Quezada; 9177, Dolores Durán M.; 9191, Ricardo Wilson; 9209, Samuel Saldívar R.; 9224, Rosa Sánchez N.; 9245, José Martínez F.

GALERIA N.o 9.— 12973, Aurelio Rojas M.; 13795, María Rojas.

GALERIA N.o 10.— 2444, Bienvenida Saa; 2450, Inés Villar; 2466, Mercedes Martínez D.; 2468, Rosa Sotomayor A.; 2484, Esteban Honores M.; 2515, Francisco Bustos V.; 2516, Fernando Arce Ríos; 2524, Rodolfo Zúñiga P.; 2537, Manuel Madrid C.; 2538, Guillermina Rojas R.; 2540, Bernabé Cucllel C.; 2555, Ismael Cerda Ruiz; 2564, Celinda Alegría; 2569, Germán Faúndez A.; 2571, Marta Aliaga R.; 2572, Julio Jopia G.; 2580, Luis Meza; 2596, América del Villar; 2612, María Millán D.; 2619, Manuel Rojas P.; 2620, Isabel Espinoza.

PABELLON N.o 2.— 219, Angela Montagua.

PABELLON N.o 7.— 2473, Isabel Mansilla S.; 2481, Delfín Gálvez; 2501, Carmen Brikells; 2509, Herminia Castro J.; 2511, Héctor Arancibia B.; 2688, Gabriela Rorambuena.

PABELLON N.o 14.— 6380, José de la Cuadra S.

Santiago, 30 de noviembre de 1952.

Nota: En conformidad al decreto de ley 421, del 14 de abril de 1932, esta publicación se hace los primeros días de cada mes.

EL DIRECTOR

"La Provincia", S. A.

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Habiendo acordado el H. Consejo de esta Compañía citar a junta extraordinaria de accionistas para el 17 de diciembre en curso, se pone en conocimiento de los señores accionistas que se cerrará el Registro de Accionistas desde el 9 hasta el 17 del presente, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 utos.

señor TAPIA (Presidente). — En el bre de Dios, se abre la sesión.

tas 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, y 6.a, a disposi- de los señores Diputados.

va a dar la Cuenta.

señor YAVAR (Prosecretario).— Se han bido:

o.— Doscientos setenta y siete oficios de xcelencia el Presidente de la República.

n los tres primeros, manifiesta que ha elto incluir entre los asuntos de que pue- cuparse el Congreso Nacional en la pre- e legislatura extraordinaria de sesiones, siguientes proyectos de ley:

que autoriza a la Municipalidad de Iqui- para contratar un empréstito de ocho mi- es de pesos para llevar a efecto las obras en el mismo se indican.

que modifica los códigos Penal, de Pro- miento Civil y Penal y Orgánico de Tri- ales y otras disposiciones legales y crea nos Juzgados de Letras.

que excluye a los servicios de la Direc- General de Prisiones del régimen de ta suplementaria de empleados, y

que modifica diversas disposiciones de ey 5,102, sobre Registro Nacional de Con- ores.

n los doscientos setenta y cuatro siguien- devuelve con observaciones, en conformi- al artículo 56 de la Constitución Políti- del Estado, los proyectos aprobados por Congreso Nacional que conceden diversos eficios a las siguientes personas:

edo Valdés, Susana.
guayo Carnier, Luis.
larcón, Juan Guillermo.
larcón Salazar, Pedro.
lbornoz, Echiburú, Hernando.
lbornoz, Sara e hija.
lcalde Valdés, Juan Agustín.
lcayaga Alcayaga, Jorge.
llende Marín, Luis Edmundo.
llendes Olivares, Olga del Carmen.
humada Díaz, Luis.
lvarado Martínez, Luis.
lvarez Delgado viuda de Carmona, Ester.
lvarez viuda de De la Hoz, Luisa e hijas nores.
lvarez Miranda viuda de Triviño, Amelia ijos menores.
ndrade Bórquez, Adolfo.
ndrade Valdés, Pedro Tomás.
ninat Serrano, Benjamín.
raos Díaz, Julio.
ravena viuda de Carrasco, Ana María.
raya Puelles, Humberto.
rellano Figueroa, Humberto.
rellano Gatica, Sergio.
rtigas Rengifo, María Luisa y Laur
staburuaga, Julia.
varia viuda de Rodríguez, Escilda.
vendaño Pizarro, Manuel.
vila viuda de Pizarro, María ijos me- es.
vila Rodríguez, Rosamelia.
vila Román, Guillermina.
zócar Silva, Tobías.
áez Berríos, José.
agolini viuda de Guerra, Alicia e hija.
allester Celis, Celmira.
ámbara Garay, Alejandro
arahona Salomo, Matilde.
arraza Barrera, Aníbal.
arrenechea Pino, Julio.
ascur Yáñez, Manuel.
lanco viuda de Bravo, Blanca.
raga Portus, Abelardo.
ravo Bravo, Germán.
riones Cerda, Francisco.
ustos Aburto, Avercio.
ustos Cuadra, Rodolfo.
aamaño viuda de Lavín, Filomena
abrales viuda de Araya, Genoveva.
adie González, Miguel.
alfucura Milliqueo, José.
alvo Llaña, Teresa.
alvo Respaldiza, Olga y María.
ampos Pinto, Eduardo.
ampos Salazar, Hortensia.
ampusano viuda de Díaz, Gregoria e hi-
arbonell viuda de Coll y Pí, Fautina.
árdenas Maldondo, Raquel y Elba.
arrasco Rodríguez, Darío.
arrasco viuda de Villanueva, Florentina.
arvajal viuda de Gómez, Carmen.
arvallo León, Enrique.
astro viuda de Mardones, Teresa.
astro viuda de Prat, Emma de.
astro viuda de Torres, Ana.
atalán Aguirre viuda de Arellano, Sara.
atalán Avilés, Juan.
erda Henríquez, Carlos.
elis Zegarra, Alfredo.
erda Mora, Alberto.
ondell Stone, Emilio,
obo del Campo, Enrique.
oo viuda de Ossa, Luisa.
ourt Aylwin, Sara.
ontreras Estay, Juan.
ontreras Galaz, Daniel.
orominas Valenzuela, José.
ortés viuda de Morales, Rosa.
ortés Gallardo, Elena.
ortés Monroy Ossandón, Laura.
orvalán viuda de Corvalán, Albertina
uz Carrera, Berta.
uadra Peña, María y Olga.
ubillos Achurra, Luis.
uevas Rivas, Isaías.
hamorro Garrido, Gustavo.
hávez Cortés, Vicente Arturo.
hávez Palomera, Luis Ernesto.
hijani Cárdenas, Miguel.
avidson Bascur, Enrique.
aza Martínez, José Manuel.
el Villar viuda de Alzérreca, María Lu- a.
e la Cerda Parker, Eduardo.
e la Cuadra Gómez, Amanda.
e la Fuente González, Alfonso.
elgado viuda de Villena, Rebeca.
evia Pizarro, Julio.
az Chacana, Alfredo.
az viuda de Garcés, Gricelda.
az Gómez, Zoilo.
az Sassi, Germán.
owling Desmadryl, Jorge.
uarte Becerra, Luis.
eñas viuda de Sepúlveda, Berta
que Bustamante, Rosa.
Encalada Muñoz, Lucila.
Endretich viuda de Mosquera, María.
Espina Morales, Manuel.
Espinoza, Juan Angel.
Espinoza Valdebenito, Rodolfo
Estay Estay, Tránsito.
Estay, Raúl del Carmen.
Eyzaguirre Salinas, Miguel
Fajardo Olivares, Paulina.
Fernández viuda de O'Scanlan, Elvira e hijas.
Fernández viuda de Candia, Adriana.
Fernández Pizarro, Luis.
Fierro Saldívar, Guillermo del.
Figueroa Bravo, José Wenceslao
Figueroa Dinamarca, Simón
Figueroa Figueroa, René
Flores García, María Inés y Patricia Victoria
Flores Varas, Mercedes
Fredes Carvajal, Antonio
Frías Collao, María
Fuentealba viuda de Dupouy, Ester
Fuentes Barros, Jorge
Fuenzalida Baeza, Jorge
Gajardo viuda de Aravena, Clementina
Gallardo Baudoin, Norma Eliana, Deysta Silvia y Jorge Fernando
Gamboa Collantes, Leoncio
García Arancibia, Filomena
García viuda de Leyton, Elena
Garretón Prieto, Sara
Garretón Silva, Sady
Giménez Quintana, Gregorio
Goeke Trautmann, Gustavo
Godoy Valdés, Arturo
Goetz Villalón, Luis
Gómez viuda de Viscencio, Elisa
González Canobra, Roberto
González Cortés, José
González Echeverría, Enrique
González González, Rolando
González Guerrero, Luis
González Marchant, Guillermo
González Sepúlveda Armando
González viuda de Toro, Elvira
González viuda de Retamal, Luisa Antonia
Grandón Ramírez, Gil Amador
Grasset Ramos, Augusto
Guerra Corona, Antonio
Guiñez Elgueta viuda de Solís, Ninfa
Gutiérrez Carrasco, Ester del C.
Guzmán viuda de Avello, Edemira e hijos menores
Haisohn González, Guillermo
Henríquez Gornish, Carlos
Henríquez Muñoz, Víctor
Henry Inostroza, Luis Adrián
Hernández viuda de Albornoz, María del Tránsito
Hernández viuda de Henríquez, Catalina
Hernández Pedraza, Luis
Hernández Vásquez, Luis
Hidalgo Varela, Guillermo
Honorato viuda de Urrutia, Rebeca e hijos
Jacób Arenas, Emilio
Jacoby Cerda, Eduardo
Jara Jara, Ercilia
Jara Mendiluce, Félix
Jara Ortiz, Carlos Alberto
Jiliberto viuda de Ansieta, Edelmira
Lara Vásquez, Juan
Larraín García, Humberto
Lezaeta Acharán, Guillermo
Likao Rojas, Julio Armando
Lillo viuda de Barrera, Teresa
Lizana viuda de Opazo, Mercedes
López Contreras, María y Georgina
López Pérez, Hugo
López Toro, Enrique
Machuca Garrido, Juan
Maldonado Lizana, Emma y Amelia
Maldonado Lucero, Manuel
Mallandaine, Federico S.
Manterola viuda de Riveros, Adela
Manzano Albarracín, Elcira Elena
Manzo viuda de Gómez, María Luisa
Mardones Montenegro, María
Marfull Bravo, Torcuato
Marín Carrasco, Daniel 2.o
María Labra, Juan
Marchant Palacios, Víctor
Márquez Molina, Ernesto
Márquez Palominos, Adolfo
Marinez Gil, María Elena
Martínez viuda de Galaz, Amelia
Matte Basaure, Alfredo
Matus Matzke, Ester
Mejías Ramírez, Manuel
Méndez Belmar, Eva
Meléndez Alvarado, Santiago
Miranda Olivares, Jesús H.
Molina Contreras, Guillermo
Molina viuda de Mardones, Rosa e hija
Molina Reinoso, Sara
Montt Rivas, Gonzalo
Mora Ilabaca, Esteban D.
Mora Martínez, Francisco
Morales Díaz, Gabino
Moreno Argomedo, Aquiles
Moreno Bustamante, Carolina
Moreno Pardo, Lydia
Moreno Saavedra, Humberto
Morgado Molina, Pedro
Muderniz viuda de Carrasco, Guillermina
Mujica Baeza, Alfredo
Mujica Weiss, Felipe
Muñoz Henríquez, Jenaro
Muñoz Lagos, Rubén
Muñoz viuda de López, Cristina, viudas e hijos de las víctimas del hundimiento de los vapores "Cautín" y "Helvetia"
Muñoz Maluschka, Luis Enrique
Muñoz Villalobos, Carlos Enrique
Mutizabal Sotomayor, Arturo
Navarrete Navarrete, Pedro Angel
Norambuena viuda de Leiva, Marina Esther
Norambuena viuda de Herrera, Eloísa
Norambuena Riquelme, Arturo, Marchant González, Luis y Verdugo Alvarez, Alfredo
Ojeda Bergeon, Luis A.
Olivares viuda de Dolarea, Elena e hijas solteras
Olivares Pinto, Manuel
Ortiz Arias, Luciano
Ortiz Arredondo, Marcos
Ortúzar Rojas, Juan Jerónimo
Orrego viuda de Mena, Eulogia
Otaiza Catalán, Olivia I.
Ovalle Aguirre, Lucrecia
Oviedo Fuentes, José del C.
Pacheco Damanes, Guillermo
Palacios viuda de Martínez, Sara
Pallavicini Espinoza, Erasmo
Palma Gamboa, Elena
Palma Miranda, Alberto
Pantoja Silva, Otoniel
Pardo Correa, César
Parra Sandoval, Nicanor

SESION 7.a, EXTRAORDINARIA, EN MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 1952

(Sesión de 16.15 a 19.25 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA, SMITMANS Y SANTANDREU

(Versión Oficial)

Parra viuda de Smith, Nieves
Pedreros Cofré, Hipólito
Peña Rocha, Heriberto
Perales Guzmán, Rolando
Pérez Aguilera, Pedro José Gregorio
Pérez de Arce Senoceaín, Carlos
Pérez Becerra, Hernán
Pérez Becerra, Remberto
Pérez Cañas, Alfredo
Pérez Domínguez, Ana
Pérez Rojas, Daniel
Pérez viuda de Vidal, Laura
Pinillos viuda de Dupuis, Claudia
Piderit Jerez, Carlos
Pincheira Sáez, Heriberto
Pizarro Tello, Juan E
Poblete Penicé, Ema
Ponce González, Edelberto
Ponce de León Gotterbarn, Carlos
Ponce Ponce, Guillermo
Préndez Mancilla, Manuel
Preuss González, Eduardo
Prieto Ariztía, Berta
Puentes Vega, Rafael
Quevedo Ugarte, Agustín
Quezada viuda de Oviedo, Apolinaria
Ramírez Cañas, Jorge
Ramírez viuda de Nieto, Zulema
Ramus viuda de Hermann, Margarita e hija
Rebolledo Fonseca, Róbinson
Reccius Matthey viuda de Muñoz, Gertrud
Rengifo viuda de Gazitúa, Inés
Reyes de los Reyes Reyes, Rodolfo de los
Reyes Abarca, Delfín
Reyes Santana, Francisco
Rivera, Miguel A.
Rivera Medina, Humberto
Rivero Valenzuela, Miguel A.
Rodríguez Ferrada, Wilfredo
Rodríguez Rodríguez, Auristela
Rohdos Knittel, Roberto
Rojas Molina, Cipriano
Rojas Salas, Alberto
Rojas Valencia, Lidia
Rojas Valencia, Raúl
Ruiz Masenlli viuda de Dagnino, Amelia
Saavedra Batallans, Abel
Saavedra Sanhueza, José
Saavedra Trautmann, Arturo
Sáez Díaz, Eduardo
Salbach Schonberg, Ernesto
Salces Salces, Osvaldo
Salinas Abarza, Juan
San Martín Lavados, Eduardo
Sánchez Aguilera, Enrique
Silva Milla, Abraham
Silva Pacheco, Luis A.
Silva Pizarro, Mercedes A.
Silva Riffo, Dionisio
Sir Sepúlveda, Edmundo
Sandoval Bustamante, Luis
Santander Alvarez, Hilario
Santander viuda de Carrasco, Emilia
Sobarzo viuda de Carrasco, Ofelina
Schwarzenberg viuda de Thompson, Mercedes
Segura Gajardo, Julio 2.o
Sepúlveda Madrid, José Luis
Sepúlveda viuda de Cañete, Berta
Sepúlveda Opazo, Ramón A.
Serre Aránguiz, Germán
Sobarzo Pacheco, Gregorio
Solar Rodríguez, Oreste
Sotelo viuda de Avilés, Sara
Soto viuda de Mardones, Leontina
Soto Soto, Roberto
Sotomayor Briones, Miguel
Soza Villar, Antonio
Spottke Solís, Agustín
Suárez Barahona, Víctor Ricardo e Iván
Suárez Burr, Isabel
Tardel viuda de Olid, Emma
Tobar viuda de Vásquez, Domitila e [illegible]
Toledo Benavides, Thusnelda
Toro Aguirre, José Agustín
Torres Cortínez, Eduardo
Torres Fernández, Homero
Ulloa Oñate, Eduardo
Urenda de Garay, Lidia
Ureta Fornes, Sara y Magdalena
Urra Maldonado, Luis Abraham
Urrutia de García, Ana María
Urrutia Gómez, Eloísa
Vega López, Jorge
Vega Montero, Filoromo
Velasco viuda de Moreno, Laura
Venegas Carrasco, Luis Atilio
Vera viuda de Bravo, Isabel
Vera Vera, Osvaldo
Vergara Aldana, Luis Alberto
Vergara Dotes, Romilio
Vergara viuda de García, Berta
Valderrama Vergara, Emilia
Valdivieso de Recabarren, Teresa
Valenzuela de la Vega, Alberto
Valenzuela Ibarra, Julio
Varas Olea, Antonio
Vargas Riquelme, Etelvira
Vargas Valderrama, Justino
Vásquez viuda de Solari, Ana
Victoriano Cifuentes, Manuel
Villagra Núñez, Oscar
Villar Araya, Asunción
Villarroel viuda de León, Emilia
Villena Valenzuela, Clara y Ramón
Vilches Prieto, Luis Eduardo
Vuskovic Pinto, Pablo
Weigel Bravo, Ricardo
Yager Jiménez, Hugo
Yávar viuda de Alliende, Teresa
Zamora Arriagada, Lastenia
Zañartu Arratia, Rodolfo
Zárate Cabello, Darío E
Zárate Fuenzalida viuda de Reyes, Rosa
Zapata Chávez, Roberto
Zavala Rivera, Miguel
Zumaeta Faunés, Brunequilda
Zúñiga Dávila viuda de Pradenas, Julia
Zúñiga Figueroa, Roberto
Zúñiga Salinas, María Luisa.

2.o— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que da respuesta al que se le dirigiera en nombre del señor Reyes, don Juan de Dios, sobre algunas irregularidades que habrían ocurrido en el otorgamiento de permisos para recorridos en la locomoción colectiva de Iquique y Antofagasta.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que da respuesta al que se le dirigiera en nombre de la Cámara, acerca de la posibilidad de otorgar algunas facilidades a los beneficiarios de pensiones de la Caja de Previsión del personal de la Caja Nacional de Ahorros para reintegrar ciertas sumas percibidas con motivo de un reajuste hecho erróneamente.

4.o— Siete oficios de la señorita Ministra de Educación Pública.

Con los dos primeros, da respuesta a los que se le dirigieran en nombre de la Cámara sobre las siguientes materias:

Posibilidad de elevar de categoría al Liceo de Niñas de Quillota, e iniciación de las obras de los grupos escolares acordados para Futrono y Lago Nanco, y de la Escuela Normal de Valdivia.

Con los cinco restantes, contesta los que le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

El señor Santandreu, sobre continuación de la construcción de la Escuela Granja N.o 76, de Rancagua, y adquisición de un piano para el Liceo de Niñas de San Fernando;

El señor Montané, sobre establecimiento de una sede de bachillerato en la ciudad de Chillán;

El señor Barrientos, don Quintín, sobre fondos para la construcción de un gimnasio en el Liceo de Niñas de Valdivia;

El señor Jiménez, sobre la posibilidad de crear varias plazas de profesores en diversas escuelas de la provincia de Concepción, y

Los señores Donoso, Montané y Reyes, don Juan de Dios, sobre fondos para reparar las salas de clases del Liceo de Niñas de Talca y nuevo edificio para la Escuela Normal de esa ciudad.

5.o— Ocho oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Con el primero, da respuesta al que se le dirigiera en nombre de la Cámara acerca de la posibilidad de adquirir una embarcación menor para el transporte de pasajeros desde Chacabuco a Aysen.

Con el segundo, contesta los que se le dirigieran en nombre de la Cámara y del señor Venegas, respectivamente, acerca de las reparaciones de los caminos de Putaendo a Alicahue, y del sector minero de Mamilla.

Con los seis siguientes, contesta los que se le dirigieran en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las siguientes materias:

El señor Tagle, sobre habilitación del puerto de Papudo;

El Comité Liberal y el señor Acharán, respectivamente, sobre inversiones y cumplimiento de la ley sobre construcción de caminos y aeródromos;

El señor Pizarro, don Edmundo, sobre diversas necesidades de los departamentos de Ovalle, Combarbalá e Illapel en materia de obras públicas;

El Comité Radical, sobre postación del servicio telegráfico hacia la localidad de Tegualda, en Puerto Montt;

El señor Noguera, sobre reparación de los caminos de Melipilla a Valparaíso por Ibacache y Casablanca, y los de Mallarauco, y

El Comité Independiente, sobre pago de los salarios de los obreros que trabajan en los lugares denominados Lo Gallardo y La Boca, en las obras de defensa del río Maipo.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que da respuesta al que se le dirigiera en nombre del señor Pizarro, don Edmundo, sobre el traslado de animales infectados de epizootia de la zona sur a la región de Coquimbo.

7.o— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el cual da respuesta al que se le dirigiera en nombre del señor Echavarri, sobre los expedientes de tramitación de la radicación de los señores Alberto y Carlos Chihualaf, en la comuna de Cunco.

8.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el que da respuesta al que se le dirigiera en nombre de la Cámara, acerca de la urbanización de la población Pedro Bannen, de Lota.

9.o— Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con el que contesta el que se le dirigiera en nombre del Comité Radical sobre la supresión de la posta de Seguro Obligatorio en la localidad de Huerta del Maule.

10— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el cual contesta el que se le dirigiera en nombre de la Cámara acerca de la distribución de los fondos provenientes de las exportaciones de cobre.

11.— Dos oficios del Honorable Senado.

Con el primero, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hiciera esta Honorable Cámara el proyecto que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en el Club Hípico de Santiago, en beneficio del Círculo de Periodistas de Santiago.

Con el segundo, remite aprobado un proyecto de ley que faculta la renovación por un plazo de seis meses de las obligaciones del Fisco contraídas de acuerdo con el artículo 13 de la ley 7,200, con el Banco Central de Chile.

12.— Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto que traspasa fondos entre diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para la ejecución de las obras del embalse de la Laguna del Maule y del canal Bío-Bío Sur.

13.— Comunicación del ex Ministro de Economía y Comercio, señor Arturo Garnham Barros, en que solicita permiso constitucional para ausentarse del país.

14.— Cuatro presentaciones, con las cuales don José Avalos Morán, don Alfredo Lembach, don Crisólogo Ramírez Jiménez y doña María A. Palavecino vda. de Ortega solicitan la devolución de diversos antecedentes acompañados por cada uno de ellos en presentaciones anteriores suyas.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor TAPIA (Presidente).— Don José Avalos Morán, don Alfredo Lembach, don Crisólogo Ramírez Jiménez, y doña María A. Palavecino vda. de Ortega han solicitado la devolución de diversos antecedentes acompañados por cada uno de ellos en presentaciones suyas anteriores.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON MATIAS COUSIÑO, CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LA INDUSTRIA DEL CARBON EN CHILE

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Iturra ha solicitado algunos minutos para rendir homenaje a la memoria de don Matías Cousiño, con motivo del centenario de la industria del carbón en el país.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ITURRA.— Muchas gracias.

Señor Presidente y Honorable Cámara: el día domingo, o sea, anteayer, se puso término, en la ciudad de Lota, a una serie de festividades que se celebraron con motivo de cumplirse cien años de la iniciación de las obras de explotación de la minas de carbón en Chile, es decir, desde que se empezó esa obra que hoy día está en manos de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, cuyo fundador fué precisamente, don Matías Cousiño.

El año 1852, cuando este caballero adquirió las propiedades y las pertenencias mineras respectivas, no existía la ciudad que hoy se conoce con el significativo nombre de Lota Alto, sino que una modestísima aldea denominada Santa María de Guadalupe. Ella fué transformada más tarde en lo que hoy es Lota Bajo. Más adelante, con el desarrollo de la industria del carbón, se agregó, como una verdadera ciudad floreciente, la parte que en la actualidad tiene el nombre de Lota Alto.

En el transcurso de estos cien años, desde que se iniciaron estas obras, aquelos valles desolados, aquellas praderas despobladas, donde no había un modestísimo caserío, se han convertido hoy en un centro industrial importantísimo para la economía del país. Y la floreciente urbe que se levanta a muchos metros sobre el nivel del mar, como saben mis Honorables colegas, no sólo es el corazón de esa zona, sino que también es uno de los puntos más atractivos del turismo, con su famoso Parque de Lota, que fué fundado, precisamente, a iniciativa de una noble mujer que se llamó Isidora Goyenechea, casada con Luis Cousiño, hijo de don Matías.

Los ciudadanos de la provincia de Concepción nos sentimos orgullosos de poder exhibir un establecimiento mineral como la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, un establecimiento floreciente donde al progreso material se une simultáneamente el desarrollo social, gracias a los directores de la empresa y también a sus colaboradores, como son los empleados y obreros.

Don Matías Cousiño no solamente fué creador de una industria minera; fundó, además, los primeros hornos de fundición de cobre y una de las primeras fábricas de ladrillos refractarios, en que se construían cañerías para agua, artefactos, objetos artísticos; a él se debe también la primera fundición de hierro y maestranza de la región.

Entonces la producción minera alcanzaba apenas a 60 toneladas diarias, vale decir, a 21,600 toneladas anuales, que se vendían a un precio de seis o siete pesos la tonelada.

Los comienzos fueron difíciles; pero la fortuna particular de este hombre, puesta al servicio de esta obra, hizo que el rendimiento multiplicara en 100 por 1, para dar hoy día origen a un establecimiento mineral importantísimo, que hace no solamente la riqueza de la zona, sino también la del país entero, permitiendo su independencia económica.

Hoy día existen cerca de cuatro mil casas para obreros en esa localidad, las cuales han sido construídas merced al espíritu perseverante de los directores de esa empresa. También, hay numerosos hospitales, escuelas, muelles, iglesias, caminos y una serie de obras de ingeniería, entre las cuales sobresale la vía férrea particular que une Concepción con Curanilahue y que atraviesa uno de los puentes más maravillosos construídos por la ingeniería chilena en 1888. Este puente, uno de los más largos de Sudamérica, tiene la rara particularidad que la cifra de longitud en metros es igual a la del año en que fué terminado.

Mucho se ha adelantado en el campo de la mecanización de los medios de transporte del carbón y de los sistemas de carga en los muelles, y en el índice de seguridad para los trabajadores de las minas, cuya producción anual sube de un millón de toneladas.

Con motivo de la celebración del centenario de la fundación de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, se comenzó la construcción de una nueva población, que se llamará "Centenario"; se inauguró un casino para obreros, que es de una categoría no inferior al de los empleados particulares, y una piscina para obreros. De manera que el Servicio Social de esa empresa es tan desarrollado que puede presentarse como un modelo entre todas las industrias de la nación.

Como un dato que refleja la situación de esta gran empresa, quiero citar algunos detalles sobre la participlación que tienen el trabajo, el capital y el estado en las utilidades de esa gran empresa.

Estos datos los he tomado de la publicación aparecida en el diario "El Sur" el día 29 de noviembre pasado.

La participación del trabajo en sueldos, jornales, asignaciones familiares, asciende a la suma de 578 millones 219 mil pesos, según las estadísticas del año 1951; en bienestar social, a 18 millones 445 mil pesos, en números redondos, lo que hace un total de 696 millones 665 mil pesos. Esto representa un 82,63 por ciento de todo los ingresos de esta gran empresa minera.

El Estado, por impuesto a la renta, a los bienes raíces, patentes y contribuciones varias, percibe al año una cantidad del orden de los 100 millones 203 mil pesos, o sea, un 11,89 por ciento de los ingresos de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota.

Especialmente doy este dato para aquellos que, "arriére pensée", estiman que estas empresas enriquecen a los capitalistas de este país, en donde hay una especie de prejuicio contra el capital. He aquí lo que los dividendos arrojaron el año 1951: el ejercicio del balance anual, dió por resultado 46 millones 278 mil pesos, suma que representa una participación de 5.48 por ciento. El total de los ingresos de esta gran empresa asciende a 843 millones 246 mil pesos.

Agradezco la amabilidad del señor Presidente al permitir, que con el asentimiento de la Sala, haya podido decir estas palabras, pero antes de terminar quiero referirme a la labor de los actuales dirigentes de esta Compañía.

Figura como presidente del directorio don

Arturo Cousiño Lyon, quien, como bisnieto, es descendiente directo de don Matías, hijo de don Luis Cousiño y de la señora Isidora Goyenechea. Don Arturo es hijo de don Carlos Cousiño, y figura a la cabeza de este directorio, manteniendo la tradición inalterable de sus antepasados, que, con clara visión del porvenir en esta materia de la explotación minera, y con una conciencia, más clara todavía, ds la responsabilidad que tienen los verdaderos empresarios, ha creado ese clima de cordialidad y de armonía que se deriva de su preocupación constante por el bienestar social de todos los colaboradores de esta gran empresa.

El gerente general, don Guillermo Videla Lira, es una persona que no solamente es el órgano ejecutivo del directorio, sino que, además, es el nexo entre las aspiraciones de los obreros y empleados y el directorio. Con motivo de esta fiesta centenaria, se ha puesto de relieve, precisamente, no sólo el afecto, sino que la estimación y la comprensión que de parte de sus colaboradores hay respecto de este hombre, porque fué objeto de extraordinarias manifestaciones de gratitud, de afecto y de estimación, con obsequios especiales para él. No podía ser de otra manera. Recuerdo que el año pasado, con motivo de que el gerente general a que me refiero celebraba una fiesta privada en su hogar, con ocasión de cumplir 25 años de casado, y en conocimiento de que todos los obreros y empleados de esta empresa deseaban aprovechar esa ocasión para rendirle un sentido y sincero homenaje, el señor Guillermo Videla Lira hizo extensiva su fiesta a todos los empleados y a todos los obreros que estaban en igualdad de condiciones, y fué así como no menos de cuatrocientas parejas celebraron esa fecha conjuntamente con el señor Videla Lira.

Rige también los destinos de esta empresa un ingeniero tan distinguido como es el administrador general don Arnoldo Courard, quien presentó en el banquete del día sábado pasado a dos de los principales colaboradores de esta Compañía, como son el empleado y el obrero más antiguos, ambos con cincuenta años de servicios en la empresa, los que además de todos los beneficios que las leyes les conceden, recibieron de la Compañía una jubilación especial.

Lamento no poder seguir nombrando a otras personas, pero que esta omisión de sus nombres no signifique la omisión del sentido homenaje que les rindo en esta ocasión.

Tengo que deplorar, esos sí, un hecho que es como un lunar en esta fiesta centenaria. No obstante las invitaciones especiales repartidas por los dirigentes de esta empresa, el Supremo Gobierno de la Nación no se hizo representar. Cierto es que S. E. el Presidente de la República tuvo necesidad de asistir a una exposición en la ciudad de Los Angeles, capital de la provincia de Bío-Bío, pero la proximidad misma de esa ciudad a Lota, en realidad, hizo más sensible su inasistencia, porque la habría prestigiado con su presencia y habría significado un estímulo para los hombres que saben comprender cuál es el verdadero alcance de la armonía que debe existir entre el capital y el trabajo. El señor Ministro de Vías y Obras Públicas, por su parte, también estuvo en Concepción el día domingo, y sin embargo, se olvidó de una cosa tan importante para los intereses generales de la Nación, como era esta festividad. Ni siquiera el señor Intendente de Concepción, que reside en esa ciudad, asistió a esta fiesta. Lamento estas omisiones, pues estimo que la presencia de alguna de estas autoridades habría sido un estímulo en la celebración de esa fiesta centenaria y un prestigio para esta industria.

Comprendo perfectamente bien que la Nación rinda agradecida un recuerdo, un homenaje de gratitud a los hombres que murieron en los campos de batalla, y que con valor y heroísmo entregaron sus vidas en aras de la Patria; pero también en una democracia bien constituída como es la nuestra, tan meritorios como los héroes y próceres que nos dieron la independencia, son los hombres de la figura y de la talla de don Matías Cousiño, que han laborado en beneficio de nuestra independencia económica, y han creado con su espíritu de empresa y de trabajo la riqueza nacional, y que son un modelo y un ejemplo no sólo para Chile, sino para la América entera.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor CURTI. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor Barra. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente— ¿Sobre la misma materia?

El señor CURTI. — Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Curti, y a continuación, el Honorable señor Barra.

El señor CURTI. — Señor Presidente, Honorable Cámara, los Diputados de estos bancos rinden, por mi intermedio, un homenaje a la industria nacional del carbón, en esta fecha de excepcional importancia en la historia del país, en que se cumplen 100 años desde que la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, por la iniciativa, por el trabajo tesonero del gran visionario que fué don Matías Cousiño, comenzara las labores de explotación del carbón nacional.

No podemos menos que celebrar alborozados este magno acontecimiento, en presencia de los grandes beneficios que han obtenido la economía nacional y el país entero con la instalación de estas faenas, lo que fué posible únicamente por el tesón, el esfuerzo y el trabajo incansable de este gran hombre de empresa que fué don Matías Cousiño, que, como dije antes, iniciara la explotación de carbón y diera vida a esta Compañía que hoy cumple 100 años de vida, venciendo innúmeros inconvenientes, primero para su instalación, y luego, para su progresivo y admirable desarrollo. En efecto, la Compañía ha logrado, a través de los años, consolidar su espléndida situación en tal forma, que ha llegado a ser hoy el principal establecimiento industrial del país, por el gran volumen de su producción y por la importancia de esta fuente de explotación de riqueza nacional, que es el carbón. A esta industria está ligado todo el movimiento industrial de Chile, todo el transporte marítimo y ferroviario, y todas las faenas industriales a lo largo del territorio, inclusive las grandes industrias del norte de nuestro país.

Frente a este sentido homenaje que rendimos al trabajo tesonero y excepcional realizado a través de 100 años de labor, por esta Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, debo destacar muy especialmente el trabajo aportado por los obreros y empleados del carbón, que desarrollan sus actividades en medio de muchas dificultades y riesgos. Ellos han realizado un trabajo enaltecedor con gran esfuerzo, con tran tesón, y en todo momento han estado colaborando y cooperando con una Compañía que sigue en su ritmo ascendente y consolida su posición de gran empresa industrial.

En estos momentos en que se celebran estos cien años de la Empresa, he podido asistir al alborozo con que el pueblo de Lota y los miembros de la Compañía reciben este centenario. Y por eso he querido agregarme al homenaje que la Honorable Cámara, con toda justicia, rinde en estos momentos al trabajo creador de riqueza y al espíritu visionario de don Matías Cousiño, quien luchó por la instalación y desarrollo de esta empresa, y cuya semilla ha fructificado en tal forma que ha significado, en el correr de los años, un formidable progreso y grandes beneficios para nuestro país.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente y Honorable Cámara:

Referirse a los hombres que en las industrias, las ciencias y las artes han hecho algún aporte al progreso de nuestra patria, recordarles y reconocer sus méritos, ha sido una norma dentro del ejercicio de los principios democráticos.

Los parlamentarios que nos sentamos en estos bancos no llevamos nuestra concepción doctrinaria hasta el sectarismo, y reconocemos con hidalguía la labor y el esfuerzo desarrollados por otros hombres que, si bien no han participado de nuestros pensamientos doctrinarios, en cambio han dado impulso a la industria, y, en general, a la economía de nuestra tierra.

En los torneos que estamos acostumbrados a llevar a cabo internamente, analizamos las consecuencias buenas y malas que se derivan de la existencia de algunas empresas industriales, sobre todo cuando en ellas no se tiene un claro concepto social en cuanto al tratamiento que merecen los trabajadores.

Soy parlamentario por la provincia de Concepción, y, por lo tanto, he conocido en el terreno mismo la significación profunda que allí tiene la personalidad de don Matías Cousiño, y el hecho de que hubiera instalado o, por decirlo más vivamente, hubiera volcado todo su esfuerzo para dar vida a una de las industrias más valiosas de nuestra tierra. Hay un monumento que lo recuerda, y lo recuerda, señor Presidente, en la actitud del minero, del hombre que baja a las profundidades de la tierra a extraer el oro negro. Tengo la convicción, señor Presidente, de que hay muchos obreros que sienten por él un profundo agradecimiento, porque el minero —hombre fatalista—, a pesar de su desgracia y a pesar de lo duro que es bajar a las profundidades de la tierra, exponiendo su vida para ganarse el pan, debe sentir gratitud en lo más íntimo y en lo más modesto de su corazón por este hombre que le dió la oportunidad de ganarse allí la vida.

Hubiéramos querido, lo confieso sinceramente, habernos referido sólo a la persona de don Matías Cousiño. Desgraciadamente, algunos de los Honorables colegas que me han antecedido en el uso de la palabra han extendido este homenaje hacia los continuadores de la obra de este gran visionario. Y yo debo declarar que, si tal vez viviera don Matías Cousiño, no les perdonaría muchas de las injusticias que han estado cometiendo en estos últimos años con aquellos obreros en quien él cifró sus esperanzas y sus expectativas, para darle vida a esta industria que ha reportado millones de pesos en utilidades al país.

Señor Presidente, yo recibí una invitación de una de las personas responsables de la administración de la Compañía Carbonífera de Lota, de un hombre del cual tengo un gran concepto, de don Arnaldo Joglar. Pues bien, con gran sentimiento, hube de comunicarle que no concurriría a la celebración de este centenario, porque, en mi calidad de parlamentario obrero, así me lo habían pedido los dirigentes del Sindicato. Querían, por lo menos, que se expresara en esta forma su protesta, porque se había usado un procedimiento poco correcto, poco humano con motivo de la celebración de un acontecimiento como éste. En efecto, se había ofrecido a los obreros dos días de salario en conmemoración de este centenario. Hay obreros, señor Presidente, que ganan 95 pesos diarios. Supóngase la Honorable Cámara que éste sea de cien pesos. ¡Pues bien, la gratificación que la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota quería dar a sus obreros ascendía a doscientos pesos!

Yo creo que si hubiera estado vivo don Matías Cousiño, no habría procedido con ese criterio. Sólo después de la intervención de los dirigentes del sindicato, que dieron a conocer el descontento de los centenares de obreros por esta actitud, se procedió ya con un poco de más largueza, y se aceptó darles 500 pesos de gratificación, que representan unos cinco pesos por cada año de vida de la Compañía.

Señor Presidente, en muy raras oportunidades se ha recordado en esta Honorable Cámara a los obreros que siguieron el ejemplo de don Matías Cousiño, a los que bajaron con él a las profundidades de las minas, y, especialmente, a aquellos que en ellas perdieron su vida. Ahora levantamos también nuestra voz para hacer notar que sólo después de largos regateos, es posible lograr que a las viudas y a los huérfanos de estos trabajadores se les conceda alguna ayuda económica para atender a su subsistencia.

Y todavía, señor Presidente, hay que considerar que rara vez los hijos de los mineros salen de la zona del carbón a ganarse la vida en otras partes; porque ellos, como sus padres, viven encariñados en las minas, y, a pesar de los peligros que en ellas hay para sus vidas, quieren continuar prestando allí sus servicios. Por eso, si alguna vez tienen la oportunidad de ir a ganarse su vida en otra parte, después de largo tiempo vuelven a golpear las puertas de la Compañía Carbonífera de Lota, buscando la posibilidad de trabajar nuevamente en ella.

Bien se merecen, entonces, señor Presidente, todos los obreros de esta empresa, que cumple sus 100 años de vida, que en esta ocasión en que el país, como decía mi Honorable colega señor Iturra, rinde homenaje a este prócer, a este hombre que luchó por el progreso industrial de Chile, que las generaciones que han usufructuado de la explotación de los obreros, tengan con ellos un gesto de más hidalguía, que les den una satisfacción sentida y ecuánime, que, por desgracia, en una oportunidad determinada, se materializó en dinero.

Honorable Cámara, es cierto que en Lota se está construyendo una población, que se inauguró un casino para los obreros y que existe uno de los parques más maravillosos de nuestro país. Pues bien, ojalá que los señores parlamentarios, cuando viajen a Concepción y vayan a Lota invitados por la Compañía, tengan oportunidad de visitar la población de Pueblo Hundido, situada a la orilla de la playa. Ella es un foco de inmundicias que sólo sirven de contagio a hombres, mujeres y niños, que contraen la tuberculosis y otras enfermedades. Este mismo fenómeno se observa también dos cuadras más arriba de la Plaza de Lota, en la Población el Arrejón.

Señor Presidente, el menor homenaje que se podía haber rendido a don Matías Cousiño era el de haber señalado la Población de Lota Alta y Baja, como un ejemplo del progreso de una industria, y, al mismo tiempo como un modelo de la forma como se sabe tratar a los hombres que allí prestan sus servicios. A pesar de que algunos de mis Honorables colegas, en ocasiones en que han escuchado mis observaciones, han creído ver en ellas odio hacia un sector social que lo posee todo, no pierdo la esperanza de que esa clase, hoy egoísta y sectaria, atendiendo a sus concepciones y principios, vaya, con el correr del tiempo, comprendiendo más humanamente los legítimos derechos de los trabajadores. No me habría referido a esto, en circunstancias que rendimos un homenaje a don Matías Cousiño, si no hubiera sido por las actitudes inhumanas, injustas y crueles que se ha tenido con los trabajadores de la Compañía Carbonífera de Lota.

De todas maneras, libero total y absolutamente al hombre que inició estas labores, de la responsabilidad que les cabe por su actuación a los dirigentes que hoy explotan a los trabajadores de la Compañía mencionada.

Nada más, señor Presidente.

3.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS

El señor TAPIA (Presidente).— Ha llegado una solicitud de un ex Ministro de Estado, por la cual pide autorización para ausentarse del país.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Qué Ministro?

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Garnham.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Fué Ministro?

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar cuenta de la solicitud.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Alberto Garnham Barros, ex Ministro de Economía y Comercio, solicita el permiso constitucional correspondiente para ausentarse del país.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se otorgará el permiso solicitado.

Acordado.

4.—TRASPASO DE FONDOS ENTRE DOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El señor TAPIA (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar el proyecto, con trámite de "suma urgencia", que traspasa fondos entre dos ítem del Presupuesto vigente del Ministerio de Obras Públicas.

El proyecto está impreso en los Boletines 7,362 y 7,362 bis.

Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas es el Honorable señor Magalhaes, y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Traspásanse las cantidades que se indican, entre las siguientes partidas del ítem 12|03|11|a-6, del Presupuesto vigente:

De las partidas	
Regadío de Huasco	$ 8.000.000.—
Canal Unico del Maule, ribera sur, y canal Alto del Maule, ribera norte (1.a cuota)	4.000.000.—
	$ 12.000.000.—
A las partidas	
Embalse Laguna del Maule, obra en cooperación con Endesa	$ 7.000.000.—
Canal Bío-Bío Sur	5.000.000.—
	$ 12.000.000.—

La Comisión de Hacienda aprobó esta iniciativa en los mismos términos en que lo hizo la Comisión de Vías y Obras Públicas.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto, que debe ser discutido y votado en esta sesión.

Ofrezco la palabra.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, como no está presente en la Sala el señor Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas, me referiré en forma muy breve al aspecto relacionado con el financiamiento de este proyecto, que reglamentariamente le corresponde estudiar a la Comisión de Hacienda.

El proyecto tiene por objeto autorizar un traspaso de fondos entre dos partidas del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas para poder continuar los trabajos de embalse de la Laguna del Maule y los del canal Bío-Bío sur, obras en actual ejecución, que se encuentran paralizadas por falta de fondos. Para este efecto, se restarían, dejando pendiente los trabajos, los fondos destinados al regadío de Huasco, al Canal Unico del Maule, ribera sur, y al canal Alto del Maule, ribera norte.

La Comisión de Vías y Obras Públicas hace presente en su informe la urgencia que existe en la continuación de las obras del embalse de la Laguna del Maule y del canal Bío-Bío sur, ya que la primera de éstas sólo puede hacerse en la época de verano; de lo contrario, tendría que retrasarse un año más, y la obra del canal Bío-Bío sur, de paralizarse, dejaría cesantes a numerosos obreros.

A su vez, aquellas obras de las cuales se restan estos fondos, están actualmente sólo en un período de estudios, por lo que sería prácticamente imposible hacer las inversiones que consultó el actual Presupuesto de Gastos de la Nación.

En la actualidad, señor Presidente, el ítem de regadío del Huasco aparece en el Presupuesto con la suma de diez millones de pesos y los correspondientes al Canal Unico del Maule, ribera sur y Canal Alto del Maule, ribera norte, figuran también, con diez millones de pesos. Se retiran de estos ítem ocho millones y cuatro millones de pesos respectivamente, los que se traspasan en la forma que he señalado, es decir, siete millones de pesos para el Embalse de la Laguna del Maule y cinco millones de pesos para el Canal Bío-Bío Sur, que en el actual Presupuesto de Gastos aparecen con diez millones de pesos la primera de estas obras y con veintidós y medio millones de pesos la segunda.

En la Comisión de Hacienda se consideró que, de acuerdo con la actual Ley Orgánica de Presupuestos, sólo se requiere que sea comprobada la efectividad de la existencia de estos fondos por los Ministerios respectivos, sin necesidad de que se acredite por un certificado especial de la Contraloría General de la República. También se tuvieron en cuenta los mismos argumentos, en favor de este traspaso de fondos, que se hicieron presente en la Comisión de Vías y Obras Públicas.

En vista de estos antecedentes, señor Presidente, la Comisión creyó conveniente aprobar este proyecto, y así lo recomienda a la Honorable Cámara.

He terminado.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en mi calidad de Diputado por la provincia de Talca y de Comité del Partido Liberal, en la sesión correspondiente de la semana, pasada, me permití solicitar el trámite de suma urgencia para el despacho del proyecto de ley en discusión. Formulé esta petición, que fué acogida por la Honorable Cámara, porque siempre me ha parecido, y así lo he manifestado en reiteradas oportunidades en los debates de esta Honorable Corporación, que el problema de extender el área regada de este país es tal vez el principal de cuantos puedan tenerse presentes para cumplir la elevada finalidad de mejorar el standard de vida de nuestros conciudadanos y de evitar que sigamos teniendo una economía que, en el rubro correspondiente a las materias alimenticias, debe pagar fuertes tributos a naciones extranjeras.

En este sentido, señor Presidente, por desgracia, me parece que no ha habido de parte del Ejecutivo, en los últimos tiempos, una visión de conjunto y completa para abordar esta materia.

Durante largas sesiones, discutimos la inversión que se debía dar a algunos empréstitos que el anterior Gobierno creyó de su deber contratar en el exterior y que, a nuestro juicio, se pretendían aplicar sin los debidos estudios y con un criterio parcial, absolutamente reñido con la realidad técnica y económica del país.

Como consecuencia, a lo largo del territorio nacional se postergaron obras de la importancia de éstas de que trata este proyecto de ley. En especial debo referirme al embalse de la Laguna del Maule, Creo que esta iniciativa está pendiente de los Poderes Públicos, hace cuarenta años, más o menos. Desde entonces, los agricultores de dos ricas provincias del centro del país han insistido, por todos los medios, para conseguir del Gobierno las medidas adecuadas, a fin de que esta obra se haga. Por desgracia, siempre se han encontrado con tropiezos. Costó una larga batalla, una campaña de varios períodos, conseguir que los trabajos se iniciaran.

Durante la segunda administración de don Arturo Alessandri, los proyectos quedaron despachados definitivamente, pero la iniciación de las obras se retardó, por lo menos, cinco años. Se comenzaron los trabajos; por un momento se pensó que se iban a realizar las obras correspondientes. Y entonces, señor Presidente, cuando ya los agricultores esperaban que esta obra de regadío sería una realidad dentro de un plazo brevísimo, surgió el deseo de la Empresa Nacional de Electricidad de instalar, dentro de esta Laguna, una de sus más importantes centrales hidroeléctricas. Por esta circunstancia, que es, indudablemente, de interés nacional, el proyecto tuvo un nuevo retardo y las obras no se pudieron continuar por el momento.

Pasaron algunos años antes que la ENDESA terminara de hacer los cálculos de esta ampliación del embalse de la Laguna del Maule, para darle una doble finalidad: regularizar el riego en las provincias de Talca y Linares y proyectar una fuerza hidroeléctrica que constituyera una segunda central en esta hoya hidrográfica que complementara aquella obra que, con gran espíritu de progreso y con gran capacidad técnica, se está realizando en el río Los Cipreses, afluente del río Maule.

Sólo entonces fué posible que estos trabajos se iniciaran; pero, señor Presidente, hemos visto que las cuotas contempladas tanto en el Presupuesto Nacional como en el presupuesto particular de la ENDESA, para llevar a cabo el embalse, han sido insuficientes. Y en esta primavera del año 1952, la empresa constructora, que se encuentra ante la perspectiva de condiciones atmosféricas espléndidas para iniciar los trabajos en la debida oportunidad, y que cuenta con todos los elementos para poner las obras en marcha, no ha conseguido del Fisco los fondos necesarios.

De aquí, señor Presidente, que ante la petición de los agricultores talquinos, el Gobierno enviara este proyecto de ley, y la Cámara, aprobando una indicación del Diputado que habla, acordara el trámite de suma urgencia.

Ahora le corresponde a esta Corporación despacharlo. Debo advertir que esta iniciativa legislativa consiste en un mero traspaso de los propios fondos de regadío. Más aún, señor Presidente, se traspasan fondos que tienen relación precisamente con el regadío de las provincias de Talca y Linares.

En efecto, una de las partidas destinada a continuar los trabajos del embalse de la Laguna del Maule estaba contemplada en el Presupuesto, y tenía por objeto la construcción del canal único del Maule en la ribera sur de este río y la habilitación del canal alto del Maule, en la ribera norte.

Estas obras son complementarias del embalse, pero nada se sacaría con destinar determinada suma de dinero para ejecutarlas si previamente no se llevara a cabo, con la mayor celeridad, el embalse mismo de la Laguna en la forma en que me he referido.

Sin embargo, creo que estas obras no deben ser abandonadas, especialmente en cuanto a los estudios ya iniciados. En el caso par-

ticular del Canal alto del Ma
tuado en la provincia de Ta
una obra que por defectos
ponsabilidad del Departamen
Ministerio de Obras Públicas
municación, debió abandonar
tivo quedó sin regar una e
es de interés para aumentar l
tivable del país.

Espero que este traspaso, a
no signifique abandonar los
tualmente se practican sobre
das obras complementarias.
miento, he defendido este pr
a la Honorable Cámara que
aprobarlo.

El señor SANTANDREU (
dental).— Ofrezco la palabra

El señor VIVANCO.— Pido

El señor SANTANDREU (
dental).— Tiene la palabra S

El señor VIVANCO.— Señor
voy a formular oposición a e
traspaso de fondos entre di
presupuesto, porque las razo
hecho valer, tanto por el señ
formante como por el Hono
noso lo justifican.

Pero, señor Presidente, se ec
el informe la cooperación del
ral de Obras Públicas, señor
explicar la causa por la cual
dentro del año 1952 la suma
de pesos en el Canal único d
sur, y en el Canal Alto del m
norte.

Estas dos obras, señor Presi
reclamando en la provincia
nares desde hace muchos añ
toda conveniencia que esta
de cuatro millones de pesos s
vertir dentro del año presup
pondiente.

Abrigo la esperanza, señor
que, dentro del proyecto de
año 53, esta cuota que figur
se acreciente en la suficiente
que las dos obras indicadas
necesarias para las provincia
se inicien en forma definitiva
cuanto antes.

Particularmente, por lo que
provincia de Linares, el cana
de absoluta necesidad. Año a
conveniencia de hacer estos tr
vos, porque se corre el riesgo,
rrido en años extraordinarios
totalmente seca una extensa z
vincia, tal vez la más produc

En consecuencia, señor Pr
que daré mi voto favorable a
pero desearía que el Ejecutiv
de estas observaciones y con
presupuesto del año 53 una pa
millones de pesos para estas

El señor SANTANDREU (P
dental).— Ofrezco la palabra.

El señor SEPULVEDA (don
la palabra.

El señor SANTANDREU (P
dental).— Tiene la palabra

El señor SEPULVEDA (don
comenzar por lamentar la aus
Ministro de Obras Públicas d
te de un proyecto como éste
fondos relacionados con obra
terio. Habría deseado que se
sente para formularle unas
ciones, relativas especialment
Bío-Bío Sur.

Sabe la Honorable Cámara
yecto de irrigación, que favor
vincias de Bío-Bío y Malle
avanzando lentamente, porque
tado con los fondos suficient
narlo.

En la actualidad, está termi
tramo, que llega hasta el ri
avanza en el segundo tramo,
los campos situados al norte d
y el tercer tramo, situado al
no se ha iniciado todavía, n
podría avanzar simultáneame
gundo tramo.

Sobre este particular, quier
plicación en forma más detal

Las aguas del río Renaico
das para complementar las
Bío-Bío en este tercer tramo, y
gravitación, una superficie ce
mil hectáreas en el departame

En la actualidad, se dispon
recursos para iniciar las ob
tramo. En efecto, la ley núme
tada en el presente año, dispu
10 millones de pesos para esta
junto con dar mi voto favora
ciativa, que entiendo que va a
clusivamente al segundo tramo
mis observaciones se hicieran
ñor Ministro de Vías y Obras
que, con los fondos previstos e
y con los que se han de consul
supuesto del año 1953, se hic
conjuntamente las obras del s
y las del tercero, aprovechan
las aguas del río Renaico.

Es cuanto quería decir, seño

El señor BARRUETO don H
Pido la palabra, señor Preside

El señor SANTANDREU (Pr
dental).— Tiene la palabra S

El señor BARRUETO (don H
Señor Presidente, como Diputa
vincia de Bío-Bío, no puedo m
brar la aprobación de este tra
que significa un aumento de f
construcción del Canal del Bío

Es necesario hacer aquí una
toria de este Canal, de enorm
para la provincia de Bío-Bío y
mo correspondiente a la provin
co. Esta obra fué patrocinada in
te por los agricultores de Mul
que durante muchos años pidie
deres Públicos y a sus distintos
tes la iniciación de ella. Fué d
bierno del Excelentísimo seño
nio Ríos, en el año 1944, cuan
primer decreto que destinó fond
del Canal Bío-Bío Sur. Poster
ley dió nuevos fondos al efecto
primer tramo, con la firma Sal
do, por la suma de 80 millones
se han invertido en su totalid
del tiempo, los presupuestos y
ciales quedaron cortos, y, en
ha habido necesidad de destina
cursos a este fin.

Profusamente, los diarios de l
publicado la posibilidad de que
de Estados Unidos, por interme
titución llamada FAO, otorgu
mo para el progreso agrícola de
por la suma de 24 millones de
otros, especialmente los repr
provincias agrícolas, hemos es
pados por obras de regadío, de
limpia de bosques y otras qu

eso para la agricultura, no podemos
s que recibir esta noticia con alegría y
acción. Es de esperar que, si esta gran
se realiza en la parte que tiene más in-
para el progreso agrícola, tengamos co-
esultado final la solución de nuestros
emas de puentes, de riego y de tantos
, que satisfarían urgentes necesidades
producción nacional y cubrirían defi-
amente el déficit de carne y de trigo
pesa sobre nuestra economía.
s parlamentarios, señor Presidente, y
especialmente los Diputados radicales,
entimos satisfechos de las gestiones rea-
as con éxito por el Gobierno que expiró
ntemente, que se tradujeron en un tra-
ejecutado con paciencia, pero con su-
talento, ante el Gobierno de Estados
os, la FAO y otras instituciones extran-
, y que dió como resultado el ofreci-
to de un préstamo de 18 millones de
res, destinado a la agricultura chilena.
y que dejar constancia del hecho indis-
le de que este excelente resultado no se
ujo en forma espontánea, y las gestio-
para obtenerlo no se iniciaron hoy día,
son el resultado de una labor tesonera,
nte uno, dos y tres años, realizada por
obierno que recientemente dejó el Po-
en favor de la agricultura nacional. Por
es más o meses menos, este resultado
o de éxito se produjo sólo recientemen-
urante el Gobierno del Excelentísimo se-
Ibáñez. De todas maneras, me alegro
undamente de ello, como chileno y como
cultor. Deseo que las sumas obtenidas a
és de este préstamo rindan buenos fru-
y que la agricultura chilena, como se es-
, dé satisfacción a las necesidades del
olo de Chile, tanto en lo que signifique
reso para la agricultura misma como en
ue signifique satisfacción de las primor-
es necesidades de nuestro pueblo.
n consecuencia, señor Presidente, al vo-
favorablemente este ítem para el Canal
-Bío Sur, he querido hacer una especie
recuerdo de la gestión realizada con an-
oridad, porque su excelente resultado ha
sfecho profundamente a la mayoría de
agricultores del río Malleco. Además, se-
Presidente, hago una especie de llama-
esperanzado a este Gobierno y a los fun-
iarios encargados de la economía inter-
ional, a fin de que los préstamos que tra-
ó con tanta paciencia el Gobierno del se-
González Videla tengan una feliz apli-
ión e inversión.
ada más, señor Presidente.
l señor SANTANDREU (Presidente Acci-
tal).— Solicito el asentimiento de la Ho-
able Cámara para transcribir al señor
istro de Vías y Obras Públicas las obser-
iones formuladas por los Honorables se-
es Vivanco, Sepúlveda y Barrueto.
l señor DONOSO.— Sería mejor todo el
to del debate, señor Presidente.
l señor GONZALEZ MADARIAGA.— Na-
almente, todo el debate.
l señor SANTANDREU (Presidente Acci-
tal).— Si a la Honorable Cámara le pa-
e, así se acordará.
cordado.
l señor PRIETO.— Pido la palabra.
l señor SANTANDREU (Presidente Acci-
tal).— Tiene la palabra Su Señoría.
l señor PRIETO.— Al intervenir en este
ate, señor Presidente, lo hago para des-
ar la importancia que para la provincia
Talca, a la que represento en este Par-
ento, tienen las obras que se prosegui-
mediante este traspaso de fondos que
sulta el proyecto en discusión.
ctualmente, los trabajos de embalse de
Laguna del Maule están paralizados, por
tamiento del ítem respectivo del Presu-
esto vigente. Esta paralización es de su-
gravedad, porque, por razones climáticas,
no avanzarse en la época del verano en
as labores, tendremos un año más de re-
do en su terminación. Y ello es más gra-
aún, si se considera que éstas producirán
eficios evidentes, no sólo a la provincia
Talca, sino a la producción del país en
eral.
or esto, debo hacer presente a la Honora-
Cámara algunas cifras que revelan la
portancia de esta obra. Mediante ella se
rará regar 40 mil hectáreas de terrenos
actualmente no son aptos para su explo-
ión; además, se mejorará la productividad
120 mil hectáreas en las provincias de
ca y Linares.
stas cifras indican hasta qué extremo po-
llegarse en el aumento de la producción
diante la realización de los trabajos del
balse de la Laguna del Maule.
or otra parte, este embalse permitirá el
cionamiento de una planta auxiliar de la
"Los Cipreses" para la producción de ener-
eléctrica.
ambién deseo hacerme cargo, más bien
ía glosar, las palabras del Honorable señor
noso, recalcando que en el Presupuesto
la nación para el próximo año se han
sultado dos partidas para la prosecución
las obras; una para el embalse de la La-
a del Maule, de 10 millones de pesos; y
a, para continuar los trabajos del canal
ico del Maule, ribera sur, y Canal Alto del
ule, ribera norte, por partes iguales, tam-
n de 10 millones de pesos.
in lugar a dudas estas cifras son insufi-
ntes para las obras señaladas.
l señor DONOSO.— ¿Me permite una in-
rupción Honorable Diputado?
l señor PRIETO.— Con todo agrado.
l señor DONOSO.— En el proyecto de su-
mentos que estamos discutiendo, también
consultan 10 millones de pesos para las
as del embalse de la Laguna del Maule.
l señor PRIETO.— Exactamente.
l señor DONOSO.— Es de lamentar que
señor Ministro de Obras Públicas no esté
sente para conocer cuál ha sido la inver-
n que se ha hecho de los dineros del Pre-
uesto en el año próximo pasado, especial-
nte en cuanto se refiere a los 10 millones
pesos contemplados para los trabajos del
al único del Maule en la ribera sur y
canal alto del Maule, en la ribera norte,
que actualmente se hace sólo el traspaso
$ 4.000.000 de esta partida del Presupuesto
quedan $ 6.000.000, que odebieran haber
o invertidos en estas obras. Sería de inte-
que la Honorable Cámara conociera las
ertisiones pertinentes.
l señor PRIETO.— Según se nos informó
la Comisión de Hacienda, esos $ 6.000.000,
que alude Su Señoría ya están gastados.
otras palabras, de los $ 10.000.000, que
templaba esta partida del Presupuesto,
se han invertido $ 6.000.000; por eso se
icita ahora el traspaso de los 4.000.000
tantes.
eñor Presidente, con estas observaciones
o la palabra, declarando que daré mi voto
orable a este proyecto para contribuir a
cer realidad una obra que espera la pro-
cia de Talca.
l señor FERRADA.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERRADA.— Como Diputado por Linares, es halagador para mí ver que este traspaso de fondos se hace en beneficio de una rica zona que pertenece a las provincias de Linares y Talca.

Realmente, señor Presidente, es muy necesaria la ejecución de estas obras de gran aliento para estas provincias, por cuanto con ellas se podrá hacer el riego de terrenos ubérrimos, que beneficiará al país en general, porque aumentará considerablemente la producción agropecuaria.

Creo, señor Presidente, que al margen de estos traspasos debemos estudiar un proyecto de gran envergadura para financiar obras que realmente sean de positivo beneficio para la región.

Por eso, como Diputado de esa zona, con todo entusiasmo, daré mi voto favorable a este proyecto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Yo quiero decir muy breves palabras, señor Presidente, para destacar la razón que nos asistía a los Diputados que nos oponíamos a que estos traspasos de suplementos para la ejecución de obras extraordinarias se hicieran por decreto como ocurrió durante el régimen recién pasado, y que dió motivo a una acusación constitucional.

Entonces dijimos que las puertas del Honorable Congreso estaban en cada ocasión abiertas para todos los proyectos de interés nacional para cuyo despacho, por otra parte, existía el trámite de la urgencia, pero que en cada caso debía ser la Honorable Cámara, es decir, el Honorable Congreso, quien debía aprobar los gastos con pleno conocimiento, y en quien residía la soberanía nacional, representada por nosotros.

Hago votos, señor Presidente, por que este buen sistema nunca se abandone, porque ésta constituye la única manera de conservar efectivamente el régimen constitucional.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Acordado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 10.383, QUE REFORMO LA LEY 4.054, SOBRE SEGURO OBLIGATORIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Corresponde ocuparse, en seguida, del proyecto que modifica la ley N.o 10.383, sobre reforma de los servicios de la Caja de Seguro Obligatorio.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 7.357.

Dice el proyecto:

"Artículo único.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N.o 10.383, de 8 de agosto de 1952:

1.o — Reemplázase en el último inciso del artículo 3.o, la palabra "inscripción" por "imposición".

2.o — Intercálase un nuevo inciso a continuación del inciso tercero del artículo 4.o del siguiente texto:

"Si la fecha del siniestro fuere anterior al año calendario en que se otorga la pensión, se determinará la relación entre el salario medio de subsidio de dicho año y del que precede al del siniestro, y en igual proporción se amplificará la suma de los salarios, rentas y subsidios obtenida después de aplicar las reglas de los dos primeros incisos de este artículo".

3.o — Intercálase en el inciso primero del artículo 27, la expresión "o rentas", entre las frases "el total de salarios" y "a que corresponden las imposiciones de dicho período".

4.o — Reemplázase en el inciso segundo del artículo 35 la palabra "padre" por "asegurado".

5.o — Reemplázase en el inciso primero del artículo 39 la expresión "la pensión mensual de vejez" por "la pensión anual de vejez".

6.o — Agrégase una letra nueva en el artículo 72, del siguiente texto:

"g) La de delegar en los jefes de zona los feriados, licencias por enfermedad y maternidad y por motivos particulares hasta por treinta días".

"Asimismo, podrá delegar en los jefes de zona el nombramiento de funcionarios suplentes e interinos, mientras los correspondientes cargos se proveen en propiedad".

7.o — Reemplázase en el inciso primero del artículo 82, la frase "ciento veinte días después de su publicación en el Diario Oficial", por la siguiente: "el primero de enero de 1953".

8.o — Substitúyense en la letra a) del artículo 42, las palabras "hijos menores", por "hijos comunes".

9.o — Agrégase al final del artículo 85 la siguiente frase:

"desde la fecha de vigencia de la ley número 10.223".

10. — Reemplázase el artículo segundo transitorio por el siguiente:

"El Presidente de la República podrá designar en el carácter de interinos a los representantes obreros y patronales de ambos Consejos mientras se designan los titulares, de acuerdo con la reglamentación correspondiente".

11.— Suprímese en el inciso primero del artículo tercero transitorio, la frase: "y Vicepresidente Ejecutivo del Servicio Médico Nacional de Empleados".

12. — Reemplázase el artículo 7.o transitorio por el siguiente:

"Los asegurados que gozan de pensión de invalidez de la Caja de Seguro Obligatorio inferior a $ 1.000 mensuales, tendrán derecho a que ella sea elevada a esa suma desde la vigencia de esta ley.

"Los asegurados que gozan de pensión de vejez, que hubieren cumplido o cumplieren 65 años de edad, o se encontraren inválidos, tendrán derecho a que su pensión sea elevada en la siguiente forma:

"a) Si tuvieren a lo menos 300 semanas de imposiciones, recibirán una pensión mensual de $ 1.000;

"b) Si no alcanzaren a reunir 300 semanas, recibirán una pensión mensual de $ 50 por cada 15 semanas de imposiciones.

"Igual derecho tendrán los asegurados que hubieren rescatado su pensión de vejez y que cumplieren con los requisitos señalados en el inciso anterior.

"El reajuste establecido en el inciso segundo será incompatible con el goce de pensión de invalidez o vejez, o de cualquier beneficio análogo de otro sistema de previsión.

"Para los efectos del inciso segundo, se considerarán las imposiciones que el asegurado haya efectuado durante la vigencia de la ley 4.054, y las que hiciere bajo el imperio de la presente, hasta el momento de solicitar el beneficio establecido en dicho inciso.

"Los beneficiarios de pensiones elevadas u otorgadas en conformidad a este artículo, y los de pensiones iguales o superiores a 1.000 pesos, concedidas en virtud de la ley 4.054, tendrán las obligaciones y derechos que fija la presente ley, con excepción de las asignaciones por hijos establecidas en los artículos 35 y 37.

"Para los efectos de este artículo, la Caja de Seguro Obligatorio de Enfermedad e Invalidez hará, antes de que la ley entre en vigencia, un mínimum de cinco publicaciones en los diarios de mayor circulación de cabecera de cada provincia, dando a conocer los beneficios que establece".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — La Honorable Cámara eximió del trámite de Comisión a este proyecto.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor TORRES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Torres; a continuación, el Honorable señor Carmona.

El señor TORRES. — En realidad, señor Presidente, todas las modificaciones que propone el Ejecutivo tienen por objeto enmendar ciertos errores y vacíos que se produjeron en una ley de tan difícil discusión, y que tuvo tantos trámites, como fué la que reformó la ley N.o 4.054. Una vez que se promulgó dicha ley, y al estudiarla artículo por artículo, se advirtieron una serie de errores y vacíos que ahora se trata de reparar.

Además, este proyecto contiene algunas pequeñas modificaciones de detalle, que en nada afectan al fondo ni a la forma de la ley N.o 10.383. Creo que la Honorable Cámara, que discutió y conoció tanto esa ley, debe prestar su aprobación a este proyecto, porque con ello se facilita considerablemente su aplicación.

En primer término, el Ejecutivo propone una enmienda que dice: "7.o — Reemplázase en el inciso 1.o del artículo 82, la frase: "120 días después de su publicación en el "Diario Oficial", por la siguiente: "el 1.o de enero de 1953".

La ley dispuso que su vigencia debía iniciarse el 6 de diciembre, si mal no recuerdo. Esa fecha resulta un tanto precipitada, antes de la cual no se alcanzarán a llenar todavía una serie de formalidades que son necesarias para que la ley entre a su aplicación. Por eso, el Ejecutivo ha propuesto que la fecha de su vigencia sea el 1.o de enero de 1953.

Pues bien, como aún este plazo parece que será demasiado breve, no sería raro que el Gobierno mandará un nuevo proyecto al Congreso, pidiéndole prórroga del plazo que fija la ley en debate.

Recuerden los Honorables Diputados que en la Ley 10.383 se coordinan todos los servicios asistenciales y de Previsión Social en la clase trabajadora, como se trata de una ley que favorece al pueblo, es de desear que se aplique lo más pronto, corrigiéndole desde ya los defectos que se enuncian en este proyecto, por lo que considero debe aprobarse tal cual la envía el Ejecutivo, para no demorarla más.

Termino, señor Presidente, rogando a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación a este proyecto de ley.

El señor CARMONA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, este proyecto de ley, como lo ha expresado el Honorable señor Torres, tiende a corregir algunas deficienicas de la Ley número 10.383, de 8 de agosto del año en curso.

Es ésta, indudablemente, una de las leyes más importantes que ha despachado el Congreso Nacional en este último tiempo, que reforma a la actualmente vigente, número 4.054, que creó la Caja de Seguro Obligatorio, y cuya aplicación la masa obrera del país espera con gran interés. especialmente en lo que se refiere a la

Las disposiciones de la ley mencionada, atención médica del imponente, van a beneficiar a más de tres millones de personas. Se trata, por lo tanto, de un esfuerzo necesario para uniformar nuestro sistema de seguridad social, de atención médica para la masa trabajadora y del régimen de previsión en nuestro país. Por eso, todo lo que se haga por perfeccionar esta ley, será acogido, por lo menos así lo estimo, con muy buena voluntad por parte de esta Honorable Cámara.

Los Diputados de estos bancos prestaremos nuestros votos favorables a todas las disposiciones que digan relación con un mejoramiento efectivo de la Ley N.o 10.383.

Señor Presidente, los Diputados falangistas creemos que el Ejecutivo podría haber aprovechado esta ocasión para plantear algunas otras reformas de fondo de la ley, que se propone modificar, cuya discusión en el Congreso tuvo alternativas que todos los Honorables Diputados conocen. En esa oportunidad, manifestamos que algunas exigencias que establecía la Ley N.o 10.383, en cuanto al otorgamiento de pensiones de vejez, eran exageradas.

Así, señor Presidente, en la discusión general de la Ley N.o 19.383, el Honorable señor Reyes Vicuña planteó la posición de nuestro Partido, en el sentido de que debía exigirse sólo la edad de 60 años para conceder la pensión de vejez, y no la edad de 65 años que exige su artículo 37. En un país, señor Presidente, en que el promedio de vida de los obreros alcanza solamente a 43 años, creemos nosotros que no debe exigirse a la masa obrera una edad tan alta para concederle una pensión de vejez.

Indudablemente podrán decir los Honorables Diputados...

El señor CAMPOS (don Alfonso).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CARMONA.— Muy bien.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — En ese promedio de vida de 43 años, ¿está incluida la mortalidad infantil?

El señor CARMONA.— Sí, Honorable Diputado.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— En el caso de rebajar de 65 a 60 años la edad para conceder las pensiones de vejez, habría que aumentar considerablemente el porcentaje de las imposiciones; de tal manera que esa modificación importaría un desembolso fuerte para los imponentes. Este punto se discutió extensamente en esta Honorable Cámara, y se llegó a la conclusión de que esa ley ya importaba un gravamen a la economía de la nación enorme, de tal modo que era conveniente proceder moderadamente en el otorgamiento de mayores beneficios en una ley que ya concedía algunos muy importantes; todo esto, sin perjuicio de que de la aplicación de la ley, después de un plazo prudencial, se desprendiera la necesidad de introducirle algunas modificaciones.

Por eso estimo, señor Presidente, que no es conveniente introducir, en este momento, una reforma como la que ha insinuado el Honorable colega, en una ley que aún no ha comenzado a aplicarse. Debemos circunscribir nuestra acción a considerar aquellas reformas de tipo reglamentario que faciliten su vigencia, como es el caso del proyecto en discusión.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Manifestaba, señor Presidente, que las reformas que propone el Ejecutivo, indudablemente, como lo ha expresado el Honorable señor Campos, don Alfonso, van a hacer posible una mejor aplicación de esta ley, dentro de los plazos fijados para que entre en vigencia. Pero, también, me estoy refiriendo a la exigencia exagerada contenida en el artículo 37 de la ley, porque creo —y tengo buenas razones con qué demostrarlo—, que exigir 65 años para otorgar las pensiones de vejez, hará totalmente inoperantes las disposiciones de ese artículo.

Estimo, señor Presidente, que si queremos aplicar correctamente esta ley, no debemos consultar la exigencia de edad a que me he referido, y que ésta es, precisamente, la mejor ocasión que tenemos para modificar ese criterio exagerado que tuvo el Congreso Nacional.

Es indudable, señor Presidente, que una modificación como la que proponemos va a significar un mayor gasto que debe ser costeado por el Servicio del Seguro Social, en los términos que establece la ley número 10,383; pero creo que cualquier sacrificio que se haga en este sentido estará bien compensado, pues no hay duda alguna de que muchas faenas de este país, como las faenas mineras del norte, las del carbón y las marítimas de los puertos, son corrientemente pesadas. Seguramente me dirá Su Señoría que estas faenas quedarían comprendidas en la disposición del artículo 38, que señala una disminución de hasta cinco años por estas tareas, para los efectos de la pensión por vejez; pero es indudable que su naturaleza hace que sea muy difícil que los obreros alcancen a llegar a la edad tan exagerada de 65 años.

Creo que estamos ante una disposición inoperante, que seguramente no va a jugar ni va a requerir de un financiamiento adecuado, dado que muy pocos obreros llegan a este límite de edad. Por eso estimo que no significará un mayor gasto el cambiar esta exigencia de 65 años por la de 60 años de edad.

Por la misma circunstancia, aprovecharemos el proyecto de ley que el Ejecutivo propone a nuestra consideración para formular una indicación en este sentido, la que creemos debe ser aprobada por la Honorable Cámara.

No cabe duda alguna, señor Presidente, que el seguro social en nuestro país dió un gran paso en el último tiempo, al aprobarse la reforma contenida en la ley número 10,383; pero debemos aprovechar también esta oportunidad para tratar de que todas sus disposiciones sean operantes, para ver cómo juegan sus disposiciones y para comprobar si ellas también traen un efectivo beneficio para las masas asalariadas de nuestro país.

Ultimamente hemos despachado importantes reformas a los regímenes de previsión y de jubilación en nuestro país. Corrientemente, no hemos exigido a los obreros de los diversos sectores del país un requisito tal como el que hemos establecido en el artículo 37 de la ley número 10,383, para los asalariados. Por eso creo que es el momento que la Honorable Cámara recapacite y modifique esta exigencia establecida en el primitivo artículo 37. Recordemos que los obreros no tienen otra pensión que la de vejez y la de incapacidad. En cambio, los empleados corrientemente disponen de pensiones de vejez, de antigüedad y de incapacidad. El obrero, trabaje el tiempo que trabaje, acumule los años de servicios que acumule, no tiene una pensión por antigüedad. Es justo, pues, que la edad límite que se señala para la jubilación por vejez sea una edad compatible con la que el obrero alcanza en las tareas que ejerce corrientemente. Por este motivo, señor Presidente, presentaremos esta indicación, creyendo que ella debe ser aprobada por la Honorable Cámara durante la discusión de este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Salubridad.

El señor COUTTS (Ministro de Salubridad).— Honorable señor Presidente, Honorables señores Diputados, esta ley no es una ley mía, por cuanto viene del Gobierno anterior; pero es una ley médica, y, como tal, es una ley mía. Por este motivo he venido a pedir respetuosamente a Vuestras Señorías que tengan a bien conceder la prórroga que pidió mi antecesor, médico como yo, compenetrado de todo el valor y de toda la influencia que tiene para el país esta ley de la salud.

Se pide la prórroga, Honorables Diputados, porque hay una razón fundamental para ello: la exigüidad del plazo de seis días para cambiar todo el régimen que significa la imposición del seguro, a fin de renovarlo a partir de esa fecha con una nueva clase de imposiciones. Al aprobarse esta prórroga, se podría simplificar el proceso de renovación, y así esta ley entraría en vigencia sin dificultades materiales, en beneficio, por lo tanto, de las personas que van a recibir atención en los servicios de salud.

En cuanto a lo que acaba de manifestar el Honorable señor Carmona sobre la edad de los 65 años colocada por los médicos, debo advertir que los estudios actuariales y el conocimiento que se tiene de una más larga vida, gracias al empleo de los antibióticos, ha hecho que, en el extranjero, la ciencia médica dé como cifra de prolongación de la vida la edad de 72 años, término medio. De manera que la edad de 65 años corresponde a los antecedentes que he señalado y a los estudios hechos por los médicos. Todo esto debe ser tomado en consideración.

Por las razones expuestas, me permito rogar a la Honorable Cámara que tenga a bien, a menos que haya algún pequeño error, en alguna frase o en alguna palabra, aprobar este proyecto de ley, que prorroga la fecha en que debe entrar en vigencia la ley 10,383, que es el día 6 de diciembre. Al no acordarse la prórroga hasta el día 31 del presente, se nos colocaría frente a una serie de inconvenientes para atender a la salud de nuestros conciudadanos. Los médicos siempre estamos en condiciones de hacerlo; pero es este otro factor, el factor económico, el factor "modus operandi", la parte del seguro social, lo que requiere fundamentalmente que este proyecto entre en vigencia sólo el día primero de enero del año 1953.

Muchas gracias.

El señor MORALES CAÑAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bolados.

El señor MORALES CAÑAS.— Había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Está inscrito a continuación, Su Señoría.

El señor BOLADOS. — Señor Presidente, como ya lo han manifestado varios señores Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, las 6 primeras modificaciones no significan nada más que aclaraciones a la ley número 10,383.

Respecto a la modificación número siete, que se refiere a la vigencia, ya también el señor Ministro de Salubridad ha dado las razones para que esta Honorable Cámara la apruebe, o sea, para que entre en vigencia el primero de enero de 1953, en vez del 6 de diciembre en curso.

La razón no es otra, como ya se ha dicho, que aquella que, de ponerse en vigencia esta ley el 6 del presente, habría que hacer un balance general este día, y otro el 31 de diciembre, lo que es absurdo. Además, todo el personal tiene que estarse adiestrando en el manejo de la nueva ley, para estar al tanto de los beneficios que se otorgan.

Pero, señor Presidente, me ha llamado la atención la modificación número 10, que reemplaza el artículo 2.o transitorio. A mi modo de ver, este artículo debe lisa y llanamente ser suprimido, porque no tiene nada que ver con la ley.

En efecto, dice el artículo:

"Para los efectos de integrar por primera vez el Consejo del Servicio Nacional de Salud, el Consejero en representación de los empleados será designado en conformidad al procedimiento, etcétera".

En realidad, el Servicio Nacional de Salud no tiene Consejero alguno representante de los empleados. Por eso digo que este artículo debe ser suprimido.

La modificación que propone el Ejecutivo y que viene introducida en el proyecto del Honorable Senado, no me parece lógica puesto que por ella se autoriza al Presidente de la República para nombrar interinamente a los representantes obreros y patronales de ambos Consejos mientras se designan los titulares por los organismos respectivos.

Tanto en las Comisiones como en el seno de esta Honorable Cámara he defendido con calor y tenacidad el que los representantes obreros y los representantes patronales sean elegidos directamente por las instituciones con personalidad jurídica.

En consecuencia, no veo el motivo para que se mencione algo tan vago como es el plazo que se fija con la frase "mientras se nombren"...

En realidad, no sé qué razones podría tener el señor Ministro para fijarlo, porque si fuera cuestión de quórum, desde luego el Consejo Nacional de la Salud está compuesto por 16 Consejeros, 2 representantes patronales, y 2 representantes obreros.

En cuanto a los dos representantes patronales, creo que no hay inconveniente para su designación como tampoco creo que lo hay para que los obreros designen ellos mismos a sus representantes.

En igual forma, en el Servicio Nacional de la Salud tiene mayor importancia el nombramiento por parte del Presidente de la República, porque los consejeros patronales y obreros suman 6 en total, o sea, casi una mayoría, que quedarían nombrados interinamente por Su Excelencia el Presidente de la República.

En consecuencia, en lugar de reemplazar el artículo 2.o transitorio, propongo que se suprima, porque, como he demostrado, sus disposiciones no tienen nada que ver con la Ley N.o 10,383, ya que no existen consejeros de los empleados.

Con respecto a la modificación del artículo 7.o transitorio que dice que "los asegurados que gozan de la pensión de invalidez de la Caja de Seguro Obligatorio inferior a $ 1.000 mensuales, tendrán derecho a que ella sea elevada a esa suma desde la vigencia de esta ley", considero de toda justicia que estos obreros gocen de esa mayor pensión de invalidez.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, con motivo de la discusión de este proyecto, que ahora ha modificado el Senado, hay un hecho fundamental que considerar en cuanto se refiere al reemplazo del artículo 7.o transitorio por el que dice que "los asegurados jubilados podrán obtener el beneficio de los mil pesos siempre que en la actualidad no disfruten de esa cantidad, a contar desde la vigencia de esta ley".

Muchas veces se dijo, señor Presidente, que era un acto de justicia de la Honorable Cámara el conceder este beneficio a los jubilados, pero ahora veo que se empieza a tratar de perjudicar a los obreros.

Por eso, he presentado una indicación en el sentido de dar retroactividad a esta disposición con el fin de que el pago de estas pensiones se efectúe a contar desde el 6 de diciembre en curso.

Al mismo tiempo, el señor Ministro de Salubridad acaba de decirnos que conforme a antecedentes científicos, se habría prolongado a 65 años la edad para jubilar por concepto de vejez. Y ha dicho más el señor Ministro, que según datos de países extranjeros, los médicos habrían estimado que la vida de los obreros se prolonga hasta los 72 años; pero no considera el señor Ministro que estos datos son de prolongación de la vida de un ser humano en países en que las

condiciones de los obreros son mucho mejores que en este país.

El señor ERRAZURIZ. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GALLEGUILLOS.— Con mucho gusto.

El señor ERRAZURIZ.— Creo que ha entendido mal Su Señoría; no creo que el señor Ministro de Salubridad haya dicho que se ha logrado en países extranjeros prolongar la vida hasta los 72 años. Pienso que el señor Ministro, a lo menos así lo entendí, se ha referido a que los cálculos actuariales de países más adelantados que el nuestro en materia de previsión social, han llegado a establecer que, en esos países, (y así se lee en publicaciones de este orden que llegan a mis manos), el término medio de la vida de los obreros es de 72 años.

El señor GALLEGUILLOS.— Su Señoría me da la razón cuando dice que son países más adelantados que el nuestro.

El señor ERRAZURIZ.— No quiero decir que nuestro país sea el más atrasado.

El señor GALLEGUILLOS.— No sé que rezan las estadísticas de nuestro país; pero eso sí, sé que, conforme a antecedentes médicos que tengo y conforme al conocimiento de lo que he visto, los obreros de nuestro país viven y mueren a una edad prematura. De manera que no estoy de acuerdo en que se trate de explotar más a los trabajadores para poder darles estos beneficios. Considero que serían muy pocos los obreros que lograrían obtenerlos.

Ya en una oportunidad, en esta misma Sala, se dijo que, para poder obtener estos beneficios a la edad de 65 años, tendrían que ser los sobrevivientes de los obreros quienes los recibieran, y quien lo dijo estaba lo más acertado.

Por eso, señor Presidente, concuerdo plenamente con lo expresado con mi Honorable colega, señor Juan de Dios Carmona, y quiero aprovechar también esta oportunidad en que está el señor Ministro de Salubridad para exponerle el caso bastante serio que se presenta relacionado con las viudas de los asegurados, o con los seres que perciben beneficios de la Caja de Acidentes del Trabajo, la reforma de cuya ley, desgraciadamente fué rechazada por la Honorable Cámara.

Tengo en mi poder antecedentes concretos, que acabo de recibir de Chuquicamata, de parte de una viuda que perdió su marido en accidente del trabajo en esa localidad en el año 1931. Esta señora, actualmente percibe una pensión de $ 50 mensuales.

¡Imagínense los Honorables colegas, cincuenta pesos mensuales percibe una viuda por concepto de accidente del trabajo de su marido!

El señor BOLADOS.— Pero habrá recibido alguna indemnización.

El señor GALLEGUILLOS.— Si hubiera recibido indemnización, no estaría recibiendo pensión en este momento, Honorable Diputado.

El señor CARMONA.— Claro.

El señor GALLEGUILLOS.— He querido hacer ver este caso al señor Ministro de Salubridad, para que tome nota, y vea la manera de hacer justicia a esta gente.

Tengo conocimiento de que una ley dictada el año 1945 aumentó en un 100 por ciento las pensiones por accidentes del trabajo, razón por lo cual estoy haciendo las investigaciones del caso para saber si a esta viuda se le aumentó su pensión en su porcentaje; a lo mejor a esta pobre mujer le están robando los $ 50 que le habrían correspondido desde 1945.

Por lo tanto, y refiriéndome a lo expresado por los Honorables señores Torres y Carmona, no estoy de acuerdo con estas disposiciones.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, lamento sinceramente que el actual Gobierno tenga la ingrata tarea de pedir una nueva prórroga para la vigencia de esta ley; y lo lamento con sinceridad, porque los asegurados a través de Chile tenían la seguridad de que el 6 ó el 8 de diciembre entraría en vigencia la reforma de la ley 4.054. Si esta reforma hubiera estado pendiente en el Congreso durante un plazo de uno o dos años, tal vez no sería un problema; pero hace más de diez años que los trabajadores están esperando la reforma de esta ley; y ahora ocurre que en el último momento, cuando ya se iba a transformar en una realidad gracias al esfuerzo y a la voluntad del actual Parlamento, demostrados durante la Legislatura Ordinaria que recién terminó, vemos que el nuevo Gobierno solicita una prórroga de algunos días para disponer la vigencia de esta ley.

Señor Presidente, es indudable que la modificación de una ley que tenía largos años de vigencia, con deficiencias bastante serias, tiene que tomar bastante tiempo a los encargados de aplicar las nuevas disposiciones modificatorias. Pero creo que bien habría valido la pena haber buscado cualquier medio al alcance de la institución a que se refiere la ley o al alcance del Gobierno mismo, para evitar esta solicitud de prórroga.

Señor Presidente, he entregado una indicación a la Mesa con el objeto de hacer presente sólo un hecho que parece no tener importancia; pero que, en realidad, la tiene. Este hecho consiste en lo siguiente:

En el artículo 7.o de este proyecto de ley modificatorio de la ley anterior, se dice:

Reemplázase en el inciso primero del artículo 82, la frase: "120 días después de su publicación en el Diario Oficial" por la siguiente: "1.o de enero de 1953".

Voy a leer, señor Presidente, parte de la carta enviada por una de las miles de víctimas de la actitud un poco intolerante de algunos sectores de esta Honorable Cámara que no permitieron que esta ley fuera una realidad mucho antes.

Tengo una carta fechada en Talcahuano, el 1.o de octubre de 1952, y que dice lo siguiente:...

El señor ERRAZURIZ.— Sería interesante que Su Señoría dijera qué sectores fueron intolerantes ante el despacho de esta ley.

El señor BARRA.— ¿Su Señoría desea que le haga una alusión personal?

El señor ERRAZURIZ.— No me gustan las alusiones personales, Honorable colega. Pero conviene no decir las cosas en esta forma en esta oportunidad.

Y aprovechando esta interrupción, quiero destacar el hecho de que esta ley fué activada en su despacho especialmente con el concurso de los Diputados conservadores tradicionalistas y de los Diputados liberales.

El señor JENSEN.— Y a veces hemos sesionado hasta las 4 de la mañana, con ese objeto.

El señor BARRA.— Yo tuve la hidalguía de reconocerlo, Honorable colega.

El señor CURTI.— Lo celebramos mucho.

El señor BARRA. Dice la carta:

Señor Albino Barra Villalobos.— Cámara de Diputados. Santiago.. Honorable Diputado.

Sara Soto vda. de Pradenas, domiciliada en Talcahuano, tiene el agrado de saludar a Ud. atentamente y respetuosamente se permite exponerle lo siguiente:

Que habiendo fallecido mi esposo, Domingo Pradenas Torres, con fecha 19 de Febrero del año en curso. Mi esposo desempeñaba como lanchero afecto a la Ley de Seguro Obrero Obligatorio 4054— Como Ud., más que ningún otro, comprenderá que en estos casos las viudas quedan sin más recursos que las imposiciones del asegurado que, por cierto, es bastante baja, a lo que debo agregar que las imposiciones de mi marido la cobré después de dos meses, haciéndolo por suma necesidad. Pues debo manifestarle que tengo que atender las necesidades de tres hijas, que son menores de edad, a quienes les estoy dando educación con todos los sacrificios que una madre es capaz de hacer por sus hijas. Por esta humana razón es que me dirijo a Ud. para conseguir de su benevolencia, si lo tiene a bien, y se lo agradecería sinceramente, que me informara si alcanzo a tener algún beneficio con las modificaciones que se le hicieron a la ley 4054".

Señor Presidente, la modificación que consiste en postergar la fecha en que debe entrar en vigencia esta ley, multiplicará las dificultades que relata esta pobre madre, en cien, doscientas o trescientas veces, porque los asegurados que fallezcan a lo largo de Chile en el lapso comprendido entre el 6 de diciembre y el primero de enero de 1953, no tendrán los derechos que se reconocen en la reforma de la Ley número 4054.

Para mí, Honorables Diputados, valen las razones dadas por el señor Ministro en cuanto conciernen a dar tiempo a las respectivas instituciones para que estén en situación de aplicar esta nueva ley; pero valen extraordinariamente más para mí los casos que como éste se presentarán, quedando totalmente al margen de los beneficios cuando el esposo fallece.

Agréguese a eso que también quedarán cientos de niños huérfanos y sin derecho a recibir el beneficio de la citada reforma.

El señor COUTTS (Ministro de Salubridad).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Con el mayor gusto, señor Ministro.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Sálubridad, con la venia del Honorable señor Barra.

El señor COUTTS (Ministro de Salubridad).— Pido, señor Presidente, que se prorrogue el tiempo del Orden del Día hasta el término del despacho del proyecto, si es posible.

El señor RIVAS.— ¡No hay acuerdo!

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para proceder en la forma solicitada por el señor Ministro?

El señor RIVAS.— No hay acuerdo .

El señor ERRAZURIZ.— Es una cosa de suma importancia, ¿por qué no recaba nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma pedida por el señor Ministro.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor GARDEWEG.— Se podría buscar una solución intermedia. El Partido Conservador podría ceder su tiempo de la hora de Incidentes para que se continuara la discusión de este proyecto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿El Partido Conservador cedería los quince minutos de su tiempo reglamentario?

El señor ERRAZURIZ.— Y también el Partido Liberal, señor Presidente.

El señor RIVAS.— No, señor Presidente.

El señor DURAN.— Reglamentariamente, lo único que procede es prorrogar la hora. Esto de ceder los tiempo de la Hora de Incidentes para legislar, no es reglamentario.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Por estas razones y reiterando que para mí vale extraordinariamente más la situación en que van a quedar muchos cientos de madres y muchos miles de hijos huérfanos, he presentado una indicación que ojalá que contara también con el patrocinio del señor Ministro de Salubridad. Esta indicación tiene por objeto agregar en el artículo del proyecto modificatorio que se discute, lo siguiente: "Los beneficios que otorga la Ley 10,383 por fallecimiento del asegurado, regirán a contar del 8 de diciembre de 1952".

En esta forma, señor Presidente, por lo menos habrá posibilidades de que no se produzca la repetición del hecho de esta madre, cuya carta acabo de leer para tocar en el corazón de cada uno de mis Honorables colegas, a fin de que se den cuenta de la tragedia que significa el que esta gente no tenga derecho a los beneficios que la reforma de la ley 4,054 contempla.

Fuera de lo anterior, señor Presidente, declaro que concuerdo plenamente con las expresiones de mi Honorable colega señor Juan de Dios Carmona. Y creo, también, lo que aseguran los médicos de que con los antibióticos es posible la prolongación de la vida, lo que, por desgracia, no será aplicable a una generación que ya termina los últimos años de su vida...

El señor DURAN.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor BARRA.— Con el mayor gusto.

El señor DURAN.— Quisiera formular indicación, señor Presidente, para que se colocara este proyecto en el primer lugar de la tabla del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de mañana...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ya se encuentra en el primer lugar del Orden del Día, señor Diputado...

El señor DURAN.— De hoy día...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ...porque ya fué despachado el proyecto que figuraba en el primer lugar.

El señor DURAN.— Claro. De tal manera que podría figurar en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana hasta agotar el debate y despacharlo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — De todas maneras, figura en el primer lugar de la tabla del Orden del Día.

El señor DURAN.— Muy bien, incluso podrá discutirse con prórroga de la hora.

El señor BOLADOS.— Eso habría que acordarlo mañana.

El señor GARDEWEG.— Podría ocuparse el tiempo nuestro de la Hora de Incidentes de esta sesión, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS.—Podríamos prorrogar la hora de esta misma sesión, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Me anuncia el señor Secretario que el plazo de la discusión general de este proyecto vence en el día de hoy...

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite, Su Señoría...?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ...en consecuencia, debe votarse a las seis de la tarde.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Barra?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Antes de terminar, señor Presidente, quiero reiterar mi petición formal al señor Ministro de Salubridad. Con el fin de no vernos en la triste necesidad de tener que votar en contra de este proyecto, queremos saber si Su Señoría está en condiciones de patrocinar la indicación que he presentado a la Mesa para hacer valederos los beneficios que otorga la reforma de la ley N.o 4,054 para los herederos de los obreros fallecidos. De lo contrario, nos veremos en la dura necesidad de votarlo en contra, porque de otro modo le vamos a ocasionar un perjuicio a la gente de nuestra propia clase.

He terminado, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se van a leer las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación del señor Gardeweg:

"Para agregar en el N.o 6 del artículo único la expresión "la facultad de conceder" a continuación de la palabra "zona".

Indicación del señor Rivas:

"Para suprimir el N.o 10".

Indicicación de los señores Carmona y Reyes Vicuña:

"Para que en el artículo 12, inciso 2.o, se reemplace la frase "65 años de edad" por "60 años de edad".

Indicación del señor Galleguillos:

"Para que en el N.o 12 se elimine el punto (.) y se agregue, "contemplando retroactividad en el pago a contar desde el 6 de diciembre".

Indicación del señor Morales Cañas:

"Para que la letra a) del artículo 37 de la ley 10,383, tenga la siguiente redacción:

a) "Hayan cumplido 60 años de edad".

Indicación de los señores Carmona y Reyes Vicuña:

"Para que se agregue un número nuevo que diga:

"Reemplázase en la letra a) del artículo 37, las palabras "65 años de edad" por "60 años de edad".

Indicación del señor Bolados:

"Para suprimir el artículo 2.o transitorio de la ley 10,383 y para suprimir también el reemplazo que se propone en el N.o 10 sobre modificaciones de la citada ley".

Indicación del señor Barra:

"Para agregar en el proyecto modificatorio, en su artículo 7.o, lo siguiente:

"Los beneficios que otorga la ley N.o 10,383, por fallecimiento del asegurado, regirán a contar desde el 8 de diciembre del año 1952".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

El proyecto debe pasar a Comisión para su segundo informe.

Si a la Honorable Cámara le parece, se podría tratar este proyecto en particular mañana, en el primer lugar del Orden del Día, con informe de Comisión o sin él.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente ¿por qué no se fija un plazo a la Comisión para que emita su informe? Hay numerosas indicaciones y es preferible, en consecuencia, que se reúna la Comisión, a fin de saber qué vamos a votar.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, ¿está constituída la Comisión de Trabajo y Legislación Social?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Sí, Honorable Diputado. ¿Habría acuerdo para tratar en la sesión de mañana este proyecto en particular con informe de Comisión o sin él?

El señor CORREA LETELIER.— Sin informe, no, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Qué propone Su Señoría?

El señor CORREA LETELIER.— Que el proyecto vaya a Comisión.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Por cuántos días, Honorable Diputado?

El señor CORREA LETELIER.— No sé qué días celebra sesión la Comisión; en todo caso, podría reunirse mañana.

El señor REYES VICUÑA. — Señor Presidente, entiendo que hay un acuerdo anterior, por el cual se eximió a este proyecto del trámite de Comisión.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Eso se acordó para el primer informe, Honorable Diputado; pero sobre el segundo informe no se resolvió nada...

El señor REYES VICUÑA. — Si se eximió del trámite del primer informe, es obvio sobreentender que también quedó eximido del segundo...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No se aclaró concretamente ese punto, Honorable Diputado.

El señor REYES VICUÑA.— ¿Habría inconveniente para que se acordara tratar en particular este proyecto en la sesión de mañana, con informe de Comisión o sin él?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Eso es lo que propuso la Mesa, Honorable Diputado, y no hubo acuerdo.

El señor DONOSO.— ¿A qué Comisión va a pasar, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — A la Comisión de Trabajo y Legislación Social, Honorable Diputado.

El señor BOLADOS.— Pero este proyecto lo discutió la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, señor Presidente...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para fijar un plazo de 24 horas a la Comisión, para que emita su informe?

El señor CURTI.— Hasta las 16 horas de mañana, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Hasta las 16 horas de mañana?

¿Habría acuerdo?

Hay oposición.

El proyecto pasará a segundo informe a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.

El señor DONOSO.— ¿Y no debe pasar a la Comisión de Trabajo?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No, Honorable Diputado; por un error se dijo que correspondía ser tratado por la Comisión de Trabajo; en realidad, debe estudiarlo la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.

El señor GARDEWEG.— ¿Está constituída la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Sí, Honorable Diputado.

6.—OBRAS DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION EN EL PUERTO DE CORRAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor BUSTOS.— Pido la palabra.

El señor SEPULVEDA (don Julio).— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra, en primer término, el Honorable señor Bustos; a continuación, la concederé al Honorable señor Sepúlveda, don Julio.

El señor BUSTOS.— Señor Presidente, acabo de visitar algunos pueblos de la provincia de Valdivia, y he podido imponerme del estado de algunas obras en ejecución, especialmente de las que se refieren a los servicios de alcantarillado y pavimentación en el puerto de Corral.

Hace ya tiempo, señor Presidente, que se iniciaron estas obras en Corral, y puede decirse que sus calles parece que hubieran sufrido los efectos de un bombardeo. La tierra suelta ha sido amontonada frente a las puertas mismas de las casas, lo que impide el tránsito, no sólo en las veredas y calles, que son muy estrechas en ese puerto, sino que obliga a los pobladores, para poder entrar a sus casas, a hacer verdaderos ejercicios de montaña...

Desearía, señor Presidente, que se oficiara, en nombre del Comité Radical, a las autoridades correspondientes, a fin de que se adopten las medidas necesarias para proceder a sacar los escombros y acelerar y terminar las obras a que me he referido. Los pobladores de aquella localidad merecen ser tratados con mayor consideración. Personalmente, me tocó trepar a uno de esos montones para poder entrar a la casa de un amigo.

En consecuencia, solicito del señor Presidente se disponga el envío del correspondiente oficio.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable Diputado.

7.—CREACION DEL PUEBLO DE CHOSHUENCO. PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA. PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Bustos.

El señor BUSTOS.— Hace algún tiempo, solicité, también, señor Presidente, que se oficiara al señor Ministro de Tierras y Colonización, pidiéndole la inclusión en la convocatoria del actual período de sesiones extraordinaria del Mensaje correspondiente, por el cual se crea el pueblo de Choshuenco.

Desde hace varios años, estos pobladores están clamando por que se regularice esa situación administrativa. El proyecto respectivo está actualmente en la Comisión de Agricultura yl Colonización; pero para que pueda ser tratado se requiere su inclusión en la convocatoria.

En consecuencia, señor Presidente, me permito solicitar por segunda vez, que se envíe un oficio al Ejecutivo, pidiéndole que incluya dicho proyecto. en la convocatoria.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma indicada por Su Señoría.

8.—PAVIMENTACION DEL CAMINO DE SAN JOSE A LA MARIQUINA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable Diputado por Valdivia.

El señor BUSTOS.— Señor Presidente, deseo también referirme a la pavimentación del camino de San José a La Mariquina, ordenado por una ley de la República.

En respuesta a algunas observaciones que formulé hace poco tiempo en esta Honorable Cámara, el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación se sirvió enviarme un oficio de la Dirección General de Obras Públicas, según el cual no ha sido posible la iniciación de esta obra porque todavía no se han reunido todos los fondos, pues es el deseo de esa oficina llamar a propuestas públicas por la totalidad de la obra.

Me parece curiosa la doctrina que sienta la Dirección General de Obras Públicas sobre la construcción de este camino, ya que si se aceptara este temperamento, no sería posible iniciar obra alguna antes de tener la totalidad de los recursos. Estamos acostumbrados en cambio, a que cada año se inicie, o continúe la construcción de caminos, más bien, sectores de éstos, con los fondos que cada año se consultan en los Presupuestos o con aquéllos consultados en leyes especiales. Así se va avanzando anualmente en el kilometraje de pavimento de acuerdo con esos fondos.

En consecuencia, creo que la Dirección General de Obras Públicas debe llamar a propuestas para construir el sector que corresponda, de acuerdo con los fondos que se hayan reunido hasta este momento, e ir cada año construyendo por la suma que produzca la ley más el aporte fiscal.

Ahora, si los fondos que consulta la ley son insuficientes, la misma Dirección General podría enviar oficio al señor Ministro del ramo, solicitándole una prórroga de la vigencia de los impuestos, que han sido aceptados por los vecinos, hasta la total cancelación de la obra.

Ruego al señor Presidente que se sirva transmitir estas observaciones al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que apresure la construcción de este camino.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por el Honorable Diputado por Valdivia.

9.—CONCESION DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE DIVERSOS CAMINOS EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede Continuar Su Señoría.

El señor BUSTOS. — Por último, señor Presidente, debo manifestar que me ha tocado visitar algunas zonas muy ... vías de unión a las ciudades ... nos principales, están complet... donadas y casi intransitables ... del camino que va de La Unió... no y a Lago Ranco, en el cual ... el que corre por el borde del ... las crecidas y las lluvias se co... nudo, dejando al pueblo de ... completamente aislado. Este ... proyectado, pero no se han ... fondos necesarios para su con...

Como ahora se aproxima el ... de los dineros de la Ley de Ca... ra que el señor Ministro de O... destinara la suma necesaria p... nación del sector a que me he...

En la misma forma, la con... camino que va de Futrono a L... do norte, zona riquísima en ... naderos, agrícolas y madereros, ... minada. Faltan unos pocos ki... el término de esta obra; los ve... localidad han estado erogando ... con sus recursos, el dinero nece... grar este objetivo.

Con el camino de La Unión a ... Trancas pasa algo semejante. ... derera de la costa no puede ... ni mucho menos los terrenos a... no tienen salida.

En consecuencia, pido al se... te que se sirva enviar oficio al ... tro de Obras Públicas y Vías ... ción, para que, al hacer el re... fondos destinados a caminos, ... situación de los ubicados en la ... Valdivia, como un reconocimi... preocupación de esta provincia ... su vialidad.

Señor Presidente, en lo que se ... erogaciones para caminos hec... el año, Valdivia ocupa el prime... todas las provincias del país. S... formación aparecida en la pre... en Valdivia se habrían erogado ... 748 mil pesos. Las provincias q... aproximan son: Cautín, que ha ... la suma de 7 millones 778 mil ... cepción que habría reunido 7 ... mil pesos.

Por consiguiente, solicito q... oficio al señor Ministro de O... y Vías de Comunicación, en el ... cado.

El señor SMITMANS (Vicepr... Se dirigirá el oficio solicitado ... ría.

10.—ACTUACIONES DEL SEÑO... DE TIERRAS Y COLON... PARALIZACION DE FAEN... RAS Y SUPRESION DEL ... INDIOS DE VICTORIA. ... DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepr... Tiene la palabra el Honorable ... veda.

El señor SEPULVEDA (don ... ¿Cuántos minutos le quedan a... dical, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepr... Le quedan seis minutos.

El señor SEPULVEDA (don ... Señor Presidente, deseo referir... uso de la facultad fiscalizadora ... pete a la Honorable Cámara, ... recientes del Ministro de Tier... zación, don Venancio Coñuepán...

En primer término, debo dar ... Honorable Cámara que, a trav... rección General de Tierras, se ... por la simple vía administrat... importantes faenas madereras ... por la firma Diez Hermanos, ... gra, de la comuna de Lonquima... de que existe un juicio de tier... entre el Fisco y estos particular... no ha sido aún fallado. Esto ... Presidente, el criterio, en ciert... trario, que está caracterizando, ... mienzos, la actuación del seño... en el delicado e importante ca... tro de Tierras. Lamento que ... me permita dar a conocer todo... dentes que tengo sobre el parti...

Debo referirme, en seguida, a ... ma de gran importancia para ... Victoria. Me refiero, señor Pr... cambio de jurisdicción del Juz... dios de Victoria, y a la medi... adoptada por el mismo señor ... la que, lisa y llanamente, pret... supresión de este servicio encam... tar ayuda y amparo a los indios ... vincias de Bío-Bío y Malleco.

El señor HUERTA.— Y Arauc...

El señor SEPULVEDA (don ... Arauco, como anota mi Honora...

En primer lugar, por decreto ... del Ministerio de Tierras y Col... fecha 15 de noviembre de 195... mente tramitado por la Contr... ral de la República, se dispuso ... tar desde el primero de diciem... los departamentos de Curacautín ... vincia de Malleco, y Lautaro, de ... tín, quedarán bajo la jurisdicci... gado de Indios de Temuco, deja... tenecer, por lo tanto, a la del ... Indios de Victoria.

Entre los fundamentos que s... tomar esta determinación, está ... esos departamentos tendrían me... comunicación con la ciudad de ... con Victoria, lo que, en relación ... partamento de Curacautín, no es...

Basta conocer la geografía d... ver un mapa de la región para ... que el departamento de Curacau... colinda con Victoria, necesaria... que estar más cerca y contar c... cilidades de comunicación con e... Temuco.

Pero esto no es todo, señor Pr...

Con posterioridad, el 26 de n... este año, se dictó el decreto n... del mismo Ministerio. Ignoro si ... ría General de la República ha ... no razón de este decreto.

Basándose, entre otros fundam... circunstancia de que, a contar d... mero de diciembre de 1952 part... torio jurisdiccional del Juzgado d... Victoria pasaría a depender del ... co, por este decreto se suprime ... de Indios de Victoria, a contar ... misma fecha.

Se suprime, señor Presidente ... grave y sobre lo cual quiero llam... ción de la Honorable Cámara— d... mero de diciembre, o sea, se di... creto el día 26 de noviembre p... mience a regir, como si ya estuv... tado ante la Contraloría General ... pública y efectuada la public... "Diario Oficial", cuatro días de... se alcance o no dentro de este ...

plir con estos trámites fundamentales, alcance o no a tomar conocimiento as resoluciones súbitas, son cosas que or Ministro parecen no preocuparle. Honorable Cámara no conociera algu- ntecedentes de carácter personal, se- fícil explicar o justificar la vertigino- con que se ha procedido.

la verdad es que algunos sectores de norable Cámara, repito, tienen cono- to de ciertos hechos que revelan que, fondo de las actuaciones del señor Mi- sólo ha existido un propósito de per- ón al Juez de Indios de Victoria, don vo Bisquert, con quien tuvo en el des- io de sus funciones de Diputado una de discusiones y de altercados, con oca- le resoluciones dictadas por el Juzgado dios de Victoria, que el señor Coñue- mpugnaba; pero que, a la postre, tu- la ratificación y el espaldarazo mo- ue le dió en definitiva la propia Ex- ísima Corte Suprema de Justicia.

no mi tiempo, desgraciadamente, está xpirar, me limito a dejar estampadas observaciones, y a pedir que se ofi- n nombre de la Cámara, si es posible, ñor Ministro de Tierras y Colonización, de que deje sin efecto ambos decre- ya que son de dudosa constitucionali- Basta recordar el solo precepto cons- onal contenido en el artículo 44, nú- quinto, que establece que sólo en con- dad a una ley se pueden suprimir em- públicos para estimar que, sobre to- l segundo decreto a que me he refe- constitucionalmente no puede ni debe ramitado por la Contraloría General de pública.

eso, señor Presidente, me limito a ha- stas observaciones, esperando la respues- ue el señor Ministro ha de darles a para más tarde, con algunos otros an- lentes, continuar refiriéndome a estas rias.

iero, finalmente, dejar constancia —y que esto lo sepan los araucanos resi- es en las provincias de Arauco, Bío-Bío alleco— de que le ha correspondido al er Ministro de Estado de su propia ra- el triste papel de suprimir un Juzgado ndios, llamado justamente a amparar a descendientes de la raza mapuche.

señor SMITMANS (Vicepresidente).— dirigirá el oficio solicitado por el señor tado, en nombre de Su Señoría.

señor SEPULVEDA (don Julio).— Lo pedido en nombre de la Cámara, señor idente.

señor SMITMANS (Vicepresidente).— hay número en este momento, Honorable tado. Su Señoría puede reiterarlo en oportuna.

terminado el tiempo del Comité Radi-

turno siguiente le corresponde al Co- Liberal.

señor HUERTA.— Pido la palabra, se- Presidente.

señor SMITMANS (Vicepresidente).— e la palabra Su Señoría.

señor HUERTA.— Señor Presidente, mi orable colega señor Sepúlveda acaba de tear aquí un problema creado por el se- Ministro de Tierras y Colonización, y viene a afectar de un modo grave a la erosa población aborigen de tres pro- cias de la frontera.

u Señoría ha indicado parte de los enor- perjuicios que se va a causar a esta gen- a la cual se va a dejar en la más com- a indefensión, obligándola a tramitar sus ntos de índole judicial ante el Juzgado Indios de Temuco.

u Señoría también ha indicado la incons- cionalidad de estos decretos, que, ade- s de ser inconstitucionales, son ilegales, sto que el Presidente de la República, en de la facultad que le confiere la ley 4,111, puede suprimir la totalidad de los Juz- los de Indios y radicar la competencia de asuntos que ellos conocen en los Tribu- es Ordinarios de Justicia. No tiene, pues, facultad de trasladar la competencia de de estos Juzgados a otro de ellos.

l Honorable señor Sepúlveda indicó algu- de los antecedentes que parecen ser la sa de la actitud del señor Ministro. Es resante recordar que el señor Coñuepán, su labor de Diputado, planteó ante esta norable Cámara, y, posteriormente, ante Contraloría General de la República, cier- cargos en contra del Juez de Indios de toria, don Gustavo Bisquert, y radicó los gos, de un modo especial, en la liquida- n de los créditos en la reserva de Bernar- Llanco. El señor Coñuepán siempre ha tenido que los dineros que perciben los ígenas deben ser administrados por la poración Araucana, que él, dignamente, ige.

Desgraciadamente, señor Presidente, se tra- de una entidad sin personalidad jurídica capacidad para administrar estos bienes. sta la Ilustrísima Corte Suprema, en un fa- al cual se le dió amplia publicidad, dicta- ó que la facultad disciplinaria sobre estos gados de Indios radicaba en ella, y era de erar que todos, respetuosos del más alto bunal de la República, acogieran este fa- y dejaran ventilarse este asunto ante el z de Indios de Victoria, con la posibilidad, hubiera algo incorrecto, de recurrir ante Excelentísima Corte Suprema. Sin embar- el señor Coñuepán, que tan íntimamente do aparece a estas actuaciones del Juzga- de Indios de Victoria, optó por un camino, ni juicio, irrespetuoso para la Excelentísi- Corte Suprema, y sencillamente dictó un reto, entre gallos y medianoche, en el cual hazó primeramente la jurisdicción del Juz- lo de Indios de Victoria, quitándole el co- imiento de los asuntos del departamento Curacautín, en el cual está precisamente a reducción de Bernardo Llanco, y donde está ventilando el cuantioso asunto a que he referido. Seis días después, basado en anterior Decreto, bajo la aseveración de hay poco trabajo en el Juzgado de Indios Victoria, sin que hubiera un solo informe, in que hubiera una sola estadística, se cedió a la dictación de un segundo decre- que suprime totalmente este organismo icial encargado de cuidar y velar por los ereses de los indios.

o comprendo, señor Presidente, cómo el or Ministro de Tierras, que se ha especia- do en el estudio de los problemas indíge- , que él asevera conocer, puede ignorar la jurisdicción del Juzgado que ha supri- lo existe y abarca cerca de 200 reduccio- indígenas, poseedoras de cerca de 80 mil táreas ubicadas en estas tres provincias. es posible que pueda ignorar tampoco que sten numerosas poblaciones indígenas que darán completamente abandonadas en lo a la defensa de sus intereses se refiere. o espero que el señor Ministro recapaci- á y espero que Su Excelencia el Presidente de la República, en conocimiento de estos hechos, procederá a la inmediata derogación de este decreto de supresión del tribunal citado.

Pido, señor Presidente, que las observaciones que he formulado sean trasmitidas a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que el Primer Magistrado de la nación compela al señor Ministro de Tierras a que sea un verdadero y legítimo defensor de la raza araucana.

Nada más, señor Presidente.

11.—ACTUALIDAD POLITICA. — NOMBRAMIENTOS ADMINISTRATIVOS HECHOS POR EL NUEVO GOBIERNO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan nueve minutos al Comité liberal.

El señor UNDURRAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, deseo referirme en forma breve y con mucha serenidad a algunos aspectos de la nueva gestión administrativa, es decir, a la labor de la administración que se inició con el nuevo Gobierno que preside el Excelentísimo señor Ibáñez.

Sería imposible que en el corto espacio de tiempo de que disponemos los partidos, y cuando la gestión de este Gobierno se halla sólo en sus comienzos, pretendiera hacer un análisis completo de lo que está ocurriendo, porque quizás esto mismo podría también inducirnos a error.

En consecuencia, yo quiero referirme a algunos aspectos que es necesario que el país conozca, tales como son, y no desfigurados por la propaganda interesada ni desfigurados por esta euforia de que se encuentran poseídos los triunfadores, y también muchísimos derrotados que ahora han aparecido como triunfadores.

Hay algunos casos que llaman la atención y que conviene destacar. No voy a referirme, como he dicho, a algunos hechos que podrían dar origen a un debate bien interesante en esta Honorable Cámara. No quiero referirme, por ejemplo, al hecho de nombrar a una persona como Consejero del Banco Central de Chile y que, luego de una semana de su designación, la misma persona aparezca con letras y cheques protestados en el Boletín Comercial, es decir, con una falta, no diremos ya de solvencia moral, sino —más concretamente— de solvencia bancaria y que, así y todo, dirige, entre otros Consejeros, la marcha de la primera institución bancaria del país. Tampoco quiero hacer caudal, por ejemplo, de que Su Excelencia el Presidente de la República aparezca, en los diversos órganos de prensa del día de ayer, como presidente del comité electoral pro candidatura a Senador por Santiago de la señora María de la Cruz.

Tengo la seguridad de que el señor Presidente de la República no debe conocer estos hechos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Puede habérsele tomado el nombre.

El señor UNDURRAGA.— Y, por ello mismo, es recomendable que esto se diga aquí en la Honorable Cámara para que, cuando se le den las informaciones de lo que aquí se dice, le sean transmitidas estas observaciones al Ejecutivo y el Primer Mandatario sepa que se está usando su nombre indebidamente.

Quiero, como he dicho, referirme a algunos hechos que pueden parecer sencillos, aunque son graves. En primer término, deseo hacer mención de la designación de Gobernador de Arica.

Este puesto de Gobernador de Arica puede dar la impresión de que no tiene importancia, si se le mira desde el punto de vista de la posición geográfica con relación al país, y en la letra fría del papel; pero, para quienes conocen la zona norte, para aquellos que saben la importancia que el Departamento de Arica tiene, para los que saben que esta zona, que limita con dos países, con Bolivia y con Perú, es un centro vital como entrada a nuestro país, la designación de la primera autoridad administrativa es importante, y, dada esta importancia, debe mantenerse cierta jerarquía en los hombres y cierta escala de valores que no es posible quebrantar.

Se ha publicado, "urbi et orbi", que ha sido designado Gobernador de Arica el señor Manlio Bustos, ex mayor de Ejército que, según creo, se desempeñó en el Regimiento "Andino".

Pues bien, señor Presidente, según informaciones que obran en nuestro poder, este caballero fué eliminado del Ejército en malas condiciones, No voy a decir que fué eliminado por indeseable, porque quizás sería exagerado el término, pero en el hecho, la Junta Calificadora lo excluyó por no reunir las condiciones de idoneidad necesarias para continuar la razón indicada, no hace todavía un año, en el cargo.

Si se le eliminó como Mayor de Ejército por con mayor razón carecerá de la idoneidad suficiente para ser Gobernador de Arica, donde no sólo deberá ser Gobernador de un departamento corriente del país, sino que donde tendrá la representación del Gobierno, como primera autoridad administrativa y donde le corresponderá desempeñar importantísimas funciones.

Por otro lado, señor Presidente, así como se nombró al señor Manlio Bustos —en realidad, no sé si a esta gente se le ha designado con el palo o con las ramas de la escoba— se ha nombrado para desempeñar algunos cargos, a gente que no tiene idoneidad alguna para servirlos.

Así también ocurre en algunos servicios públicos, donde, incluso para los representantes del Honorable Congreso Nacional es difícil hacer escuchar su voz. Y me voy a referir, como ejemplo, a lo que ocurre en la Línea Aérea Nacional.

En la Línea Aérea Nacional, de cuyo Consejo formo parte en representación del Honorable Senado, se designó Vicepresidente Ejecutivo al señor Merino Benítez, quien tiene un título muy respetable, como es el de fundador de esta empresa.

Pues bien, este caballero procedió a dictar una serie de órdenes de servicio, sin competencia ni atribuciones para ello y en forma totalmente arbitraria, cosa que, por lo demás, está perfectamente de acuerdo con su manera de ser. Yo no quisiera, ni quiero, en estos momentos, abrir una polémica sobre las condiciones del señor Merino Benítez. Pero, sí, me atrevo a recordar el juicio que mereció el señor Merino Benítez a un cotizado personero del régimen, como es don Ramón Vergara Montero, estampado en su libro "Por rutas extraviadas".

Pues bien, una vez nombrado Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, el señor Merino Benítez, estando en la obligación de hacerlo, no citó al Consejo de Administración de la empresa hasta que tuvo un Directorio que marchara de acuerdo con lo que él y el Gobierno pensaban, para lo cual esperó la designación de diversos consejeros en representación del Presidente de la República. Y sin aguardar a que estuviera tramitado el decreto de nombramiento de esos consejeros, procedió a convocar a la primera sesión, porque, como se dice vulgarmente, ya las cosas no daban para más.

Y, naturalmente, como se ha hecho costumbre en estos últimos días, inició su gestión en el Consejo con las palabras de rigor: habló de desorganización en que había dejado a la empresa la administración anterior; le echó la culpa de todo lo ocurrido poco menos que al "lucero del alba"; pero no pudo entrar a establecer ninguna de las causas por las cuales esta empresa, que es fiscal y que cobra tarifas que están muy debajo de los costos, no podía financiarse. Se limitó a decir que había exceso de personal, que estaba dispuesto a hacer economías, que estaba animado de los mejores propósitos y que iba a reorganizar la empresa...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Undurraga, ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Que se le prorrogue, señor Presidente.

El señor UNDURRAGA.— El Comité Conservador...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se prorrogará el tiempo al Honorable señor Undurraga hasta el término de sus observaciones.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — **Acordado.**

Puede continuar, Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Y es así, señor Presidente, como el señor Merino Benítez, según copia autorizada del acta número 1,166, de 25 de noviembre de 1952, que tengo en mi poder, dijo lo siguiente: "En los días que está frente a la institución, ha podido constatar que hay personal en exceso". Con motivo de estas palabras del señor Merino y del conjunto de su apreciación sobre la situación de la empresa, el Diputado que habla, Consejero de esa repartición, tuvo oportunidad de hacerle algunos alcances, corroborándole su afirmación, en el sentido de que en la Línea Aérea Nacional existían unos cien empleados de más, pero que, por razones legales, por impedimentos de la ley, del Estatuto Administrativo, no ha sido posible suprimir ningún cargo.

Estaba de acuerdo, entonces, el nuevo señor Vicepresidente con la totalidad de los señores Consejeros, en que había exceso de personal. Pero, señor Presidente, cuál no sería nuestra sorpresa cuando el señor Merino Benítez, dentro de esta política de economía y de austeridad que prometía un cambio total en el régimen que imperaba, da cuenta de que ha contratado a un ex Oficial de la Fuerza Aérea, al señor José Agustín Riveros, como asesor del Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, con un sueldo de 30 mil pesos mensuales, que es exactamente igual al que gana el Vicepresidente de la empresa. Y lo ha contratado, según la orden de servicio que tengo en mi poder, para que, prácticamente, haga lo que tiene que hacer el Vicepresidente de la institución. Porque dice: "Las funciones de este asesor técnico serán las siguientes: a) Representar al Vicepresidente Ejecutivo en la supervigilancia e inspección de los diversos organismos de la empresa, tanto en la capital como en provincias y en el extranjero; b) Cooperar al estudio y solución de los diferentes problemas que el Vicepresidente quiera encomendarle; c) Examinar la reglamentación vigente de la empresa y proponer al Vicepresidente", etcétera, etcétera; "d) Proponer al Vicepresidente el nuevo reglamento de la empresa".

Es decir, dentro de este espíritu de parquedad terrible que anunciaban estos caballeros que asumen la nueva administración, lo primero que se hace es contratar a un asesor técnico que no es necesario, a menos que el Vicepresidente Ejecutivo sea incapaz de desempeñar su cargo, con un sueldo equivalente al que tiene el Vicepresidente Ejecutivo, prácticamente para hacerle todo el trabajo.

Pero hay más, señor Presidente: planteado este problema en el Consejo —porque para contratar a ese funcionario se necesitaba la autorización del Consejo, ya que hacerlo por sí y ante sí era arbitrario—, algunos Consejeros nos atrevimos a pedir antecedentes sobre el señor Riveros. Y como estas cosas se arreglan, entre ciertas personas, de manera diferente a como estamos acostumbrados a arreglarlas, aquí en la Honorable Cámara, por ejemplo, o en los negocios o en el ejercicio de una profesión, los antecedentes solicitados no se conocieron, y el señor Vicepresidente Ejecutivo golpeó la mesa y dijo: "En votación". Y, como tiene un Consejo ad-hoc, naturalmente, se aprobó la contratación del señor Riveros. Como yo no pude hacer oír mi voz en el Consejo sino hasta cierto límite, porque en la votación, que es lo esencial, tiene mayoría el señor Merino, me veo obligado a decir estas cosas aquí en esta Honorable Cámara, que tiene por misión fiscalizar la marcha de los Servicios Públicos, para que el país pueda conocer también la forma en que se desenvuelven.

El señor José Agustín Riveros salió de la Fuerza Aérea Nacional en malas condiciones. Ahora se le designa Asesor Técnico de una Empresa, en circunstancias que hace muchos años —doce o quince— fué instructor de vuelo a ciegas en la Fuerza Aérea. Hace doce o quince años, el vuelo a ciegas era muy diferente del que se practica ahora; de tal modo que un individuo retirado, por muy eficiente que haya sido, no está en condiciones de asesorar en nada a la Empresa en la actualidad. Por lo demás, la LAN cuenta con magníficos instructores, como la habrán podido comprobar los Honorables colegas que han tenido la oportunidad de viajar en aviones que han debido efectuar aterrizajes a ciegas.

El señor Riveros no tiene otro antecedente que el haber sido instructor; no entiende ni de tráfico aéreo, ni del aspecto comercial de los servicios de transporte aéreo, ni de convenios internacionales sobre la materia. Se retiró de la Fuerza Aérea porque fracasó cuando se le envió a Buenos Aires a la celebración de ciertas festividades —creo que a una Transmisión de Mando—, comandando una escuadrilla de aviones Junker. A su regreso a Santiago, los hizo volar en malas condiciones, debido a lo cual cayeron algunos aviones en diferentes sitios y se perdieron dos máquinas.

Por esta responsabilidad, y además por otros actos que no son del todo edificantes, y que se referían a aciertas inversiones de fondos hechas en Buenos Aires en aquella oportunidad, don José Agustín Riveros salió de la Fuerza Aérea de Chile.

¡Y ahora a este caballero, sin perjuicio de la pensión que seguramente recibe, en este régimen de economías, dentro de esta parquedad de que tanta gala se hace, dentro de esta avaricia, como quien dice, en el desenvolvimiento de los servicios públicos, dentro de este deseo de barrer con estos procedimientos y con estos gastos desorbitados, se le nombra con un sueldo de treinta mil pesos mensuales, como Asesor Técnica de la Vicepresidencia de la Línea Aérea Nacional! Y tenemos, entonces, que, o el señor Riveros va a desempeñar el cargo de Vicepresidente o lo va a servir el señor Merino Benítez; pero no hay duda alguna que uno de los dos está de más, y que uno de lo sdos está cobrando, sin razón alguna, treinta mil pesos mensuales al Fisco.

Esto no es nada, señor Presidente.

Llegamos a la siguiente sesión del Consejo, y el señor Merino Benítez planteó otro problema: la contratación de otro oficial de la Fuerza Aérea en retiro, un señor Jara, a quien no conozco, para que realice el inventario del Almacén General, inventario que está atrasado porque es algo sumamente difícil hacerlo, pues debe tener algo así como diecisiete mil o dieciocho mil ítem, y la Línea Aérea Nacional ha debido sufrir un atraso en su composición, debido al traslado del almacén al hangar del nuevo edificio de Los Cerrillos. En consecuencia, este inventario está atrasado. Para ésto, se propuso el nombramiento del señor Jara, con un sueldo mucho más modesto: doce mil pesos al mes.

Afortunadamente, señor Presidente, incluso los Consejeros, éstos que se habían designado casi especialmente, parece que sintieron un poco de rubor y pidieron que se esperaran algunos antecedentes antes de designar a este señor.

¡Así, señor Presidente, se empieza a designar nuevos funcionarios en una empresa que tiene personal de más, el que no ha podido ser suprimido por razones e inconvenientes legales! ¡Esta es la política de economía en que dicen estar empeñados!

Entonces, ¿qué ocurre, señor Presidente? Viene el bombo; viene la banda de música después de estos golpes de autoridad, después que dicen a un Consejero: "Usted está estorbando mi labor"; después que ha sometido a votación estos problemas; cuando todos los "sabios" han inclinado la cabeza y aceptado lo que propone el jefe.

Posteriormente, viene la publicidad. Así, en la revista "Estanquero" aparece una gran entrevista hecha al señor Merino Benítez. No sé si don Ramón Vergara Montero es todavía redactor de la revista "Estanquero", porque creo que lo fué; pero más de una molestia debe haber pasado con esta entrevista en que aparece el señor Merino Benítez arreglando el mundo y refiriéndose a la Línea Aérea Nacional.

Pero resulta que esta propaganda, este autobombo también cuesta plata a la Línea Aérea Nacional. Es así como obtuve un certificado del Secretario General de la Empresa que dice lo siguiente:

"Ernesto Silva Román, Secretario General de la Empresa y del Honorable Consejo, saluda muy atentamente al señor Consejero y distinguido amigo don Luis Undurraga Correa, y de acuerdo con sus instrucciones, tiene el agrado de enviarle copia corregida del acta N.o 1,166. Al mismo tiempo, pone en su conocimiento que el aviso de "Estanquero" tiene un costo de $ 7.500, según ha informado el señor Luis Vial, encargado de la propaganda de la institución.— Diciembre 1.o de 1952".

¿Para qué seguimos, entonces, con esta farsa? ¿Para qué continuar? Las entrevistas son pagadas; no se paga directamente por la entrevista, pero se contratan en la revista que las publica. ¡Si todos los hombres que tenemos alguna actividad en la vida sabemos cómo se hacen estas cosas! Hay algunas que se hacen buenamente, derechamente; hay algunas que no cuestan dinero, pero hay otras que cuestan dinero; y este autobombo del señor Merino Benítez (y lo llamó así porque es como si ellos mismos lo hicieran) cuesta 7.500 pesos semanales a la Línea Aérea Nacional. ¡Esta es la política de austeridad! ¡Esta es la política de economía!

Tengo la seguridad de que Su Excelencia el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez, no tiene conocimiento de estos hechos, porque me asiste el convencimiento de que, si él supiera que ha designado un Vicepresidente que, al día siguiente de asumir su cargo, necesitó nombrar un asesor con el mismo sueldo que él para desempeñar la misma función, le pediría su renuncia o, por lo menos, no dejaría a los dos en la Empresa. Estoy seguro de que si él supiera que esta propaganda tan bonita, tan brillante y tan bien escrita, en la revista "Estanquero", le está costando sus buenos pesos a la Línea Aérea Nacional, tampoco lo aceptaría. Y como tengo la seguridad de que estas cosas no se las dicen a Su Excelencia el Presidente de la República, como estoy seguro de que lo deben estar rodeando poco menos que con una cortina de hierro, para que no conozca esta nueva modalidad administrativa, que es totalmente distinta de aquélla que él anunció al país, y que le valió su elección presidencial por cuatrocientos y tantos mil votos, me refiero a estos aspectos en esta Sala.

Solicito, señor Presidente, que mis observaciones sean transmitidas, si es posible, en nombre de la Honorable Cámara, o, si no hay acuerdo para ello, en nombre del Comité Liberal, a Su Excelencia el Presidente de la República, al señor Ministro de Defensa Nacional y al señor Ministro del Interior, y que se pida el envío de los antecedentes a la Honorable Cámara para establecer cuáles fueron los motivos por qué salió del Ejército el nuevo Gobernador de Arica, señor Manlio Bustos, y también los antecedentes y sumarios que se instruyeron en la Fuerza Aérea de Chile al Comandante don José Agustín Riveros.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Undurraga.

Acordado.

12.—ACTUACIONES DEL SEÑOR MINISTRO DE TIERRAS Y COLONIZACION.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Los Honorables señores Sepúlveda, don Julio, y Huerta, han solicitado que sus observaciones en relación con el Ministerio de Tierras sean transmitidas...

El señor HUERTA. — ¿Me permite, señor Presidente?

Mi petición es para que se transmitan mis observaciones a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se transmitirán a Su Excelencia el Presidente de la República, las observaciones formuladas por los Honorables señores Sepúlveda, don Julio, y Huerta.

Acordado.

13.—SOBERANIA DE CHILE SOBRE ISLAS UBICADAS AL SUR DEL CANAL DE BEAGLE.— ERRORES EN MAPAS QUE APARECEN EN TEXTOS DE ESTUDIO. — OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor PEREIRA LYON.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor PEREIRA LYON.— Señor Presidente, hace algunos años, una compañía petrolera americana, para hacer la réclame de sus productos, distribuyó un mapa de Chile, en el que las Islas Lennox, Picton y Nueva, al sur del Canal de Beagle, aparecían como de propiedad de la República Argentina.

El Embajador de Chile en Estados Unidos hizo una formal reclamación ante quien correspondía y los mapas editados por esta compañía fueron retirados de la circulación.

Quiero dejar constancia de lo celosa que ha sido la actuación de la Cancillería chilena para defender el patrimonio nacional en lo que se refiere a estas islas, que están bajo la soberanía de Chile, y que a todas luces pertenecen a nuestro país, como se desprende del Tratado firmado entre ambas naciones, que establece que todas las islas situadas al Sur del Canal de Beagle nos pertenecen.

Pues bien, Argentina en sus mapas oficiales pone estas islas como propias; pero lo extraordinario es que, en los textos de geografía que se utilizan en los colegios chilenos, estas islas, tan discutidas, aparecen como argentinas. Lo mismo ocurre en otro libro de geografía, adoptado como texto oficial de enseñanza para las preparatorias, prestigiado por la firma de un colega nuestro, que también fué Ministro de Educación.

Estoy seguro de que nuestro Honorable colega no tiene ninguna culpa de ello, y que todo se debe a un error de imprenta, lo cual la Dirección General de Educación Primaria no puede permitir.

Y no sólo el texto a que me he referido, del cual es autor —como decía— un distinguido colega nuestro, sino otros como el llamado "Mi Patria", editado en Argentina, y que es utilizado en las escuelas chilenas, muestran las islas mencionadas como argentinas.

Mis observaciones tienen mucha importancia, ya que la Cancillería argentina constantemente está insistiendo en su tesis e, incluso, ha querido someter este asunto a arbitraje.

Por eso solicito que se transmitan estas observaciones a la señorita Ministra de Educación Pública y al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Pereira Lyon.

Acordado.

14.—MODIFICACIONES A LA LEY DE RECLUTAMIENTO EN EL EJERCITO, MARINA Y AVIACION. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor PEREIRA LYON.— He terminado, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permitiría unos minutos el Comité de Su Señoría?

El señor VALDES LARRAIN.— Cedemos nuestro tiempo al Honorable señor Valdebenito, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Conservador Tradicionalista, tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, quiero solicitar de la Honorable Cámara que tenga a bien acordar el envío de un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, con el que se le pida la inclusión, en la actual convocatoria, de un proyecto de ley, originado en un mensaje, que se encuentra en su tercer trámite constitucional, y que tiende a refundir disposiciones legales vigentes sobre reclutamiento en el Ejército, Marina y Aviación.

Este proyecto fué aprobado por la Cámara de Diputados, y ha sido objeto de algunas modificaciones muy pequeñas por el Honorable Senado, las que, creo, serán aceptadas por la Honorable Corporación.

Ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala para enviar al Presidente de la República el oficio a que me he referido.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se dirigirá en su nombre el oficio a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

El señor VALDEBENITO.— Muchas gracias.

15.—SITUACION ECONOMICA DE LOS PROFESORES JUBILADOS

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El Comité Conservador Tradicionalista ¿renunció al resto de su tiempo?

El señor VALDES LARRAIN.— Sí, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Senor Presidente: Especialmente invitado concurrí el domingo último a una gran asamblea convocada por el Comité de Profesores Jubilados de la Unión de Profesores de Chile. Fué un acto que dejó en mi mente una impresión dolorosa, pero no de pesimismo, al ver cómo aquellos maestros que sacrificaron los mejores años de su vida por ir sembrando la luz en el surco obscuro de la ignorancia; aquellos que enseñaron a generaciones, tras generaciones bajo el techo piadoso de una Escuela o las aulas bondadosas de un Liceo; aquellos que en otra época podían vanagloriarse de haber atraído hacia ellos romerías ansiosas de jóvenes y niños pletóricos de nutrirse con la savia de

su ciencia y que, con su propio ejemplo, formaron el corazon y la conciencia ciudadana de muchos de los que hoy nos sentamos en estos bancos, reclamaban con altivez ciudadana, lo que por elemental justicia les corresponde: el derecho de vivir como seres humanos. No de vivir rodeado de comodidades, como por sus meritos les corresponde, ya que con sagrados titulos ganaron en otra época merecidos laureles, sino con un mínimo de decencia. Ellos piden que se les dé un aumento de sus miseras pensiones para vivir con la dignidad que corresponde a maestros que tienen limpieza espiritual que les permite llevar muy alta la frente, pues su corazón ha palpitado siempre, en el cumplimiento de su sagrado ministerio, muy junto al inmenso corazon de la patria.

Cuando veía en la Universidad de Chile a esas nobles mujeres cubiertas de blancas canas, formando una efigie moral que con orgullo podríamos presentar como un modelo de virtudes a las generaciones presentes; cuando les escuchaba sus magníficos discursos impregnados de dolor y de decepción ciudadana ante las injusticias que con ellas se comete al mantenérseles con jubilaciones irrisorias y mezquinas, en mi dignidad parlamentario y en mi propio fuero interno, me he sentido molesto e indignado al constatar que el famoso "pago de Chile" podríamos aplicarlo en todo su significado a ese inmenso conglomerado de los jubilados, pero más que todo, a los que en otra hora desempeñaron la noble y difícil misión de educadores de la niñez.

Señor Presidente, en la reunión del domingo diversos oradores analizaron las inquietudes los problemas y las necesidades económicas de los jubilados del Magisterio. Se manifestó que las desastrosas consecuencias del proceso inflacionista que sufre la nación se hace sentir con mayor fuerza sobre los profesores jubilados, por ser ellos los que reciban, tal vez, las pensiones más bajas de la Administración Pública. Se recordó que el profesorado en servicio tendrá desde enero del próximo año, una renta equivalente al sueldo vital, conquista alcanzada en virtud de la ley 10,990, la que en concordancia con la ley 10,343, determina que los profesores que hayan jubilado a partir del 23 de mayo de 1952 tendrán automáticamente pensiones correspondientes a los sueldos en actividad.

Y yo me pregunto, señor Presidente ¿por qué razón se deja en desigualdad económica tan injustificable a los viejos maestros? ¿Acaso ellos no tienen derecho a comer? ¿Acaso no deben mantener con dignidad un hogar? ¿Por qué se tolera que muchos de esos viejos maestros hayan tenido que llegar a buscar asilo en el Hospicio, en la Casa de la Providencia o en el Manicomio?

Desgraciadamente, señor Presidente, tenemos casos concretos de esas desigualdades que no se justifican por ningún motivo. Veamos el caso del profesor don Juan Quintana Oyarzún, Director de 1.a Clase, jubilado en 1939, con 31 años de servicios, con una pensión de $ 4.238.33; doña María B. Jorquera Riberos, Directora de 3.a clase, jubilada en 1938, con 33 años de servicio y con una pensión de $ 3.900. Muchos casos podría seguir citando, pero temo cansar vuestra gentil atención.

La opinión pública, Honorables colegas, desconoce que las jubilaciones son pagadas, en términos generales, por los aportes que los propios interesados hacen en las Cajas de Previsión, entre las cuales la de Empleados Públicos y Periodistas, recibe su mayor entrada de los profesores que forman el grueso de sus imponentes. En efecto, para pagar los siete mil y tantos profesores jubilados se gasta la cantidad de $ 553.267.003,85, a los que aporta la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, la cantidad de $ 315.533.355, de donde resulta que el aporte fiscal se reduce a la cantidad de $ 237.733.648.13, o sea, muchísimo menos que la mitad de la cantidad global. Además, con el transcurso de los años, el aporte del Fisco se reducirá cada vez más hasta desaparecer totalmente.

En la interesante asamblea del domingo, se trató del proyecto presentado por este parlamentario, a fin de que no se castigue al jubilado que ha cumplido 30 años de servicios, aumentándole del 5% al 10% el descuento para la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. En mi moción se deja un 5% para los funcionarios en actividad y para los jubilados.

Luego uno de los oradores en la asamblea que comento, se refirió al pago de la asignación familiar a los jubilados, que se les adeuda desde enero del presente año. Este pago está ordenado por ley de la República y por lo tanto debe cumplirse por el Estado lo más pronto posible. En este sentido el señor Ministro de Hacienda tiene la palabra.

En las conclusiones de la asamblea del domingo, se acordó, entre otras materias, representar al Supremo Gobierno la necesidad de que arbitre los medios para hacer realidad la justa aspiración de que se nivelen las pensiones de jubilación con las rentas del profesorado en servicio, en atención a que otros funcionarios jubilados gozan de esta paridad legal, y porque ellos no tienen la culpa de que sus pensiones, día a día, se reduzcan más y más, por el proceso inflacionista y la desvalorización de la moneda.

Se acordó pedir al Ejecutivo que incluya en la Convocatoria mi proyecto de la rebaja del 10% al 5% del descuento que se hace para la Caja, a los jubilados que han cumplido 30 años de servicios. Del mismo modo, se acordó manifestar a Su Excelencia el Presidente de la República que gran parte de los jubilados del Magisterio está a las órdenes del Supremo Gobierno para ofrecer sus servicios en bien de la nación y para cooperar de preferencia para solucionar el problema de la gran crisis económica del momento actual.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Ha llegado la hora de dar lectura a los proyectos de acuerdo.

Después de votar los proyectos de acuerdo le quedan 9 minutos al Comité de Su Señoría.

16.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El Honorable señor Oyarzún renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Schaulsohn.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se aprobarán la renuncia y el remplazo.

Aprobados.

El sñor YAVAR (Prosecretario). — El Honorable señor Rivera renuncia a formar parte de la Comisión de Higiene y Asistencia Social.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Campos, don Alfonso.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

17.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Los Honorables señores Aguirre Doolan y Sandoval, apoyados por el Comité Radical, formulan el siguiente proyecto de acuerdo:

"HONORABLE CAMARA:

Existe un gran desconcierto entre los pequeños productores de fruta del populoso sector de Quinchamaly, Colliguay, Confluencia, etc., lugares que se encuentran a lo largo del ramal ferroviario de Chillán a Concepción, vía Tomé, por la supresión prolongada de los trenes N.os 45 y 46, ordenada por la Dirección General de los Ferrocarriles.

Este ramal servía a los pequeños productores de furtas y hortalizas de esa región que lo utilizaban para transportar sus productos a las ciudades de Chillán y Concepción, quienes, al no contar con medios de locomoción adecuados, corren el riesgo de perder sus pequeñas producciones, lo que les significará una disminución en sus entradas, y a la vez, una escasez de fruta en el mercado, permitiendo un alza en el costo de la vida.

En consecuencia, pedimos al señor Presidente que se sirva solicitar el asentimiento de la Sala para que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación en el sentido de que ordene la reposición del recorrido de los trenes 45 y 46 del ramal Chillán-Concepción-Tomé".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Valdebenito, apoyado por el Comité Independiente:

"HONORABLE CAMARA:

Se encuentra informada favorablemente y en estado de Tabla, una moción por la cual se crea el Colegio de Constructores Civiles de Chile;

En una de las últimas sesiones de la Legislatura Ordinaria, la Honorable Cámara inició la discusión general de esta moción, quedando pendiente este trámite;

Como es una sentida aspiración de todos los Constructores Civiles de la República, ver cumplida esta aspiración, pido a la Honorable Cámara, tenga a bien aprobar el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Solicitar a S. E. el Presidente de la República, se sirva incluir en el actual período de sesiones, el proyecto de ley por el cual se crea el Colegio de Constructores Civiles que se encuentra en estado de Tabla".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Olavarría, apoyado por el Comité Independiente:

"CONSIDERANDO:

1.— Que la construcción de caminos y obras de riego contribuyen poderosamente al progreso del país, porque facilitan la movilización de mercaderías, el transporte de pasajeros y el incremento de las actividades agrícolas, y

2.— Que numerosas comunas del cuarto distrito de Santiago carecen de caminos pavimentados y de obras de riego indispensables para el desarrollo normal de sus actividades de la producción y del comercio,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que se sirva consultar las sumas que se indican en las siguientes obras:

CIRCUITO LO ABARCA (Comuna de Cartagena)

Camino de Cartagena a Lo Abarca	$ 200.000.—
Camino de Lo Abarca a Quillaicillo	150.000.—
Camino de Lo Abarca a Patagüillo	200.000.—
Tranque Lo Zárate	500.000.—

CIRCUITO CUNCUMEN, EN COMUNA DE SAN ANTONIO

Camino de San Diego a Cuncumén	$ 400.000.—
Camino Cuesta Lo Lunes	300.000.—
Camino Cuncumén-La Floresta-El Asilo	250.000.—
Camino de Cuncumén a Valle Abajo	100.000.—

CIRCUITO NAVIDAD-MATANZA-PUPUYA, EN COMUNA DE NAVIDAD

Camino Variante a Navidad	$ 300.000.—
Camino Navidad a Matanza, por la playa	1.000.000.—
Camino Matanza a Pupuya	200.000.—
Camino Navidad a Los Queñes)	
Camino Navidad a Licancheu)	400.000.—
Camino Navidad a Maitenes)	

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN.— Agregando mi nombre.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Agregando el nombre del señor Valdés Larraín.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Olavarría, apoyado por el Comité Independiente:

"CONSIDERANDO:

1.— Que los actuales ocupantes de la población "El Llano", de Melipilla, se encuentran abocados al inminente peligro de ser lanzados de sus viviendas, como consecuencia de que la Junta de Beneficencia de la localidad vendió a sus empleados dichas casas, y

2.— Que al parecer dicha venta no habría estado revestida de la seriedad del caso, ni se habrían cumplido algunas de las exigencias legales y reglamentarias,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

1.— Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que adopte las providencias del caso para impedir el lanzamiento en masa de los actuales ocupantes de la población, y

2.— Dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, a fin de que se sirva remitir a esta Corporación todos los antecedentes relacionados con la venta de la población "El Llano", de Melipilla, a los empleados de la Junta de Beneficencia de esa ciudad".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Olavarría, apoyado por el Comité Independiente.

"CONSIDERANDO:

1.— Que el actual Gobierno ha declarado que dentro de sus planes figura en lugar preferente la construcción de viviendas para empleados y obreros en términos que se pueda llegar a resolver el gravísimo problema social que deriva del déficit de habitaciones, y

2.— Que la Asociación de Empleados Particulares de Melipilla viene luchando desde hace años para que la Caja de Previsión construya una población para sus imponentes, en los terrenos que ella posee en el lugar denominado "Chacra "El Pino",

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, a fin de que se sirva, si lo tiene a bien, pedir al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, la construcción de una población para los empleados particulares de Melipilla".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Valdebenito, apoyado por el Comité Independiente:

"HONORABLE CAMARA:

Se encuentra en estado de Tabla e impreso en el Boletín N.o 7.238, con informe favorable de la Comisión de Vías y Obras, una moción que consulta fondos para la construcción de una variante ferroviaria en el ramal de Santiago a Valparaíso por "La Dormida".

Desde hace mucho tiempo se ha venido estudiando la conveniencia que existe en construir esta variante ferroviaria que acorte el trayecto entre Santiago y Valparaíso, de 186,5 kilómetros, a 122,5 kilómetros.

Esta obra es de vital importancia para Valparaíso ya que acorta la distancia a Santiago en 64 kilómetros, fuera de la economía en energía eléctrica que ello significa.

Como patrocinante de la moción en referencia he comprobado la importancia de esta obra y el interés que tiene toda la zona en ver iniciada esta faena.

Por estos motivos solicito de la Honorable Cámara se sirva aprobar el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República la inclusión en el actual período de sesiones, del proyecto signado en el Boletín N.o 7.238, que se encuentra para Tabla e informe favorable de la Comisión de Vías y Obras Públicas por el cual se consultan fondos para la construcción de una variante ferroviaria en "La Dormida", en el ramal de Santiago a Valparaíso".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor RIVERA. — Que se agregue mi nombre.

El señor DE LA JARA.— También el mío.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se agregarán los nombres de los Honorables señores Rivera y De la Jara.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Valdebenito, apoyado por el Comité Independiente.

"HONORABLE CAMARA:

Se encuentra para segunda discusión un proyecto refundido de una moción y mensaje que "Aclara los conceptos del inciso 3.o del artículo 56 de la ley N.o 10.343, que concede diversos beneficios a los Oficiales Superiores de la Defensa Nacional, retirados con anterioridad al 31 de enero de 1942", signado en el Boletín para Tabla N.o 7.287".

Como se trata de un proyecto que reviste interés, pido a la Honorable Cámara aprobar el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República se sirva tener a bien incluir en el actual período de sesiones el proyecto signado en el Boletín N.o 7.287 de Tabla que "Aclara los conceptos del inciso 3.o del artículo 56 de la ley N.o 10.343, y que concede diversos beneficios a los Oficiales Superiores de la Defensa Nacional retirados con anterioridad al 31 de enero de 1942".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El Honorable señor Durán, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el Cuerpo de Bomberos de la comuna de Villarrica requiere, con evidente urgencia, de elementos que le son indispensables para el cumplimiento de los nobles y generosos fines que inspiran su existencia;

Que, asimismo, el Club Aéreo Civil de esa comuna carece de los recursos necesarios para el mejoramiento y ampliación de la cancha de aterrizaje y la obtención de instrumental técnico moderno adecuado para la seguridad del aterrizaje de las máquinas en vuelo; y

Que el financiamiento para la adquisición de los materiales, ejecución de obras e instalaciones señaladas, está contemplado en la Moción contenida en el Boletín N.o 217, de la Cámara de Diputados, pendiente en la Comisión de Gobierno Interior, mediante el establecimiento de un impuesto adicional a la propiedad raíz de la comuna de Villarrica, a beneficio de la Municipalidad de esa comuna,

"La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del Supremo Gobierno la inclusión en la actual Convocatoria a Sesiones Extraordinarias del Congreso Nacional, del proyecto de ley que establece un impuesto adicional a beneficio de la Municipalidad de Villarrica, para los inmuebles de dicha comuna, cuyo producto se destinará al Club Aéreo Civil y al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad (Boletín N.o 217)".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El Honorable señor Barra, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Honorable Cámara de Diputados despachó, por unanimidad, en una de sus últimas sesiones, el proyecto de ley que incorpora al régimen de previsión de las Fuerzas Armadas, a los obreros a jornal del Apostadero Naval de Talcahuano,

"La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, tenga a bien incluir en la actual Convocatoria el proyecto de ley contenido en el Boletín N.o 7.354 de la Comisión de Trabajo y Legislación Social".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El Honorable señor Galleguillos, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando que los empleados de la Compañía Chile Exploration...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha llegado la hora de término de la votación de los proyectos de acuerdo.

El señor GALLEGUILLOS.— ¿En qué condiciones queda el proyecto de acuerdo, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Queda pendiente, porque no se alcanzó a leer, Honorable Diputado.

El señor GALLEGUILLOS.— ¿No se podría solicitar el asentimiento de la Sala para terminar de leerlo, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para dar lectura al proyecto de acuerdo de que es autor el Honorable señor Galleguillos?

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor GALLEGUILLOS.— Solamente se ha pedido que se le dé lectura, Honorables Diputados.

18.—SITUACION ECONOMICA DE LOS PROFESORES JUBILADOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Meléndez.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente: Estoy cierto que es el ánimo de todos mis honorables colegas, poner término, lo más pronto posible, a la situación económica angustiosa del magisterio jubilado.

No es posible que, por los 5.426 profesores jubilados en Educación Primaria, la Caja pague sólo $ 18.123.765.72, lo que da un término medio de $ 3.340.17 por imponente. Los retirados en Educación Secundaria son 1.442, y se les paga en total $ 7.248.804.87, lo que da un término medio de $ 5.026.91 por imponente. En la rama Universitaria son 200 los jubilados, y se les paga $ 922.775.72 en total, lo que dá un término medio de $ 4.613.87 por cada uno de ellos. En una palabra, todos estos profesores jubilados reciben un sueldo medio inferior al de un portero.

Por eso, para hacer justicia a esos maestros que lo dieron todo en la formación de millares de niños y jóvenes de nuestra patria; para reparar el abandono en que se tiene a este sector de nuestros conciudadanos, pido se oficie al señor Ministro de Hacienda, solicitándole que se preocupe, con el mayor interés, de dar una solución efectiva al grave problema de los profesores jubilados del país.

Con ello, devolveremos, en una mínima parte, las energías gastadas por esos hombres y mujeres que formaron parte del Magisterio nacional, orgullo y honra de Chile, en América y en el mundo entero.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

19.—MEJORAMIENTO DE LA SITUACION ECONOMICA DE LOS CARABINEROS Y EX POLICIAS ACCIDENTADOS EN ACTOS DEL SERVICIO.— PROYECTO DE LEY.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor MELENDEZ. — Honorable Presidente: La ley N.o 10,343, que reajustó los sueldos del personal de la Administración Pública, también se preocupó, en parte de su articulado, en tratar de resolver el problema económico que afecta a los jubilados y a los favorecidos con montepíos.

Desgraciadamente, debido al sinnúmero de disposiciones y de materias contenidas en ese proyecto, y a la premura que hubo en despacharlo, han quedado pendientes algunos problemas que es urgente y humano resolver.

Entre ellos, cabe destacar el problema que atañe a los Carabineros y ex policías accidentados en actos del servicio.

Acualmente, el carabinero que sufre un accidente en actos del servicio, es dado de baja con el 40 o el 60 por ciento del sueldo que percibía a la fecha del accidente, según sea la calificación que de su incapacidad diagnostique la comisión médica.

Así tenemos, entonces, casos dramáticos de individuos que, después de 12 o 14 años de servicios en Carabineros, han sufrido acciden-
tes tales como un balazo en el
además de haberles desfigurado
han provocado trastornos celebr
vivir actualmente, y reajustada
con la exigua suma de $ 1.200
con una incapacidad absoluta,
creciente para adaptarse a cual
fesiones u oficio de la vida civil.

Hechos como el que acabo de
dos al exiguo sueldo que perciben
narios de Carabineros de Chile,
cada día se haga más difícil
cantes que hay en la institución,
que el aspirante a carabinero,
gresar, pese y analice las garantías
aspecto previsional y de seguridad
empeño de sus funciones, le
Estado.

Señor Presidente: Si en defensa
ciedad, de la seguridad y tranquil
cae herido un funcionario de
debe considerarse que ha caído un
te, que es tan héroe como el que
guerra entre naciones, porque
en la guerra diaria y permanente
rar la paz y la tranquilidad social.

De ahí, entonces, que la sociedad
nidad entera, representada por el
be retribuir a estos combatientes
res de la tranquilidad social en
digna y humana, que les asegure
de subsistencia para una vida
tranquila, y, a la vez, que expre
cimiento que en la comunidad ha
ha caído, se ha accidentado o
actos de servicio, en defensa de la

En torno a las ideas generales
te expuestas, y con el objeto de
injusticias señaladas, el "Círculo
ros accidentados en actos del serv
solicitado que presente a la consi
Honorable Poder Legislativo, un
ley cuyas ideas centrales serían
lar al accidentado a un solo grup
bilidades. Así, en el caso de inha
neral, es necesario otorgar al acci
mo pensión de retiro, el sueldo
que disfrute el funcionario en el
preciso, también extender estos
ficios a los montepíos de los func
llecidos en actos del servicio.

Para dar término a la elabora
proyecto, es indispensable conoc
número de funcionarios de Carab
policías accidentados en actos
pensiones que perciben, grado y
accidentado con la clasificación
lidez. Asimismo, es necesario cono
tos de los montepíos que se pag
concepto y la periodicidad anual
provocan los accidentes y deceso
narios.

Aunque el número de estas pers
guo y el monto de dinero que sign
prestaciones ascienden a una
lativamente pequeña, se hace ne
seer elementos de juicio y datos
exactos para la presentación del
dido.

Por este motivo, solicito que
nombre de la Corporación, un ofi
Ministro de Hacienda, a fin de que
denes del caso para que la Sección
y Montepíos de Carabineros y ex
mita a la Cámara los antecedentes
mente señalados.

El señor SMITMANS (Vicepres
Se dirigirá el oficio solicitado
ñoría.

20.—NECESIDAD DE PAGAR LA CION FAMILIAR ADEUDA JUBILADOS DE TODO EL PA TICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepres
Puede continuar Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Señor
Con el mismo interés con que, en
tunidades, he levantado mi voz
norable Cámara, vuelvo hoy a
de un hondo problema que se les
a los Jubilados de todo el país,
tergación que se les hace víctima
de cancelación de la asignación
una ley de la República, se les
este beneficio como un medio de
tísima situación en que se encuen
hecho de recibir bajas pensiones.
do una de las grandes conquistas
cacionistas de los jubilados; desgr
te el Fisco les adeuda este compro
do por ley, desde enero del prese

Numerosos jubilados de todo
han dirigido a este parlamentario,
interponga su modesta influencia
hombres destacados del Gobierno
para que se proceda a esta cancel
de finalizar el presente año. De
correspondencia que he recibido
tido, sólo daré lectura a dos cart
el mejor certificado de ese llamado
so que hoy hacen los jubilados al
nistro de Hacienda para que arbi
didas del caso, a fin de que este pa
pronto una realidad.

Me escribe desde Lautaro el se
de la Fuente, Casilla 159. Dice
Extraño le será, señor, recibir una
pero es el caso que por referencia
les, sé que usted es una persona de
timientos humanos para con los
res y que está dispuesto a servir a
fren.

Dentro de estos conceptos,
abusar de su reconocida benevol
rogarle encarecidamente dar una
cuadro doloroso que presentan los
bros del Ejército y Carabineros de
perando sus asignaciones familiares
adeuda legítimamente desde ene
sente año.

Señor Diputado: "para los que
opulencia, les ha de parecer esto
ma; pero yo, distinguido Diputado
en Lautaro, hogares donde los
rabineros en retiro lloran de ham
dan semidesnudos, como si fuera
gitanos y que jamás han tenido
¡Qué situación más desesper
Diputado! Me atrevo a rogarle,
y ahora que tenemos para gloria de
mo Presidente al generalísimo
Ibáñez, acepte el siguiente ruego
en nombre de todos los jubilados
ro: "Pedir al señor Ministro de Ha
es uno de los hombres destacados
Gobierno, que pague, de una vez
la asignación familiar". No olvi
millares de niños que hoy derram
lágrimas ante la situación de ang
padres. Le queda reconocido en
fundo de su corazón.— **Luis R.**

Otro jubilado me escribe des

(PASA A LA PAGINA

...ifal" se estrena hoy en el Rex

...y se anuncia la presen... el cine Rex, en funcio... la, de la obra "Parsifal", ... Tcherina, que ha apa... varias películas de re... tales como "Las Zapa... as" y "Los cuentos de Horfmann", aparece como la heroína central, animando el tema que se ha basado en la obra de Ricardo Wagner. La música de "Parsifal" alcanza, sobre la sensacional plasticidad de la leyenda, una emoción grandiosa.

...ENSO VESTUARIO DE STEWART ...RANGER EN "SCARAMOUCHE"

... Granger ha tenido la ... de lucir el más extenso vestuario que se haya di... ara un astro, en su rol ...amouche", en la película ...n technicolor de idénti... . Como el héroe de la ... Rafael Sabatini, cuya ac... desarrolla en el siglo 18, ... Granger tiene a su dis... 22 diferentes trajes dise... ...r Gil Steele, los cuales incluyen casacas de raso y terciopelo, camisas de fina seda y encajes, ajustados pantalones, cuellos bordados, etc.

En el papel de "Scaramouche", el astro encuentra un cambio radical de ambiente, comparado con su caracterización en "Locura blanca", en la que encarnó a un rudo cazador de las selvas canadienses.

"Scaramouche" se exhibirá a favor de la Pascua de los niños pobres de Chile, en una premiere auspiciada por la esposa de S. E. el Presidente de la República, el miércoles 17 del mes en curso. En esa misma velada se harán exhibiciones de esgrima como ejercicios rítmicos, asaltos a espada, etc. en el escenario del Metro, inspiradas en las soberbias escenas de esgrima que presenta la película, ejecutadas por la Federación Chilena de Esgrima.

...ago al desnudo", ...n el "Burlesque", ...estreno revisteril



...LBERTO ORTIZ

...sube al escenario del ...SQUE" otro golpe revis... 100.000 U. N. de carca... SANTIAGO AL DESNU... ...n un formidable elenco ...icaresco que hará las ... del público habitué de ...pular sala. Como estre... esta chispeante revista, ... OLGA DONOSO, nues... ...ida actriz cómica chile... ...BERTO ORTIZ, el in... ...ble humorista y cantor; ...A CHAVEL, juvenil es... ...rivola-nudista. ...na grandiosa despedida ...ETTE.

"Un tranvía llamado deseo" dará el T. Miami, desde hoy

En sus funciones habituales de hoy, el cine Miami pondrá en su pantalla dos películas, que seguramente llamarán la atención.

Nos referimos a "Un Tranvía Llamado Deseo", que animan Vivien Leigh, Marlon Brandon, Kim Hunter y Karl Malden. El argumento pertenece a Tennesse Williams. La otra producción es "El amo del arrabal", drama de violentas acciones que el actor Humphrey Bogart.

MAÑANA VEREMOS "LA CABAÑA DEL PECADO"

La Cinematográfica Selman presenta mañana en estreno absoluto, una película italiana: "La cabaña del pecado", film audaz que plantea y resuelve el conflicto sentimental de una mujer perseguida por la maledicencia humana.

"El tigre de Kumaon" fué filmada en la India; será estrenada en el T. Roxy

"El tigre de Kumaon", distribuída por Universal Internacional, se exhibirá en el Roxy a partir de mañana. Actúan Sabú, Joanne Page y Wendell Corey. Basada en la popular novela de Jim Corbett, relata con realismo la titánica lucha a muerte entre un cazador y un enorme tigre de Bengala, convertido en devorador de hombres, en las selvas de la India.

A medida que la acción se desarrolla, van apareciendo todos los feroces habitantes propios de tales regiones. Fué filmada en la propia India y su realismo supera a cualquier otra cinta de su género.

HOY SE INAUGURA EL FESTIVAL DE TEATRO CHILENO

"El casi casamiento", o "Mientras más vieja más verde", en el Municipal

COLABORACION DEL T. EXPERIMENTAL

Esta noche, a las 22 horas, se inaugura oficialmente en el Teatro Municipal, el Festival de Teatro Chileno 1952, organizado por el Club de Autores Teatrales.

El Experimental pondrá en escena la comedia costumbrista de Daniel Barros Grez "El Casi Casamiento", que ha sido dirigida por Domingo Tessier, y en la que actúan Bélgica Castro, María Maluenda, Aurora Kohler, Claudia Paz, Jorge Lillo, Héctor Marqués, Alfredo Mariño y Luis A. Fuentealba.

La función de esta noche tendrá todas las características de un gran acontecimiento artístico y social. A ella han sido invitados representantes del Congreso Mundial de la Prensa, personalidades del mundo diplomático y político, relevantes figuras de nuestro medio artístico y cultural.

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile habrá de repetir las presentaciones de "El Casi Casamiento" los días sábado 6 y domingo 7 del presente, en funciones de vermouth, a las 10 horas.

Mañana, con un estreno, se une Lucho Córdoba al Festival de Teatro

Mañana Lucho Córdoba con su Compañía se une a la celebración del Festival del Teatro Chileno, estrenando la comedia de Isidoro Bassis Lawner "El Tony Cosquillas".

Esta tarde, Lucho Córdoba dará en el Imperio, a las 6.45, la última representación de "Nosotros, Ellas y el Duende", la comedia de Carlos Llopis. En la noche no habrá función, para preparar el estreno.

"Gran hotel", de Cantinflas reestrenará el Santa Lucía

Es indiscutible que todas las películas protagonizadas por el famoso bufo mexicano Mario Moreno, Cantinflas, gozan de la preferencia de todos los públicos. Sin embargo, hay algunas producciones del notable cómico, que tienen mayor aceptación que otras. Y éste es el caso de la hilarante cinta "Gran Hotel", en la cual Cantinflas cumple una de sus más divertidas intervenciones, y que se reestrenará en una nueva versión, desde el lunes en el teatro Santa Lucía, presentada por Columbia Pictures.



Una escena de "El casi casamiento", comedia de Daniel Barros Grez, que esta noche, a las 22 horas, presenta el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, para inaugurar oficialmente el Festival de Teatro Chileno 1952, organizado por el Club de Autores Teatrales. Alfredo Mariño, Jorge Lillo, María Maluenda, Bélgica Castro, Héctor Marqués (en la foto), más Aurora Kohler, Claudia Paz y Luis A. Fuentealba, son los intérpretes de esta comedia, que ha sido dirigida por Domingo Tessier, y que cuenta con escenografía de Guillermo Núñez.— (Foto Combeau).

ELIA KAZAN OPINA SOBRE SU CINTA "VIVA ZAPATA"

Esta es la opinión de Elia Kazán sobre su film "¡Viva Zapata!": "De todas mis películas, ésta es en la que más me he esforzado; la que a fuerza de trabajar fuerte tiene que ser la mejor. Porque es de todas la única que trae un mensaje, y si no logro que ese mensaje se proyecte en la mente de los espectadores, la consideraré un fracaso. La vida de Emiliano Zapata es la de un héroe, la de un líder. John Steinbeck es uno de los mejores escritores contemporáneos, y su labor en la preparación del guión ha sido única".

"Marlon Brando y Anthony Quinn y todos los actores que participaron en la película han logrado superarse", ha expresado Elia Kazán.

El lunes se estrenará en el Real "Esta es mi vida"

El lunes estrenará, Argentina Sono Films, en el cine Real, "Esta es mi vida", realización que señala el debut en la pantalla local de Miguel de Molina, famoso astro de la canción española.

Miguel de Molina es secundado por un elenco que incluye a Adolfo Stray, Fidel Pintos, Argentinita Vélez, Gloria Ferrandiz y Maruja Montes.

"EL FORASTERO" PONDRA EN ESCENA E. DEL SOLAR DESDE MAÑANA VIERNES

Con gran actividad prosiguen los ensayos de la Compañía de Edmundo del Solar y Josefina Ríos. **El Forastero**, en su versión teatral, subirá a escena el próximo viernes 5, en vermut y noche, en el Teatro Nacional. El elenco que ha de secundar a las dos figuras titulares está integrado por Ricardo Moller, Lila Mayo, Ramón Diez, Mireya Véliz, Nolvia Aldunate, José Osvaldo Petronio, Oscar Carrasco y otros actores. La Compañía de Edmundo del Solar, después del viernes, actuará en las siguientes fechas y teatros: domingo 7, en función matinal, en el Santiago; martes 9, en el Valencia; miércoles 10, en el Portugal; jueves 11, en el Prat, y sábado 13, en el Recoleta.

"Una mujer sin destino" anuncia el Santa Lucía

De la obra de uno de los mejores novelistas, Leandro Blanco, se ha tomado el argumento de la película **Una mujer sin destino**.

En este film actúa la actriz Marga López, quien aparece secundada por Víctor Junco, Guillermina Grin y Domingo Soler. **Una mujer sin destino** es uno de los próximos estrenos del Santa Lucía.

Comedia de Roussin hace reír en el Maru

Sigue con éxito en la cartelera del Teatro "Maru" la obra de André Roussin "Cototo".

"Cototo" en una comedia divertidísima, cuyo diálogo vivo mantiene a la obra en un ritmo realmente cinematográfico, aspecto que ha acentuado la dirección de Georges Riviere, que a la vez es él protagonista.

"Cototo" cuenta en su reparto a una excelente actriz, como Julita Pou, que interpreta el rol femenino central, secundada por Raúl Montenegro, Manuel Poblete, Carlos Molina, Rolando Cortés, Chila González, Gloria Marchant y Claudia Taito.

"Cototo" va todos los días en funciones de vermouth y noche a las 7 y 10 respectivamente.

En el Municipal se efectuará mañana el Concierto de Premios de Obras Sinfónicas

Mañana a las 6.45 se iniciará en el Teatro Municipal el concierto de premios en obras sinfónicas de los III Festivales de Música Chilena.

Las obras que llegan al concierto de premios, después de pasar por los de selección que votará el público, son las siguientes y se ejecutarán en el mismo orden:

Hans Helfritz: Concierto para órgano y orquesta (Solista Ulises Salvo); Juan Orrego: Concierto de cámara op 34 para cuarteto de maderas, dos cornos, arpa y cuerdas; Gustavo Becerra: Concierto para violín y orquesta (Solista, Iniesta); Salvador Candiani: "Noche de San Juan", para orquesta; Free Focke: Sinfonía de su ópera "Deirdre".

La Orquesta Sinfónica de Chile será dirigida por Víctor Tevah.

El populoso sector de Quinta Normal contará desde hoy con un nuevo cine

Bajo la presidencia de doña Juanita de Aguirre Cerda y con asistencia de las autoridades de la provincia, comunales, cinematográficas y prensa de la capital, se inaugurará hoy en una gran función de gala a las 9.45 P. M., el nuevo Cine Maipo, sala que está ubicada en San Pablo 4251, comuna de Quinta Normal.

Esta función será a beneficio de las obras sociales de la Posada del Niño "Pedro Aguirre Cerda" contando con la participación de destacados artistas de la radio y teatro.

El rotativo Maipo estará bajo la tuición de Organización Teatral Chilena S. A., y fué construído por la firma Juan Urzúa Madrid y Cía., quienes son además, los propietarios.

El lunes en la tarde se presenta el Ballet de V. Azahara en el Municipal

El lunes, a las 15 horas, se presentará en el Municipal un espectáculo coreográfico a cargo de los alumnos y alumnas de Virgilio Azahara, prestigioso artista de jerarquía de este difícil arte. El programa que ofrecerá Virgilio Azahara es novedoso y atrayente, y consulta una selección de poemas coreográficos, ballets y divertiments.

SEGUNDA SEMANA DE "LA CARAVANA DE LA RISA"

El franco éxito logrado día a día, en el cine York, por RKO, con su programa "Caravana de la risa", impone una segunda semana. El vasto mundo de los dibujos animados en tecnicolor, ha hecho de las suyas en un desfile constante de optimismo, que no ha decaído un momento.









Esta noche, concierto al aire libre

Esta noche a las 10 se efectuará en el Parque Forestal, frente a la Escuela de Bellas Artes, el primer concierto gratuito al aire libre de la temporada de verano, que anualmente organiza el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

Se presentará el Coro Universitario, que dirige Mario Baeza, la Orquesta Sinfónica de Chile y solistas, en el Oratorio de Honnegger ((El Rey David" bajo la dirección de Víctor Tevah. Actúan como solistas la soprano Aida Saavedra, la mezzo soprano Ilse Hagemann, el tenor Hernán Wurth, y los artistas del Teatro Experimental, Roberto Parada, como Narrador, y Fanny Fischer, como la Pitonisa (Recitante).

Se efectuará en el P. Forestal, frente al Museo de Bellas Artes

El Instituto de Extensión Musical ha preparado, como en años anteriores, las instalaciones necesarias para que este concierto pueda ser escuchado por cualquier número de personas. Como se recordará, el año pasado por esta misma fecha, los conciertos gratuitos al aire libre congregaron en algunos casos a más de 30 mil personas. La localidad de las ejecuciones, así como la belleza del paraje, atraen a personas de toda condición, que se desplazan hacia el Parque desde diversos puntos de la ciudad, en todos los medios de locomoción.

"La sombra del águila", estrenará el Cine Rex; es una cinta británica

Una producción inglesa se presentará la semana próxima: **La sombra del águila**, en el Rex.

La época de la Emperatriz Catalina de Rusia cobra aquí expresión, y el famoso actor Richard Greene sabe darle el impulso requerido. Por su parte, Valentine Cortese pone con su belleza una nota fascinante.

La sombra del águila ha sido realizada con lujo y boato. Pertenece al programa de Selman, y se presenta con calidad de estreno absoluto.

"LOS CONSPIRADORES', PRESENTARA EL OPERA

El drama de Warner Bros titulado **Los conspiradores** encierra un argumento turbulento. Se exhibirá el lunes en el rotativo Opera.

Hedy Lamarr y Paul Henreid encabezan el reparto, en que también se incluye a Sydney Greenstreet, Peter Lorre, Víctor Francen y otros.•

Lazara, el Trío Cuba y Lita Morales, en el "Violín Gitano"

Cumplen sus últimas actuaciones.— A fines de semana, gran debut del ballet de Carlos Manuel y de la cantante Edith Rokay

Sus últimos días de actuación está cumpliendo la sensacional bailarina internacional Lazara, en los shows de la tarde y noche del Violín Gitano, la acogedora boite subterránea de la calle Huérfanos. Junto con el Trío Cuba y la celebrada cantante argentina Lita Morales, que se despide mañana, ha animado el espectáculo de noviembre.

A fines de semana, el Violín Gitano anunció debuts sensacionales: el famoso ballet internacional de Carlos Manuel, que ha actuado en los principales escenarios sudamericanos. Formado por cuatro hermosas bailarinas, el ballet de Carlos Manuel será la máxima atracción de los últimos espectáculos de este año. También a fines de semana se presenta la cantante internacional húngara Edith Rokay, que a través de su brillante carrera artística ha ganado un bien merecido prestigio artístico.

Un nuevo esfuerzo de la dirección artística del Violín Gitano, la boite que cierra su temporada de 1952 con grandes espectáculos.


Lita Morales

PROGRAMA DE FILMS DE LA "UNIVERSAL"

Universal presenta hoy, en su último día de exhibiciones, **El Diablo y la Dama**, en el Teatro Plaza. En el Cervantes, **Los ocho sentenciados**.

Muestra en el City a James Stewart en **Winchester 73**.

En el Roxy dará desde mañana **El Tigre de Kumaín**, producción filmada íntegramente en la India, con Sabú.

Y anuncia la sem--- venidera, en el York, **Francisquito campeón**, con el mulo que habla.

El Rotativo "El Salto" será inaugurado mañana

"Cines Unidos", empresa del nuevo y moderno teatro "El Salto", anuncia su inauguración para mañana viernes con una función nocturna a beneficio de la Cruz Roja y Cuerpo de Bomberos de Conchalí, decisión que ha sido muy bien recibida por el señor Alcalde de la Comuna y vecinos de este populoso barrio.

El teatro El Salto es un edificio moderno edificado con todos los adelantos para esta clase de construcciones, y se le ha dotado de espléndidas butacas, un equipo sonoro de primer orden, marca "Llopis", y está situado en la misma Avda. El Salto, Número 3202.

Para mañana concertaron u[n] Carmen Idal y Gisselle C[hrys] realizado en el Teatro [...]

Para mañana viernes, en las funciones de tarde y noche en el Teatro Caupolicán, se anuncia un espectáculo con cine y presentación personal de astros y estrellas de vasta popularidad. En efecto, se proyectará en la pantalla del Caupolicán dos películas, una de ellas es "Aventurera", con Ninón Sevilla, Tito Junco y Andrea Palma, la otra es, "La Loca", por Libertad Lamarque. Luego, ocuparán el escenario del Caupolicán, la primera figura de la danza estilizada, Gisselle Chrys, ofreciendo algunas creaciones tropicales y fantasías que la han consagrado en el extranjero; Carmencita Idal, expresiva luminaria del cine y del canto popular argentino; el barítono nacional de grandes méritos, Daniel Danery; la nueva revelación humorista del año Gastón Moreno;; el celebrado maestro de ceremonias chileno, Mario Subiabre, y las orquestas del joven compositor nacional, de brillante actuación en los principales escenarios chilenos, Guillermo Villarroel.


GISSELLE C[HRYS] [es]trella chilena [...] el Tap todas [...] viernes apare[cerá] del Caupolicán

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO).—

TEATROS

COLISEO (89075). — A las 18.45 y 22 horas: Debut de "Romería": "De España llegó un cantar".

DIEZ DE JULIO (31530). — A las 19 y 22 horas.— Compañía de Espectáculos "Burlesque".

IMPERIO (32627). — A las 18.45 Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba: "Nosotros, ellas y el duende".— Noche: (Descanso de la Compañía).

L'ATELIER (391074).— Compañía de Comedias de Sylvia Oxman. El sábado 6, estrena en vermouth y noche, la obra "En tiempos de Vals" (comedia musical).

MARU (37907). — Teatro de Cámara. — 19 y 22 horas: "Cototo", de André Roussin.

MINERVA (91464).—A las 15, 18.40 y 22 horas.— Compañía de Radio-Teatro de Marta Ubilla: "Perdón".

MUNICIPAL (83904 y 31407). — A las 22 horas: Festival del Teatro Chileno. El Teatro Experimental de la Universidad de Chile, presenta: "El casi casamiento", de Daniel Barros Grez.

PETIT REX (31144).— (Funciones suspendidas).

PARQUE FORESTAL. — A las 22 horas: Primer Concierto Sinfónico gratuito. Oratorio "El Rey David", de Arthur Honegger.— Orquesta Sinfónica de Chile, Coro Universitario. Director: Víctor Tevah.

CINES

NOTA —Las programaciones para la cartelera teatral se reciben hasta las 16 horas.

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Bayoneta calada, Muy joven para besar y Serial.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Billetes falsos.

ALMAGRO (83425).— Rotativo desde las 14 horas: El pecado de ser pobre y Callejera.

AMERICA (52443). — Rotativo: Rommel, el zorro del desierto, La mujer que yo perdí y La huella de un beso.

ANDES (43811). — Rotativo: Hombre de calamidades, Susana, la mujer perversa y Cuando acaba la noche.

APOLO (52593). — Rotativo: La mujer que yo perdí, La Princesa y el Jeque y Mi noche triste.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: A la hora señalada.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Página negra, Mi mujer es un ángel y Tierra y esperanza.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: El pecado de ser pobre y Callejera.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Juventud perdida.

BAQUEDANO (65050). — Matinée vermouth y noche: El hijo de Alí Babá y Los asesinos.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Susana, la mujer perversa, Mi mujer es un ángel y El gavilán pollero.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: Si me han de matar mañana, Madre contra hija y Caravana de valientes.

BRASIL (80306). — Rotativo desde las 18 horas: La isla del tesoro y Cuidado con el amor.

CAPITOL (89581). — Rotativo: De mala entraña, Si yo fuera Rey, Entre dos amores y Yo fui una usurpadora.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Subida al cielo y Dos caras tiene el destino.

CAUPOLICAN (85912). — Rotativo: La marca del renegado, Deseada y Bailemos, mi amor.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Corazón indómito.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Los ocho sentenciados.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 10 horas: Hogueras de pasión, y Agregados.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Winchester 73, y Agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Hamlet y Carta de una enamorada.

COLON (90577). — Rotativo: Regreso a Bataan, El proscrito y Susana, mujer perversa.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: Hombres de verdad.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Tánger, El burlador burlado y Cuando una mujer se atreve.

CHILE (60728).— A las 21.30 horas: Velada Bufa a beneficio de los niños pobres del barrio Recoleta, Norte.

DANTE (494359).— Rotativo desde las 15 horas: Faldas a bordo.

DELICIAS (91941) — Rotativo: Nosotros los pobres, La Marquesa del barrio y Piña madura.

DIANA (95768) — Rotativo. El puente de la venganza, Ojos del crimen y La espada de D'Artagnan.

DIECIOCHO (83778) — Rotativo desde las 15 horas: Rashomon y Tempestad de pasiones.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: El hidalgo de California.

EL SALTO (Avda. El Salto 3202).— El sábado inauguración.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: Regreso a Bataan, El proscrito y Hombre de calamidades.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: Billetes falsos.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: El hombre del Planeta X, La isla del tesoro y Hombre de calamidades.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: El hombre del Planeta X, El gavilán pollero y Cuando acaba la noche.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Beneficio del personal. El cine exhibe: El Gran Vals, Yo vendo unos ojos negros, Su mejor herencia y Espérame. Hay regalos para los asistentes.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Cuando los mundos chocan, Quebec y La espada de D'Artagnan.

IRIS (80336).— Rotativo: Flor del trópico y Pueblo sin hombres.

ITALIA (41883). — Rotativo: Ambiciones que matan, El Capitán China y Bailemos, mi amor.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — Rotativo: El cacique blanco, Mensajera de la muerte y Teatro Apolo.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Tormenta de pasiones, Al margen de la ley y Amor y tentación.

LIBERTAD (86281). — Rotativo: desde las 14 horas: El pecado de ser pobre y Callejera.

LUX (87630). — Rotativo desde las 11 horas: La impostora, y Noticiarios

MAIPO (San Pablo 4251. Fono 92363) A las 21.45 horas: Inauguración a beneficio de las obras La Posada del Niño "Pedro Aguirre Cerda". Actuación de destacados artistas nacionales. El cine exhibe: El hijo de Alí Babá, y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo: Rashomon y Tempestad de pasiones.

MARCONI (42867). — Rotativo: Flor del trópico y Pueblo sin hombres.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Faldas a bordo.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: Un tranvía llamado deseo y El amo del arrabal.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo: Mi reino por un amor y ¿Acusaría usted?

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Susana, la mujer perversa, El proscrito y Regreso a Bataan.

NACIONAL (63568). — Rotativo: Bailemos, mi amor, Regreso a Bataan y El proscrito.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: La gallina de los huevos de oro y El conquistador de los mares.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: Caravana de valientes, Mi mujer es un ángel y ¡Viva el amor!

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Rommel, el zorro del desierto, Página negra, La sirena de Estambul, y Serial.

OPERA (30176). — Rotativo desde las 11 horas: Trompadas y carcajadas.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo desde las 14 horas: El pecado de ser pobre y Callejera.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Hombres de verdad.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: El hidalgo de California.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: El diablo y la dama, y Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 15 horas: Siempre tuya, Si me han de matar mañana, La isla del tesoro, y Serial.

PRAT (50754). — Rotativo: Regreso a Bataan, El proscrito y Hombre de calamidades.

PRINCESA (85205). — Rotativo: La Valentina, La madrina del diablo y una canción en la noche.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas Noticiarios, Dibujos, Cómicas, Descriptivas y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Página negra, Aquí viene el novio y Los que conmovieron el amor.

REAL (6555). — Matinée, vermouth y noche: Don Juan.

RECOLETA (63874). — Rotativo: El hombre del Planeta X, Vaqueros de Arizona y Sólo tú y yo.

REGINA (3[...]) noche: Hombres de [...]

REPUBLICA ([...]) La isla del tesoro, [...]midades y El [...]

REX (31143 y [...]) vermouth y noche [...]

RIALTO ([...]) Flor del trópico y [...]bres.

RIVER (Població[n ...]) Rotativo: Todos [...] niña Popoff.

ROXY (80809). [...] las 11 horas: La [...] tribu misteriosa.

SAN MIGUEL ([...]) Mi mujer es un [...] oro y Cuando [...]

SANTA LUCIA ([...]) vermouth y noche: [...]lifornia.

SANTIAGO ([...]) vermouth y noche [...]ser.

SELECTA ([...]) La huella de un [...] ¡Viva el amor!

VALENCIA ([...]) ras: Audición [...] hogar" y "El [...] quilla con la Pela[...]

VICTORIA ([...]) de las 13.15 horas [...]

YORK (66687) — [...] 11 horas: Caravana [...]

OS DE HOY
RBARA

SANTOS DE MAÑANA
DAMASO y JULIO

LETIN DEL TIEMPO

ISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

lo a las 20 horas del día 8 de diciembre de 1952).—

l territorio se ha mantenido el buen tiempo, con nubosida-

PRECIACION GENERAL

eno en la mayor parte del país. En la región austral se re-
nas lluvias locales, con vientos moderados del noroeste.
e que en la zona norte se produzcan algunas neblinas o llo-
les.
COQUIMBO.—Bueno. Neblinas o lloviznas matinales. Vientos
roeste.
UA A MAULE. — Bueno. Nubosidades en la costa. Vientos

RA CENTRAL.— Bueno.
CHILOE. — Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur-

EVANGELISTAS. — Nuboso. Lluvias locales. Vientos del
este.
RENAS —Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TURA DEL AIRE. (Día 3). — Máxima: 31,1 grados C. a
— Mínima: 16,2 grados C. a las 5 horas y 40 minutos.—
RELATIVA DEL AIRE. (Día 3).— Máxima: 80 por cien-
oras y 50 minutos. — Mínima: 26 por ciento a las 15 ho-

ía 4).—Sale: A las 5 horas y 25 minutos.—Puesta: A las
41 minutos.—
ía 4).—Sale: A las 22 horas y 40 minutos.—Puesta: A las
54 minutos del día 5.—
uarto Menguante el día 9.—

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).





JAS JOYAS.

Relojería Francisco
la 1168. Teléfono 81827 H|A

joyas, brillantes, bole-
objetos arte. Pagamos los
los. Ahumada 88, esqui-
ork. 11 Dic

ara comerciantes: colla-
es, una vuelta, prime-
on broche-seguro, $ 750
lares de perla, pareja,
tros largo, $ 220 cada
jos enchapados, para
aballeros. $ 2 500 doce-
s metal, elásticas, 2.500
a; Aros, $ 160, $ 200 y
na; bolitas oro, $ 600,
900 docena; cadenitas
0, en tres distintos di-
00 docena. Reembolsos
Casa "Ignacio". Rosas
a 3433. Santiago. H|A.

Para argollas Fábrica
eva York N.o 66. 3-E.

indas argollas, cincela-
ates, $ 2.000 par, com-
lata, joyas usadas, Ala-
3-E.

Argollas oro 14 y 18
acizas, grabadas, desde
San Diego 780, Reloje-
an. 3-E.

ICULOS PARA
ALLEROS.

"San Agustín". Mira
Calzado hecho mano
s, caballeros. Especiali-
montar. Teléfono 35171 H|A

ICULOS PARA
AS.

RMACIONES, compostu-
os en carteras. Se liqui-
ldos de carteras por tér-
a fábrica, a mitad de su
neralda 869, local 18.
14-D.

IENDOS
ECIDOS.

SION. Chiloé 1209. Ve-
7-D.

NDA una pieza a caba-
Nataniel 192. 5-D.

MPRAVENTA.

arato, mercería, Ahuma-
H|A

IDAD, pieles, abrigos,
ernos. Portal Fernández
0, Depto. 230. 8 Dic.

stalaciones metálicas, con
s, para colocar mercade-
trinas, 1 mostrador con
rdadera ocasión. Esme-
local 18. 7-D.

NSEJOS UTILES.

invisibles en calzados
Ramírez 1136. 6-D

U destino en un vaso
ua. Mentalista diplo-
Tardes. Raimundo
n 671, por Recoleta.
4-D.

certificados antecedentes,
09. 7-D.

CUMENTOS
TRAVIADOS.

3994230, Banco Sudameri-
, por extravío. 6-D.

OSE extraviado cheque
rie Z, Banco Sudamerica-
ña Mackenna— por 14.850
eda nulo por haber dado
correspondiente. 6-D.

VERSOS.

S, por mayor y menor,
icatos y comerciantes,
especiales. Fábrica, Los
44, barrio Pila, Osvaldo
7-D.

señorita, conozca su des-
omántica Elisa, consulta,
1|2 a 7. Santa Rosa 1335.
9 Dic.

UCACION.

S, corte y confec-
Cursos rápidos, Sis-
modernos. Profeso-
specialista. Alumnas
cionan trajes primer
Lencería. Clases diur-
nocturnas. Diplo-
álidos. Academia Na-
de Corte y Confec-
Rosas 1353. Teléfo-
174. O.

NI, academias, 15 años,
das peluquería señoras,
, niños; cursos rápidos.
provincias. Diplomas, pres-
ilidades. Ahumada 131,
09-714. "Armandini".
20-F

tificados mereciéndolos.
09. 7-D.

verano, empiezan: corte,
misería, peinados, perma-
diplomas. Instituto "Alon-
oa". Catedral 1257.
6-D.

ECONOMICOS, rápidos,
cursos: Dactilografía,
iad, Taquigrafía, Modas,
amisas, Peluquería feme-
nstituto Moderno", Mac
6-D.

Zita, brasileña, carto-
tenderá diariamente, de 3
Francisco 366, casa 73.
5-D.

rápidos Dactilografía, 15
mes, Contabilidad, Redac-
uigrafía, Castellano, Arit-
ética, oficina. Puente
piso. 4-D.

18.—EDUCACION

ESCRITURA máquina, quince días; un mes, dos meses: taquigrafía, tres meses, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, cursos diurnos, nocturnos, enseñanza completa, perfecta, garantida, profesores especializados. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. Fono 69595. 28-D.

ESCRITURA máquina, quince días: un mes, dos meses; taquigrafía, tres meses, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, cursos diurnos, nocturnos, enseñanza completa, perfecta, garantida, profesores especializados. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. Fono 69595. 28-D

DURANTE verano funcionarán varios cursos pudiendo empezar desde luego. Solicite prospecto. También atenderemos matrícula cursos empezarán marzo. Reserve inscripción oportunamente. Instituto Comercial Torrealba, Huérfanos 1734. 12-D

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada. Solicite prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 15-D.

CLASES de Química a domicilio, profesor titulado, fono 91479. 13-D.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS ETC.

PLUMAS fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 3-E.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas, roble pino, tabla, piso, cielo, baldosas, tejas, vendo barato. San Diego 1278. 10-D.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 3-E.

PINTURAS, pasta Sack. 3-E.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 3-E.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 3-E.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 3-E.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

TALLER "Yale", Galería Alessandri Local 14, teléfonos 67392-68917. Máquinas escribir, sumar, calcular; reparaciones, compraventa, repuestos, cintas. H|A.

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55.000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33491. H|A.

PIANOS de remate, verticales, 1/4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta. Casa de Pianos Hugo Nagel, Compañía 1366, Fono 65415. 13 En.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

PRECIOS altos pago, como nunca, por sus muebles antiguos, modernos, salones, pianos, alfombras, máquinas, diversos objetos, cualquier estado, baños enlozados, cajas de fondos. Pago contado, negocio rápido. Casa fundada 1932. Teléfono 35415. 8-D.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3-E.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

VENDO fábrica de tejas. Estrella Polar 821, paradero 6, San Miguel. 4-D.

VENDO fábrica de barquillos, instalada, funcionando. Víctor Cuccuini 085 (El Salto). 5-D.

SE VENDE restaurante por no poderlo atender por asuntos particulares. Buena ubicación, ventas comprobadas, amplia casa habitación, José Joaquín Pérez 4730. 7-D.

OCASION, $ 25.000. Facilidades, vendo sucursal tintorería lavandería, Pío Nono 258, teléfono 37124. Barrio comercial. 5-D.

$ 85.000 VENDO concesión única pulpería hacienda puertas Santiago, instalaciones, patentes, almacén, bebidas alcohólicas, panadería. Tratar dueño: 4 a 6. Fariña 599. 7-D.

POR VIAJE vende un gran Emporio. Vivaceta 2702. 10-D.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA. — Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acordó modificar el Plano Regulador de Ñuñoa, incluyendo el trazado de una nueva avenida de 30 mts., de ancho que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José P. Alessandri, rematando en una plazoleta frente al acceso al Parque Macul.— El secretario.

CITACION.— Organización Garantizadora de Créditos, Azócar y Cía. S. E. P. A.— Junta Vigilancia cita, por tercera vez, a reunión general extraordinaria de accionistas para el miércoles 10 de diciembre de 1952, a las 20 horas, en calle Huérfanos 713, 8.o piso, local de los Empleados de Bancos. Objeto: informar marcha Sociedad y disolución de la misma.— Santiago, 2 de diciembre de 1952.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

VITALES mereciéndolos, Venesalas, Chiloé 1709. 7-D.

VENDEDOR con clientela mercerías, repuestos, necesito. Alameda 4118. 5-D.

NECESITO costurera y una lavandera con recomendaciones. Tratar: Juan E. Concha 495, Ñuñoa. Ester de Wortzman. 7-D.

MATRIMONIO necesita empleada joven todo servicio. Buen sueldo. Proporciónase cama. Olivos 698 (por Recoleta), Dpto. 730-D. 4-D.

40.—PRESTAMOS, DINERO INVERSIONES.

ANTICIPAMOS dinero gastos cobrar rápidamente cheques letras cualquier ciudad, país. Abogado Ahumada 131. Of 912. Edificio Waldorf. 10-D

43.—PROPIEDADES VENDEN

360.000, 220.000, casas desocupadas diariamente, dueño, Conferencia 1110. 11-D.

VENDO o arriendo departamento recién terminado, $ 2.500, dos piezas, cocina y baño. Tratar Bulnes 535, Henríquez. 5-D.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS

DIRECCION General de Obras Públicas,— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del Agua Potable de Ovalle, con un presupuesto ascendente a $ 6.992.066,39, las que se abrirán el 16 de diciembre, a las 16 horas. El plazo para la presentación de los documentos indicados en las bases de licitación, vence el 9 de diciembre, a las 18 horas. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes.— Santiago, 2 de diciembre de 1952.— El Director del Departamento. 6-D

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 13-D

49.—SASTRERIAS

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 3-E.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-E.

CASIMIRES importados llegaron, a precios rebajados, Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-E.

CASIMIRES nacionales desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-E.

52.a.—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

¡¡VERANEANTES!! "Colchonería Francesa", refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 29-D.

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Domingo Uribe Acuña, a doña Leonor Ortega González viuda de Uribe y a don Omar Edmundo Uribe Ortega.— Puyó. 6-D.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.
BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.
CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.
INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.
RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 6 DE DICIEMBRE DE 1952 —

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Del Indio	Ahumada 6.	Ruiz	Bascuñán 1971.
Prado	Independencia 2598.	Cóndor	San Diego 401.
Recasol	Sevilla 1505.	Buen Pastor	Avda. Matta 503.
González	Pinto 1617.	Imperial	San Diego 1703.
Oriental	Bellavista 408/410.	San Joaquín	San Joaquín/Sta. Rosa.
Nerbod	Recoleta 701.	San José	San Ignacio 4293.
Alemana	Einstein 2254.	Punta Arenas	Gran Avenida 6201.
Bulnes/Renca	Antonio Maceo 279	Bermeco	Gran Avenida 9915.
Bremen	J. Joaq. Pérez 5271	Bilbao	Avda. Bilbao 1299.
Quinta	Nueva Imperial 4378	Holandesa	Providencia 2369.
Tapia	Gral. Velásquez 501.	Babel	Diagonal Galileo 3710.
Matucana	Matucana 835.	Ercilla	Irarrázaval 821.
Compañía	Compañía 2511.	Padig	Villagra 25.
La Unión	Molina 502.		

NOTA.— De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

49.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Cítase a parientes de María Teresa Hidalgo Pavletich, para audiencia día 9 del presente, a las nueve y media horas. Expediente 110,326. Millos Cleopatra con Jofré Guillermo. Nombramiento curador interino.— Puyó. 4-D

QUIEBRA RAUL COVARRUBIAS Zenteno.— Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 25 de noviembre de 1952, túvose por presentada la tasación de la propiedad de calle El Vergel N.o 2818, de la comuna de Providencia, de esta ciudad, ascendente a $ 3.300.000, evacuada por el perito designado en autos, don Eduardo Campusano.— El secretario. 4-D.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, expediente 11493, Manufacturas Electro Gomas Abelardo Cubillos, quiebras, por resolución fecha 29 noviembre 1952, tuvo por verificado crédito extraordinario y alegadas preferencia de Caja de Previsión de Empleados Particulares, por suma total de $ 21.972.74, proveniente imposiciones fondo retiro y multas.— El secretario. 4-D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Doralisa Atenas Alvear a Facunda Primitiva, Juan Eugenio, María Fidelisa, Antonio del Carmen, Guillermo Armando, Laura Rosa, Rosauro Gilberto y Luis Arturo Riquelme Atenas.— Secretario. 6-D

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencias de don Rodolfo Ramos Valdés y doña Isabel Rivas Cárdenas, a Rodolfo Alberto e Isabel del Carmen Ramos Rivas.— El secretario. 6-D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Kanzo Sonoda Sonoda a cónyuge sobreviviente, Yuwa Yamada Yamada. Tramítase conforme Arts. 40, 44 ley 5,427.— Secretario. 5-D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Blanca Ester Salinas Saavedra a Berta Elena, Abel Gustavo, Blanca Inés, Augusto Gaspar, Rosa Graciela y Eduardo Jara Salinas.— Secretario. 6-D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Gregoria Osorio Contreras a Mercedes Inés; María Luisa Juana Fidela, José Miguel y Elena Margarita Rojas Osorio, sin perjuicio derechos cónyuge, Juan Rojas Soto.— Secretario. 6-D.

POR ORDEN CUARTO JUZGADO Menor Cuantía, juicio Conde con Muñoz, remataré el día martes 9 de diciembre, a las 11 horas, en Catedral 1242, un aparador con espejo.— Ventura Anrique Pérez, Martillero. 4-D.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA BILBAO Y ZUZAETA Ltda.— Quinto Juzgado Civil. — Por resolución de 29 de noviembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito privilegiado de segunda clase de 29.631.70 pesos, a favor de la Compañía de Seguros "La Vasconia Consolidada", representada por don Arturo Jenkin Lazo.— El Secretario. 4-D.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Juan Enrique Guillaume Badalla a su cónyuge, doña Norma Elena Body Riveros. — El secretario. 4-.

SEXTO JUZGADO TRABAJO.— 20 de diciembre en curso, 10.30 horas, ante martillero, doña Nieves Peña de González, San Martín 148, efectuárase remate especies embargadas en ejecuciones seguidas por Caja Seguro Obligatorio, conforme detalle siguiente: N.o 23,228, Germán Grunert: un sofá y dos sillones cuero negro; motor trifásico "Allis-Chalmers" y romana N.o 5,984, N.o 24081. Linares y Cía.: máquina hacer hendidos en calzados "Canadá", N.o 10121897. N.o 23053. Clemencia Ojeda: florero cristal blanco. N.o 23843. Carlos Alcaide: radio General Electric N.o 29 J.1041: N.o 24084: Nonito Baldoma, radio Phillips grande N.o BK 92069. N.o 22882: Alfredo Arzola: radio con tocadiscos RCA Victor N.o 365. N.o 23362. Ofelia Grande: buffet vitrina dos puertas. N.o 23997. Carlos Leiva: anillo mujer, con 5 piedras blancas; N.o 24242: Abraham Selman: reloj pulsera "Universal", oro, 18 Kts. N.o 21173: Rosauro Madariaga: carabina "Winchester, modelo 7893.— Secretario. 7-D

CITASE ANTE EL QUINTO JUZgado Civil de Mayor Cuantía, a los parientes del adoptado Irma del Carmen Valdés, y de los adoptantes Luis Mario Fredes y Juana Joaquina Lledó, a la audiencia del 9 del presente, a las 10 horas.— El secretario. 6-D.

REMATE JUDICIAL. — martillero Osvaldo Aguirre U., rematará 6 diciembre, 11 horas, en calle Andes 2072, un micro "Dodge" del recorrido San Pablo-Matadero, embargada en los juicios Pinto y Cabrera con Muñoz, seguidos ante Primer Juzgado del Trabajo. Este micro está a la vista en el lugar indicado y se rematará en el estado en que se enuentra.— El secretario. 6-D.

CITASE ANTE EL QUINTO JUZgado Civil de Mayor Cuantía, a los parientes del adoptado Natividad del Carmen Leiva, y de los adoptantes, Atilio Laguzzi y Flora Luis Perret, a la audiencia del 9 del presente, a las 10 horas.— El secretario. 6-D.

53.—JUDICIALES.

REMATE.— EL 23 DICIEMBRE EN curso, a las 10 horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, se rematará propiedad de calle San Francisco 1870. Mínimum 220.000. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado: Juicio ejecutivo: Sucesión Brunilda Vargas de Toesca con Pedro Venegas.— El secretario. 7-D.

SOLICITAN MERCED DE AGUAS para fines agrícolas.— Señor Gobernardor del departamento. — Isaías 2.o Jiménez Barra, Manuel Medina Medina y Francisco Ramírez Vargas, agricultores, domiciliados en Rapel, comuna de Navidad, a US. respetuosamente decimos: Que en conformidad con lo dispuesto en los Arts. 33, 43, 257, 259 y siguientes del Código de Aguas, venimos a solicitar para usos o fines agrícolas, una merced de agua. Dichas aguas se destinarían al riego de los predios de nuestro dominio, existentes en Rapel, lugar de nuestros domicilios. Las aguas o la merced que solicitamos tendría las siguientes características: 1.o) Las aguas proceden del río Rapel, corriente superficial que recorre el referido distrito; 2.o) La cantidad de agua que se requiere es la de cien litros por segundo; 3.o) Las aguas se destinarán al riego de los predios de nuestro dominio para los solos fines de su explotación agrícola; 4.o) Las aguas correrán por un canal artificial y superficial y abierto que saldría del río Rapel hacia el Sur de dicho río o del distrito de Rapel, efectuando un recorrido de 1.600 metros desde la bocatoma hasta los puntos de diseminación de las aguas en nuestros predios; 5.o) La bocatoma o lugar de captación de las aguas se ubica en un punto situado a 800 metros del camino público, hacia el poniente, que une Rapel con Rosario y dentro del mismo distrito de Rapel; 6.o) El canal conductor de las aguas cruzará diversas propiedades en la extensión antes indicada, las que se benefician con las aguas, constituyendo por lo mismo una servidumbre de acueducto en favor de nuestros predios; 7.o) La merced será de ejercicio permanente y continuo, y la extensión de tierra que beneficiará es en total de seis hectáreas, que comprenden los predios de nuestro dominio. Dichas tierras son arenosas y de plan (no de cerro). En conformidad al Art. 260, del Código de Aguas, se acompañan a la presente solicitud un croquis de las obras y una memoria explicativa y presupuesto aproximado de ella. Además, con arreglo a lo previsto en el Art. 30, del mismo Código acompañamos el comprobante que acredita el pago en la Tesorería Comunal de Navidad de la suma de cien pesos. Finalmente, para los efectos de la publicación prevista en el Código referido, sírvase SS. señalar para ello el diario o periódico de San Antonio y de Santiago. Adjunto a esta solicitud dos copias para su remisión a la Junta de Vigilancia, correspondiente y para el archivo de la otra en esa Gobernación. Por tanto, al señor Gobernador pedimos tener por presentada esta solicitud de merced de aguas, disponer su registro en la forma prevista en el Art. 258 del Código mencionado y proceder en lo demás, como sea de derecho. Dejamos constancia que por la urgente necesidad de efectuar el riego de nuestros predios, las obras de captación de las aguas detalladas en esta solicitud ya se han efectuado y de acuerdo con el presupuesto y gastos explicados en los antecedentes adjuntos.— Gobernación Departamental.— San Antonio, 7 de noviembre de 1952.— Prov. N.o 336.— Publíquese por tres veces en el diario "La Ley", de San Antonio, y el diario "La Nación", de Santiago, mediando entre cada publicación no menos de siete días, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 293, del Código de Aguas. — Anótese. — Juan Guerrero Vergara, Gobernador Deptal.— María Huazinker M. — Sec. Suplente. 18-D.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Roberto Eduardo Olivares Yratche, a Patricia María Teresa y Ximena Olivares Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge, Teresa Ramírez Castellano. El 5 actual, 11 horas, practicaré inventario solemne. — Puyó. 4-D.

53.—JUDICIALES.

SOLICITAN LA MERCED DE AGUA que indican.— Excmo. señor Presidente de la República.— Eduardo Smith Gaete, agricultor, domiciliado en el Fundo Puello, y Diego Carmona Segura, agricultor, domiciliado en el Fundo Santa Marta, éste en representación de su mujer doña Mary Smith Gaete, ambos de la comuna y departamento de Temuco, provincia de Cautín, a V. E. con todo respeto exponemos: Que vienen en solicitar en común una merced de agua para usos domésticos, para regadío de sesenta hectáreas del Fundo Puello y para generar fuerza motriz hidráulica que surtirá a ambos fundos de energía eléctrica. El agua de esta merced se extraerá del estero Puello, ubicado en toda su extensión en el departamento de Temuco.— El estero en cuestión es de aguas corrientes y superficiales, nace en la precordillera de los Andes y es afluente del Río Quepe. El estero Puello lleva en el verano una cantidad mínima de 1.400 litros por segundo, y en el invierno de más o menos unos tres mil litros por segundo, en el punto en que se sacará. La cantidad de agua que solicitamos es de mil doscientos litros por segundo y se extraerá de modo permanente y continuo, ya que el estero Puello no se seca nunca. No existen otras mercedes ni canales aguas abajo. Las aguas de esta merced se emplearán en regar sesenta hectáreas del Fundo Puello de propiedad de don Eduardo Smith, fundo que tiene una extensión de 200 hectáreas.— Asimismo se emplearán en dicho fundo, en una industria de lechería que se encuentra actualmente en funcionamiento, y en la obtención de energía eléctrica mediante una turbina que proporcione alrededor de 60 HP. Energía que será aprovechada para usos domésticos del fundo del señor Eduardo Smith y de doña Mary Smith, que es representada por su marido don Diego Carmona, así como para todas las labores de lechería, quesería y demás industrias derivadas de la crianza de ganado establecida en ambos fundos. El canal por medio del cual se extraerán y devolverán las aguas tendrá una extensión de 5.185 metros, con un desnivel entre ambos puntos, de 11 metros. La bocatoma del canal se encontrará dentro del fundo Santa María o Quilonco, de propiedad de don Emilio Taladriz. En el plano que se acompaña a esta solicitud, se ubica esa bocatoma en el kilómetro 0.000 y está a 400 metros lineales desde la casa de administración de ese fundo.— El agua se extraerá del estero Puello mediante un canal a nivel, que habrá de ser de tajo abierto con un metro cincuenta de profundidad y un metro cincuenta de ancho. Todo su recorrido se hará por el cauce artificial que será construído por los solicitantes.— Para su establecimiento será necesario constituir servidumbre sobre las siguientes propiedades: desde el kilómetro 0.000 al 1.700 en un predio de propiedad de don Emilio Taladriz y Hno. Desde el kilómetro 1.770 al 2.740 en la propiedad de don Jorge Smith Serpell, y desde el kilómetro 2.740 al 4.560 en propiedad de don Carlos Smith Serpell. Desde ahí hasta el punto de devolución de las aguas, el canal recorrerá la propiedad del solicitante, don Eduardo Smith.— En el curso de su recorrido el canal captará las aguas de varios chorrillos actualmente sin aprovechamiento, y que servirán para surtirlo en épocas extraordinarias. Por lo tanto, con el mérito de lo expuesto, y documentos que acompañamos, y previos los trámites de rigor, a V. E. respetuosamente pedimos se sirva concedernos la merced de agua que solicitamos.— S-3-27.— Temuco, 15 de noviembre de 1952.— Se presentó en la Secretaría de esta Intendencia hoy, a las 10 A. M.— Antonio Díaz S., Secretario Subrogante.— Temuco, 15 de noviembre de 1952.— N.o. — Háganse las publicaciones de rigor, conforme a la ley por cuenta del interesado en "El Sur", de Temuco, y en "La Nación", de Santiago, e ingrésese en el Libro de Partes de esta Intendencia. Remítase copia a la Junta de Vigilancia. Anótese. — Clemente Merino P., Intendente Subrogante.— Antonio Díaz S., Secretario Subrogante. 4-D.

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias de doña Mercedes Troncoso de Vargas y de don Ramón Vargas Prado, a doña María Vargas Troncoso. 5-D.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don José Daniel Molina Polanco a su cónyuge, doña Lidia Cañete Valdebenito.— Puyó. 5-D.

POR ORDEN QUINTO JUZGADO Mayor Cuantía, juicio Caja Nacional Ahorros con Raúl Rocassons, remataré el martes 9 de diciembre, a las 11 horas, en Catedral 1242, lo siguiente: 1 molino a piedra, 1 motor trifásico, 1 romana, 1 mostrador.—Ventura Anrique Pérez, Martillero. 4-D.

QUIEBRA PEDRO SEGUNDO HIdalgo.— Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 28 de noviembre de 1952, túvose por rendida cuenta general administración la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince días.— El secretario. 4-D.

POR ORDEN DEL SEGUNDO JUZgado Menor Cuantía, juicio Espinoza con Morales, remataré el martes 9 de diciembre, a las 11 horas, en Catedral 1242, las siguientes especies: 1 catre fierro, 1 somier, 1 velador.— Ventura Anrique Pérez, Martillero. 4-D.

REMATE JUDICIAL.— EL 10 DIciembre 1952, en Agustinas 1528, 10 horas, Orden del Cuarto Juzgado de Mayor, 1.o, 3.er, 4.o de Menor. Juicios: "Baquet Arrieta", "Bern-Orellana", "Rodríguez - Rojas", "Kleiklof-Vergara", "Kleiklof-Herrera", Bernales-Vidal". Radio Victor, caja fondos, relojes murales y pulseras, mesas, sillas, sillones, diván-cama, living mesita, lámpara, sofá, trinche, aparador, mesa arrimo caoba.— Germán Fuenzalida, martillero. 4-D.

Cámara de . . .

(De la página 26)

Montt, el Profesor Jubilado don José 2.o Rogel Andrade, calle Regimiento 01020, quien me dice:

Honorable Diputado:

Aunque no tengo el honor de conocerlo personalmente, pero inspirado en el alto espíritu humanitario que le caracteriza para con los jubilados, me dirijo a usted para solicitarle se digne decirme en qué fecha se efectuará el pago de la asignación familiar que se nos adeuda en virtud de la Ley 10,343.

El suscrito es profesor jubilado y elevé una solicitud en agosto del presente año, cobrando la asignación familiar por siete cargas, siendo mi situación extremadamente angustiosa, porque mi pensión total líquida, incluyendo la fiscal y la de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, alcanza solamente a $ 2.500.

Le ruego encarecidamente señor Diputado que nos ayude en estos momentos de angustia económica y consiga que el Gobierno disponga de los fondos necesarios para cumplir con sus viejos servidores. Le agradece sinceramente su atención y disponga en este Puerto Montt de su muy atto. y S. S. — **José 2.o Rogel Andrade.**

—Pues bien, señor Presidente, con los antecedentes que he dado a conocer en esta Honorable Cámara, ruego obtenga el asentimiento de la Sala, para que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, haciéndole presente la necesidad que existe de que se pague esta asignación familiar a la brevedad posible, que si no es posible la cancelación total, de una sola vez, se pague la mitad antes de la Pascua y el resto en la primera quincena de enero próximo. Es preciso que el Fisco cumpla con sus servidores y dé, con ello, ejemplo de buena administración y de una política basada en la honradez cívica y en la justicia social...

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Advierto a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

Ha terminado el tiempo durante el cual podía usar de la palabra el Honorable señor Meléndez.

Un señor DIPUTADO.— Pido que se inserte el resto de su discurso en la versión oficial, señor Presidente...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay número en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 19 horas 26 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones

DICK TRACY — Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION JUDICIAL.— ANTE Segundo Juzgado Civil, Santiago, presentóse Carlos Octavio Proto Gutiérrez, comerciante, Victoria Subercaseaux 191, solicitando, en lo principal, declárese nulo matrimonio que contrajo el 15 diciembre 1944, ante Oficial Registro Civil, Circunscripción Providencia, este departamento, con Ena de los Angeles Barahona Galleguillos, labores, domicilio desconocido, fundándose incompetencia funcionario aludido, por falta domicilio, residencia contrayentes; primer otrosí, notificación avisos; segundo, que demandada designe domicilio dentro radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento; tercero, documentos; cuarto, patrocinio, poder. Juzgado proveyó: Santiago, octubre nueve 1952. A lo principal, traslado; primer otrosí, diríjanse previamente oficios; segundo, como se pide, en la primera gestión que haga: al tercero, como se pide, con citación; cuarto, téngase presente. — Papel diez pesos. Número 4476.— Olate. —Peragallo. Practicadas diligencias, resolución 27 noviembre 1952, Juzgado ordenó notificar demandada por avisos "La Nación", "El Debate" y uno "Diario Oficial. En consecuencia, notifico demanda, resoluciones dictadas a Ena de los Angeles Barahona Galleguillos, y apercíbola designe domicilio radio urbano Tribunal, dentro emplazamiento, bajo apercibiento legal.— El secretario. 4-D.

19 DICIEMBRE, 10 HORAS, ANTE Quinto Juzgado Civil Santiago, remate sitio Zapallar, inscrito fs. 11, N.o 19, año 1951, Conservador La Ligua. Minimum: $ 24.000. Antecedentes, juicio "González Leiva".— Secretario. 6-D.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CON-cedió posesión efectiva herencia intestada de doña Guillermina Jerez Alvarez a su cónyuge, don Samuel Núñez Varas, sin perjuicio otro mejor derecho. 5-D.

53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE 7,398, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulado "Cabezas, Humberto con Lezaeta, Guillermo y otros", cancelación inscripción; fojas veinticinco compareció don Enrique Melkonian, por demandantes, delegando poder; en otrosí, pide notificación resolución recibe causa a prueba, a demandados, por estado diario. Juzgado proveyó: Santiago, diciembre primero de 1952. A lo principal, téngase presente; al otrosí, no ha lugar y notifíquese el auto de prueba por medio de tres publicaciones en "La Nación" y "El Debate", a los demandados.— I. Bórquez — C. Acuña, secretario. Auto de prueba.— Santiago, veintidós de septiembre de 1952. Vistos se recibe la causa a prueba y se fija como hecho controvertido el siguiente: Si las obligaciones garantizadas con la hipoteca legal a que se refiere la demanda se encuentran prescritas.— I. Bórquez.— C. Acuña.— Secretario. Notifico todo anterior a demandados: Guillermo Lezaeta Acharán; Lucía Mannarelli Soto de Lezaeta; Virgilio, Perla y César Mannarelli Soto; Juana Mannarelli Soto de Serre; Héctor Serre; Alberto Kall y Cilinia Mannarelli Soto de Kall.— Secretario. 5-D

VERIFICACION. — QUIEBRA BIL-bao y Zuzeta. — Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, a fs. 256, Salvador Caussade verificó extraordinariamente crédito por 445.740.40 pesos. Juzgado proveyó: Téngase presente.— Secretario. 5-D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia de doña Rosa Alamos Cuadra a herederos testamentarios, doña Laura Alamos viuda de Crawley, doña Berta Alamos Castro, doña Luz Echeverría Alamos de Simpson, doña Matilde Echeverría Alamos viuda de Fabres y doña Ana Domeyko de Salazar. Inventario solemne practicaré 6 actual, 10 horas.— Secretario. 5-D.

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia intestada de Simón Mihovilovic Lalic a María Lucía y Mateo Pedro Mihovilovic Sapunar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Catalina Sapunar Domic. Inventario solemne practicaré 6 actual, 10 horas. —Secretario. 5-D.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, tercer piso, el 30 de diciembre del presente año, a las 10 horas, se rematará el inmueble de calle Madrid 1675. Mínimum: $ 350.000. Forma de pago: $ 200.000 contado, saldo a 6 meses. Boleta de garantía: 43.900 pesos. Más bases y antecedentes en Secretaría, juicio "Ugarte, Enrique con Pizarro, Marcos".— El secretario. 6-D.

REMATE. — ANTE CUARTO JUZ-gado Civil Mayor Cuantía de Santiago, remataráse 17 diciembre 1952, a las 10 horas, sitio N.o 977, loteo parte fundo Los Cerrillos inscrito Roles Avalúos, comuna Maipú, con el N.o 876|44. Mínimo $ 56.667. Garantía 10 o|o mínimo. Bases, antecedentes Secretaría Juzgado, expediente N.o 114339 "Sociedad Fundo Los Cerrillos con Ureta, Alfredo". —El secretario. 5-D.

INVENTARIO.— EL SEIS DEL CO-rriente mes de diciembre, a las diez horas, en Secretaría Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera 342, tercer piso, se hará inventario solemne de los bienes del menor, don Alfredo Schilling Schnitzler. Cito a los interesados.— Luis Manterola, secretario. 5-D

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO-lución ventiséis noviembre, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de don Juan David Durán Zenteno, a hermanos legítimos: Inés G. y José Manuel Durán Zenteno. 5-D.

53.—JUDICIALES.

POR RESOLUCION DEL QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, en el expediente de adopción "Palma Pérez, Mario Enrique", se cita para el 10 del pte., a las 10 horas, a los parientes del menor y de los adoptantes, don Alfredo Vergara Rodríguez y doña Petronila Zuleta de Vergara.— El secretario. 5-D.

REMATE JUDICIAL. — EL 23 DE diciembre actual, a las diez horas, se rematará ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, calle Bandera 346, el inmueble edificado de Avenida **José Joaquín Pérez** 5328, antes 5336, rol 4477, comuna Quinta Normal, de esta capital. Mínimum: $ 238.000. Precio, pagadero al contado. Más datos, expediente "Merino Hnos. y Cía. Ltda. con Eduardo Ugarte Pastén", Secretaría del Juzgado.— El Secretario. 5-D.

BOMBAS.—

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑU-ñoa, Cuarta Compañía (en formación), cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 4 del presente, a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo con pantalón blanco. Punto de reunión: Cuartel General.— El ayudante. 4-D.

CUERPO DE BOMBEROS DE REN-ca.— Primera Compañía "Deber y Abnegación".— De orden del señor Director, cito a reunión de Compañía para el viernes 5 del presente, a las 21.30 horas. — El secretario. 5-D.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBE-ros.— "Deber y Abnegación". — De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para los días lunes 1.o, miércoles 3 y viernes 5 de diciembre, a las 22 horas. Tabla: Reforma del reglamento de la Cía. y otros asuntos. — El Secretario. 5-D.

INDUSTRIAS Y COMERC[IO]

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICANO

MONEDA	Comprador	Vendedor
DOLAR LIBRE (U. S. A.)	$ 121.—	$ 122.—
DOLAR LIBRE (ALEMANIA)	123.—	123 20
DOLAR ORO	178.—	180 —
LIBRA ESTERLINA	360.—	360 60

MOVIMIENTO BURSATIL

OPERACIONES DE 11 A 11.30 HORAS DE AYER.—

1 200 Oro 3.220
500.000 Deuda Interna 7-1, 84
70.000 Caja 6-3/4, 60 1|2
180.000 Hipotecario 6-1, 59
40.000 Hipotecario 6-1, 59 1|2
2.000 Deb. Tarapacá 75 1|2
400 Banco Edwards 210
2.000 Punitaqui Ene. 15, 83
500 Punta de Lobos 18 1|2
2.000 Punta de Lobos 19
900 Lautaro "C" 95
500 Lautaro "C" Ene. 15, 95
320 Lautaro "C" 93 (Nom.)
700 Iquique 67 1|2
400 Iquique 68
4.000 Caupolicán 18
1.000 Tarapacá Ene. 15, 189
2.100 Tarapacá Ene. 15, 190
500 Tarapacá Ene. 15, 191
500 Paños de Tomé 33
400 Paños de Tomé Dic. 23, 33
100 Cemento Melón Ene. 15, 132
3 Club de Polo 5.500
600 Cola 38
1.000 Enlozados 15
100 Papeles y Cartones 75
1.500 Papeles y Cartones 75 1|2
200 Tattersall 159

OPERACIONES DE 11.30 a 12.15 HORAS DE AYER.—

100 Oro 3.215
2.000 Oro 3.210
800 Oro 3.200
1.235.000 Deuda Interna 7-1, [illegible]
50.000 Caja 6-3/4, 60
500.000 Caja 6-3/4, 60 OD
2.270.000 Caja 6-3/4, 60 OD
130.000 Caja 6-3/4, 60
300.000 Caja 6-3/4, 60 OD

570.000 Caja 6-3/4, 60
600.000 Caja 6-3/4, 60 OD
350.000 Caja 6-3/4, 60
20.000 Municipalidad Stgo. 8-1, 69
230.000 Hipotecario 6-1, 59 OD.
46 Banco de Chile 650
290 Banco de Chile 655
500 Banco de Chile Ene. 15, 655
100 Banco de Chile 656
200 Banco de Chile 660
200 Banco de Chile 662
100 Banco de Chile 660
100 Banco Italiano 128
400 Aucanquilcha 102
10.000 Amigos 17
15.000 Carmen 6 3/4
5.000 Chañaral 6
500 Lota 103
5.000 Merceditas Ene. 15, 10 1|2
2.000 Merceditas 10 1|4
3.000 Merceditas 10
25.000 Merceditas Ene. 15, 10 1|8
5.000 Merceditas Dic. 23, 10
10.000 Merceditas Ene. 15, 10 1|8
10.000 Merceditas Dic. 23, 10
5.000 Pta. de Lobos 18 7|8
5.000 Pta. de Lobos Ene. 15, 18 3|4
900 Schwager 340
100 Tocopilla Ene. 15, 425
1.900 Tocopilla Ene. 15, 423
200 Tierra del Fuego 222
500 Viña Concha y Toro, Dicbr. 23, 95
2.300 Viña Concha y Toro 96
1.000 Viña Concha y Toro, Dicbr. 23, 97
1.300 Lautaro 95
2.000 Iquique 68
600 Tarapacá Ene. 15, 193
1.600 Tarapacá Ene. 15, 194
500 Tarapacá Ene. 15, 193
1.000 Paños de Concepción 13
1.000 Paños Tomé Dic. 23, 33 1|2
200 Tej. El Salto Ene. 15, 18
800 Tej. El Salto 17 3|4
100 Yarur 155
400 BIMA 107
100 Cem. Melón 131
2.000 Cem. Melón Ene. 15, 132
1.400 Cem. Melón 132
100 Cervecerías 152
100 Papeles y Cartones 75 1|2
63 Refinería de Viña 60
300 Renta Urbana 80
500 Rosenblitt 70 O.D.
1.200 Vapores Dic. 23, 181

OPERACIONES DE 15.15 a 15.30 HORAS DE AYER.—

100.000 Deuda Interna 7-1, 84
929.000 Caja 6-3/4, 60
70.000 Hipotecario 6-1, 59
518 Banco de Chile 660
600 Banco de Crédito 70 N.E.
100 Banco Sud Americano 117
1.000 Chañaral 6 1|2
1.000 Chañaral 7
1.200 Lautaro 95
4.000 Rayonhil 10 1|2
4.500 Rayonhil 10 1|2
2.200 Vestex Ene. 15, 12 1|2 OD
4.500 Vestex 12 1|2
1.700 Yarur 156
300 Interoceánica 54
100 Madeco 54 1|2
58 Papeles y Cartones 75 1|2
100 Saavedra Benard 161

OPERACIONES DE 15.30 a 16.30 HORAS DE AYER.—

500 Oro 3.200
284.000 Oro Exportación 3.900
1.100.000 Deuda Interna 7-1, 84
420.000 Deuda Interna 7-1, 84
1.770.000 Deuda Interna 7-1, 84
[illegible] Deuda Interna 7-1, 84
[illegible] Deuda Interna 7-1, 84
[illegible] Deuda Interna 7-1, 84
155.000 Deuda Interna 7-1, 84

COTIZACIONES AL C[IERRE]

ORO:
Oro 3.200 v
Oro Export. 3.900 t
BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Municipalidad de Stgo. 81, 69 t
Caja 6-3/4, 60 t
Hipotec. 6-1, 59 v
Valpso. 6-1, 58 1|2 c
Deb. Mon./cte. 60 c
Debent. Tarapacá 75 1|2 t
BANCARIAS:
Chile 655 t
Crédito 76 t
Edwards 210 t
Español 233 v
Hipotecario 270 n
Israelita 95 v
Italiano 128 t
S. Americano 120 1|2 t
Osorno 175 v
Talca 173 n
MINERAS:
Amigos 17 t
Andacollo 5 1|8 n
Aucanquilcha 102 t
Carmen 6 3/4 t
Cerro Grande 20 n
Chañaral 7 1|2 c
Disputada 201 cm
Lota 102 t
Manganesos 260 n
Merceditas 10 tm
Ocurí 25 cp
Oruro 130 tm
Punitaqui 84 cp
P. de Lobos 18 1|2 t
Schwager 340 t
Tocopilla 418 vp
AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 59 v
Champagne Valdivieso 60 v

Gente Grande 350 n
Laguna Blanca 320 n
Rupanco 390 n
T. del Fuego 225 tm
Viña Concha y Toro 97 1|2 tp
Viña La Rosa 43 v
SALITRERAS:
Ang. Laut. C. 95 t
Iquique 68 v
Tarapacá 185 tp
TEXTILES:
Caupolicán 18 t
Chiteco 53 c
FIAP 28 n
Lino 275 n
Paños Bellavista 53 c
Paños de Concepción 13 c
Paños de Tomé 33 v
Rayonhil 10 1|2 v
Sedylan 34 n
Sumar 68 n
Tej. El Salto 18 t
Textil Progreso 11 n
Vestex 13 1|4 cp
Yarur 156 t
INDUSTRIALES y VARIAS:
Agenc. Graham 60 n
Alcoholes 18 n
Arrocera Ega 30 1|4 c
Alpargatas 38 1|2 v
BIMA 107 t
Cem. Melón 132 tp
Cervecerías 152 t
Club de Golf 27.500 n
Codina 76 v
Cola 38 t
Comp. Indust. 38 c
Copec 34 n
Corchera 35 c
Cristalerías 29 n
Electricidad Industrial 34 c
Fertilizantes 45 1|2 n
Fósforos 58 t
Gas de Stgo. 44 c

134.000 Municipalidad 8-1, 69
160.000 Caja 6-3/4, 60
100.000 Hipotec. Valpso. 6-1, 58 1|4
100 Banco de Chile 660 m
200 Banco de Chile 660 px
100 Banco de Chile 655
20 Banco de Chile 660
500 Banco de Crédito 76
400 Banco S. Americano 120 OD
100 Banco S. Americano 120
500 Banco S. Americano 120 1|2
500 Aucanquilcha 103
200 Aucanquilcha 102
15.300 Carmen 6 3/4
4.000 Chañaral 7
100 Lota 102
3.000 Merceditas 10
10.000 Merceditas 10 1|8 p
3.000 Merceditas 10
1.000 Oruro 130 m
200 Punitaqui 82
1.000 Punitaqui 84 px
1.000 Punitaqui 84 1|2 px
5.000 Punta de Lobos 18 1|2
1.100 Tierra del Fuego 225 m
300 Tocopilla 418 px
4.000 Viña Concha y Toro 98 px
2.000 Viña Concha y T. 92 1|2 px
300 Iquique 68
700 Tarapacá 188 px
100 Tarapacá 187 px
500 Tarapacá 188 px
100 Tarapacá 186 px
300 Tarapacá 185 px
3.500 Rayonhil 10 1|2
1.000 Rayonhil 10 1|2 OD
2.100 Tejidos El Salto 18
7.800 Vestex 13
5.000 Vestex 13 1|8
1.900 Cemento El Melón 132 px
200 Cervezas 152
43 CIC 38
300 Electricidad Industrial 34
600 Fósforos 58
76 Gas de Santiago 46
261 Gas de Santiago 44
900 Interoceánica 54
400 Madeco 54 1|2
600 Madeco 55 m
1.000 Pesquera de Iquique 9 1|2
500 Renta Urbana 81
500 Renta Urbana 82
300 Saavedra Benard 161
500 Saavedra Benard 160
1.000 Vapores 181 m
100 Vapores 180

BOLSA DE VA[LORES]

PRIMERA
250.000 Hipotec. [illegible]
500 Cola 38 1|2
100 Papeles y C[artones]
5.600 Caupolicán [illegible]
500 Copec 34
1.500 Pta. de Lobos
4.100 Pta. de Lobos
5.100 Pta. de Lobos
500 Pta. de Lobos
2.000 Pta. de Lobos
300 Vidrios Pl.
200 Refinería
400 Refinería
1.500 Envases
600 Chilena C[...]
1.100 Paños de T[omé]
1.000 Madeco 54
SEGUNDA
300 Banco Italiano
100 Saavedra Be[nard]
800 Lota 103
700 Compañía [...]
1.000 Chañaral 7
300 Interoceánica
500 Cem. Melón
300 Paños Bella[vista]
1.000 Enlozados 15
100 T. del Fuego
500 T. del Fuego
1.000 Lautaro Dic.
100 Cervecerías
400 Cervecerías

Cuarto Juzgado del Crimen
SANTIAGO

CARTEL DE REMA[TE]

Por resolución de fecha 15 del actual, este J[uzgado ha] señalado la audiencia del 5 de diciembre próximo [...] horas, para efectuar el remate de especies (chuicos [...]nos y licores decomisados en las denuncias por Infr[acción a la] Ley de Alcoholes de conformidad con lo dispuesto [...] 167, de la Ley de Alcoholes.

Para tomar parte en este remate, deberán [...] oponentes, su calidad de comerciantes establecidos, y [...]te al día.

EL SECRET[ARIO]

Santiago, 15 de noviembre de 1952.